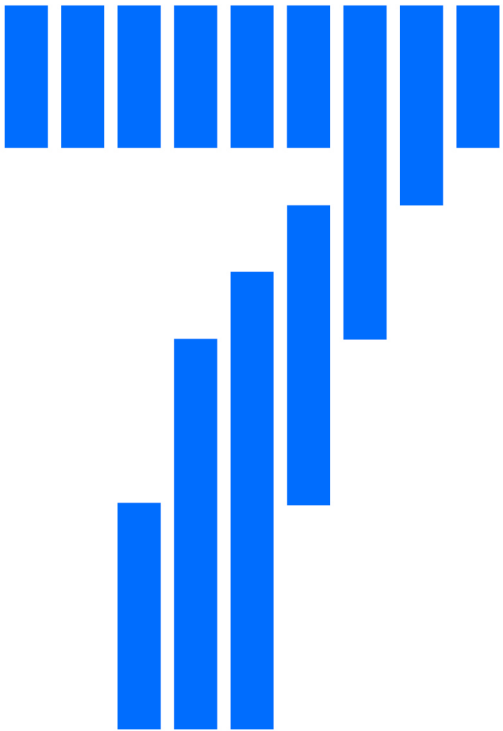


Estado de Información no Financiera



Índice

1. Introducción

2. Governance

3. Sabadell Compromiso Sostenible

3.1 Marco ESG

3.2 Iniciativas y Alianzas

3.3 Materialidad

3.3.1 Definición Aspectos Materiales

3.3.2 Doble Materialidad

3.3.3 Matriz de Materialidad

3.3.4 Vinculación con los Principios de Banca Responsable

4. Compromiso con el clima y el medioambiente

4.1 Gobierno de los riesgos climáticos y ambientales

4.2 Estrategia climática y medioambiental

4.3 Gestión de los riesgos medioambientales

4.3.1 Identificación de riesgos

4.3.2. Evaluación y medición

4.3.3 Integración en la Gestión

4.3.4 Principios de Ecuador

4.4. Gestión e impacto medioambiental

4.4.1 Huella de Carbono

4.4.2 Compensación

4.4.3 Detalle emisiones y uso sostenible de los recursos

4.4.4 Economía circular y gestión de residuos

5. Compromiso con las finanzas sostenibles

5.1 Soluciones de finanzas sostenibles para el negocio CIB, Empresas y Particulares

5.1.1 Soluciones de finanzas sostenibles para el negocio CIB

5.1.2 *Project Finance*

5.1.3 Soluciones de finanzas sostenibles a empresas y particulares

5.1.4 *Next Generation EU*

5.2 Sinia Renovables

5.3 Emisión de bonos sostenibles

5.4 Soluciones de ahorro sostenibles e inversión responsable

5.5 Financiación Verde y Líneas de financiación con bancos multilaterales de desarrollo en México

6. Compromiso con las personas

6.1 Datos de la plantilla

6.2 Compromiso con el talento

6.2.1 Modelo de gestión del talento

6.2.2 Atracción de talento externo

6.2.3 Programas de liderazgo

6.3 Formación

6.4 Diversidad

6.4.1 Género

6.4.2 Diversidad funcional

6.5 Política retributiva

- 6.6 Entorno y organización del trabajo
 - 6.6.1 Conciliación
 - 6.6.2 Salud y seguridad
 - 6.6.3 Derechos sindicales y de asociación
- 6.7 Diálogo con los empleados: más conectados que nunca

7. Compromiso con la Sociedad

- 7.1 Compromiso con la educación
- 7.2 Acciones sociales y Voluntariado
- 7.3 Gestión social de la vivienda
- 7.4 Patrocinio
- 7.5 Mecenazgo
- 7.6 Relaciones Institucionales
- 7.7 Consumidores
- 7.8 Subcontratación y proveedores
- 7.9 Información fiscal
- 7.10 Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo

8. Compromiso contra la Corrupción y el Soborno

9. Compromiso con los Derechos Humanos

- 9.1 Información sobre Derechos Humanos
- 9.2 Canal de Denuncias

10. Compromiso con la información

- 10.1 Transparencia
- 10.2 Protección de datos
- 10.3 Ciberseguridad

Anexo 1

- Principales documentos del perímetro no financiero
- Pactos, acuerdos y compromisos

Anexo 2

- Tabla de contenidos Ley 11/2018
- Índice de contenidos GRI
- *Task Force on Climate related Financial Disclosures* (TCFD)

Anexo 3

- *Self Assessment* Principios de Banca Responsable

Anexo 4

- Indicadores de la Taxonomía

Anexo 5

- Alineamiento con los ODS

1. Introducción

A continuación, se presenta el Estado de Información no Financiera¹ de Banco de Sabadell, S.A. (en adelante, “Banco Sabadell”, “el Banco” o “la Entidad”) que incluye la información a nivel individual y consolidada del Grupo Banco Sabadell (en adelante, “el Grupo”).

Las marcas bajo las cuales el negocio bancario del Grupo Banco Sabadell está presente son:

- Banco Sabadell es la marca principal del Grupo. Es la marca de referencia en el mercado español ofreciendo servicio a particulares y empresas.
- TSB es la marca de referencia del Grupo en el Reino Unido. Se integra en el Grupo en 2015 con el objetivo de aportar mayor competitividad y atender cada vez un mayor número de necesidades de los clientes, mejorando así la experiencia bancaria en dicho país.
- Banco Sabadell México es la marca con la que opera en México, donde el Grupo abrió en 1991 su primera oficina de representación.

Además, el Grupo Banco Sabadell desarrolla parte de su acción social a través de Sogeviso, filial dedicada a la gestión de la problemática social de la vivienda, y la Fundación Privada Banco Sabadell, cuya misión es promover actividades de divulgación, formación e investigación en los ámbitos educativo, científico y cultural, así como fomentar y apoyar el talento joven.

Los datos societarios, el modelo de negocio, la organización, los mercados, los objetivos y las estrategias, así como los principales factores y tendencias que pueden incidir en la evolución del negocio del Grupo se exponen en el Informe de Gestión consolidado del ejercicio.

El perímetro del Estado de Información no Financiera es el conjunto del Grupo Banco Sabadell. Cuando el alcance de la información reportada no cubre la totalidad del perímetro se indica de forma específica.

Este informe se desarrolla cumpliendo con las disposiciones generales publicadas en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, utilizando como referencia los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI)². Adicionalmente, este informe incorpora la información relativa a las exposiciones taxonómicamente elegibles y / o alineadas en cumplimiento del Reglamento de Taxonomía (Reglamento UE 2021/2178) que entró en vigor en enero de 2022.

A título informativo, con la entrada en vigor de la *Corporate Sustainability Reporting Directive* (CSRD) en enero de 2023, el Banco deberá desarrollar su Informe de Sostenibilidad de acuerdo a los *European Sustainability Reporting Standards* (ESRS) a partir del próximo ejercicio 2024. En esta línea, el Banco está trabajando en alinear su *reporting* conforme a este nuevo marco normativo para el próximo ejercicio. A este efecto, se está elaborando un nuevo análisis de materialidad y un análisis de alineamiento con dichos estándares.

¹ Forma parte del Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2023.

² Dichos requerimientos se relacionan en el Anexo 2 - Tabla de contenidos Ley 11/2018.

En lo que se refiere al presente informe, entre las principales novedades se encuentran:

- Se amplían las sendas de descarbonización conforme al compromiso establecido por la Entidad con la *Net-Zero Banking Alliance*, de 4 a 8 sectores intensivos.
- Se amplía el detalle relativo a emisiones de la cartera financiada y otras métricas de riesgo de transición.
- Se divulga por primera vez el alineamiento conforme a los artículos 7 y 8 y a los Anexos V, VI, XI y XII del Reglamento Delegado de divulgación de información relacionada con la Taxonomía (Reglamento UE 2021/2178).
- En línea con el punto anterior, se divulga una estimación de la elegibilidad conforme a los cuatro nuevos objetivos no climáticos y las nuevas actividades recogidas para los objetivos climáticos (Mitigación y Adaptación) en la última actualización del Reglamento UE 2020/852.

Adicionalmente, con el siguiente informe se quiere detallar las actuaciones y avances logrados de acuerdo con los estándares de divulgación establecidos por:

- Principios de Banca Responsable³ de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI).
- *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures* (TCFD).
- Directrices no vinculantes publicadas por la Comisión Europea en su Guía sobre divulgación no financiera (2017/C 215/01) y su suplemento sobre información relacionada con el cambio climático (2019/C 209/01).

En este informe se pueden referir o reproducir de forma total o parcial datos o informaciones presentes en otros informes del Grupo.

³ Se ha seguido utilizando la herramienta *Impact Analysis Tool* de UNEP FI para medir los impactos de la entidad y su entorno desde una perspectiva de doble materialidad.



2. Governance

Tanto el sistema de gobierno como la organización de los distintos niveles en la toma de decisiones siguen un proceso de continua mejora y adaptación a las necesidades que se van generando del nuevo entorno de sostenibilidad.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Banco Sabadell, salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General de Accionistas, es el máximo órgano de decisión de la sociedad, al tener encomendado, legal y estatutariamente la administración y representación del Banco. El Consejo de Administración se configura básicamente como un instrumento de supervisión y control, delegando la gestión de los negocios ordinarios de la Entidad en el Consejero Delegado. Para un mejor y más diligente desempeño de su función general de supervisión, se obliga a ejercer directamente la aprobación de las estrategias generales de la Entidad. Además, aprueba sus políticas, siendo por tanto el responsable de la fijación de los principios, compromisos y objetivos en materia de sostenibilidad, así como de su inclusión en la estrategia de la Entidad.

La sostenibilidad ha ocupado un papel relevante durante 2023 dentro del propósito y estrategia de negocio de Banco Sabadell. Al definir la estrategia general, los objetivos de negocio y el marco de gestión de riesgos de la Entidad, el Consejo de Administración tiene en cuenta los aspectos ambientales entre los que destacan los riesgos climáticos y medioambientales, sociales y de gobernanza, y ejerce una vigilancia efectiva de los mismos.

En abril de 2023 el Consejo de Administración actualizó su Política de Sostenibilidad, que se orienta a enmarcar toda la actividad y la organización de la Entidad dentro de los parámetros ESG⁴. La Política incorpora los factores medioambientales, sociales y de gobernanza en la toma de decisiones y, a la vez, a partir de los mismos, da respuesta a las necesidades e inquietudes de todos sus grupos de interés. La Política de Sostenibilidad fija los principios básicos en los que se basa el Grupo Banco Sabadell para abordar los retos que plantea la sostenibilidad, define los parámetros de gestión de los mismos, así como la organización y la estructura de gobierno necesarias para su óptima implementación.

⁴ Ambientales, Sociales y de Gobernanza por sus siglas en inglés (*Environmental, Social and Governance*).

Comisiones del Consejo

La Comisión de Estrategia y Sostenibilidad fue constituida en 2021 y está presidida por el Presidente del Consejo de Administración, con la condición de Consejero Otro Externo. Además está formada por cinco Consejeros, tres Independientes, una Otra Externa y su Presidente. Esta Comisión se ha reunido en 12 ocasiones durante 2023.

En materia de estrategia el Consejero Delegado participa en las reuniones con voz y voto, entendiéndose a estos efectos constituida por seis miembros.

En materia de sostenibilidad, la Comisión tiene las siguientes competencias:

- Analizar e informar al Consejo de Administración las políticas de sostenibilidad y de medioambiente de la Entidad.
- Informar al Consejo de Administración las posibles modificaciones y actualizaciones periódicas de la estrategia en materia de sostenibilidad.
- Analizar la definición y, en su caso, modificación de las políticas de diversidad e integración, derechos humanos, igualdad de oportunidades y conciliación y evaluar periódicamente su grado de cumplimiento.
- Revisar la estrategia para la acción social del Banco y sus planes de patrocinio y mecenazgo.
- Revisar e informar el Estado de Información No Financiera de la Entidad con carácter previo a su revisión e informe por la Comisión de Auditoría y Control y a su posterior formulación por el Consejo de Administración.
- Recibir información relativa a informes, escritos o comunicaciones de organismos supervisores externos en el ámbito de las competencias de esta Comisión.

Otras Comisiones del Consejo participan en distinto grado en el sistema de gobierno de la sostenibilidad.

La Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo asume desde 2021 competencias en relación con el informe de políticas y normas internas corporativas, la supervisión de las reglas de gobierno corporativo y las relaciones con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés.

La Comisión de Auditoría y Control supervisa el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y no financiera regulada y presenta recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración dirigidas a salvaguardar su integridad, y le corresponde informar, con carácter previo, al Consejo de Administración, sobre la información financiera y el informe de gestión, que incluirá la información no financiera preceptiva que la Entidad deba hacer pública periódicamente. En coordinación, en cuanto resulte necesario, con la Comisión de Riesgos, supervisa y evalúa la eficacia de las políticas y los sistemas internos de control y gestión de riesgos en su conjunto, abarcando los financieros y no financieros, relativos a la Entidad, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción y supervisar que los principales riesgos directos o indirectos se encuentran razonablemente identificados, medidos y controlados.

La Comisión de Riesgos supervisa la implantación de la Política Global de Riesgos de la Entidad, y le corresponde asesorar y apoyar al Consejo de Administración en relación con el seguimiento del apetito de riesgo y de la estrategia general de riesgo del Banco, teniendo en cuenta todos los tipos de riesgos, para garantizar que estén en línea con la estrategia de negocio, los objetivos, la cultura corporativa y los valores de la Entidad.

Comités Internos

El Comité de Dirección realiza un seguimiento periódico del Plan de Finanzas Sostenibles y de las actualizaciones del marco regulatorio, así como la supervisión global de dicho plan y resolución de posibles incidencias.

Adicionalmente, el Comité de Sostenibilidad, constituido en 2020 y presidido desde 2021 por la Directora General y responsable de la Dirección de Sostenibilidad y Eficiencia, es el órgano encargado del establecimiento del Plan de Finanzas Sostenibles del Banco y de la monitorización de su ejecución, de la definición y divulgación de los principios generales de actuación en materia de sostenibilidad e impulso del desarrollo de proyectos e iniciativas, así como de la gestión de alertas que pudieran darse en el perímetro de iniciativas en curso o novedades del entorno regulatorio, supervisor u otros. Compuesto por 12 miembros (garantizando una representación de, entre otras áreas, Sostenibilidad, Riesgos, Finanzas, Negocios, Comunicación, Servicio de Estudios y Regulación), se reúne con una periodicidad mensual. Esta composición del Comité de Sostenibilidad da cobertura a todos los ámbitos funcionales, que permiten la transversalidad en el establecimiento y la implantación del Plan de Finanzas Sostenibles y, por tanto, la ejecución de la estrategia de la Entidad en materia ESG. El Comité de Sostenibilidad se ha reunido en 11 ocasiones durante 2023.

Organización

En 2021 se creó la Dirección de Sostenibilidad y Eficiencia, área responsable de la definición y gestión de la estrategia de banca responsable en el Grupo Banco Sabadell, incluyendo la implantación de los criterios ESG de manera transversal a todas las unidades de negocio del Banco, sus filiales y subsidiarias internacionales. La Directora de Sostenibilidad y Eficiencia es Directora General, forma parte del Comité de Dirección de la Entidad y tiene dependencia directa del Consejero Delegado.

Desde 2022 la organización ha puesto foco en la integración de la estrategia de Riesgos ESG en la operativa diaria, en su control y en el desarrollo de modelos y escenarios que contemplen dichos riesgos.

A medida que se incrementa y añaden nuevas funciones de sostenibilidad, la estructura de la entidad se va adaptando para incorporar conocimiento y capacidades en todas las direcciones que tienen competencias en materia ESG:

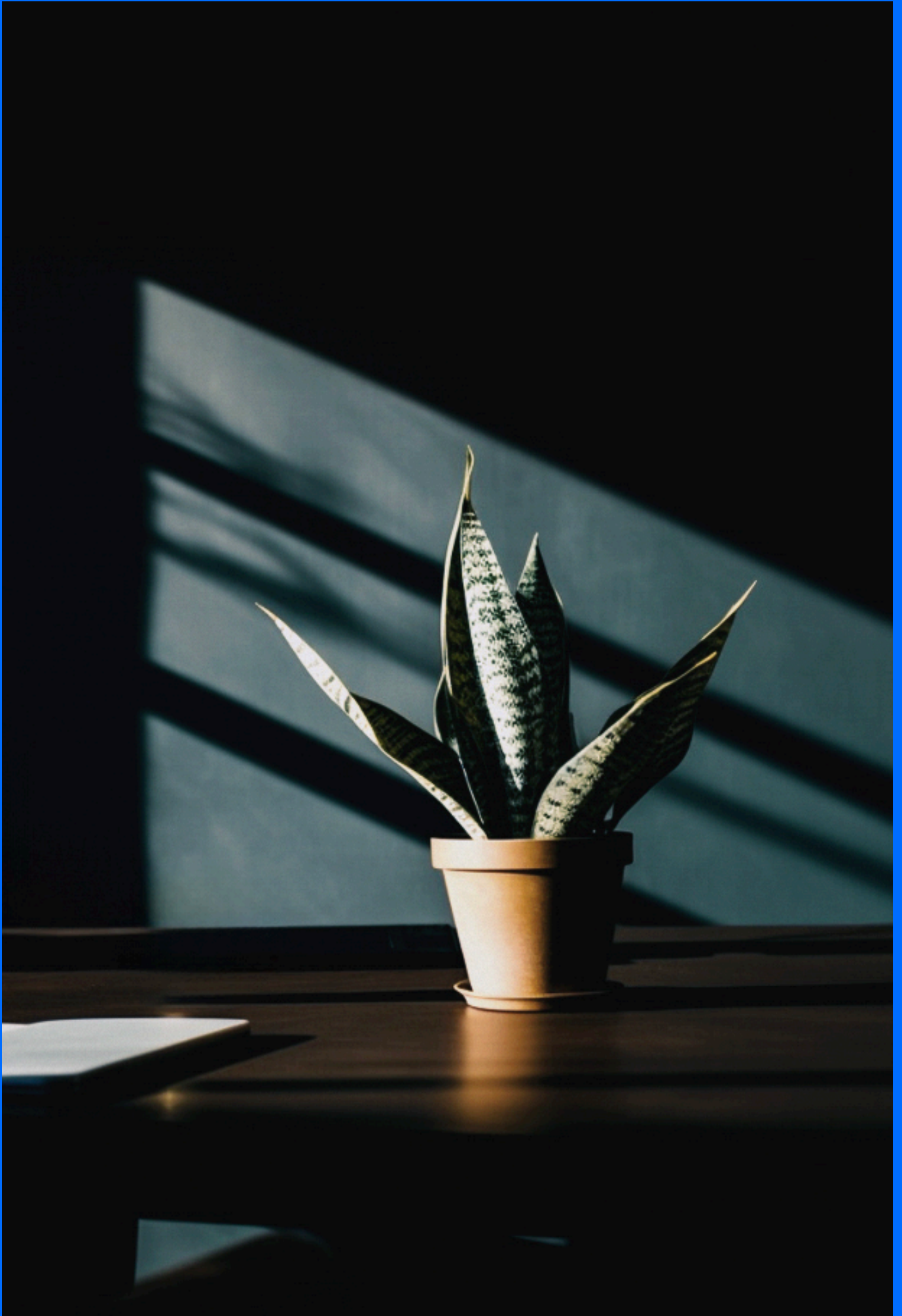
La Dirección de sostenibilidad es una estructura transversal de primer nivel que tiene visión global de todas las nuevas iniciativas a implantar en el Banco, colaborando en su definición, impulsándolas y realizando seguimiento de las mismas.

El Banco está organizado en un sistema de tres líneas de defensa y en todas ellas hay equipos dedicados a materias relacionadas con Sostenibilidad:

- En relación a la primera línea de defensa, los ámbitos de negocio se han visto reforzados mediante la creación de unidades específicas que coordinan con los equipos comerciales soluciones de financiación sostenible para los clientes, identificando tendencias y nuevos productos y servicios de carácter social y ambiental. Los equipos de riesgos también se han ampliado para ejercer funciones ESG propias en gestión de la cartera de riesgos. Para hacer frente a la creciente demanda regulatoria y supervisora también se han reforzado los equipos de Estudios y Modelos que incorporan escenarios climáticos en los modelos de stress test e ICAAP (Internal Capital Adequacy Assessment Process).
- Del mismo modo, la segunda línea de defensa se ha visto reforzada en los equipos de Cumplimiento Normativo, Control de Riesgo de Crédito, Control Interno y Validación de modelos, para velar por la calidad de los sistemas de la primera línea en cuanto a gestión de riesgo y gobierno de procesos de sostenibilidad.
- En la tercera línea de defensa se han reforzado equipos para incorporar funciones de auditoría relacionadas con los procesos de gobierno, las actividades de gestión del riesgo y de control interno relacionados con la sostenibilidad.

Durante este año se ha continuado impulsando nuestro compromiso con la sostenibilidad, alineando nuestros objetivos de negocio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y estableciendo palancas de acción con actuaciones de transformación e impulso.

Para ello, están involucrados todos los órganos de la entidad y cada una de las Direcciones Generales, con objetivos concretos que impulsan la sostenibilidad tanto internamente como en la sociedad.



3. Sabadell Compromiso Sostenible



Banco Sabadell con su Política de Sostenibilidad y su Marco de riesgos Medioambientales y Sociales se orienta a enmarcar la actividad y la organización del Grupo dentro de los parámetros ESG.

La incorporación de los factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo están presentes tanto en la toma de decisiones como en dar respuesta a las necesidades e inquietudes de todos sus grupos de interés.

Fruto de este mismo propósito, Banco Sabadell, TSB y Banco Sabadell México han incorporado dichos parámetros en su propio compromiso.

3.1 Marco ESG

Como entidad financiera, Banco Sabadell, juega un papel fundamental en la construcción de una economía inclusiva y descarbonizada. Por una parte, movilizandorecursos, identificandotecnologías y generando oportunidades y por otra, incorporandonuevas capacidades y con transformación interna para integrar la sostenibilidad en todas las agendas, gestionando el riesgo de la cartera de clientes, minimizando el impacto de riesgos ESG y financiandogran parte de las inversiones necesarias para la consecución del Acuerdo de París, el Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030.

En este contexto y con el fin de seguir avanzando en el propósito de acelerar las transformaciones económicas y sociales que contribuyan al desarrollo sostenible, el Banco ya reforzó en 2022, las dimensiones ESG que aplican a la estrategia, a la gobernanza, y a su modelo de negocio, con el lanzamiento de su marco ESG, Sabadell Compromiso Sostenible, con objetivos concretos a 2025-2050 en cuatro ejes estratégicos. El conjunto de estos compromisos incluye la alineación de los objetivos de negocio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y establece palancas con actuaciones de transformación e impulso.

Sus principales líneas de acción son las siguientes:

- Avanzar como entidad sostenible: el Banco pone foco en la neutralidad de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), el avance en la diversidad, el aseguramiento del talento y continuar incorporandocriterios ESG en su gobernanza, además de colaborar con las alianzas más relevantes.
- Acompañar a los clientes en la transición hacia una economía sostenible: para ello la entidad avanza en fijar sendas de

descarbonización, en acompañar a los clientes en la transición, con soluciones especializadas en energías renovables, de eficiencia energética y movilidad sostenible, y fija normas sectoriales que limiten actividades controvertidas y/o impactos negativos sobre el desarrollo social y ambiental.

- Ofrecer oportunidades de inversión que contribuyan a la sostenibilidad: en el ecosistema inversor, el Banco se centra en incrementar las oportunidades de ahorro e inversión que contribuyan a la sostenibilidad, desplegando una amplia oferta de bonos y fondos sociales, éticos, verdes y sostenibles, propios y de terceros.
- Trabajar juntos para una sociedad sostenible y cohesionada: en el compromiso con la sociedad, la entidad considera ineludible participar en la mejora de la educación financiera, avanzar en la inclusión, minimizar las vulnerabilidades y garantizar la seguridad en las transacciones e intercambio de información.

Ejes estratégicos



**Avanzar como
Entidad
sostenible**



**Acompañar
a los clientes en
la transición hacia
una economía
sostenible**



**Ofrecer
oportunidades
de inversión que
contribuyan a
la sostenibilidad**



**Trabajar juntos
para una sociedad
sostenible y
cohesionada**

Compromisos

Objetivos — Indicadores de progreso

Palancas para la acción

Acciones de transformación
para alinear la organización
a criterios ESG

Acciones de impulso
de las finanzas sostenibles y generación
de oportunidades

Complementariamente, el Banco continúa avanzando en el ámbito de las finanzas sostenibles con su Plan de actividades ESG, como instrumento operativo que asegura el cumplimiento de los hitos derivados de las novedades y necesidades generadas por el entorno regulatorio y supervisor y cuyas derivadas impactan en la estrategia y modelo de negocio, la gobernanza, la gestión del riesgo y la divulgación. Entre sus líneas principales, con seguimiento recurrente en el Comité de Sostenibilidad, destaca la movilización de recursos y capacidades en el

ámbito de las finanzas sostenibles, el grado de avance en el propio plan de finanzas sostenibles, el aseguramiento de la divulgación a mercado y la identificación de mecanismos de avance sostenible en áreas como la comunicación y la formación.

Todas estas actuaciones y los objetivos fijados en Sabadell Compromiso Sostenible marcan la hoja de ruta ESG del Banco.

Remuneración vinculada a la Sostenibilidad

El compromiso con la sostenibilidad y la implicación de las personas que forman parte del Banco en el desempeño ESG de la propia Entidad, está presente la consecución de los objetivos del Grupo. A través del indicador sintético de sostenibilidad (ISos), establecido en 2020, se incluyen KPIs (Indicadores Clave de Rendimiento, por sus siglas en inglés) de las materias ESG y se vincula a la retribución variable de los empleados, formando parte de los objetivos de grupo con un peso del 10 %.

A través del indicador sintético de sostenibilidad (ISos), establecido en 2020, se incluyen KPIs de las materias ESG y se vincula a la retribución variable de los empleados.

Adicionalmente, en 2023 se ha reforzado la implicación de la alta dirección y del colectivo identificado del Grupo, incorporando este indicador sintético de sostenibilidad a los objetivos plurianuales, con un peso del 20%, vinculados directamente con la retribución a largo plazo de este colectivo de directivos.

Véase mayor detalle en el apartado 6.5 Política retributiva.

Marcos ESG de Banco Sabadell en otras geografías

Además, cabe destacar que TSB y Banco Sabadell México han continuado avanzado en sus propios compromisos sostenibles en línea con los de Banco Sabadell:

TSB's Do What Matters Plan

El plan de negocio responsable de TSB, *Do What Matters 2025*⁵, es un componente integral de su estrategia comercial. Aúna sus compromisos sociales y medioambientales para producir un impacto duradero y significativo en el mundo en beneficio de sus clientes, empleados, proveedores y comunidades.

El plan es simple y se concentra en tres áreas clave: aspectos esenciales, la sociedad y el planeta, a la vez que está alineado con el propósito de TSB de seguridad financiera. Para todos. Todos los días.

⁵ <https://www.tsb.co.uk/do-what-matters/>

El plan consta de ocho objetivos a largo plazo enfocados a las cuestiones sociales y de inclusión financiera, las prácticas comerciales justas y el apoyo a una transición razonable hacia un planeta más ecológico.

Lets do what's right for **people**

Customers

Nurture financial resilience and support for tough times

Colleagues

Continue building a representative workforce where colleagues can thrive

Communities

Work to improve money confidence in local communities

Suppliers

Promote fair business and shared values

Lets do what's right for the **planet**

Customers

Help customers play their part in tackling climate change

Colleagues

Empower workforce to improve sustainability

Communities

Support local activity to drive sustainability

Suppliers

Partner to drive sustainability through the supply chain

El plan Do What Matters 2025 describe el sistema de gobernanza ESG de TSB, su transparencia informativa, su cumplimiento con los códigos de buenas prácticas, tanto regulatorios como voluntarios, además de detallar cómo trata de posicionarse como un empleador de confianza. TSB trabaja también en colaboración con distintos terceros reputados para garantizar que sus acciones cumplan con estándares y compromisos acreditados e independientes, tales como Good Business Charter, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y The Prince's Responsible Business Network. Del mismo modo, para ayudar a la consecución de los objetivos mundiales, TSB se adhirió a la Alianza Bancaria Net-Zero (NZBA) en 2021.

Esto le permite a TSB enfocarse en iniciativas clave que reflejen su rol en la sociedad y confluyan con su propósito comercial. Se presenta más información sobre este plan de negocio responsable en el Informe anual de TSB⁶ (en inglés).

Banco Sabadell México

Banco Sabadell México, como miembro del Grupo Banco Sabadell, ha desarrollado su negocio de forma ética y responsable, orientando su compromiso con el medioambiente y sociedad de manera que sus actividades impacten de forma positiva en las personas y eviten degradar el entorno natural. Por ese motivo, desde 2021, existe una Política Ambiental y Social, un Comité de Sostenibilidad y una Dirección de Sostenibilidad.

En 2023, Banco Sabadell México continúa avanzando en su compromiso con la sostenibilidad a través de la implementación de la Política Ambiental y Social, que se ha adaptado para adherirse a la Política de Sostenibilidad del Grupo Banco Sabadell y ha progresado en la financiación sostenible y la gestión de los riesgos climáticos.

Con relación a los hitos ESG, Banco Sabadell México ha incorporado desde 2022 la Guía de Elegibilidad del Grupo, como herramienta para determinar aquellas actividades que facilitan la transición de su cartera hacia una economía más sostenible

⁶ <https://www.tsb.co.uk/investors/results-reports/>

(medioambientalmente y/o socialmente). Asimismo, en 2023 se han realizado actuaciones para reducir la financiación a sectores con potencial impacto negativo en el medioambiente. Por otra parte, se sigue avanzando en la implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), el cual busca identificar y administrar dichos riesgos asociados a las actividades de sus clientes (Véase mayor detalle en el apartado 5.5 Financiación Verde y Líneas de financiación con bancos multilaterales de desarrollo en México).

3.2 Iniciativas y Alianzas

De forma transversal y en línea con el compromiso sostenible, Banco Sabadell continúa trazando alianzas con otros sectores y forma parte de las iniciativas internacionales más relevantes en la lucha contra el cambio climático y a favor del desarrollo social:

- La firma, desde 2005, de la iniciativa de responsabilidad corporativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los diez principios en las áreas de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción.
- La firma, desde 2009, del *Carbon Disclosure Project* (CDP) en materia de acción contra el cambio climático.
- La firma de los Principios de Ecuador desde 2011, que incorporan criterios sociales y ambientales en la financiación de grandes proyectos y préstamos corporativos.
- La adhesión en 2019 a los Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas, el primer marco de referencia global que define el papel y las responsabilidades del sector bancario para garantizar un futuro sostenible, reforzando para ello la alineación a los ODS en relación con el Acuerdo de París.
- La ratificación en 2019 del Compromiso Colectivo de Acción Climática, cuyo objetivo refuerza la reducción de la huella de carbono en los balances.
- La adhesión en 2020 al *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD), para la divulgación de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático.
- La adhesión en 2021 al *Net-Zero Banking Alliance* (NZBA), alianza internacional promovida por la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEPFI), a través de la cual el Banco se compromete a que todas sus carteras de crédito sean neutras en emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050 como fecha límite, en línea con los objetivos del Acuerdo de París.
- La adhesión en 2022 a la Alianza para la Contabilidad del Carbono en el Sector Financiero (PCAF⁷), con el objetivo de medir y divulgar las emisiones de la cartera de préstamos e inversiones de forma estandarizada.

⁷ La Alianza para la Contabilidad del Carbono en la Industria Financiera (Partnership for Carbon Accounting Financials) es una colaboración entre instituciones financieras de todo el mundo, lanzada en 2019 y cuyo objetivo es medir y divulgar las emisiones de la cartera de préstamos e inversiones de forma estandarizada. Los participantes de PCAF trabajan mancomunadamente para desarrollar la norma mundial de contabilidad y el reporte sobre gases de efecto invernadero. Más información en <https://carbonaccountingfinancials.com/Industries>.

Además de estas alianzas, implícitas todas ellas en el marco ESG Sabadell Compromiso Sostenible, se incorporan las actuaciones de transformación e impulso, tanto las realizadas por el Grupo como las proyectadas a futuro, cuyo propósito es acelerar las actuaciones de transición ecológica, la lucha contra el cambio climático y el desarrollo social, reforzando y dando respuesta a su vez a los asuntos prioritarios derivados de la materialidad. Este marco está alineado con los ODS⁸ y pone foco en aquellos donde tiene mayor capacidad de influencia debida a su interrelación sistémica, tipo de actividad y capacidad de impacto.

En este sentido, si bien el propósito de la Entidad también implica la contribución en todos los ODS, ha priorizado los siguientes:



3.3 Materialidad

Durante el ejercicio 2022, se llevó a cabo un proceso de revisión del análisis de materialidad elaborado en 2021.

Durante el ejercicio 2022, se llevó a cabo un proceso de revisión del análisis de materialidad elaborado en 2021 en el que se determinó el listado de temas materiales para el Grupo. Esta revisión se realizó con el objetivo de actualizar la perspectiva del Grupo en la matriz de materialidad y adaptarse al entorno regulatorio y de mercado, el cual es cada vez más exigente en esta materia. Asimismo, se reemplazó el enfoque de priorización de los aspectos relevantes en base a su importancia, por un enfoque de priorización en base a su impacto generado, en línea con los requerimientos de “GRI 3: Material Topics 2021”, publicado en octubre de 2021.

Adicionalmente, durante la segunda mitad de 2023 se han iniciado los trabajos de cara a la actualización del análisis de materialidad del Grupo Banco Sabadell, conforme a las directrices de los *European Sustainability Reporting Standards* (ESRS) desarrollados por la *European Financial Reporting Advisory Group* (EFRAG).

El objetivo del análisis es identificar y priorizar los aspectos relevantes⁹ en materia ESG para el Grupo y sus grupos de interés, con tres fines:

- Conocer las prioridades en materia ESG en las que el Grupo Banco Sabadell debe centrar su atención, considerando riesgos, oportunidades, impactos y tendencias.
- Reforzar la relación con los diferentes grupos de interés al identificar y exponer los impactos y expectativas en materia ESG.

⁸ Para más detalle sobre la contribución en todos los ODS, ver la sección Anexo 5 - Alineamiento con los ODS.

⁹ Aspectos relevantes: aquellos que razonablemente puedan considerarse importantes a la hora de reflejar los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones o que influyan en las decisiones de los grupos de interés. (GRI Standards).

- Responder a las necesidades de divulgación derivadas de requerimientos legales y de analistas e índices, así como de las demandas de accionistas, inversores, agencias de rating y otros grupos de interés, con un lenguaje fácilmente comprensible.

Metodología

El análisis de materialidad se ha desarrollado en base a los estándares de divulgación GRI así como a las recomendaciones de los reguladores, incorporando en el análisis la perspectiva de doble materialidad:

- *Non-Financial Reporting Directive* (NFRD) y su transposición a la normativa española (Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad).
- *El Informe sobre la supervisión por la CNMV de los informes financieros anuales del ejercicio 2020 y principales áreas de revisión de las cuentas del ejercicio siguiente* de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).
- *Considerations of materiality in financial reporting* de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA, por sus siglas en inglés), publicado en octubre de 2022.
- Adicionalmente, se tuvieron en cuenta los requerimientos de la Directiva 2022/2464 o *Corporate Sustainability Reporting Directive* (CSRD) de la Unión Europea.

Para ello, en el ejercicio 2021 se identificaron los grupos de interés prioritarios cuyas demandas y requerimientos se incorporaron en el estudio de materialidad: empleados, proveedores, clientes, inversores y agencias de rating, sociedad, reguladores y autoridades supervisoras y agentes económicos. A continuación, y fruto de esta interacción con los diferentes grupos de interés, se analizó la relevancia de todas las cuestiones dentro del ámbito ESG, tanto desde la perspectiva de los grupos de interés internos como externos. Los aspectos materiales y su definición se pueden consultar más adelante en la sección “3.3.1 Definición de aspectos materiales”

En una segunda fase del proceso de materialidad, realizada en 2021 y actualizada en 2022, Banco Sabadell combinó el análisis de las expectativas de los grupos de interés con el enfoque de identificación de impactos bajo una perspectiva de doble materialidad. El proceso de doble materialidad tiene como objeto identificar los impactos del entorno ambiental y social sobre el Grupo, y del Grupo sobre sus grupos de interés, que se valoran para obtener una visión holística de la relevancia de los impactos de cada aspecto material sobre las cuestiones de sostenibilidad.

Para ello, el Banco identificó los impactos reales y potenciales a los que contribuye mediante sus actividades. La identificación de impactos por aspecto relevante se detalla más adelante en la sección “3.3.2 Doble materialidad”.

A partir de estos impactos identificados y con el fin de priorizarlos, el Grupo realizó una valoración cuantitativa en la que se consultó, a través de cuestionarios, con las diferentes áreas del Banco la relevancia de estos impactos en base a unas escalas previamente definidas.

Los impactos positivos, potenciales y reales, se evaluaron en base a los siguientes atributos:

- Probabilidad: entendiéndose como la probabilidad de que el impacto se materialice.
- Escala y alcance: la escala de un impacto se refiere a lo beneficioso que es o podría ser, y el alcance se refiere a cómo de extendido está o podría estar.

Por su lado, los impactos negativos, potenciales y reales, se evaluaron en base a los siguientes atributos:

- Probabilidad: entendiéndose como la probabilidad de que el impacto se materialice.
- Severidad: determinada por el nivel de gravedad del impacto, la extensión del impacto y el grado de dificultad que supone contrarrestar o reparar el daño resultante.

El resultado del análisis permitió completar el enfoque de doble materialidad que se presenta a continuación en la sección “3.3.2 Doble materialidad”, así como actualizar la matriz de Materialidad presentada más adelante, en la sección “3.3.3 Matriz de materialidad”. Sobre los resultados, se establecieron tres niveles de prioridad, siendo el nivel 1 el de mayor impacto para el Grupo y en el que se han incluido los aspectos materiales: (i) Gobierno corporativo, (ii) Creación de Valor y Solvencia, (iii) Ética e integridad (iv) Riesgos de Cambio Climático y Medioambiente y (v) Finanzas e inversión sostenible.

3.3.1 Definición de Aspectos Materiales

A continuación, se definen los aspectos que el Banco consideró materiales en su análisis:

Aspectos relevantes	Definición
Gobernanza	
1 Gobierno corporativo	Cumplimiento de las mejores prácticas en materia de Buen Gobierno Corporativo y Gobierno ESG. Incluye, entre otros aspectos: estructura y diversidad de los órganos de gobierno, evaluación y remuneración de los mismos, funciones en materia ESG (fijación de objetivos no financieros, supervisión, determinación de compromisos, entre otros).
2 Transparencia y gestión del dato	Mecanismos para asegurar una comunicación eficaz y transparente con los grupos de interés que permitan gestionar expectativas e identificar y dar respuesta a sus requerimientos a través de los mecanismos de diálogo establecidos, así como el reporting de información financiera y no financiera.
3 Gestión de riesgos y ciberseguridad	Identificación, evaluación y gestión de los riesgos operativos a los que el Grupo está expuesto. Incluye riesgos financieros (crédito, mercado, liquidez y estructurales) y riesgos no financieros (ciberseguridad, reputación, seguridad y salud, entre otros).
4 Satisfacción del cliente y digitalización	Operativa implementada por la Entidad a propósito de lograr la mayor calidad y excelencia en la prestación de sus servicios (satisfacción de las expectativas de los clientes) y la mejora de la experiencia del cliente (digitalización, medidas de asesoramiento especiales y adaptadas, etc.) basada en una comercialización responsable y transparente.
5 Cultura corporativa	Principios corporativos y acciones orientadas a mejorar la imagen y la trayectoria empresarial de Banco Sabadell, que repercute en el orgullo de pertenencia de los empleados, y en la reputación corporativa frente a los grupos de interés.
6 Ética e integridad	Cumplimiento de la legislación nacional e internacional vigente en los países en los que opera el Grupo, así como de los compromisos específicos suscritos de forma voluntaria por la organización en sus políticas corporativas y en el código de conducta.
7 Cadena de suministro responsable	Extensión a la cadena de suministro, tanto de su propio compromiso con las prácticas socialmente responsables como de la defensa de los derechos laborales, de asociación y de medioambiente.
8 Creación de valor y solvencia	Mantener un adecuado desempeño económico que garantice la rentabilidad y la creación de valor para accionistas e inversores.
Ambiental	
9 Finanzas e inversión sostenibles ¹⁰	Identificación y desarrollo de una oferta de productos financieros y de servicios que considere aspectos ESG en su diseño, gestión y comercialización.
10 Clima y medioambiente: riesgos	Identificación y gestión de los riesgos asociados al cambio climático y al medioambiente, cumpliendo con las mejores prácticas, la regulación y las expectativas de los supervisores.

¹⁰ Aspecto con impactos ambientales y sociales.

Aspectos relevantes	Definición
11 Huella ambiental Interna	Impacto sobre el medioambiente fruto de la actividad de Banco Sabadell, e iniciativas de ecoeficiencia y gestión de emisiones propias que la compañía ha puesto en marcha para reducirlo.
12 Compromisos y alianzas en temas ambientales	Iniciativas, certificaciones y compromisos a los que está suscrito Banco Sabadell con la finalidad de mejorar su gestión ambiental. Incluye las acciones de formación y sensibilización en materia ambiental llevadas a cabo por la Entidad.
Social	
13 Diversidad, inclusión e Igualdad	Acciones e iniciativas propuestas con el objetivo de eliminar la discriminación laboral por razones de género, raza, edad, origen étnico, religión, o cualquier otra circunstancia, tales como: la reducción de la brecha salarial, la elaboración de planes y protocolos que fomenten la diversidad y la igualdad (medidas de conciliación, flexibilidad laboral, teletrabajo y desconexión), la integración laboral de colectivos vulnerables, entre otros.
14 Empleo de calidad y gestión del talento	Promoción del empleo de calidad, fomento del desarrollo profesional y atracción y retención del talento. Este aspecto incluye: planes de formación, la promoción del bienestar, salud y seguridad de los empleados y todas aquellas iniciativas encaminadas a tal fin (valoración del desempeño, promoción y retribución, movilidad interna, etc.).
15 Compromiso social y Derechos Humanos	Compromiso con el desarrollo de las comunidades locales mediante acciones de voluntariado corporativo, colaboración con proyectos solidarios y/o donaciones directas. Este aspecto incluye los compromisos y acciones de Grupo Banco Sabadell en materia de protección de Derechos Humanos.



3.3.2 Doble Materialidad

Con el objetivo de dar completitud al análisis de materialidad, en 2022 se actualizó la propuesta de identificación de los principales impactos según la perspectiva de doble materialidad.

Con el objetivo de dar completitud al análisis de materialidad, en 2022 se actualizó la propuesta de identificación de los principales impactos según la perspectiva de doble materialidad, del entorno sobre el Grupo y del Grupo sobre los grupos de interés, en línea con las directrices de los principales organismos que regulan la materia (léase la UE, la CNMV y la ESMA). En 2022, con la actualización, se incluyó la lista de impactos para todos los aspectos materiales.

Enfoque doble materialidad

Aspectos relevantes		Impacto del entorno social y medioambiental sobre Banco Sabadell	Impacto de Banco Sabadell sobre sus Grupos de Interés
Gobernanza			
1	Gobierno corporativo	La adecuada gestión de este aspecto permite fomentar la diversidad y la heterogeneidad de competencias en los órganos de gobierno. Además, permite una alineación con las exigencias de supervisores y reguladores en términos de gobierno corporativo. Gestionar este aspecto requiere de un mayor control interno y un mayor nivel de reporting.	Este aspecto permite generar valor y una mayor fiabilidad en la gestión del negocio para los accionistas e inversores, además de generar una visión de mayor robustez y resiliencia frente a reguladores.
2	Transparencia y gestión del dato	La gestión de este aspecto reduce la exposición futura a los riesgos y posibles sanciones económicas relacionados con la transparencia y gestión del dato. La mayor exigencia en la gestión de este aspecto requiere de una mejora continua de sistemas, canales de comunicación y control interno de la información y verificación, además de una continua inversión en la seguridad y buena gestión de la información.	La gestión de este aspecto reduce el riesgo de incumplimiento de la regulación y permite generar una relación de confianza con autoridades supervisoras. Por otro lado, implica incrementar los requerimientos de información a clientes, proveedores y otros grupos de interés.
3	Gestión de riesgos y ciberseguridad	La correcta gestión de este aspecto permite cumplir con los objetivos del negocio, mantener la posición de solvencia, liquidez, rentabilidad y calidad de los activos, y generar confianza en los reguladores, inversores, clientes y sociedad. La gestión de este aspecto requiere una continua inversión por parte del Grupo en formación de los empleados y afecta directamente al desempeño financiero.	La correcta gestión de este aspecto permite la protección del capital generando confianza y seguridad en los grupos de interés. La gestión inadecuada de este aspecto afecta directamente sobre el derecho a la privacidad de clientes, proveedores y otros grupos de interés, y genera impactos financieros.

Enfoque doble materialidad

Aspectos relevantes		Impacto del entorno social y medioambiental sobre Banco Sabadell	Impacto de Banco Sabadell sobre sus Grupos de Interés
4	Satisfacción del cliente y digitalización	La correcta gestión de este aspecto permite fidelizar y atraer nuevos clientes, lo que favorece relaciones duraderas y de confianza, y a su vez aumentar los beneficios del grupo. Además, el proceso de digitalización permite al Grupo ser más eficiente y reducir el impacto ambiental de las actividades. Gestionar este aspecto requiere de una continua inversión en innovación y desarrollo de nuevas soluciones basadas en la formación de los empleados, nuevas tecnologías y digitalización de los servicios que cumplan con las expectativas de los clientes.	La gestión de este aspecto tiene un impacto directo sobre los clientes, lo que satisface sus demandas de productos y servicios financieros con un servicio cercano y especializado. Adicionalmente, las soluciones digitales les ofrece servicios adaptados y personalizados, con una mayor disponibilidad. No obstante, también puede aparecer una dificultad en el acceso de colectivos no familiarizados con el entorno digital y un aumento en el nivel de exigencia, así como la especialización de empleados y proveedores.
5	Cultura corporativa	Este aspecto permite proteger a la Entidad de posibles riesgos de conducta o conflictos de interés, y a su vez disminuir las pérdidas de capital humano e intelectual. Este aspecto requiere de la continua actualización de políticas y códigos internos para su alineamiento con las expectativas del mercado y la sociedad.	La cultura corporativa genera sentimiento de pertenencia entre los empleados, una mayor satisfacción y mejor experiencia de los clientes y de una mayor confianza de la sociedad.
6	Ética e integridad	Asegurar un comportamiento ético y el cumplimiento de la regulación impacta en la reputación y las relaciones del Grupo con los grupos de interés, derivada de una forma de hacer negocios ética, justa y respetuosa con la legalidad.	La correcta gestión de este aspecto genera en los empleados y clientes sentimiento de orgullo y de pertenencia. Esto mejora la reputación y la confianza en Banco Sabadell por parte de reguladores, inversores y la sociedad.
7	Cadena de suministro responsable	La gestión de este aspecto mejora la gestión y control de la cadena de suministro. A su vez requiere una mayor exigencia en los procesos de control y homologación de los proveedores, generando un potencial incremento de precios al reducir la oferta a sólo proveedores sostenibles.	Una cadena de suministro responsable genera mayor confianza en la sociedad y los clientes. Por otro lado, el endurecimiento de las condiciones de contratación de proveedores puede llevar a una pérdida de los mismos.
8	Creación de valor y solvencia	La consecución de los objetivos de solvencia tiene un impacto en el posicionamiento del Grupo en el mercado, y permite atraer y retener capital. Además, reduce la vulnerabilidad ante los riesgos que pueden afectar a Banco Sabadell, y genera confianza entre los grupos de interés.	La adecuada gestión de este aspecto tiene un impacto positivo en todos los grupos de interés, ya que, genera riqueza, valor social, seguridad y confianza en la protección del capital tanto de inversores como de clientes.
Ambiental			
9	Finanzas e inversión sostenibles	Este aspecto permite identificar oportunidades de negocio y de inversión en mercados nuevos, así como el desarrollo de una gama comercial de nuevos productos y servicios y, por tanto, una nueva fuente de ingresos. Además, permitirá al Banco posicionarse frente a competidores que incluyan la sostenibilidad en su negocio y estrategia. Este aspecto puede suponer un aumento de exigencias ESG para la financiación o inversión en determinados sectores y actividades. Además, requiere de nuevos planes de impulso de productos y servicios en el medio-largo plazo.	Este aspecto permite ampliar la oferta de productos y servicios financieros sostenibles, así como productos y servicios que contribuyan a un impacto positivo a través de, entre otros, la inclusión financiera y así dar soporte a clientes, accionistas, inversores con mayor apetito por los aspectos ESG. El acompañamiento a los clientes en este aspecto tiene un efecto en la reputación del Grupo, diferenciando a la Entidad en el mercado con un negocio más sostenible y comprometido con el medioambiente y la sociedad. Si bien, puede dificultar la transición de clientes de sectores intensivos en carbono, así como incrementar las necesidades de información a clientes.

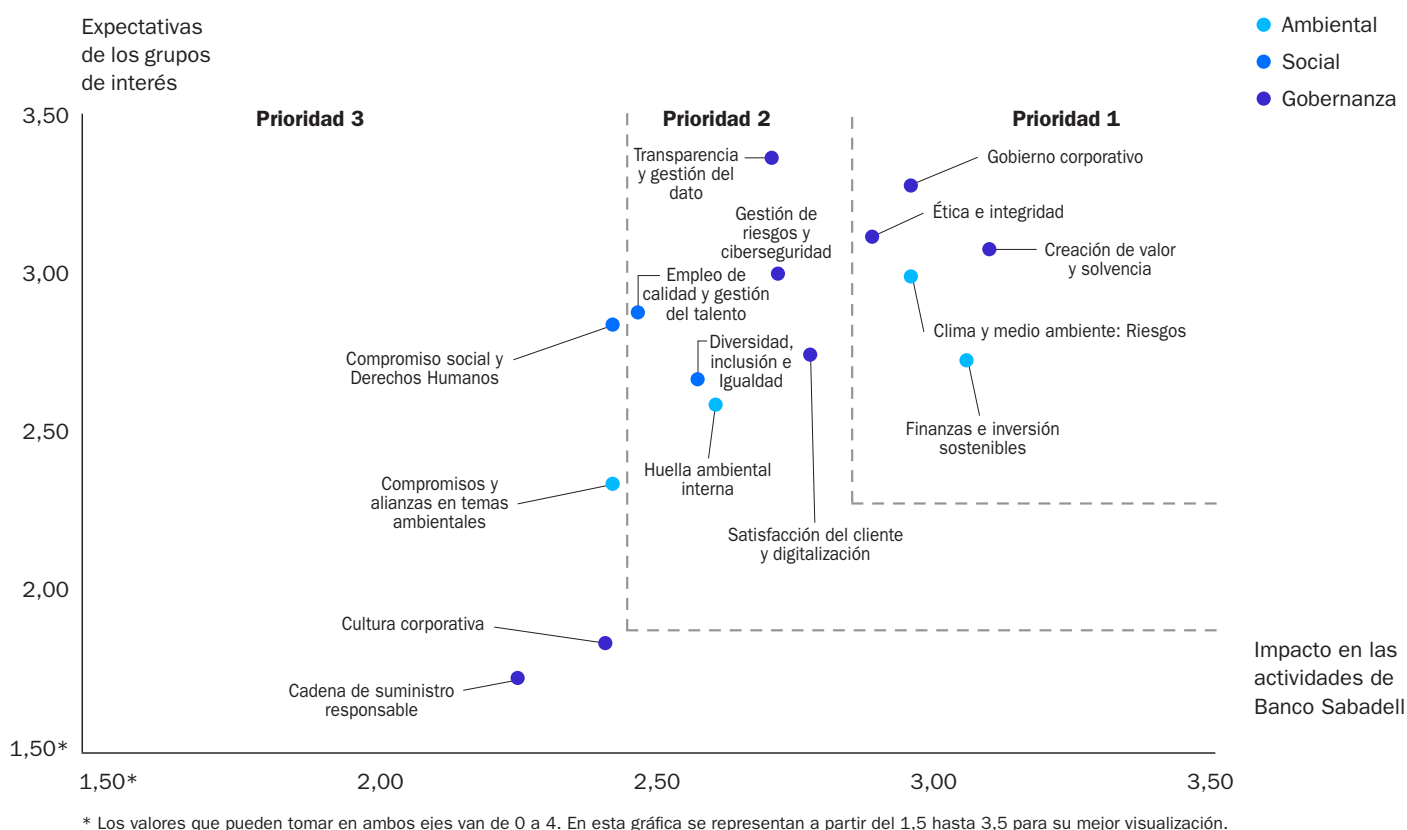
Enfoque doble materialidad

Aspectos relevantes		Impacto del entorno social y medioambiental sobre Banco Sabadell	Impacto de Banco Sabadell sobre sus Grupos de Interés
10	Clima y medioambiente: riesgos	La correcta gestión de este aspecto permite reducir la exposición futura del Grupo a los riesgos relacionados con el clima y el medioambiente, mejorando la reputación y las relaciones del Grupo con sus grupos de interés y permitiendo mantener el alineamiento con las exigencias regulatorias en esta materia. La gestión de este aspecto requiere una continua inversión por parte del Grupo para poder tener un alto nivel de seguimiento del mercado con mejoras en los sistemas de información, diseños de planes de formación continua especializada para los empleados e incorporación de perfiles cualificados.	Este aspecto permite incentivar la inversión en sectores y productos alineados con la transición ecológica, generando una mayor confianza para los inversores y la sociedad. La gestión de los riesgos derivados del Cambio Climático y el medioambiente puede suponer un mayor control y endurecimiento de las condiciones de financiación a aquellas actividades que presenten un mayor riesgo.
11	Huella ambiental interna	La reducción de la huella ambiental interna mediante una adecuada gestión y control reduce la exposición futura a los riesgos relacionados con la limitación de emisiones de GEI y mejora la eficiencia energética reduciendo sus recursos asociados.	Este aspecto permite aumentar la confianza de una sociedad cada vez más concienciada y genera un impacto ambiental positivo en el entorno al reducir las emisiones del Grupo.
12	Compromisos y alianzas en temas ambientales	La adhesión e implementación de compromisos y alianzas en temas ambientales permite obtener un mayor conocimiento de las mejores prácticas del mercado, mejorando la gestión de aspectos ambientales y generando una ventaja competitiva y diferenciación en el mercado. Este aspecto requiere de un incremento de las exigencias a nivel de recursos para el seguimiento y cumplimiento de objetivos ambientales, así como para el reporting.	Este aspecto permite crear valor para los inversores y accionistas a través de alianzas y cumplimiento de objetivos ambientales y generar confianza y visibilidad entre los clientes y la sociedad a través de un negocio más sostenible y transparente.
Social			
13	Diversidad, inclusión e igualdad	La consecución de los objetivos de diversidad tiene un impacto positivo en la atracción y retención del capital humano e intelectual, generando valor dentro de la Entidad y mejorando la productividad. Su gestión implica una mayor exigencia de recursos para la actualización de estándares y políticas internas, elaboración de normas, modelos de control y formación, así como un mayor seguimiento para el cumplimiento de los objetivos relacionados con la diversidad, inclusión e igualdad.	Una adecuada gestión de este aspecto disminuye la desigualdad, generando orgullo de pertenencia entre los empleados.
14	Empleo de calidad y gestión del talento	Asegurar un empleo de calidad genera atracción y retención del capital humano, mejora la productividad de los empleados y, además, permite alcanzar un mayor alineamiento de las capacidades de los empleados con los objetivos con las líneas estratégicas de la Entidad. La gestión de este aspecto requiere de desarrollo de formaciones, actualización y flexibilización de estándares y políticas internas, así como de un incremento de recursos de personal para posicionarse como un referente entre los competidores.	Este aspecto permite a los empleados desarrollar su carrera profesional con planes adaptados, generando una mayor estabilidad y bienestar laboral. Además, permite mejorar la imagen reputacional y aumentar la confianza de la sociedad.

Enfoque doble materialidad

Aspectos relevantes	Impacto del entorno social y medioambiental sobre Banco Sabadell	Impacto de Banco Sabadell sobre sus Grupos de Interés
15 Compromiso social y Derechos Humanos	La correcta gestión de este aspecto permite identificar nuevas oportunidades de inversión que cubra a los grupos vulnerables. Además, se trata de una vía de diferenciación en banca de particulares a través de la inclusión financiera. Permite asegurar el alineamiento con los convenios internacionales de protección de derechos humanos. Si bien, este aspecto requiere de un mayor seguimiento de los servicios y productos específicos para dar cobertura a grupos vulnerables. Asimismo, supone un aumento de la exigencia en el desarrollo de programas de voluntariado corporativo y promoción de actividades de acción social.	Este aspecto permite desarrollar nuevos productos y servicios que contribuyan a un impacto positivo a través de la inclusión y educación financiera para los grupos vulnerables. Además, permite la implementación programas sociales que apoyen al desarrollo de ciertas comunidades. Este aspecto puede limitar el acceso a proveedores debido al aumento de las exigencias a proveedores en esta materia.

3.3.3 Matriz de materialidad



3.3.4 Vinculación con los Principios de Banca Responsable

Durante el ejercicio 2022 Banco Sabadell también llevó a cabo un proceso de análisis para identificar los impactos positivos y negativos resultantes de las actividades de financiación en línea con los requerimientos de los Principios de Banca Responsable de UNEP FI.

Este análisis permitió identificar los impactos medioambientales, sociales y económicos (positivos y negativos) asociados tanto a la cartera de financiación de Banca de Particulares como a la cartera de financiación de Banca de Empresas y Banca Corporativa.

El resultado del análisis llevó a Banco Sabadell a priorizar dos áreas de impacto por su relevancia obtenida en ambos análisis: Clima y Medioambiente y Educación e Inclusión Financiera.

Asimismo, las dos áreas de impacto que fueron priorizadas se encuentran alineadas con los resultados obtenidos en el proceso de análisis de materialidad. En este sentido, las áreas de impacto de Clima y Medioambiente y Educación e Inclusión Financiera, priorizadas en el Análisis de Impacto, se relacionan directamente con al menos tres de los aspectos relevantes sobre los que se identificaron impactos positivos y negativos según la doble perspectiva (del entorno sobre la Entidad y de la Entidad sobre los grupos de interés). El área de impacto de Clima y Medioambiente se encuentra estrechamente relacionada con los aspectos relevantes de Clima y Medioambiente, Finanzas e Inversión Sostenibles y con los compromisos y alianzas en temas ambientales. Por otro lado, el área de impacto de Educación e Inclusión financiera se relaciona directamente con los aspectos relevantes de Compromiso Social y Derechos Humanos, Finanzas e Inversión Sostenibles y Satisfacción del Cliente y Digitalización.



4. Compromiso con el clima y el medioambiente



La transición hacia una economía sostenible es un reto global que abarca desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza e implica una transformación del modelo económico que impacta de forma transversal a todos los agentes. Entre sus principales objetivos se sitúan el desarrollo social y la consecución de compromisos climáticos, tales como el Acuerdo de París, el Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030. Con este mismo precepto, Banco Sabadell está orientando su actividad a través de la canalización de recursos, acompañando a las empresas y particulares con asesoramiento especializado y activando diferentes palancas de actuación según las necesidades de transición de cada sector.

Banco Sabadell está orientando su actividad a través de la canalización de recursos, acompañando a las empresas y particulares con asesoramiento especializado y activando diferentes palancas de actuación según las necesidades de transición de cada sector.

Para ello, Banco Sabadell dispone de un marco de actuación ESG (sección 3. Sabadell Compromiso Sostenible), que está alineado con los ODS y donde la acción por el clima (ODS 13) es uno de los ODS prioritarios de su estrategia corporativa.

4.1 Gobierno de los riesgos medioambientales

El marco de los riesgos medioambientales (entendidos como aquellos derivados del cambio climático y la degradación del medioambiente) viene definido por la Política de Sostenibilidad y la Política de Riesgo Medioambiental. Por un lado, la Política de Sostenibilidad se orienta a enmarcar toda la actividad y la organización de la Entidad dentro de los parámetros ESG que incorporan los factores medioambientales, sociales y de gobernanza en la toma de decisiones y, a partir de los mismos, a dar respuesta a las necesidades e inquietudes de todos sus grupos de

interés. Por otro lado, el objetivo de la Política de Riesgo Medioambiental es definir las directrices en la gestión y control del riesgo asociado al cambio climático y a la degradación medioambiental, especificando los principios y parámetros críticos aplicables en los aspectos significativos.

Como resultado de este marco, se ha definido un esquema de gobierno, conformado por el Consejo de Administración, las siguientes Comisiones del Consejo y Comités Internos del Banco, que establece la responsabilidad de aprobar y supervisar, con una frecuencia establecida, los aspectos más significativos en cuanto a riesgos climáticos y de degradación medioambiental:

- Consejo de Administración: en relación con las funciones de gestión y control del riesgo medioambiental, el Consejo es el responsable último de integrarlo en la estrategia general, así como de establecer los mecanismos necesarios para su revisión. Sus funciones comprenden desde el seguimiento del riesgo medioambiental a la aprobación y revisión del marco organizativo y funcional para la gestión, control y reporte de este riesgo, así como la aprobación y revisión anual de las políticas asociadas. Finalmente, cabe destacar que el Consejo de Administración ha recibido formación específica sobre la gestión de los riesgos climáticos, el impacto derivado de dichos riesgos, políticas y normas en la materia, así como métricas de medición como la huella de carbono y sendas de descarbonización.
- Comisión de Riesgos: es responsable de supervisar y velar por una adecuada asunción, control y gestión de todos los riesgos del Grupo de acuerdo con el *Risk Appetite Statement* del Grupo, así como reportar al Consejo de Administración el desarrollo de las funciones que le corresponden.
- Comisión de Estrategia y Sostenibilidad: es la responsable de analizar e informar al Consejo de Administración las políticas de riesgo medioambiental, así como de informar al Consejo de Administración las posibles modificaciones y actualizaciones periódicas de la estrategia en materia de riesgo medioambiental. Adicionalmente, es responsable de supervisar el modelo de identificación, control y gestión de los riesgos y las oportunidades en el ámbito de la sostenibilidad, incluidos, en su caso, los riesgos medioambientales.
- Comisión de Auditoría y Control: tiene como objetivo principal supervisar la eficacia del control interno del Grupo, la Auditoría Interna y los sistemas de gestión de riesgos, en coordinación, cuando resulte necesario con la Comisión de Riesgos. Entre otros aspectos, se incluyen los riesgos de naturaleza ambiental.
- Comité de Dirección: es el máximo órgano de gestión de la Entidad, tiene encomendadas, entre otras, las facultades relacionadas con el desarrollo del negocio en las distintas geografías, las derivadas de la planificación y la actividad financiera, las de organización y recursos humanos, tecnología y cualesquiera otras relativas a la gestión ordinaria de los negocios.
- Comité de Sostenibilidad: es el órgano de gestión encargado del establecimiento del Plan de Finanzas Sostenibles del Banco y de la monitorización de su ejecución, así como de la definición y divulgación de los principios generales de actuación en materia de Sostenibilidad y del impulso del desarrollo de proyectos e iniciativas relacionados. Entre sus funciones, está la de reportar periódicamente al Comité de Dirección y, como mínimo una vez al año, a la Comisión de Estrategia y Sostenibilidad el avance del Plan de Sostenibilidad y sus iniciativas. Se reúne con periodicidad mensual para dar seguimiento a aquellos temas más relevantes de naturaleza ESG. Periódicamente se eleva el denominado Informe Corporativo de Sostenibilidad al propio Comité de Sostenibilidad, y posteriormente se presenta a distintos órganos del Banco.
- Comité Técnico de Riesgos: es el órgano de gestión al que corresponde supervisar la gestión y el control de los riesgos de la Entidad, y que da soporte a la Comisión de Riesgos en el ejercicio

de sus funciones. Mensualmente se presenta el Cuadro de Mando de Riesgo de Crédito donde se incluye, entre otros, la evolución del *stock* y la nueva producción de la entidad a actividades clasificadas como *carbon-related*, intensivas, verdes y sociales, la huella de carbono a nivel de emisiones financiadas, la evolución de las sendas de descarbonización establecidas y la cuantificación de los riesgos físicos y de transición en la cartera crediticia.

4.2 Estrategia climática y medioambiental

Durante 2023, la Entidad ha dado un paso más en su propósito de lucha contra el cambio climático y ha presentado sus segundos objetivos de descarbonización para 2030 (subsección Alineamiento de la cartera en este mismo capítulo) y su ambición de proporcionar acompañamiento, asesoramiento y financiación sostenible, a particulares y sobre todo a empresas con un foco específico en aquellas que pertenecen a sectores que son los más intensivos en emisiones de CO₂, dado que son las que tienen que acometer inversiones sostenibles relevantes.:

En coherencia a su marco de actuación ESG y su rol como entidad financiera, el Grupo aborda las cuestiones climáticas y medioambientales con la doble visión interna y externa, considerando en su estrategia climática y medioambiental:

- 1) Los potenciales impactos del riesgo climático y medioambiental sobre la actividad financiera. En este sentido, la estrategia se basa en:
 - a. Identificar, medir y gestionar los riesgos relacionados con el cambio climático y la degradación del medioambiente (sección 4.3 Gestión de los riesgos medioambientales).
 - En cuanto a la identificación de los riesgos climáticos (sección 4.3.1 Identificación de riesgos) el Banco realiza un análisis cuantitativo de los impactos derivados de los riesgos climáticos en su cartera crediticia (riesgo físico, de transición y de degradación medioambiental). Adicionalmente, revisa anualmente el ejercicio de análisis de la materialidad del impacto de los riesgos medioambientales en los principales riesgos incorporados dentro del Marco Global de Riesgos.
 - Respecto a la medición y cuantificación (sección 4.3.2. Evaluación y medición), el Banco evalúa el impacto de la cartera crediticia a través de dos análisis diferentes, el primero se basa en la medición del riesgo climático y ambiental de la cartera crediticia, mientras que el segundo se centra en la medición de la huella de carbono de la misma. Respecto al primer análisis, el Banco mide el riesgo climático y ambiental de los acreditados bajo dos enfoques: i) enfoque *bottom-up* de las grandes empresas a través del Indicador de Riesgo Climático y Ambiental (IRCA) y ii) enfoque *top-down* para empresas de menor tamaño y minoristas. Con el segundo análisis el Banco mide las emisiones de la cartera crediticia financiada, utilizando para ello la metodología de la *Partnership for Carbon Accounting Financials* (PCAF).
 - Con relación a la gestión del riesgo climático y ambiental (sección 4.3.3 Integración en la gestión), el Banco dispone de diferentes políticas, procedimientos y herramientas para asegurar la efectiva integración de los riesgos climáticos en los procesos de admisión de las operaciones y la monitorización de la cartera.
 - b. Identificar y aprovechar las oportunidades relacionadas con la transición a una economía sostenible (sección 5. Compromiso con las finanzas sostenibles):

- Incrementando la exposición a los activos financieros verdes, siendo uno de los factores clave para llegar a cumplir con los objetivos de descarbonización. En esta línea se continúa avanzando en la implementación de las soluciones de financiación en los distintos negocios a través de la Financiación con aplicación Sostenible (FaS), y la Financiación vinculada a Sostenibilidad (FvS).
 - Ofreciendo asesoramiento especializado y dando respuesta a los retos de transición de todos los clientes (grandes empresas y corporaciones, pymes y particulares) con:
 1. Acompañamiento estratégico, identificando las soluciones de finanzas sostenibles más apropiadas.
 2. Promoviendo la transición energética con soluciones y acuerdos con socios de diversos sectores.
 3. Ofreciendo oportunidades de inversión ESG.
 - Gestionando con un mayor conocimiento y especialización, haciendo palanca con la formación interna de equipos especializados en sostenibilidad a través de la certificación en finanzas sostenibles realizada por la Universidad Carlos III de Madrid y del resto de iniciativas internas de formación.
- 2) Los impactos que el Grupo produce de manera directa a través de sus instalaciones y explotación de recursos sobre el entorno donde opera (sección 4.4. Gestión e impacto medioambiental). En este sentido la estrategia se basa en:
- a. Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y otras formas de contaminación, a través de:
 - La gestión medioambiental de sus instalaciones
 - La reducción de consumos propios
 - Las actuaciones de economía circular y gestión de residuos
 - b. Compensar las emisiones propias.

En 2023 Banco Sabadell ha renovado su compromiso de compensación, incluyendo todas las emisiones de alcance 1, 2 y 3¹¹ de España, México y USA, a través de la compra de créditos.

Por su parte, TSB ha compensado sus emisiones de alcance 1 y 2 realizadas en 2023, a través de proyectos de reforestación en Bolivia, e invertido en bosques, turberas y zonas boscosas del Reino Unido para poder compensar sus emisiones futuras.

Alineamiento de la cartera

El Grupo Banco Sabadell considera que el alineamiento de la cartera y los objetivos de descarbonización ofrecen un *input* valioso para la gestión de riesgos, ex ante, dado que una cartera alineada con una determinada senda de transición y con objetivos de descarbonización tendería a ser objeto de un impacto menor que otra no alineada y sin objetivos (si los escenarios de referencia seleccionados se van aproximando a la trayectoria real).

La adhesión en 2021 de Grupo Banco Sabadell a la iniciativa Net Zero Banking Alliance (NZBA) refuerza la estrategia de lucha contra el cambio climático, comprometiéndose a que sus carteras de crédito y de inversión sean neutras en emisiones netas de GEI (Gases de Efecto Invernadero) en 2050 como máximo, en línea con los objetivos del Acuerdo de París.

A su vez, estos compromisos implican fijar objetivos a 2030 y objetivos intermedios a partir de esa fecha cada 5 años para los sectores más intensivos en GEI apalancados en el análisis de la huella de carbono de los clientes y las sendas de descarbonización sectoriales, las cuales están basadas en criterios científicos de organismos internacionales reconocidos.

¹¹ El alcance 3 a compensar incluye suministros (agua, papel y plástico), residuos, viajes de negocios y desplazamientos de los empleados entre el domicilio y el centro de trabajo. La compensación no incluye las emisiones de la cartera financiada (categoría 15).

Para alcanzar los objetivos climáticos, el Grupo apuesta por acompañar y financiar la transición de empresas que inviertan en adaptarse a una economía baja en carbono y que tengan un desempeño ESG acorde con las expectativas del Banco en cada sector.

En este sentido el Banco dispone de una estrategia de descarbonización que está presente en toda su actividad, a través de su marco de actuación estratégico, el acompañamiento de los clientes en la transición y la gestión de riesgos, contando para ello, con palancas transversales y sectoriales.

El Banco dispone de una estrategia de descarbonización que está presente en toda su actividad, a través de su marco de actuación estratégico, el acompañamiento de los clientes en la transición y la gestión de riesgos, contando para ello, con palancas transversales y sectoriales.

- Marco de actuación estratégico: el Banco considera relevante asegurar la alineación de la cartera a sus objetivos de descarbonización y para ello ha introducido elementos vinculados con la descarbonización en sus marcos de apetito al riesgo, en sus políticas, en sus procesos de planificación sectorial y ha fijado unas sendas de descarbonización para la consecución de dichos objetivos.
- Operativa de negocio y acompañamiento de los clientes en la transición: se están reforzando las actuaciones de sensibilización y asesoramiento en todos los sectores del tejido empresarial, facilitando soluciones para financiar las inversiones necesarias para esta transición. Para ello, el Banco está poniendo a disposición todas sus capacidades con equipos especializados y un marco de financiación sostenible. De forma complementaria, el Banco acompaña con financiación a las grandes empresas en sus planes de descarbonización y realiza asesoramiento especializado y financiación con soluciones colaborativas con terceros a pymes y particulares.
- Gestión del riesgo: el Banco ha introducido palancas de descarbonización en sus directrices de gestión de riesgos, en el proceso de concesión de crédito y en el seguimiento de la cartera, los cuales están presentes en el análisis del desempeño de los clientes y en sus compromisos y planes de transición. Adicionalmente, estima el impacto potencial de las operaciones en la consecución de los objetivos de descarbonización a 2030 y realiza un seguimiento recurrente de la evolución de las sendas de descarbonización.

Objetivos de descarbonización

En línea con los compromisos establecidos por NZBA, en diciembre de 2023, Banco Sabadell continúa avanzando en su estrategia de lucha contra el cambio climático, estableciendo objetivos de descarbonización para los siguientes tres nuevos sectores: hierro y acero; automoción y aviación.

Los nuevos objetivos se añaden a los 4 primeros objetivos de descarbonización publicados en diciembre de 2022 para los siguientes sectores: electricidad; petróleo y gas; cemento y minería de carbón.

El alcance de las actividades que están cubiertas por los objetivos se centra en la fase de la cadena productiva de cada sector cuya transición puede tener más impacto en la reducción global de emisiones de gases de efecto invernadero.

Para tal fin, en la fijación de los compromisos se ha considerado el escenario publicado por la Agencia Internacional de la Energía (IEA) Net Zero Emissions 2050 (NZE2050), que establece sendas de descarbonización por sectores coherentes con un incremento de 1,5°C de la temperatura global para dicho año objetivo respecto a niveles preindustriales.

Objetivos publicados a diciembre 2023

Sector	Fase de la cadena de valor	Alcance de emisiones	Escenario de referencia	Métrica	Año base	Métrica año base	Objetivo 2030	% de reducción
Electricidad	Generación de electricidad	1 y 2	IEA Net Zero 2050	Intensidad física Kg CO ₂ e / MWh	2020	61	85-45	-
Petróleo y Gas	Upstream & Downstream ⁽¹⁾	1, 2 y 3	IEA Net Zero 2050	Emisiones absolutas Kt CO ₂ e	2020	6.300	4.851	-23% vs 2020
Cemento	Fabricación	1 y 2	IEA Net Zero 2050	Intensidad física Kg CO ₂ e / tn. cemento	2020	660	510	-23% vs 2020
Carbón	Actividad de minería	No aplica	IEA Net Zero 2050	Exposición Mn. euros	2020	3	~0	-100% vs 2020
Hierro y Acero	Fabricación	1 y 2	IEA Net Zero 2050	Intensidad física KgCO ₂ e / tn acero	2022	1.593	1.172	-26% vs 2022
Automoción	Fabricación / OEMs ⁽²⁾	3	IEA Net Zero 2050	Intensidad física gCO ₂ e / vkm ⁽³⁾	2022	211	124	-41% vs 2022
Aviación	Aerolíneas	1 y 2	IEA Net Zero 2050 ⁽⁴⁾	Intensidad física gCO ₂ e / rpk ⁽⁵⁾	2022	94	65	-31% vs 2022

Notas sobre la metodología aplicada: El cálculo de los datos del año base (2020) y los objetivos 2030 abarcan el perímetro de grandes empresas. Para la fijación de compromisos en los sectores basados en reducción de intensidad (electricidad y cemento) se ha calculado la intensidad media en base a las emisiones y producción atribuida en función de la financiación concedida. Los compromisos se han fijado en base a la metodología de Science-Based Targets initiative (SBTi) y la senda marcada por el escenario de referencia para los sectores petróleo y gas, cemento y carbón.

Nota 1: Incluyendo refino.

Nota 2: OEMS, siglas que hacen referencia al término Original Equipment Manufacturer y que en español significa fabricante de equipo original. Las emisiones de Scope 3 son las asociadas al uso de los vehículos vendidos (categoría11 - Use of sold products).

Nota 3: vkm: vehículo-kilómetro.

Nota 4: Se ha incorporado un factor de corrección en el escenario para eliminar la distorsión que el Covid-19 provocó en las proyecciones del periodo 2019-2030 por la menor tasa de ocupación de los aviones durante la pandemia.

Nota 5: rpk: revenue-passenger-kilometers.

Por su parte, en agosto de 2023 la filial TSB, en Reino Unido, ha publicado objetivos específicos para su cartera hipotecaria residencial.

TSB identificó que tiene la oportunidad de disminuir sus niveles actuales de emisión de dióxido de carbono de 20,14 kgCO₂/m² a 16,11 - 14,97 kgCO₂/m². Esto adelanta significativamente el progreso de TSB hacia su objetivo de reducción del 42 % fijado conforme la NZBA. Sin embargo, para alcanzar el nivel de emisiones exigido de 11,75 kgCO₂/m² se necesita de un compromiso importante del gobierno y de otras entidades para crear un entorno en el cual los consumidores puedan mejorar la eficiencia energética de sus viviendas.

Sector	Fase de la cadena de valor	Alcance de emisiones	Escenario de referencia	Métrica	Año base	Métrica año base	Objetivo 2030	% de reducción vs. Año base
Hipotecas residenciales (TSB)	Propietarios	1 y 2	IEA ETP B2DS ⁽¹⁾	Intensidad de emisión kgCO ₂ e / m ²	2022	20,14	11,75	-42 % vs 2022

Nota 1: Escenario por debajo de 2 °C de la Agencia Internacional de la Energía.

Seguimiento de los objetivos de descarbonización

Sector	Fase de la cadena de valor	Alcance de emisiones	Métrica	Métrica año base 2020	2021	2022	Evolución 2020 - 2022	Objetivo 2030	% de reducción 2020 - 2030
Electricidad	Generación de electricidad	1 y 2	Intensidad física Kg CO ₂ e / MWh	61	77	68	Se mantiene en el rango	85-45	-
Petróleo y Gas	Upstream & Downstream ⁽¹⁾	1, 2 y 3	Emisiones absolutas Kt CO ₂ e	6.300	5.466	4.923	-21,9%	4.851	-23 %
Cemento	Fabricación	1 y 2	Intensidad física Kg CO ₂ e / tn. cemento	660	651	645	-3,6%	510	-23 %
Carbón	Actividad de minería	No aplica	Exposición Mn. euros	2,9	2,2	3,3	Se mantiene en valores cercanos al objetivo	~0	-100 %

Notas sobre la metodología aplicada: Evolución de sendas calculadas con exposición de clientes a cierre del ejercicio y última información pública disponible de las contrapartes en el primer trimestre de 2023.

Nota 1: Incluyendo refino.

Con relación a la consecución de los objetivos fijados en 2022, el Banco aplica su estrategia de descarbonización asegurando diferentes palancas según la casuística del sector y del propio cliente.

Concretamente se centra en:

- Electricidad: el mantenimiento del liderazgo en financiación de *project finance* renovable y el impulso en el desarrollo de nuevas tecnologías alternativas al uso de combustibles fósiles.
- Petróleo y Gas: con actuaciones en acompañamiento a los clientes en la reducción de sus emisiones, ofreciendo financiación para los planes de inversión, vinculados, por ejemplo, al desarrollo de combustibles sintéticos o a la transformación del modelo productivo.
- Cemento: el principal foco de descarbonización es el apoyo a los clientes en la reducción de su intensidad de emisiones, fomentando la transformación de su modelo productivo.
- Carbón: si bien la cartera del Banco es residual, mantiene su compromiso firme ante el phase-out de la exposición de empresas del sector con las restricciones en la admisión de nuevas operaciones.

Para mayor detalle respecto a las palancas de descarbonización sectoriales y a la metodología utilizada para la fijación de los objetivos se puede consultar el Informe Objetivos de Descarbonización incluido en la web corporativa en el apartado de sostenibilidad disponible en <https://www.grupbancsabadell.com/corp/es/sostenibilidad/compromiso-sostenible.htm>

4.3 Gestión de los riesgos medioambientales

Para el Grupo, el riesgo medioambiental se entiende como el riesgo de producirse una pérdida derivada de los impactos, tanto presentes como los potenciales a futuro, de los factores de riesgo medioambiental en las contrapartes o los activos invertidos, así como en aquellos aspectos que afectan a las instituciones financieras como persona jurídica. Estos riesgos tienen el potencial de generar impactos significativos en la economía real (entidades y familias) a través de distintas variables socioeconómicas, incluyendo mortalidad, migraciones, oferta laboral o productividad (y por tanto en el PIB). Por ello, se considera que el riesgo medioambiental podría suponer un riesgo final de que los acreditados incumplieran sus obligaciones de pago por la inutilización de activos o interrupciones en actividades de producción y suministro de las empresas que generan rentas con las que atender las obligaciones de pago.

Los riesgos medioambientales pueden generar impactos a través de dos “*risk drivers*”; los “factores físicos” y los “factores de transición”. Existe un “*trade -off*” entre los riesgos físicos y de transición en función de cómo y cuándo se implementen las políticas para facilitar la transición hacia una economía sostenible. En particular, si las acciones para transicionar son tardías o débiles, se espera que los riesgos físicos incrementen. Del mismo modo, si se llevan a cabo acciones y políticas de transición ambiciosas y tempranas, el riesgo de transición aumentará pero es esperable que el físico disminuya.

Los riesgos medioambientales son un factor adicional incluido en el marco global de gestión de riesgos del Grupo.

Los riesgos medioambientales son un factor adicional incluido en el marco global de gestión de riesgos del Grupo, teniendo como base la identificación y medición de estos riesgos, para su posterior integración en la gestión. El tipo de riesgo medioambiental que ha tenido un mayor avance en cuanto a su análisis y reconocimiento es el riesgo relacionado con el cambio climático. No obstante, el riesgo asociado al cambio climático está muy interrelacionado con el riesgo asociado a la degradación del medioambiente y ambos se refuerzan mutuamente.

En este sentido, el Grupo realiza una identificación de los riesgos de naturaleza medioambiental según sean de transición o físicos.

En este sentido, el Grupo realiza una identificación de los riesgos de naturaleza medioambiental (climática y de degradación medioambiental) según sean de transición o físicos. En concreto, la medición de los riesgos de naturaleza climática se realiza de forma desglosada entre los *drivers* de transición y físicos, mientras que los riesgos asociados a la degradación medioambiental (resto de factores distintos a los climáticos) se realiza de forma agregada, sin distinguir la naturaleza del *driver* concreto (transición o físico).

4.3.1 Identificación de riesgos

Riesgos físicos climáticos

Los riesgos físicos climáticos son aquellos que se producen como consecuencia de eventos climáticos y pueden categorizarse como riesgos agudos y riesgos crónicos. Los riesgos físicos podrían generar, entre otros, destrucción o inutilización de activos físicos, así como disrupción de negocio, conllevando un riesgo de reducción del valor del colateral por la devastación de inmuebles comerciales o residenciales que sirven de garantía a los préstamos. Se identifican los siguientes factores físicos o “riesgos físicos” (no exhaustiva):

Drivers físicos ambientales		Descripción
Agudos	Mayor severidad de los fenómenos meteorológicos extremos como: (i) olas de calor, (ii) olas de frío, (iii) incendios forestales, (iv) ciclones / huracanes / tifones / tormentas / tornados, (v) sequías, (vi) fuertes precipitaciones, (vi) inundaciones y (vii) deslizamientos de tierra y hundimientos.	Reducción de ingresos por disminución de la capacidad de producción (por ejemplo, paradas en la producción, en la cadena de suministro o dificultades de transporte). Pérdidas directas por daño a activos.
Crónicos	Cambios en los patrones de precipitación y extrema variabilidad en los patrones climáticos. Impactos en exposiciones propensas a (i) temperaturas medias cambiantes, (ii) estrés por calor y el deshielo del permafrost, (iii) patrones de vientos cambiantes, (iv) patrones y tipos de precipitación cambiantes, (v) estrés hídrico, (vi) suelo y erosión costera (vii) degradación del suelo y (viii) aumento del nivel del mar. Pérdida gradual de los servicios de los ecosistemas (producción de agua y de alimentos, control del clima y de las enfermedades, apoyo para la polinización de cultivos y beneficios culturales).	Pérdida de valor de activos de los clientes empleados como garantías al estar ubicados en zonas afectadas por estos riesgos (desertificación, aumento de temperaturas, de nivel del mar, entre otros). Pérdida de productividad en clientes empresariales por afección en centros productivos (aumento de temperaturas que exigen más descansos, aumento de nivel del mar, entre otros). Bajada de producción y/o rentabilidad en clientes dependientes de los servicios ecosistémicos.

Siguiendo esta definición, el Grupo Banco Sabadell ha realizado una estimación *top-down* de los impactos derivados de estos eventos climáticos en su cartera crediticia teniendo en consideración:

- La probabilidad de ocurrencia del riesgo físico: usando mapas de riesgos de eventos, se ha llevado a cabo una asignación de probabilidad. Para cada uno de estos eventos, se estima la probabilidad de ocurrencia a nivel código postal, a partir de información histórica recopilada de fuentes públicas (AEMET, MITECO, etc). Con todo ello, se permite la evaluación de la probabilidad de aquellos eventos que podrían impactar de manera más significativa a la cartera, en función de la ubicación y actividad de los clientes. Utilizando estos datos, el Grupo ha identificado un total de 16 eventos (8 agudos y 8 crónicos) que podrían afectar a la cartera de préstamos, habiéndose realizado un cálculo de la probabilidad de 11 de ellos en la cartera de España: Inundaciones, Incendios, Aumento del nivel del mar, Sequías, Focos térmicos,

Aludes, Temperaturas máximas, Temperaturas mínimas, Lluvias y deshielos, Niebla y polvo en suspensión, Tormentas, vientos y galernas.

- La severidad de los mismos en caso de ocurrencia: entendida como el impacto si se materializa el riesgo físico, estimándose según criterio experto, a nivel sectorial para la cartera de riesgo empresarial, así como a nivel de ubicación del colateral para la cartera hipotecaria. La valoración final agrega el impacto de los 4 eventos (inundaciones costeras y fluviales, incendios y sequías) a los que la Entidad por ahora, ha aplicado cálculo de severidad dado el mayor potencial de afección de los mismos. En el riesgo físico de negocio, la severidad de los eventos representa la pérdida en porcentaje de ingresos que una empresa puede sufrir en caso de ocurrencia del evento debido a la parada de la producción del negocio. Así pues, según el tipo de actividad de la empresa, un evento u otro pueden afectar de distinta manera al acreditado y por ello, la severidad se define por evento y por la actividad según la Clasificación Nacional Actividades Económicas (CNAE). En el caso de riesgo físico de colateral, la severidad es el porcentaje de pérdida de valor del colateral en caso de ocurrencia del evento. En este caso, la severidad no depende de la actividad del acreditado, así que se han tratado de igual manera todos los contratos hipotecarios con una garantía hipotecaria, independientemente del tipo de inmueble.

A partir del sumatorio de estas probabilidades de ocurrencia de cada evento por sus severidades, se calculan los impactos esperados, que son la base para la creación de los indicadores de riesgos físicos:

$$\text{Impacto esperado} = \sum \left(\text{Probabilidad evento} \times \text{Severidad del evento} \right)$$

De esta forma, para cada préstamo a empresas con un código postal español y para cada contrato hipotecario con una garantía de inmueble asociada se puede clasificar por tramos el riesgo físico en valores de “Nulo”, “Bajo”, “Moderado”, “Alto” o “Muy Alto”.

Además, el Grupo ha desarrollado internamente una metodología donde se diferencian los eventos entre agudos y crónicos de forma alineada con los 3 escenarios de Transición Ordenada, Transición Desordenada y *Hot House World* de la NGFS (*Network for Greening the Financial System*)¹² adaptados a un horizonte temporal de 30 años. En este sentido, el seguimiento periódico y detallado de estos riesgos se está realizando bajo el escenario de Transición Ordenada, ya que se considera el más probable, si bien dentro de este seguimiento también se incluye el impacto total bajo el peor escenario posible (*Hot House World*). En este análisis se mide el riesgo inherente de la cartera y no el residual, al no tener en cuenta la existencia de coberturas como pueden ser el seguro de vivienda y/o la existencia del Consorcio de Compensación de Seguros, entre otros.

Adicionalmente, se ha avanzado significativamente en la medición del riesgo físico y su integración en la gestión, puesto que se ha definido una metodología de análisis *bottom-up* para las principales contrapartes a nivel de grandes empresas, ya que se considera que tienen una complejidad mayor que amerita un análisis específico complementario. De esta manera, el Banco realiza un análisis experto de mayor profundidad para los casos que se consideran necesarios, pudiendo aportar más información al modelo *top-down* del Banco. Este análisis se realiza según información pública del cliente, el modelo interno de riesgos físicos y el conocimiento experto de los analistas ESG del Banco teniendo en consideración, entre otros, la dependencia de activos físicos de la contraparte, la diversificación geográfica de sus centros productivos y de sus actividades y los controles implementados actualmente para mitigar y/o reducir estos riesgos, entre otros.

¹² Para más información sobre los escenarios empleados, consultar el apartado de “Escenarios Climáticos y Stress Test” del capítulo 4.3.1.

Por último, para integrar de forma efectiva estos resultados en la gestión, esta metodología se ha definido de forma alineada con el modelo *top-down* con el objetivo de que sus resultados se integren de forma coherente y se puedan retroalimentar.

También se ha evaluado el riesgo físico en las demás geografías del Banco, a través de grupos de trabajo con los equipos de las diferentes oficinas extranjeras. Primero, a partir de las actividades de las empresas se han seleccionado aquellas con mayor severidad en caso de ocurrencia de alguno de los eventos y, seguidamente, se ha evaluado la probabilidad de ocurrencia de los eventos, gracias al conocimiento experto de la ubicación y la realidad climática de cada país. En México y Miami (Estados Unidos) se añadió información sobre huracanes y tornados.

Teniendo en consideración todo lo mencionado anteriormente, los riesgos físicos más relevantes en la cartera de España son los incendios forestales, las sequías, las inundaciones derivadas de tormentas agudas, así como las inundaciones costeras y/o subida del nivel del mar y se han incorporado los huracanes en el caso de México y Miami (Estados Unidos). Por lo referente a la filial TSB ubicada en Reino Unido, teniendo en cuenta que la cartera crediticia está compuesta principalmente por activos hipotecarios, así como las especificidades de su geografía, los principales riesgos físicos son los de inundación, hundimiento y erosión costera.

Adicionalmente el Banco ha seguido trabajando en:

- La medición y sistematización de la obtención periódica de información del riesgo físico y de sus eventos en las diferentes geografías en las que tiene presencia a través de grupos de trabajo.
- La revisión del modelo de riesgos físicos. En concreto, se ha realizado una revisión del evento de incendios con el objetivo de alinear las fuentes de información que se emplean en el cálculo de probabilidades de ocurrencia de este evento, con las recomendadas por el Banco Central Europeo y con los ejercicios de Stress Test del Banco. Por este motivo, estas probabilidades han sido actualizadas con la información suministrada por el EFFIS (*European Forest Fire Information System*, que emplea datos del satélite europeo "Copernicus").
- Mejora de la información sobre localizaciones de los activos de las empresas financiadas, donde a través de análisis ESG específicos para grandes acreditados realizados por analistas ESG, se hace un trabajo de recogida de información de localizaciones y de valoración del riesgo físico al que se está expuesto.

Utilizando esta metodología comentada, la exposición¹³ del Banco asociada al riesgo físico en la cartera empresarial "Muy Alto" es del 2 % y el riesgo "Alto" es del 9 %. Si bien el riesgo "Muy Alto" no ha variado con respecto al año anterior, el de categoría "Alto" ha incrementado un 2,6% debido al cambio metodológico asociado a los incendios, explicado anteriormente. En el caso de la cartera de colaterales, un 13 % de la exposición de la cartera se corresponde con riesgo físico "Alto", no identificándose exposición al riesgo "Muy Alto". Este caso también se ha visto impactado con un aumento del 5,5% debido al cambio metodológico asociado a los incendios. Por lo tanto, la categoría de riesgo físico "Muy Alto" se mantiene constante con respecto al año pasado, tanto en el riesgo de negocio como en el de colateral, y la categoría de riesgo "Alto" ha aumentado, principalmente por el cambio metodológico de incendios citado anteriormente.

Además, el riesgo físico también varía según el sector, tal y como se ha comentado en el descriptivo de la severidad en caso de ocurrencia. En este sentido, el Banco identifica que los sectores con una sensibilidad mayor a este riesgo son los sectores productivos como la industria manufacturera y el sector energético, seguido del sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, así como el inmobiliario.

2%

Porcentaje de la cartera empresarial con riesgo físico "Muy alto"

9%

Porcentaje de la cartera empresarial con riesgo físico "Alto"

¹³ Se entiende por exposición el importe dispuesto y riesgos contingentes en la cartera crediticia.

Para asegurar la supervisión de los riesgos físicos, estos se monitorizan trimestralmente, siendo reportados al Comité de Sostenibilidad del Banco así como al Comité Técnico de Riesgos.

Ejemplo de integración en la gestión del riesgo físico:

La sequía en España

El análisis sectorial también se complementa con análisis *deep dive* de ciertos eventos con un elevado impacto asociado. En este sentido, en 2023 con motivo de los eventos de sequía que se vivieron en España, se llevó a cabo un análisis de la gestión y del potencial impacto de la misma en la cartera crediticia. Los sectores identificados con mayor potencial de afección fueron los de agricultura y ganadería, puesto que emplean el 82% del agua para abastecer un 22,9% de la superficie de cultivo, la cual genera un 50% de la producción agrícola.

La evaluación del impacto de la falta de agua es un problema complejo, ya que depende del impacto de la sequía en cada zona geográfica así como también de cómo cada zona ha sido capaz de adaptar sus técnicas de riego y sus cultivos a la escasez de agua. Durante el ejercicio, se observó que las regiones que históricamente han sufrido con más intensidad la escasez de agua disponen actualmente de sistemas de riego más eficientes (goteo y aspersión) y han venido adaptando sus cultivos.

En este contexto, se analizó la cartera crediticia para conocer la calidad de la exposición del Banco en este sector y para profundizar en posibles mitigantes adicionales (por ejemplo: el Agro-seguro suscrito por las compañías) y, con toda esta información se definió un plan de acción y monitorización de estas empresas por parte del Banco.

En concreto se definieron dos grandes focos de actuación:

- a. Seguimiento de las empresas identificadas con un mayor potencial de afectación y con una menor calidad crediticia (mayor nivel de deuda o margen) para anticipar cualquier situación de riesgo crediticio.
- b. Identificación de oportunidades de negocio para acompañar a los clientes en la financiación de los planes de eficiencia hídrica.

El ejercicio fue presentado al Comité de Sostenibilidad del Banco, al Comité Técnico de Riesgos y a la Comisión de Riesgos.

Riesgos de transición climáticos

Los riesgos de transición son aquellos que se producen por la incertidumbre relacionada con el calendario y la velocidad del proceso de ajuste hacia una economía sostenible medioambientalmente. Este proceso puede verse afectado por cuatro “drivers”:

Drivers de transición ambientales		Descripción
Legal y regulatorio	Incremento en el coste de emisiones o uso de recursos naturales.	Riesgo de generación de incumplimientos en las obligaciones de pago del acreditado, especialmente en aquellos con activos problemáticos o pertenecientes a sectores especialmente expuestos a riesgos de transición
	Incremento en los requerimientos de seguimiento, control y reporte de información climática y ambiental.	Incremento de recursos destinados al análisis, reporte e integración de planes de transición y protección del medioambiente en la operativa de las empresas. Potencial incremento de los requerimientos de capital regulatorio por riesgos asociados al cambio climático.
	Cambios en la regulación de productos y servicios existentes.	Previsión de incremento de demandas medioambientales a futuro y falta de preparación en algunos sectores.

Drivers de transición ambientales	Descripción	
Tecnológico	Sustitución de productos y servicios existentes por otros más eficientes o con menor contaminación.	Potencial desplazamiento de las empresas en su respectiva actividad por la falta de adopción de innovaciones o tecnologías que promuevan la transición ecológica frente a competidores.
	Inversión fallida en nuevas tecnologías. Costes de transición a tecnologías de bajas emisiones.	Los cambios tecnológicos dependen de la disponibilidad de la tecnología, asociada a su vez en la inversión en I+D, por lo que este aspecto va a determinar la supervivencia de algunas empresas, especialmente de menor tamaño.
Mercado	Cambios en las preferencias y/o gustos de los consumidores en relación a la transición a una economía más sostenible.	Riesgo de perder cuota de mercado por no ofrecer productos sostenibles o por desempeño ESG.
	Aumento del coste de las materias primas.	Disminución de ingresos derivados del incremento de costes en materias primas para algunos sectores intensivos.
Reputacional	Estigmatización de un sector, empresa o productos.	Pérdida de solvencia del cliente, fruto de la mala reputación debido a la falta de una estrategia sostenible o debido a un incidente o una mala calificación ESG por parte de un tercero.
	Exclusiones de inversión en determinados sectores por presiones de mercado.	Pérdida de confianza por parte de la sociedad.

Análisis de riesgo de transición climática en la cartera empresarial

El Grupo Banco Sabadell ha desarrollado internamente unos mapas de calor a nivel de subsector (*heatmap*), alineados con los 3 escenarios de Transición Ordenada, Transición Desordenada y *Hot House World* de NGFS (*Network for Greening the Financial System*), las recomendaciones UNEPFI y adaptados al horizonte temporal de 30 años.

Siguiendo esta definición, el Grupo Banco Sabadell ha desarrollado internamente unos mapas de calor a nivel de subsector (*heatmap*), alineados con los 3 escenarios de Transición Ordenada, Transición Desordenada y *Hot House World* de NGFS (*Network for Greening the Financial System*)¹⁴, las recomendaciones UNEPFI y adaptados al horizonte temporal de 30 años. En este sentido, el seguimiento periódico y detallado de estos riesgos se está realizando bajo el escenario de Transición Ordenada, ya que se considera el más probable. No obstante, dentro de este seguimiento también se incluye el impacto total bajo el peor escenario posible (*Hot House World*).

¹⁴ Para más información sobre los escenarios empleados, consultar el apartado de "Escenarios Climáticos y Stress Test" del capítulo 4.3.1.

En base a ello se ha clasificado toda actividad de la cartera de préstamos según su sensibilidad al riesgo de transición de naturaleza climática bajo un análisis de enfoque *top-down* y teniendo en consideración los impactos previstos en cada escenario a nivel de ingresos, costes y *low-carbon capex*.

Cabe destacar que los mapas de calor van actualizándose continuamente con el objetivo de obtener el impacto del riesgo de transición con mayor granularidad. De esta forma, actualmente el Banco tiene la capacidad para diferenciar el riesgo de transición para cada actividad dentro de un mismo sector. Esto es importante en aquellos sectores compuestos por actividades que son muy dispares en cuanto a emisiones. Un ejemplo de ello sería la actividad de ganadería bovina o el cultivo del arroz dentro del sector de agricultura y ganadería, puesto que presentan intensidades de emisiones mayores que el resto de las actividades dentro de su mismo sector.

En el caso del riesgo de transición, el impacto total consolida el impacto desglosado a nivel de ingresos, costes y *low-carbon capex*. Los impactos se clasifican entre “Positivo”, para aquellas actividades en que el hecho de la transición puede afectar positivamente en algún parámetro, “Sin riesgo”, “Bajo”, “Moderadamente bajo”, “Moderado”, “Moderadamente alto” o “Alto”, en el que se incluyen por ejemplo las actividades más afectadas por el riesgo de transición como podrían ser las coquerías. Este análisis de impacto mide el riesgo inherente de la cartera y no el residual al no tener en cuenta los controles implementados actualmente por cada contraparte para mitigarlo.

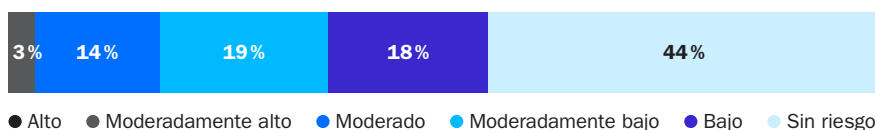


Ejemplo de integración en la gestión del riesgo de transición

Análisis bottom-up de grandes acreditados

- Se ha llevado a cabo un avance importante en la medición e integración en la gestión del riesgo de transición, al incorporarse dentro del modelo masivo de medición de estos riesgos los análisis *bottom-up* que se realizan en la evaluación del Indicador de Riesgo Climático y Ambiental (IRCA) (ver apartado “Desempeño climático y ambiental de la cartera crediticia”).
- El IRCA es una metodología interna estandarizada de medición del riesgo climático y ambiental para las contrapartes que son grandes empresas, ya que se considera que tienen una complejidad mayor que amerita un análisis específico complementario. Este análisis puede ser desglosado por cada uno de los ejes que lo componen, siendo la medición del riesgo de transición uno de los principales. De esta manera, el Banco realiza un análisis experto de mayor profundidad para los casos que se consideran necesarios, pudiendo aportar más información al modelo *top-down* del Banco.
- Este análisis de riesgo de transición se realiza según información pública del cliente, el modelo interno de riesgos de transición y el conocimiento experto de los analistas ESG del Banco teniendo en consideración la metodología del IRCA.
- Para integrar de forma efectiva estos resultados en la gestión, esta metodología se ha definido de forma alineada con el modelo *top-down* para que sus resultados se integren de forma coherente y se puedan retroalimentar.
- Como resultado de este proceso, se mejora la medición del riesgo de transición de la cartera al incorporar

Distribución de la exposición al riesgo de transición de la cartera crediticia empresarial (%)



La cartera más afectada en el Grupo es la empresarial, aunque tal y como se muestra en el gráfico, actualmente se considera que el Banco tiene una exposición mínima en el segmento de mayor riesgo de transición (“Alto”).

Según todo lo comentado, la cartera más afectada en el Grupo es la empresarial, aunque tal y como se muestra en el gráfico, actualmente se considera que el Banco tiene una exposición¹⁵ mínima (en torno al 0,01 %) en el segmento de mayor riesgo de transición (“Alto”).

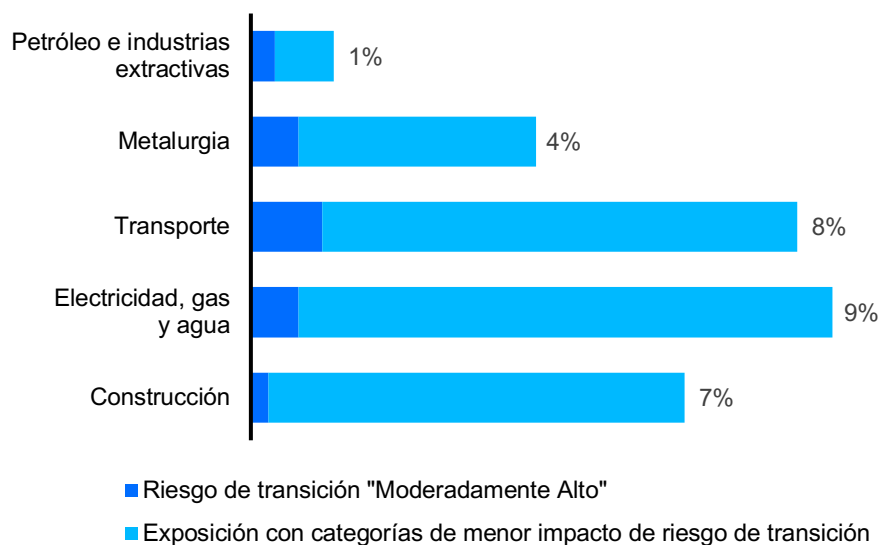
Tal y como se observa, el riesgo de transición en 2023 se mantiene prácticamente constante, con fluctuaciones menores, destacando la disminución en un 3% del riesgo “Moderadamente Alto”, un incremento del 2% del “Moderado” y un 3% del “Moderadamente Bajo”. Si bien se considera que las variaciones en la exposición al riesgo de transición son poco materiales y que, en parte, son inherentes a la actividad del

¹⁵ Se entiende por exposición el importe dispuesto y riesgos contingentes en la cartera crediticia.

negocio bancario, cabe destacar que la integración de la información obtenida en el IRCA dentro del modelo *top-down*, ayuda a posicionar a los clientes en exposiciones intermedias cuando se evalúa la gestión del desempeño ESG (para más información ver el destacable de este apartado).

Asimismo, el ejercicio ha permitido poner de relieve el limitado peso de sectores con mayor riesgo de transición (aviación, naval, minería, automoción o petróleo e industrias extractivas) que tienen un papel secundario a nivel de exposición dentro de la cartera de la Entidad.

Concretamente, a continuación se muestran las cinco industrias que concentran el riesgo de transición en la cartera empresarial, observándose la proporción de la exposición con riesgo de transición “Moderadamente Alto” y el resto del total en ese sector (“Exposición con categorías de menor impacto de riesgo de transición”). Al mismo tiempo, el porcentaje indica el peso del sector¹⁶ sobre la cartera crediticia del Banco:



Tal y como se observa en la imagen, el nivel de exposición del Banco en sectores con riesgo de transición “Moderadamente Alto” es reducido. Además, cabe resaltar el elevado porcentaje de la exposición clasificada como verde dentro del sector de producción de electricidad debido a la capacidad de la Entidad para liderar la financiación de renovables lo que permite tener una cartera con un riesgo de transición menor de lo que cabría esperar en un sector intensivo.

¹⁶ El porcentaje se calcula teniendo en cuenta el importe dispuesto, incluyendo riesgos contingentes, en el sector sobre el total del importe dispuesto de la cartera crediticia.

Análisis de riesgos de transición climática en la cartera de colaterales:

El riesgo de transición asociado a los inmuebles financiados por el Banco (préstamos hipotecarios) se mide de forma diferente al riesgo empresarial. En concreto, se evalúa a través del rendimiento energético de los inmuebles, que se mide en los certificados de eficiencia energética (CEE).

Por este motivo, se está trabajando constantemente en recabar la mayor cantidad de información posible sobre los CEE de los inmuebles, comerciales con uso residencial o residenciales, de la cartera hipotecaria como garantías, así como de los activos adjudicados. Cabe mencionar que, dependiendo el tipo de inmueble, puede no ser obligatoria la emisión del CEE, como es el caso de garajes, trasteros, solares o naves, para los que no se dispone de información en términos energéticos.

El Banco dispone de CEE para casi toda la totalidad de la cartera, fruto del esfuerzo que ha realizado, tanto para disponer de certificados reales cuando los mismos existen, como para la estimación de los mismos a través de un tercero reputado, cuando el CEE no existe debido a aspectos de la aplicación práctica de la normativa.

En este sentido, el Banco prioriza la recopilación de CEE reales de los inmuebles financiados, ya sea a partir de datos proporcionados por el cliente o a través de bases de datos públicas (como las de las Comunidades Autónomas en España). Para identificar o, en su caso, estimar la calificación energética de los bienes localizados en España se han establecido cuatro mecanismos para la obtención del dato (siendo el primero el de mayor calidad):

- a. Primer mecanismo: obtención del dato por aportación del Certificado de Eficiencia Energética (CEE).
- b. Segundo mecanismo: obtención del dato directamente a través de la búsqueda del inmueble concreto en las bases de datos públicos de Certificaciones de Eficiencia Energética (CEE) de las Comunidades Autónomas.
- c. Tercer mecanismo: aplicable para los bienes residenciales, si con el primero no ha sido posible obtener la información, consiste en obtener el dato del inmueble por similitud a otros inmuebles que sí cuentan con la CEE en el mismo edificio.
- d. Cuarto mecanismo: también aplica a los bienes residenciales si con los anteriores no se ha obtenido la información. Consiste en una estimación mediante un modelo propio del proveedor. El modelo de estimación ha sido construido a partir de la información de los más de cuatro millones de CEE que figuraban en los registros de las Comunidades Autónomas. Consiste en un modelo de puntuación que califica las características catastrales de los inmuebles (tipología, antigüedad/norma constructiva, calidad de la edificación, superficie y altura relativa), así como la zona climática donde se ubica. Es un modelo no estadístico ni regresivo, sino de una simulación experta de los programas homologados para el cálculo de las CEE, agrupando y asimilando cada uno de sus capítulos a la limitada información disponible de los inmuebles.

El modelo del proveedor fue supervisado por un auditor externo con el objetivo principal de validar que el modelo permita cumplir los requerimientos. El informe concluyó, en términos generales y, de acuerdo con las pruebas realizadas, que la información utilizada y el procedimiento desarrollado para la obtención y estimación de las CEE es adecuado.

Desde el año 2022 la Entidad continúa trabajando en la mejora de la recogida de datos de CEE (reales, estimados e inferidos), como consecuencia de las diferentes iniciativas planteadas para robustecer y mejorar los procesos operativos y de control de completitud y calidad del dato.

Fuera de España:

- En Reino Unido los CEE estimados se completan a partir de estimaciones promedio de códigos postales cuando están disponibles. En el caso de que no lo estén, se utilizan los resultados de un modelo de regresión.
- En México, se ha utilizado un modelo de estimación de CEE y consumo energético (KWh/m²) facilitado por un proveedor externo.

En el caso de TSB, su *portfolio* es prácticamente hipotecario, con un rendimiento energético medio. Puesto que la cartera crediticia de la filial de TSB es prácticamente hipotecaria, los riesgos de transición en TSB provienen casi en su totalidad del rendimiento energético de los inmuebles sobre los que se garantizan los préstamos hipotecarios y del coste de mejorar la calificación energética de los inmuebles (a corto, medio y largo plazo).

Por último, cabe destacar que los CEE vienen regulados por Directivas Europeas, no siendo obligatorios fuera de Europa. Además, las Directivas son los marcos generales en la definición de los CEE, pero es cada país el responsable de concretar y definir los requisitos técnicos asociados, según las especificidades de cada región en su normativa nacional. Por este motivo, aunque se trabaje con un mismo sistema de clasificación, una misma nota de un CEE de dos países europeos diferentes no tienen asociado el mismo impacto en términos de consumo energético y emisiones, por lo que no se consideran comparables.

Para asegurar el seguimiento de los riesgos de transición, se monitoriza trimestralmente, siendo reportado al Comité de Sostenibilidad del Banco y al Comité Técnico de Riesgos.

Riesgo de degradación medioambiental

El Banco ha realizado la evaluación de la exposición¹⁷ al riesgo asociado a la degradación medioambiental de la cartera de riesgo empresarial, en base a la metodología de UNEPFI.

Esta metodología asigna un impacto ambiental a cada código CNAE que se obtiene a partir de la consolidación de estos cinco factores ambientales distintos a los climáticos:

¹⁷ Se entiende por exposición el importe dispuesto y los riesgos contingentes en la cartera crediticia empresarial.

- Gestión de recursos hídricos: riesgo de contaminación de los recursos hídricos, así como gestión de los mismos.
- Impacto en la biodiversidad: afección negativa a las especies o espacios naturales.
- Contaminación y uso de los suelos: riesgo de contaminación y degradación de suelos, así como el uso asociado de los mismos.
- Calidad del aire: riesgo de contaminación del aire con gases distintos de los gases de efecto invernadero (GEI), que afectan potencialmente a los ecosistemas y salud.
- Gestión de recursos y residuos: generación de residuos (peligrosos o no) en grandes cantidades e intensidad de uso de recursos naturales.

Se ha evolucionado dicha metodología, creando una categoría adicional de este riesgo. Se ha pasado de disponer de tres categorías de riesgo (“Bajo”, “Medio” y “Alto”) a cuatro por la creación de la cuarta categoría de riesgo “Muy Alto”. De esta forma, se dispone de una clasificación de la cartera empresarial en cuatro niveles.

Cabe destacar que se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva del riesgo de degradación medioambiental asociado a nivel de CNAE para obtener mayor granularidad por cada actividad y para estandarizar el riesgo de ciertas actividades que son semejantes (por ejemplo: las actividades de fabricación, actividades de transporte, etc).

La calificación total del riesgo de degradación medioambiental consolida el riesgo asociado a cada uno de estos factores. En este sentido, cabe destacar que actualmente el riesgo de degradación medioambiental (así como los 5 factores) no se diferencia por *drivers* (transición y físico).

Un 1,2 % de la exposición empresarial se clasifica como riesgo de degradación medioambiental “Muy Alto” y un 10 % como “Alto”¹⁸. El aumento con respecto a 2022 que se ha experimentado en la categoría de riesgo “Alto” se debe en parte a la revisión bajo un criterio conservador, del heatmap del riesgo de degradación medioambiental asociado a cada CNAE. A nivel sectorial, el riesgo de degradación medioambiental está concentrado en ciertos sectores como el de Electricidad y gas, Transporte, Química, Petróleo e Industrias extractivas.

Finalmente, para asegurar la supervisión de la medición de la evolución de estos riesgos, se monitoriza trimestralmente la exposición al riesgo climático y medioambiental de la cartera, siendo reportado al Comité de Sostenibilidad del Banco y al Comité Técnico de Riesgos.

1,2%

Porcentaje de exposición empresarial clasificada como riesgo de degradación medioambiental “Muy Alto”

10%

Porcentaje de exposición empresarial clasificada como riesgo de degradación medioambiental “Alto”

Riesgo en Biodiversidad

El riesgo de biodiversidad afecta al sector financiero de forma equiparable al riesgo climático, ya que ambos tienen asociados servicios ecosistémicos que se pueden traducir como un valor económico para la sociedad. El potencial deterioro de estos servicios pueden llegar a afectar a las capacidades productivas de la economía.

En este sentido, el Foro Económico Mundial estima que más de la mitad del PIB mundial, o 44 billones de dólares, están potencialmente en riesgo como resultado de la dependencia de las empresas de la naturaleza y sus servicios. Al mismo tiempo, el Informe Planeta Vivo 2022, estudio exhaustivo de las tendencias de la biodiversidad mundial y la salud del planeta de *World Wide Forum* (WWF), publicó que se está produciendo una disminución promedio del 69% en las poblaciones de especies desde 1970. Si bien los esfuerzos de conservación están ayudando, se requiere una acción urgente si queremos revertir la pérdida de la naturaleza.

¹⁸ Parte de la cartera puede, a su vez, verse afectada también por riesgo de transición climática, por lo que los porcentajes de una y otra no son sumables directamente.

Banco Sabadell recoge en su marco normativo diferentes pautas para la protección de la biodiversidad. En un primer nivel de este marco se encuentra la Política de Sostenibilidad del Grupo que incluye las principales directrices de actuación en materia social, ambiental y de gobernanza. Dentro de este documento, se recoge el principio de “protección del medio ambiente”, donde se encuentra la gestión de la biodiversidad.

El Banco definió el Marco de riesgos medioambientales y sociales, donde también se establecen medidas para proteger la biodiversidad, a través de la restricción de actividades concretas o con restricciones generales.

Basándose en este principio de la política, el Banco definió el Marco de riesgos medioambientales y sociales, donde también se establecen medidas para proteger la biodiversidad, a través de la restricción de actividades concretas o con restricciones generales.

Puesto que la gestión del cambio climático y la gestión de la biodiversidad están estrechamente relacionadas, la mayoría de las restricciones contribuyen positivamente a mitigar ambos riesgos. No obstante, se destacan las siguientes exclusiones donde el Banco ha establecido que no asumirá riesgo de crédito cuando constate la existencia de evidencias suficientes de que ocurre alguno de los siguientes supuestos asociados con la biodiversidad:

Exclusiones generales:

- Empresas que pongan en riesgo lugares considerados Patrimonio Mundial de la UNESCO, humedales en la lista de Ramsar, lugares de la Alianza para la Extinción Cero, y áreas de la Categoría I-IV de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.
- Empresas de las que Banco Sabadell tenga constatación suficiente de que incurren en vulneraciones materiales de leyes y regulaciones aplicables en materia de derechos humanos o medio ambiente, con independencia de que dicha participación no vulnere lo recogido en la legislación local de cada país.

Exclusiones sectoriales:

- Empresas agropecuarias en las que se constaten controversias relacionadas con la producción o comercio de productos regulados por el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES).
- Proyectos agropecuarios que impliquen la quema de ecosistemas naturales con el propósito de desbrozar la tierra para el desarrollo de proyectos agrícolas.
- Proyectos agropecuarios que impliquen la eliminación de Bosques con Alto Valor de Conservación.
- Buques que operan con redes de deriva de más de 2,5 km en aguas de EE.UU. y en aguas de la UE o que utilizan redes de deriva destinadas a la captura de las especies enumeradas en el Anexo VIII del Reglamento 1239/98 de la UE o listadas en la Carta Nacional Pesquera y NOM059-SEMARNAT-2010.
- Pesca de arrastre de fondo en aguas de EE.UU. y UE por debajo de los 800 m por debajo del nivel del mar.

- Extracción con métodos de Mountain Top Removal (MTR¹⁹).
- Minas que no puedan evidenciar un plan de cierre y recuperación del sitio.
- Minas con presas de relaves no gestionadas con las mejores prácticas en el sector.
- Proyectos mineros que impliquen la eliminación de relaves en aguas ribereñas o poco profundas.
- Plantas de desalinización que carezcan de medidas adecuadas para mitigar el impacto de la eliminación de salmuera y/o la extracción de agua de mar.

Además de establecer restricciones a actividades con un alto impacto en la biodiversidad, el Banco monitoriza el impacto derivado de las actividades de las empresas de su cartera crediticia. Si bien son empresas que cumplen con el Marco de riesgos medioambientales y sociales, por su actividad pueden tener un impacto en la biodiversidad de forma inherente. Este aspecto se contempla desde dos puntos de vista:

1. La monitorización trimestral del riesgo de degradación medioambiental: dentro de este riesgo se incluye el riesgo de biodiversidad, donde se observa que los sectores en los que el Banco tiene exposición con un mayor impacto, como son el de Electricidad, Transporte por carretera y Transporte naval, Agricultura y pesca y Petróleo y gas.
2. La clasificación de los acreditados según el Indicador de Riesgo Climático y Ambiental (IRCA). Este indicador (ver epígrafe Desempeño climático y ambiental de la cartera crediticia) califica a todas las empresas de la cartera crediticia de gran tamaño. Dentro de esta valoración se penaliza a las empresas con un riesgo de degradación ambiental “Alto” o “Muy Alto”, donde se encuentra incluido el riesgo de biodiversidad.

Análisis de materialidad cualitativa

La Entidad revisa anualmente el ejercicio de análisis de la materialidad del impacto de los riesgos medioambientales.

La Entidad revisa anualmente el ejercicio de análisis de la materialidad del impacto de los riesgos medioambientales (riesgos físicos y de transición derivados del cambio climático y de la degradación medioambiental), identificando todos los posibles factores transmisores de los riesgos, evaluándolos según una escala de intensidad del impacto y teniendo en cuenta distintos horizontes temporales (en base a los criterios y expectativas establecidas por el órgano supervisor). El ejercicio se realiza para los principales riesgos dentro del Marco Global de Riesgos que se consideran directamente impactados por el riesgo medioambiental. En concreto, se analizan los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez y operacional, al considerarse que en otros riesgos (como el reputacional o de modelo de negocio de la entidad) la afectación es indirecta, ya que se origina a través del impacto y la gestión de los anteriores riesgos.

¹⁹ Excepcionalmente, la Entidad podría financiarlos cuando estén localizadas en países con alta dependencia energética (más del 65% de energía importada) del carbón o no dispongan de otras fuentes de energía alternativa viables.

El ejercicio perfila una “envolvente climática” que incorpora las novedades recientes y las principales tendencias observadas en el último año y que pueden consolidarse, profundizarse o impactar en el presente o de forma prospectiva sobre la Entidad. En coherencia con dicha envolvente, se utilizan indicadores que permiten medir la intensidad del impacto de los riesgos físicos y de transición, tanto en los clientes/contrapartes como en el banco, en una escala de intensidad que va de impacto “bajo” a “alto” y teniendo en cuenta distintos horizontes temporales (Corto plazo: 1-3 años; Medio plazo: 4-5; Largo plazo > 5 años).

Los resultados del análisis cualitativo de materialidad por tipo de riesgo realizado en el 4T de 2023 han mostrado que, a lo largo del horizonte temporal contemplado, el riesgo con mayor afectación es el de crédito y en menor medida el operacional. En el ámbito del riesgo de crédito, se ha revisado al alza el impacto (de “medio-bajo” a “medio”) y a medio plazo (4-5 años), tanto en el caso de los riesgos físicos agudos como de los riesgos de transición por factores tecnológicos.

Riesgo físico	Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo	
Crédito				- No impacta - Baja - Media-baja - Media - Media-alta - Alta
Mercado				
Liquidez				
Operacional				

Riesgo de transición	Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo	
Crédito				- No impacta - Baja - Media-baja - Media - Media-alta - Alta
Mercado				
Liquidez				
Operacional				

Estos resultados se refieren a la evaluación preliminar del riesgo, sin tener en cuenta los controles implementados ni la aplicación de los mitigantes de los que dispone la Entidad o que están en curso de implantación bajo el Plan de Finanzas Sostenibles (PFS). Entre estos mitigantes se encuentran, a título ilustrativo, la medición, mejora y seguimiento de los riesgos físicos y de transición en las carteras de crédito, la suficiencia de los colchones de liquidez existentes, los planes de continuidad operativa de la entidad o, en general, todo el abanico de políticas internas dirigidas a asegurar una correcta identificación, prevención o remediación de cada riesgo en caso de que se materialice a través de múltiples procedimientos de gestión y control encomendados a los responsables designados por cada una de las políticas.

4.3.2. Evaluación y medición

El Banco evalúa el impacto de la cartera crediticia a través de dos análisis diferentes, el primero se basa en la medición del riesgo climático y ambiental de la cartera crediticia, mientras que el segundo se centra en la medición de la huella de carbono de la misma.

El primer tipo de análisis se centra en la medición del riesgo climático y ambiental de los acreditados que financia. Esta medición se realiza bajo dos enfoques:

- a. La medición del riesgo climático y ambiental de la cartera crediticia es un enfoque *bottom-up* de las grandes empresas a través del Indicador de Riesgo Climático y Ambiental (IRCA). El IRCA es un indicador numérico que permite al Banco posicionar a los acreditados según su impacto asociado al riesgo climático y ambiental, teniendo en cuenta la gestión que el acreditado hace del mismo. Esta nota se complementa con el análisis de las controversias asociadas al acreditado.
- b. El segundo enfoque, de aplicación en empresas de menor tamaño y minoristas, fuera del alcance del IRCA, se basa en las mediciones masivas que realiza el Banco con los modelos de riesgo climático y riesgo de degradación ambiental con enfoque *top-down*. Además, para conocer el impacto de la cartera estresada en diferentes escenarios se plantean los diferentes ejercicios de Stress Test.

El segundo tipo de análisis que el Banco realiza se basa en la medición de las emisiones de la cartera crediticia financiada. Esta medición es clave en la gestión del riesgo ESG, ya que se trata de una métrica cuantitativa que dispone de una metodología estandarizada, favoreciendo la comparabilidad. Además, esta medición se realiza de toda la cartera crediticia, es decir, no sólo de las empresas, sino que también se miden las emisiones de otras carteras como la hipotecaria, de bonos soberanos, préstamos auto o *project finance*.

Desempeño climático y ambiental de la cartera crediticia

**Toda operación, empresa o grupo
empresarial que se presenta o revisa en
la Comisión Delegada de Crédito dispone
de un análisis ESG avanzado.**

Se ha trabajado en evolucionar este análisis avanzado de grandes compañías en un indicador cuantitativo de Riesgo Climático y Ambiental (IRCA por sus siglas).

**El IRCA evalúa en los acreditados de forma
integrada su exposición al riesgo climático físico
y de transición teniendo en cuenta la madurez
de la gestión de estos aspectos ESG.**

El IRCA evalúa en los acreditados de forma integrada su exposición al riesgo climático físico y de transición teniendo en cuenta la madurez de la gestión de estos aspectos ESG, el riesgo de degradación medioambiental y controversias que se considere que puedan afectar al cumplimiento de las normas sectoriales o a la reputación del Banco.

Este indicador permite mejorar la discriminación de los acreditados en términos de riesgos climáticos y medioambientales, ya que si bien se tienen en cuenta riesgos inherentes a la actividad de cada acreditado, estos se modulan con el análisis de la madurez de gestión ESG donde se analizan diferentes factores como la estrategia de descarbonización, la evolución de las emisiones, la gestión de los riesgos ESG o sus compromisos de reducción de emisiones.

Medición del riesgo climático y ambiental del acreditado

El indicador IRCA refleja un posicionamiento de manera objetiva a grandes empresas con información de sostenibilidad, basándose en su exposición a los riesgos climáticos y de degradación medioambiental, así como según su madurez en la gestión de los mismos. En línea con esta descripción, se diferencian tres grandes módulos:

- 1) Riesgo climático: el acreditado obtiene una nota de riesgo de transición y una nota de riesgo físico inherentes a su actividad. Con el objetivo de diferenciar a los distintos acreditados de un mismo sector según su madurez en la gestión de estos aspectos, los analistas ESG evalúan el esfuerzo de transición y el esfuerzo de mitigación de riesgos físicos, bajo una metodología interna que se ha estandarizado para que sea comparable. De esta manera, se tiene capacidad para modular el riesgo climático asociado por defecto a una actividad con la madurez de la gestión de estos aspectos específica de cada uno de los acreditados analizados. Entrando en detalle de la evaluación:
 - a. El esfuerzo de transición, se mide a partir de una metodología de medición de la madurez en la gestión de estos aspectos alineada con *Task Force on Climate related Financial Disclosures* (TCFD), de forma que se evalúan dentro de este apartado cuestiones alineadas con las cuatro dimensiones definidas en el estándar: Gobierno, Gestión de riesgos, Estrategia y Métricas y Objetivos.
 - b. El esfuerzo de mitigación de riesgos físicos también sigue las recomendaciones de TCFD, solicitándose detalle de eventos físicos sufridos por el acreditado y medidas de mitigación y adaptación para eventos físicos (por ejemplo seguros). Se ha llevado a cabo un avance clave en su medición (tal y como se avanzaba en el epígrafe de “Riesgo físico climático”), donde se ha definido una metodología de análisis *bottom-up* de las grandes empresas, a realizar por parte del *pool* ESG.
- 2) Riesgo de degradación medioambiental: se ha incorporado un módulo para ajustar el riesgo climático de los acreditados según el impacto inherente en el resto de factores ambientales, distintos al climático, de las actividades que desempeñan. El ajuste derivado de este riesgo, puede segregarse para conocer el impacto asociado a cada vector (calidad del aire, del agua, del suelo, residuos y biodiversidad).
- 3) Controversias: finalmente, sobre la puntuación de la contraparte basada en los módulos de naturaleza ambiental (clima y degradación ambiental), se añade un segundo ajuste donde se valora la presencia en las contrapartes de controversias significativas tanto a nivel ambiental como en lo referente a aspectos sociales o de gobernanza.

Siguiendo esta metodología, se obtiene un indicador numérico, que permite posicionar a nivel de valoración ESG a las empresas de forma homogénea, objetiva y comparable.

Las puntuaciones más bajas corresponden con un riesgo climático y ambiental más elevado, mientras que las puntuaciones más altas se equiparan a empresas con actividades de menor impacto (o incluso positivo) a nivel climático y ambiental, así como aquellas con desempeño y/o madurez ESG elevados.

Cabe destacar asimismo que, la estructura modular del IRCA, permite también la obtención de valoraciones de forma diferenciada por módulo (climático, de degradación medioambiental y de controversias), para comparar en aspectos concretos a los acreditados.

Cabe destacar que la elaboración del IRCA está integrada en un portal interno. Esta herramienta permite que los analistas ESG trabajen de forma centralizada en un entorno robusto que mejora la trazabilidad y usabilidad de dicha información.

Actualmente, se dispone del cálculo del IRCA para grandes empresas de casi la mitad de la cartera crediticia concedida en grandes empresas, destacándose la fuerte presencia de acreditados con un desempeño ESG líder en su sector.

Finalmente, para asegurar la supervisión de la medición del IRCA, se realiza un seguimiento de las calificaciones IRCA realizadas, siendo reportado con carácter trimestral al Comité de Sostenibilidad del Banco.

Recopilación de información a través de un pool de analistas ESG

Se trata de un equipo centralizado de analistas especialistas en ESG. La información recopilada principalmente procede de fuentes públicas y, preferentemente, verificada y contrastada por un tercero. Además, en las ocasiones que el pool ESG lo considere necesario, se contacta a través del equipo básico de gestión, con las empresas para obtener información adicional.

Este proceso se realiza anualmente en clientes ya existentes y en el proceso de originación para nuevos clientes.

El Banco complementa la cuantificación del riesgo climático y ambiental de los acreditados que están fuera del alcance del análisis IRCA, principalmente por ser empresas de menor tamaño o minoristas, con los análisis masivos *top-down* que realiza para el riesgo físico climático, riesgo de transición climático y riesgo de degradación ambiental.

Finalmente, tal y como se anticipaba en la introducción de este epígrafe, el Banco complementa la cuantificación del riesgo climático y ambiental de los acreditados que están fuera del alcance del análisis IRCA, principalmente por ser empresas de menor tamaño o minoristas, con los análisis masivos *top-down* que realiza para el riesgo físico climático, riesgo de transición climático y riesgo de degradación ambiental. Estos análisis, han sido explicados previamente en el apartado “4.3.1 Identificación de riesgos”.

Escenarios climáticos y *stress test*

Se ha clasificado toda actividad de la cartera de préstamos según su sensibilidad al riesgo de transición y al riesgo físico, teniendo en consideración los impactos previstos en 3 escenarios de largo plazo empleados para la proyección de los mismos:

- **Transición ordenada:** Bajo el escenario de Transición Ordenada (compatible con el escenario RCP²⁰ 2.6), se lleva a cabo una acción temprana y decisiva para alcanzar la neutralidad en emisiones de CO₂ alrededor de 2050, de forma que la temperatura media del planeta no aumente en más de 1,5°C con respecto a la época pre-industrial. Para ello se considera, en riesgo de transición, el escenario climático *Net Zero 2050* de NGFS (*Network for Greening the Financial System*), proyectado bajo los modelos *Remind* y *Magpie*.
- **Transición desordenada:** Bajo la narrativa del escenario de Transición Desordenada (compatible también con un escenario RCP

²⁰ Representative Concentration Pathways.

2.6), la acción para combatir el cambio climático se retrasa hasta 2030. Esto conlleva un *shock* más elevado entre 2030 y 2050 para alcanzar la neutralidad en emisiones de CO₂ alrededor de 2050. Para ello se considera en riesgo de transición el escenario climático *Delayed Transition* de NGFS, proyectado bajo los modelos *Remind* y *Magpie*.

- **Hot House World:** En *Hot House World* (compatible con un escenario RCP 6.0), no se establece ninguna política de actuación adicional a las actuales para combatir el cambio climático. Las emisiones siguen creciendo según el ritmo actual y no se cumple el objetivo de $\leq 2^{\circ}\text{C}$ antes de 2100. El impacto por riesgo de transición es nulo (escenario *Current Policies* de NGFS).

Ello ha permitido a la Entidad avanzar en una primera estimación cuantitativa *bottom-up* con horizonte temporal a 30 años mediante un modelo estructural que permite aproximar un cálculo cuantitativo del deterioro de la pérdida esperada en la cartera.

Las características de los escenarios de estrés que se emplean internamente en el Banco son las mismas que las presentadas por el Banco Central Europeo en su stress test climático de 2022²¹, con la excepción del escenario de riesgo físico a 1 año de inundaciones. Este se ha sustituido por un escenario de riesgo físico a 1 año basado en incendios forestales graves, por la voluntad de recoger un escenario sistémico más dañino para la economía española y para el Grupo que el de inundaciones planteado por el BCE.

Las principales fuentes para la elaboración de los escenarios climáticos son los escenarios publicados por la NGFS en noviembre de 2023 y las proyecciones realizadas por el BCE en su ejercicio de stress test climático de 2022. Asimismo, el escenario de incendios se ha elaborado a partir del índice de riesgo de incendios forestales elaborado por el Sistema Europeo de Información de Incendios Forestales (EFFIS, organismo de la Comisión Europea) y literatura académica relacionada con el tema.



²¹ Adicionalmente a los escenarios antes descritos, se emplean para el stress test del BCE, dos escenarios de riesgo físico y uno de transición desordenada a corto plazo.

Banco Sabadell dispone de su propio marco de pruebas de resistencia sobre el riesgo climático que establece las características básicas de dichos ejercicios, incluida su integración en el proceso de autoevaluación de suficiencia de capital.

Banco Sabadell dispone de su propio marco de pruebas de resistencia sobre el riesgo climático que establece las características básicas de dichos ejercicios, incluida su integración en el proceso de autoevaluación de suficiencia de capital interno (por sus siglas en inglés, ICAAP).

Bajo estas pruebas de resistencia se desarrollan proyecciones sobre el riesgo climático a efectos de medir la sensibilidad del riesgo de crédito del Grupo a los riesgos de transición y/o físicos vinculados al cambio climático y a las posibles sendas de transición hacia una economía descarbonizada. El impacto de los riesgos físicos y de transición sobre la posición de solvencia del Grupo es limitado, tanto bajo una perspectiva regulatoria como bajo una perspectiva interna. El riesgo de degradación medioambiental tiene un impacto limitado en las necesidades de capital interno debido, principalmente, a su horizonte de materialización.

Emisiones de la cartera financiada

Las emisiones de la cartera financiada suponen la categoría más relevante de emisiones del Grupo. Por ello, desde 2021 el Grupo Banco Sabadell obtiene el cálculo de la huella de carbono de su cartera financiada bajo la metodología del Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF). PCAF es una alianza global de instituciones financieras que colaboran para desarrollar e implementar un enfoque global y armonizado que mida y divulgue las emisiones asociadas con sus préstamos e inversiones.

Desde 2021 el Grupo Banco Sabadell obtiene el cálculo de la huella de carbono de su cartera financiada bajo la metodología del *Partnership for Carbon Accounting Financials* (PCAF).

Dentro de esta alianza, 16 entidades establecieron el diseño del Estándar Global de Contabilidad e Información de Gases de Efecto Invernadero para la Industria Financiera, que pretende armonizar la contabilidad de las emisiones de gases de efecto invernadero. En este sentido, en junio de 2022 Banco Sabadell se adhirió a PCAF. La medición de las emisiones de la cartera financiada usando dicho estándar es un paso clave para que las entidades financieras puedan evaluar los riesgos de transición asociados al cambio climático, fijar objetivos alineados con el Acuerdo de París y desarrollar estrategias efectivas para descarbonizar la economía.

En lo referente a la metodología PCAF, el Grupo Banco Sabadell ha aplicado la metodología Estándar comentada, redactada principalmente para instituciones financieras que quieran medir y compartir sus emisiones de gases de efecto invernadero financiadas a partir de sus préstamos e inversiones, y que permite medir las siguientes categorías de activos:

- Préstamos empresariales y acciones no cotizadas.
- *Project finance*.
- Hipotecas de Commercial real estate (CRE).
- Hipotecas residenciales.
- Préstamos al consumo para vehículos.
- Bonos Soberanos (nueva categoría en 2023).

Cabe mencionar que PCAF dispone de dos enfoques metodológicos para la acciones y bonos corporativos cotizados. En este caso, el Banco emplea la misma metodología que en los préstamos empresariales y acciones no cotizadas en que la atribución se realiza considerando los datos de balances de las contrapartes. El otro enfoque basado en la valoración bursátil de las empresas no se aplica en este epígrafe dada la volatilidad que genera en el factor de atribución.

En base a esta metodología, el Grupo ha calculado su huella de carbono (Alcances 1 y 2) para aproximadamente el 96% de su cartera financiada²².

El Grupo ha calculado su huella de carbono (Alcances 1 y 2) para aproximadamente el 96% de su cartera financiada.

Las carteras no calculadas son aquellas sobre las que aún no existen estándares o metodologías de cálculo o aproximación, tales como carteras de préstamos al consumo con destino distinto de auto o *private banking*, entre otros.

Cabe destacar que, en 2023 el Grupo ha seguido mejorando el modelo de cálculo para obtener resultados más fiables y completos, habiendo sido presentado al Comité de Sostenibilidad. Como principales mejoras destacan:

- Cálculo del nuevo segmento de Bonos Soberanos de la cartera dentro del modelo de cálculo de la huella de carbono, siguiendo la nueva metodología publicada en la guía de cálculo de emisiones financiadas para instituciones financieras de PCAF. En línea con las recomendaciones de PCAF, se dispone del cálculo de emisiones financiadas scope 1 tanto con la incorporación del factor de emisiones de *Land Use, Land-Use Change and Forestry* (LULUCF²³) de los países, como sin el mismo.
- Incorporación de los nuevos factores de emisión de PCAF en el cálculo de las emisiones derivadas de la cartera empresarial financiada, modificando los reportes tanto públicos como internos del Banco a partir de 2024. En 2023 PCAF ha actualizado los factores de emisión que recomienda emplear en el cálculo de la huella de la cartera financiada. En este sentido, los nuevos factores proporcionados son a nivel regional y a nivel sectorial (entendido como a dos dígitos de CNAE), siendo la opción recomendada esta última. Esta modificación supone disponer de unos factores de

²² El cálculo incluye el negocio *Mainstream, Buy to Let y Whistletree* de TSB, que representa un 99,6% de su cartera. Datos de TSB estimados aplicando la intensidad de emisiones y porcentaje estimado de su *Mainstream Balance Portfolio* partiendo de datos a cierre de 2022, sobre la exposición a cierre de 2023.

²³ Son los factores de emisión que incluyen las emisiones/absorciones de GEI derivadas del uso de la tierra (que no implican ningún cambio) y cambios de uso de la tierra (que implican cambios en el uso de la tierra).

emisión con menor granularidad que la versión anterior, ya que antes se disponía de factores de emisión a nivel de actividad (cuatro dígitos de CNAE).

- Incorporación de los contratos de renta fija en bonos corporativos en el segmento empresarial.
- Incorporación de datos de emisiones reales en cuanto a riesgo empresarial, superficies y certificados energéticos reales y estimados por parte de las sociedades de tasación, así como de valor y tipo de vehículos, conllevando una mejora en la estimación de la calidad del dato (DQ, Data Quality²⁴),

Las emisiones absolutas de la cartera financiada del Grupo en términos de Alcance 1 y 2 a cierre de 2023 son 14,96 millones de tCO₂eq, lo cual supone una intensidad de 82,63 tCO₂eq/M€ y con una DQ media de 3,31. El segmento que más aporta a la huella es la cartera empresarial (aproximadamente un 60%), que representa el 36% de la exposición crediticia en cartera, seguido del de bonos soberanos. Con respecto al cierre de 2022, las emisiones han aumentado, mientras que la intensidad se ha mantenido constante y la DQ media ha mejorado gracias al aumento en un 30% de las emisiones reales (DQ1) del segmento de financiación empresarial. Las emisiones absolutas han aumentado principalmente debido al cambio metodológico en el cálculo de las emisiones asociadas a los bonos soberanos, según PCAF, ya que ahora se utiliza un criterio conservador que contempla todas las emisiones que se emiten dentro de los países emisores, generando un efecto de doble conteo con las emisiones financiadas de otros segmentos de la cartera ubicados en los países donde se financia deuda soberana. Además de este motivo, también se considera clave la sustitución de los factores de emisión de PCAF antiguos por los publicados en el año 2023.

Los sectores que mayormente contribuyen son Agricultura, Ganadería y Pesca, Materiales de construcción, Siderurgia y Transporte Naval. Cabe destacar que el segundo segmento con mayor representación en 2023 es el de las emisiones de Bonos Soberanos, que se incluye por primera vez en el reporte de huella con el factor de LULUCF.

14,96

Emisiones Absolutas de la Cartera Financiada en términos de Alcance 1 y 2

A continuación, se muestra el detalle de las emisiones para cada segmento de PCAF:

Segmento	Intensidad (tCO ₂ /M€)	DQ
Préstamos empresariales y acciones no cotizadas	134	3,72
<i>Project finance</i>	101	3,94
Hipotecas de <i>Commercial real estate</i> (CRE)	44	3,97
Hipotecas residenciales (incluye TSB)	18	3,45
Préstamos al consumo para vehículos	185	3,57
Bonos Soberanos (nueva categoría en 2023)	150	1,00

El Banco está centrando su esfuerzo en el establecimiento de objetivos de descarbonización en los sectores más intensivos de la cartera empresarial (ver apartado “*Portfolio Alignment*”). Las emisiones para cada sector para el año 2023 están disponibles en el último informe de Relevancia Prudencial disponible del Banco (IRP)²⁵.

²⁴ La metodología PCAF proporciona tablas de puntuación de la calidad de los datos empleados (Data Quality - DQ), que van del 1 (máxima calidad de los datos) al 5 (mínima calidad de los datos).

²⁵ Para conocer más detalle de las emisiones de la cartera empresarial financiada, consultar el último Informe de Relevancia Prudencial disponible donde aparece el desglose de emisiones para cada sector intensivo, públicamente disponible en la web corporativa de Banco Sabadell.

Por otro lado, el Banco centra sus esfuerzos en la financiación de proyectos de energías renovables con el fin de promover la transición a una economía sostenible. Este esfuerzo se refleja también en las 1,67 millones de tCO₂eq de emisiones evitadas gracias a la financiación de este tipo de proyectos.

Para asegurar la supervisión de la medición de la huella de carbono de la cartera financiada, ésta se monitoriza trimestralmente, siendo reportada al Comité de Sostenibilidad del Banco y al Comité Técnico de Riesgos. Asimismo, en 2022 se auditó el cálculo de la huella de carbono de la cartera financiada con la participación de un tercero independiente, donde se obtuvo un resultado favorable.

4.3.3 Integración en la gestión

La integración efectiva en la gestión de los riesgos medioambientales requiere de una estrategia y de un cuerpo normativo que establezcan las pautas de actuación, objetivos y límites necesarios en diferentes puntos del circuito del riesgo de crédito.

El Banco ha creado las Directrices ESG, que son el marco que consolida los compromisos y normas ESG que se aplican actualmente en la admisión de las operaciones de crédito del Banco.

En concreto, las Directrices ESG están conformadas por el Marco de riesgos medioambientales y sociales, el IRCA y las Sendas de descarbonización. La comprobación de las Directrices ESG se ha integrado en el proceso de evaluación del IRCA, por lo que, cuando los analistas ESG reciben una petición de un cliente que está sujeto a IRCA, realizan adicionalmente la evaluación del cumplimiento del Marco de riesgos medioambientales y sociales, donde están incluidas las Normas Sectoriales, así como de las sendas de descarbonización.

El Grupo dispone de un Marco de riesgos medioambientales y sociales donde se establece la posición del Grupo orientada a restringir actividades con un riesgo medioambiental elevado. Al mismo tiempo, el Grupo fomenta la financiación verde, para lo que se dispone de una Guía de Elegibilidad que recoge las actividades sostenibles (en términos ambientales y sociales), y cuyas referencias principales son la Taxonomía de la UE, y las mejores prácticas de mercado como los Green Loan Principles y los Social Bond Principles.

En paralelo, como parte del sector financiero, el Grupo mide con el IRCA el desempeño ESG para promover la transición de las empresas, direccionando la financiación según la naturaleza de las actividades y favoreciendo a aquellos agentes de sectores contaminantes que trabajan en mejorar su desempeño ESG para transicionar a un modelo más sostenible o limitando su exposición para aquellos que no transicionen.

Al mismo tiempo, el Banco dispone de una estrategia de descarbonización para los cuatro primeros sectores (Generación de electricidad, Petróleo y gas, Cemento y Carbón) y, ha publicado su compromiso en una segunda fase para tres sectores nuevos (Hierro y acero, Fabricación de coches y Transporte aéreo). Actualmente, se cuenta con la evaluación del cumplimiento de las sendas integrada en la gestión diaria, de forma que se evalúan todas las operaciones significativas afectadas por las mismas, para poder asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Por otro lado, se ha trabajado de forma continua en la guía de elegibilidad que recoge la descripción de las actividades consideradas verdes, según la Guía de Elegibilidad del Banco. Se trata de un aspecto clave para la integración de los aspectos ESG en la actividad ordinaria del Grupo, así como de un aspecto estratégico.

Finalmente, cabe destacar que el Banco, en paralelo a todas las iniciativas de integración de riesgos medioambientales en la gestión, mantiene una serie de iniciativas para mejorar la calidad de la información en la que basa sus decisiones (ya sea desde bases de datos a proyectos específicos de recopilación de información de clientes, entre otros).

Directrices de gestión de riesgos ESG

Tal y como se anticipaba, se ha trabajado en la creación de un único marco de gestión de riesgo de crédito ESG que integre todas las normas en la materia que se aplican actualmente en la admisión de las operaciones crediticias del Banco. Por este motivo, se crearon las Directrices de gestión de riesgos ESG, donde se integran:

- Marco de riesgos medioambientales y sociales a nivel de cliente, de cara a identificar desde el inicio si una nueva operación puede estar asociada a alguna de las actividades restringidas.

En concreto, el Grupo Banco Sabadell dispone de un Marco de riesgos medioambientales y sociales público que aplica a las nuevas operaciones de concesión de crédito para Grupos o Empresas con un volumen de negocio de más de 40 millones de euros²⁶, lo que representa una parte muy relevante de la cartera del Banco.

El Grupo Banco Sabadell dispone de un Marco de riesgos medioambientales y sociales público que aplica a las nuevas operaciones de concesión de crédito para Grupos o Empresas con un volumen de negocio de más de 40 millones de euros, lo que representa una parte muy relevante de la cartera del Banco.

Este marco consolida el conjunto de criterios de aplicación que tienen como objetivo la restricción de la financiación a clientes o proyectos que, desde la perspectiva de la Entidad, se considera que van en contra de la transición a una economía sostenible o no están alineadas con la regulación internacional o las mejores prácticas sectoriales.

Este marco establece unos criterios generales y particulares de aplicación que pueden ser a nivel cliente o a nivel proyecto:

- los criterios generales de aplicación, con impacto transversal en todos los sectores, siguen estándares internacionales como el Pacto Mundial o los principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre otros.

²⁶ A nivel de cliente el importe de concesión en el que se valorarán las restricciones tendrá que ser superior a 25M€. En el caso de proyectos, el importe del umbral de la operación deberá ser superior a 5M€.

- los criterios particulares de aplicación afectan a empresas o proyectos de sectores específicos por su impacto potencialmente negativo para el medioambiente y/o la sociedad, en los que el Grupo presta servicios y/u ofrezcan productos financieros.

Las normas que integran el marco actual se encuentran aprobadas e implementadas en los sistemas del Banco, siendo de aplicación efectiva la integración del análisis de estas normas en los procesos ordinarios de contratación ('onboarding') de clientes, admisión de transacciones y aprobación de nuevos productos. Para esta correcta implementación, el Banco ha integrado en el proceso de admisión (el proceso de Expediente de Riesgos) la identificación automática de aquellas operaciones afectadas por el marco y que requieren un análisis de cumplimiento. Los analistas ESG, encargados de estos análisis, disponen de una herramienta especializada en realizar el análisis ('screening') de las controversias asociadas a las contrapartes, la cual se apoya en los servicios de un proveedor externo reconocido²⁷.

El Marco de riesgos medioambientales y sociales se va desarrollando por fases con el objetivo de ir adaptando los criterios de aplicación a las tendencias de los diferentes sectores, el contexto regulatorio y económico, así como al desempeño del Banco. En este sentido, este marco ha sido desarrollado en dos fases:

- La primera fase de normas sectoriales del Grupo empezó centrándose en operaciones de concesión de crédito para proyectos²⁸ de los sectores de Energía, Infraestructuras y Minería, y se validaron por el Comité de Sostenibilidad en 2020. Estas normas fueron aprobadas por el Comité de Operaciones de Riesgos del Grupo e implantadas en los sistemas de la Entidad durante el 2021.
- La segunda fase de normas sectoriales introdujo por primera vez aquellas normas que aplicaban a nivel de cliente, tanto a nivel general sin estar asociadas a un sector concreto, como las que estaban asociadas a sectores específicos. Adicionalmente, incorporó nuevas normas a nivel de proyecto para sectores nuevos (concretamente: Agroindustria y Defensa). De esta manera, con esta fase se han introducido más de 40 nuevas normas. Las normas de la segunda fase fueron aprobadas por el Comité Operacional de Riesgos (COR) del Grupo en Diciembre de 2021.

El contenido completo del marco, así como su implantación progresiva fue aprobado en el Comité de Dirección en enero de 2023, previa información del Comité de Sostenibilidad de enero del mismo año.

En el caso específico de Banco Sabadell México, como parte de la Política Ambiental y Social, ha desarrollado el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), el cual sirve como guía para promover el crecimiento económico sostenible a través de la identificación, evaluación y administración de los riesgos medioambientales y sociales que pudieran generarse por las actividades y proyectos financiados. Este sistema se encuentra alineado plenamente con los procesos operativos y de crédito del Grupo Banco Sabadell, las leyes nacionales y los estándares internacionales. El proceso que conlleva SARAS es de aplicación obligatoria para proyectos de infraestructura en los diferentes sectores financiados por Banco Sabadell México con créditos tradicionales, créditos sindicados e intermediarios financieros, con un riesgo concedido igual o superior a los 5 millones de dólares americanos.

- IRCA: indicador que permite a la Entidad discriminar el riesgo ESG de las empresas a las que financia considerando a su vez su

²⁷ Se ha contratado una herramienta externa de investigación, calificación y recopilación de datos analíticos sobre el desempeño en medioambiente, aspectos sociales y de gobernanza (ESG) para empresas.

²⁸ El Grupo, adicionalmente a las actividades con impacto en la transición ambiental, se abstiene de establecer relaciones comerciales relacionadas con las actividades denominadas "armas controvertidas" y/o con los "países sujetos a embargo de armas", con el fin de evitar la potencial utilización de estas armas para la comisión de crímenes o violaciones graves de los Derechos Humanos. Este punto se detalla en la sección "9. Compromiso con los Derechos Humanos".

desempeño en la gestión de riesgos climáticos y medio-ambientales. Ello se usa para definir políticas de gestión del riesgo de crédito así como identificar potenciales oportunidades de inversión para acompañar a las empresas intensivas en emisiones en su transición hacia una actividad más sostenible (ver epígrafe “Desempeño climático y ambiental de la cartera crediticia”)

- Sendas de descarbonización: para los acreditados que operen en sectores afectados por las sendas de descarbonización definidas por el Grupo (ver epígrafe “*Portfolio Alignment*”), el Banco evalúa desde la admisión la idoneidad de aquellas operaciones significativas en las que aplican las sendas. Actualmente se dispone de un circuito definido con el fin de poder identificar, evaluar y monitorizar las operaciones sujetas a las sendas.

Para hacer efectiva la aplicación de las Directrices de gestión de riesgos ESG, el Banco cuenta con un equipo especializado de analistas ESG centralizado, que se encargan de realizar la evaluación IRCA de los acreditados y de valorar su cumplimiento conforme a las Directrices ESG.

El Banco cuenta con un equipo especializado de analistas ESG centralizado, que se encargan de realizar la evaluación IRCA de los acreditados y de valorar su cumplimiento conforme a las Directrices ESG.

De esta forma, actualmente los análisis ESG completos incorporan una evaluación del IRCA, una valoración del cumplimiento del Marco de riesgos medioambientales y sociales, así como un análisis específico de las sendas de descarbonización, si se trata de una operación afectada por una senda sectorial.

Este análisis se realiza de forma centralizada a través del portal interno del Banco, en el que se incorpora el análisis completo de los acreditados y la documentación de soporte pertinente con el fin de garantizar una correcta trazabilidad de las opiniones relacionadas con criterios ESG para las decisiones de riesgo de crédito.

Taxonomía de la UE

La Unión Europea dio un paso como impulsora de la transformación energética y la descarbonización de la economía, en línea con los objetivos sobre la lucha contra el cambio climático, estableciendo el Reglamento UE 2020/852 de Taxonomía, que supuso el primer paso en torno a la obligación de las compañías de divulgar la proporción de sus actividades consideradas verdes y sociales, según esta normativa.

Este reglamento, que establece exigencias de clasificación y reporte de las actividades sostenibles, es un aspecto clave para la integración de los aspectos ESG en la actividad ordinaria del Grupo, así como un aspecto estratégico para la Entidad. Por este motivo, se monitoriza periódicamente por el Comité Técnico de Riesgos y por el Comité de Sostenibilidad.

Es por ello que el Grupo Banco Sabadell desde 2020 está trabajando en su propia Guía de Elegibilidad, cuyas referencias principales son la Taxonomía de la UE, y las mejores prácticas de mercado como los Green Loan Principles y los Social Bond Principles.

El Grupo Banco Sabadell desde 2020 está trabajando en su propia Guía de Elegibilidad, cuyas referencias principales son la Taxonomía de la UE, y las mejores prácticas de mercado cómo los Green Loan Principles y los Social Bond Principles.

Al tratarse de un aspecto clave y estratégico para el Banco, se ha estado trabajando desde 2020 tanto en mantener alineada la Guía de Elegibilidad con las actualizaciones normativas, como en su implementación en sistemas operativos a través de diferentes fases:

- Primera fase: fase de implementación, iniciada en 2020, de la guía de elegibilidad interna para identificar las actividades elegibles en base a la Taxonomía, así como las que contribuyen sustancialmente a la Taxonomía, según los objetivos desarrollados en ese momento: Mitigación y Adaptación al Cambio Climático. Además se trabajó en el marcaje de estos productos en sistemas.
- Segunda fase: fase de actualización de la Guía de Elegibilidad conforme al último Acto Delegado de la taxonomía de Julio de 2021 y conforme al primer borrador de la taxonomía social. En paralelo, en el mes de junio de 2021 se desplegó en los sistemas corporativos la capacidad para marcar una operación sostenible, de manera que no sólo quede identificada, sino que también quede adecuadamente justificada de acuerdo con la Guía de Elegibilidad del Banco. Cabe destacar que esta implementación vino acompañada de una formación específica enfocada en impulsar la identificación y documentación de operaciones que cumplen los criterios de la Guía de Elegibilidad del Banco.
- Tercera fase: en enero de 2022 se actualizó la guía para incorporar las actividades energéticas de gas natural y energía nuclear, recogidas en el Acto Delegado Complementario sobre Clima de la Comisión Europea.
- Cuarta fase: en el segundo semestre de 2023 se ha trabajado en incorporar en las actividades de la Guía de Elegibilidad actual las modificaciones incluidas en el Acto Delegado de junio de 2023 para los objetivos climáticos, así como las nuevas actividades definidas en el nuevo Acto Delegado para los 4 objetivos no climáticos. No obstante, estas novedades están pendientes de ser presentadas y aprobadas por los correspondientes órganos de gobierno de la Entidad, así como de ser introducidas en los sistemas del Banco para su marcaje en la originación.

En base a este trabajo, el Grupo actualmente tiene integrado en sus sistemas un marcaje de aquellos productos verdes prioritarios que permite trazar todo el ciclo de gestión de esos productos y garantizar su alineación con los requisitos de la Guía de Elegibilidad del Banco. Tal y como se ha descrito, actualmente este marcaje estaría en fase de actualización para incluir las novedades introducidas en la cuarta fase.

Gracias a estos trabajos, a continuación se presenta, de acuerdo con los requerimientos de divulgación establecidos por el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión Europea de 6 de julio de 2021, la siguiente información a cierre de 2023.

Dentro de las obligaciones de la normativa anterior se encuentra la de informar, dentro del Estado de Información No Financiera de las Entidades Financieras, de la proporción en los activos totales de las exposiciones a aquellas actividades elegibles y a las no elegibles según la Taxonomía de la UE a los seis objetivos, así como de la proporción de

activos financiados que están alineados con los objetivos climáticos de la Taxonomía de la UE (*Green Asset Ratio* – GAR).

En este sentido, en base a la taxonomía UE actual, el Grupo Banco Sabadell tiene una cartera con una ratio de activos verdes (GAR, por sus siglas en inglés) del 4.41 % en términos de volumen de negocio. Cabe destacar que la GAR tiene ciertas limitaciones en cuanto a su interpretación, dada su definición y la necesidad de información procedente de las contrapartes. Un ejemplo son la no inclusión de las pymes y microempresas o la no inclusión de contrapartes basadas fuera de la UE en el numerador de esta ratio. El detalle metodológico del cálculo de esta ratio, se encuentra en el Anexo 4 - Indicadores de la taxonomía.

Con el objetivo de identificar y segmentar las exposiciones que se considerarán “elegibles” dentro de las exposiciones del Grupo se aplican los siguientes criterios de elegibilidad sobre el perímetro de inversión crediticia para la cartera empresarial y minorista:

- **Riesgo empresarial:** Se consideran elegibles las exposiciones de empresas con actividades (CNAEs) incorporados en la Guía de Elegibilidad de Banco Sabadell (actividades para las cuales existen criterios técnicos definidos en la Taxonomía de la UE para determinar si pueden ser consideradas como sostenibles). Existen dos criterios por el que un CNAE está incluido en la Guía de Elegibilidad de Banco Sabadell, siendo el principal la inclusión del mismo en el listado de NACEs (aplicada conversión NACE-CNAE, por sus siglas en inglés) elegibles que propone la Comisión Europea en su publicación “EU Taxonomy Compass”. Adicionalmente, existe un criterio adicional que es el de ser una actividad que no está en el listado de la Comisión Europea, pero sí está recogida en el Anexo 1 del Acto Delegado Climático, en el Anexo 1 y 2 del Acto Delegado Complementario Climáticos y en los Anexos 1, 2, 3 y 4 del Acto Delegado Medioambiental.
- **Riesgo minorista hipotecario:** Se considera que toda la exposición con destino particular y garantía de 1ª o 2ª vivienda es elegible, al estar este destino de financiación incluido dentro de la Taxonomía de la UE. No se incluye de esta manera la exposición con destino particular y con garantía hipotecaria en otras tipologías de activos (garaje, trastero, otros...).
- **Riesgo en financiación de vehículos:** Se considera que toda la exposición con destino financiación de vehículos es elegible, al estar este destino de financiación incluido dentro de la Taxonomía de la UE.

El cumplimiento de cualquiera de los tres criterios mencionados deriva en la clasificación de la exposición como “Elegible”. De manera complementaria, se considera “No elegible” el resto de exposición que no cumpla ninguno de los criterios anteriores.

Adicionalmente, el resto de información a divulgar se encuentra en el Anexo 4: Indicadores de la Taxonomía.

4.41%

Ratio de activos verdes (GAR)

Iniciativas para mejorar la calidad de la información ambiental

Dado el limitado nivel de reporting y divulgación ESG por parte de las empresas, así como la falta de información histórica y de homogeneización entre la información reportada y las métricas de seguimiento para estos riesgos, el disponer de acceso a mejores datos ESG es crucial para la identificación, gestión, clasificación y seguimiento de los riesgos asociados al cambio climático.

El Grupo Banco Sabadell ha estado trabajando en diferentes acciones para incrementar en cantidad y calidad el volumen de datos ESG de los clientes.

Por este motivo el Grupo Banco Sabadell ha estado trabajando en diferentes acciones para incrementar en cantidad y calidad el volumen de datos ESG de los clientes. Entre las mismas, destacan dos ámbitos:

Colaterales inmobiliarios: con el soporte de un proveedor externo se realizan procesos de carga masiva de la calificación energética correspondiente a los inmuebles residenciales y de *Commercial Real Estate* (CRE) de la cartera. Para la nueva producción el Grupo captura esta información en la originación de las hipotecas. Por otro lado, de cara al cálculo de la huella de la cartera de inmuebles residenciales y comerciales del Banco se ha trabajado en la recopilación de información de superficies útiles reales de los activos financiados (necesarias para la estimación de las emisiones atribuibles al inmueble).

Riesgo empresarial: se llevó a cabo un grupo de trabajo de aprovisionamiento de datos medioambientales de sus clientes, como primer piloto para la cartera intensiva en emisiones de CO₂, donde se incluyó, entre otros, la captura de las emisiones reales (Alcance 1, 2 y 3), así como datos adicionales, tales como el consumo energético, el porcentaje del consumo renovable, las emisiones evitadas (si aplica), los ratings ESG externos, los objetivos medioambientales o KRIs (Indicadores Claves de Riesgo, por sus siglas en inglés) sectoriales de intensidad de emisiones. Posteriormente, se ha seguido trabajando en la mejora de la información. Por un lado, el cálculo de huella de carbono de la cartera empresarial financiada ha supuesto la recopilación de la información real de las emisiones de los acreditados, así como de la información necesaria para calcular el factor de atribución. Por otro lado, con motivo del ejercicio de estrés test climático de 2024, se ha realizado una recopilación de información sobre emisiones (alcance 1, 2 y 3) y de objetivos de descarbonización de los clientes intensivos prioritarios del grupo.

Adicionalmente, a través del IRCA realizado por los analistas ESG se ha empezado a recopilar información relativa al ámbito ESG de los clientes. No obstante, en el inicio del proyecto y de cara a empezar a recopilar información, se contrató a un proveedor para hacer una carga masiva de información ESG de los principales acreditados.

Asimismo, debido a la definición de la estrategia de descarbonización del Banco se ha trabajado en la captura de información de emisiones, producción y planes de transición de los principales acreditados afectados por sendas. En primer lugar, se ha tratado de obtener esta información a partir de fuentes públicas y, en caso de que no haya sido posible, se ha contactado con los clientes para poder obtener la información.

Por último, en el último semestre del año, el Banco ha participado en un proyecto sectorial entre la AEB, CEEA y UNACC para recopilar información de los acreditados relacionada con la taxonomía. En concreto, se ha trabajado con un consultor externo para recoger los indicadores de elegibilidad y alineamiento de los acreditados que disponen de esta información públicamente. Además, de forma sectorial se ha definido una metodología para tratar esta información con el objetivo de reportar con criterios homogéneos.

De manera complementaria al esfuerzo de recopilación de información externa de los clientes, el Banco trabaja internamente en la centralización de la información ESG a través de un *datamart* temático de sostenibilidad, con el objetivo de facilitar un único acceso a todos los responsables que lo requieran. Para asegurar el control interno de la

información gestionada, este proceso establece un responsable directo de la información, así como diferentes usuarios de la misma. En base al esquema de responsabilidades se fijan una serie de funciones para garantizar la calidad y homogeneidad de la información.

Control, Supervisión y Seguimiento de la cartera sostenible

El Banco dispone de diferentes políticas y procedimientos y lleva a cabo diferentes acciones para fomentar la financiación sostenible. Para asegurar la correcta implementación de dichas políticas, procedimientos y acciones, una herramienta clave es el seguimiento de la cartera sostenible.

Para realizar la consolidación de la información a monitorizar, el Banco trabaja continuamente en el marcaje de las operaciones verdes y sociales y en identificarlas desde su originación. En este sentido, a día de hoy, se dispone de un marcaje para actividades verdes, ya sean conformes a la Guía de Elegibilidad de la Entidad como vinculadas a la sostenibilidad. En cuanto al marcaje de la cartera social, ésta se realiza vía gestor o marcaje de productos concretos. Actualmente, se sigue trabajando en actualizar los sistemas con los requerimientos de la Guía de Elegibilidad interna para actividades sociales. Todo esto permite poder trazar en todo el ciclo de vida las actividades verdes y sociales, de cara a su seguimiento y reporting.

Del mismo modo, se monitorizan mensualmente otras variables clave en la transición de la cartera del Banco como son:

- La exposición de la cartera del Banco en sectores intensivos o *carbon-related*.
- La nueva producción de financiación de actividades verdes o de actividades intensivas o *carbon-related*.

Al mismo tiempo, la Entidad trabaja y desarrolla métricas RAS²⁹ e indicadores específicos en los diferentes marcos de gestión y control de riesgos a nivel cartera, permitiendo así adaptar los KRI's medioambientales a las tipologías de riesgos y activos que se financian en cada uno de ellos.

En cuanto al seguimiento, regularmente se presenta en el Cuadro de Mando de Riesgo de Crédito al Comité Técnico de Riesgos incluyendo, entre otros, la evolución de la exposición clasificada como *carbon-related*, intensiva, verde y social, así como los indicadores de seguimiento de la nueva producción. Además, esta información también se presenta al Comité de Sostenibilidad, junto con otra información adicional como el seguimiento del cumplimiento de las sendas, los análisis IRCA y la huella de carbono, entre otros.

Para ver el desempeño en esta materia, consultar la sección 5. Compromiso con las finanzas sostenibles.

Modelos de calificación crediticia

Actualmente en el rating de grandes empresas y grupos³⁰ ya interviene un factor de riesgo medioambiental, así como en el rating de *Project Finance* se recoge la información de riesgo medioambiental.

²⁹ Declaración de Apetito al Riesgo, por sus siglas en inglés (*Risk Appetite Statement*).

³⁰ Empresas cuyo balance individual presenta unas ventas de más de 200 millones de euros y grupos que consolidan con ventas mayores a 200 millones de euros y concedido en Banco Sabadell de más de 25 millones de euros.

4.3.4 Principios de Ecuador

Desde 2011 el Grupo está adherido a los Principios de Ecuador, marco voluntario internacional de políticas, normas y guías que coordina la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), agencia dependiente del Banco Mundial, que tiene por objetivo determinar, evaluar y gestionar los riesgos medioambientales y sociales en financiación de proyectos de importe superior o igual a 10 millones de dólares y préstamos corporativos relacionados con proyectos de más de 50 millones de dólares. A través de los estándares de Principios de Ecuador, se realiza una evaluación social y ambiental de los posibles impactos del proyecto por parte de un experto independiente.

Durante el ejercicio 2023, se han firmado un total de 23 nuevos proyectos de financiación estructurada que incorporan los Principios de Ecuador, de los que el 83 % corresponden a proyectos de energías renovables.

83%

Proyectos correspondientes a Energías Renovables

Durante el ejercicio 2023, se han firmado un total de 23 nuevos proyectos de financiación estructurada que incorporan los Principios de Ecuador

Sector	Número de proyectos	Categoría ³¹	País	Región	País designado	Revisión independiente
Energías Renovables	19	B	España	Europa	Sí	Sí
Energía Gas	1	A	USA	América	Sí	Sí
Infraestructura	2	B	USA	América	Sí	Sí
	1	B	UK	Europa	Sí	Sí



³¹ El sistema de categorización social y ambiental de Principios de Ecuador refleja la magnitud de los impactos de los proyectos. La categorías son C, B o A, siendo la categoría C la del mínimo o inexistente impacto social o ambiental, la Categoría B, la de proyectos con posibles efectos negativos limitados en el ámbito social o ambiental que son reducidos en número, generalmente propios de un determinado lugar, reversibles en su mayor parte y fácilmente gestionables mediante medidas de mitigación y Categoría A, proyectos con posibles efectos negativos de importancia en el ámbito social o ambiental que son diversos, irreversibles o inéditos.

4.4. Gestión e impacto medioambiental

El Grupo Banco Sabadell, ha integrado compromisos ambientales, sociales y de gobernanza en su estrategia.

Este cambio de orientación de la actividad, de la organización y de los procesos está basado en la transición hacia una economía y un desarrollo sostenible, tomando como base la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París de 2015 contra el cambio climático y el Pacto Verde Europeo, para avanzar hacia una economía neutra en emisiones.

La integración de compromisos ambientales refuerza a la Entidad en el nuevo reto de la sostenibilidad, sobre la que el Banco ha diseñado su modelo de gobierno y estructura organizativa. En ese sentido, el Banco fomenta políticas y prácticas responsables entre el equipo humano, para estimular la preservación del medioambiente y el desarrollo de una sociedad más justa y respetuosa. Un año más, la Junta General de Accionistas de Banco Sabadell celebrada el 23 de marzo de 2023, fue certificada como sostenible, por la empresa Econep Consultores S.L. (Eventsost), considerando que cumple con los criterios de sostenibilidad en todo el ciclo de vida de la Junta General de Accionistas.

La organización ha alineado los objetivos de negocio con los ODS, fijando diferentes líneas de actuación fundamentales. En particular, el compromiso con una buena gestión ambiental requiere, entre otras, de actuaciones para el avance hacia la neutralidad de emisiones de gas de efecto invernadero a la atmósfera. En esta transición hacia la neutralidad de las emisiones, Banco Sabadell ha renovado la certificación ISO 14001 del Sistema de Gestión Medioambiental en sus 5 sedes corporativas en España, donde el 24,61 % de la plantilla trabajaba a fecha de cierre de 2023, lo que incluye fundamentalmente los centros corporativos y excluye las oficinas comerciales.

Además requiere de una acción firme para la disminución de la huella de carbono de la propia entidad, llevando a cabo actuaciones dirigidas a la reducción de consumos propios, entre las que destaca el avance tecnológico para interconectar digitalmente a los empleados, consiguiendo una reducción sustancial en los viajes de negocio, y también las actuaciones sobre un mejor mantenimiento de los sistemas de climatización del Grupo, para reducir las fugas de gases fluorados, altamente intensivos en la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera.

En lo que respecta a acciones formativas en materia de ESG a los empleados, el Grupo ha adquirido el compromiso de continuar con el desarrollo formativo específico en ESG. En este sentido, a través de la Universidad Carlos III de Madrid se emite una certificación en finanzas sostenibles que incluye material sobre medioambiente y lucha contra el cambio climático, entre otras materias de carácter financiero y social. En 2023, la certificación en finanzas sostenibles ha sido obtenida por 430 empleados. Adicionalmente, durante 2023 se han llevado a cabo sesiones formativas específicas presenciales para trasladar la visión de la sostenibilidad aplicada al negocio a gestores de la red comercial y a otras funciones especialistas de centros corporativos.

5

Sedes corporativas cuya certificación ISO 14001 ha sido renovada

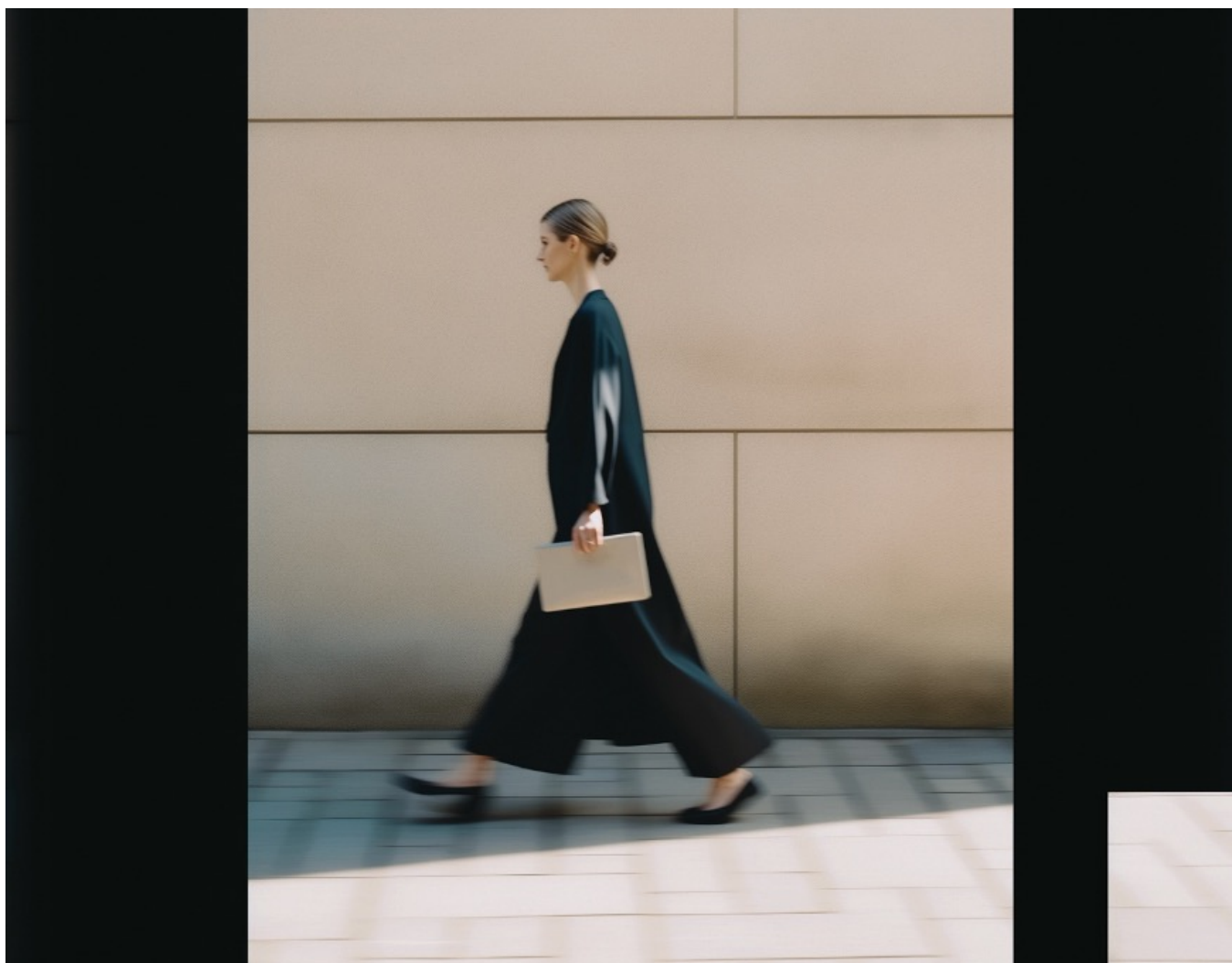
24,61%

Porcentaje de empleados trabajando en sedes certificadas ISO14001

Cabe destacar que, desde 2023, los empleados de las filiales de México y EE.UU. (Miami) pueden acceder también a la obtención de la certificación en finanzas sostenibles emitida por la Universidad Carlos III de Madrid.

En el Campus, el espacio formativo online para empleados del Grupo, además del programa de certificación en finanzas sostenibles, hay un espacio propio de Sostenibilidad, con una diversa oferta formativa en materia medioambiental, que además conecta con herramientas web para uso de los gestores (site interno de Sostenibilidad), donde se encuentran contenidos de operativa de negocio, visión ESG y discurso comercial. Adicionalmente, la oferta formativa se complementa con *webinars* realizados en Sabadell Hub Empresas. La materia de formación se detalla en la sección “6.3 Formación”.

En Reino Unido, TSB expone sus objetivos con la gestión medioambiental en su Plan *Do What Matters* 2025. El Plan reúne los compromisos sociales y ambientales de TSB para generar un impacto duradero y significativo para clientes, plantilla, proveedores y comunidades, centrándose en tres áreas clave: lo esencial, las personas y el planeta y con objetivos a largo plazo centrados en los temas de inclusión social y financiera, prácticas comerciales justas y apoyo a una transición justa hacia un planeta más verde.



4.4.1 Huella de Carbono

Las emisiones de CO₂ realizadas por el Grupo en sus geografías (España, Reino Unido, México y EE. UU.), han sido de 10.408 toneladas en datos basados en el mercado (*market-based*). Si se tienen en cuenta perímetros comparables³², las emisiones Grupo (ex-México y ex-EE.UU., de las que no se dispone de histórico de emisiones), ha habido un aumento del 6,80 % respecto a 2022 y una reducción del 55,11 % respecto a 2019.

En 2023 se ha procedido a incluir en el Alcance 3 las emisiones de CO₂e de los desplazamientos de los empleados entre su domicilio y el centro de trabajo (desplazamientos *in itinere*), cuyo cálculo se ha realizado para los centros corporativos con mayor número de empleados de España. El total de emisiones calculadas en esta categoría es de 2.163 toneladas CO₂e.

6,8%

Aumento de emisiones
del Grupo respecto a 2022

55,11%

Reducción de emisiones
del Grupo respecto a 2019

	Grupo (todas geografías) ³³		Grupo (ex-México y ex-EE. UU.)		
Emisiones CO ₂ en toneladas (t.CO ₂) ^{34 35}	2023	2022	2021	2020	2019
Alcance 1: Actividades directas	3.243	3.912	3.178	3.854	4.912
Alcance 2: Actividades indirectas					
<i>Market-based</i> ³⁶	—	526	—	7	3.350
<i>Location-based</i> ³⁷	16.798	14.689	16.351	14.170	19.990
Alcance 3: Otras actividades indirectas ³⁸	7.165	3.702	6.481	3.158	8.438
Total de emisiones generadas					
Total <i>Market-based</i>	10.408	8.139	9.659	7.019	16.700
Total <i>Location-based</i>	27.207	22.302	26.011	21.182	33.340
Total de emisiones por empleado (<i>market-based</i>)	0,54	0,43	0,52	0,39	0,86

³² Incluyendo las emisiones de viajes *in itinere* en 2023, lo que hace que los perímetros no sean comparables con los años anteriores, se registra un aumento del 37,6 % respecto a 2022 y una reducción del 42,2 % respecto a 2019.

³³ Los comparativos con años anteriores no incluyen las geografías de México y EE. UU. debido a que el Banco no dispone del dato histórico de sus huellas de carbono.

³⁴ Para algunos casos existen consumos estimados dado que no se disponía de la información a cierre de ejercicio.

³⁵ De acuerdo con la política interna de TSB de recálculo de emisiones de años anteriores, alineada con la regulación británica SECR, TSB ha recalculado las emisiones de 2019 a 2022 para tener en cuenta el efecto de cierre de oficinas y de reestructuración del personal durante 2023. La firma Ernst & Young LLP (EY) proporciona el aseguramiento independiente limitado sobre los datos de emisiones de TSB.

³⁶ Emisiones asociadas a los suministros de energía calculadas a partir de los certificados de emisiones de las comercializadoras

³⁷ Emisiones asociadas a los suministros de energía eléctrica calculadas, donde la tasa de emisión aplicada es el mix energético del país. En el caso de España para 2023, corresponde el factor de emisión del mix de indicado en el etiquetado de electricidad de la CNMC en vigor en la elaboración del presente documento (273 g/kWh).

³⁸ En 2023 se ha incluido el cálculo de huella de CO₂e proveniente de los desplazamientos de los empleados entre su domicilio y el centro de trabajo (desplazamientos *in itinere*), para los centros corporativos con mayor plantilla en España, con un total de 2.163 tCO₂.

4.4.2 Compensación

En 2023 Banco Sabadell ha renovado su compromiso de compensación de la huella de carbono, incluyendo todas las emisiones de Alcance 1, 2 y 3 de España, México y EE.UU.

En 2023 Banco Sabadell ha renovado su compromiso de compensación de la huella de carbono, incluyendo todas las emisiones de Alcance 1, 2 y 3³⁹ de España, México y EE.UU, a través de la compra de créditos en diversos proyectos de repoblación forestal. Dos de ellos, con coníferas autóctonas, ubicados uno en la Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común de Carballo⁴⁰ y el otro en Borela⁴¹, ambos en el Concello de Cerdedo-Cotobade ubicado en el término municipal de Pontevedra (Galicia). El tercer proyecto, ubicado en México⁴², concretamente en los estados de Tabasco, Chiapas y Campeche, es un proyecto de reforestación de la especie de árbol teca (*Tectona grandis*). El total de emisiones de CO₂ a compensar asciende a 7.669 tCO₂ equivalentes.

TSB, por su parte, ha compensado las emisiones de Alcance 1 y 2 generadas en 2023, que ascendieron a 1.410 tCO₂ equivalente, a través del proyecto de reforestación/forestación ArBolivia (Plan Vivo) de Forest Carbon⁴³, a través del cual TSB ha plantado más de 52.000 árboles e invertido en bosques, turberas y zonas boscosas del Reino Unido para compensar sus futuras emisiones.

7.669 tCO₂

Total de emisiones a compensar

52.000

Árboles plantados

El Grupo mantiene su compromiso con la lucha contra el cambio climático, materializado en el objetivo de alcanzar la neutralidad de las emisiones de carbono de sus operaciones desde su adhesión, en 2021, al *Net-Zero Banking Alliance*.

³⁹ El alcance 3 a compensar incluye suministros (agua, papel y plástico), residuos y viajes de negocios. La compensación no incluye las emisiones de la cartera financiada (categoría 15).

⁴⁰ Proyecto certificado por MITECO código: 2022-b108 (https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/images/es/2022-b108_tcm30-551212.pdf).

⁴¹ Proyecto certificado por MITECO código: 2021-b158 (<https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/cambio-climatico/temas/registro-huella/informes/2021-b158.pdf>).

⁴² Proyecto "Reforestation with Teak CO2 TEAKMEX" verificado y registrado por VERRA identificador: 1740 (<https://registry.terra.org/app/projectDetail/VCS/1740>).

⁴³ Proyecto ArBolivia (https://mer.markit.com/br-reg/public/index.jsp?name=tsb%20bank&entity=retirement&entity_domain=Markit&srd=false&additionalCertificationId=&acronym=PV&standardId=100000000000004&categoryId=100000000000001&unitClass=) con identificador: 100000000000695.

4.4.3 Detalle emisiones y uso sostenible de los recursos

A continuación, se detallan las emisiones de CO₂ para cada geografía en la que opera el Grupo, así como la gestión de los recursos llevada a cabo:

Informe sobre gases de efecto invernadero de Banco Sabadell España (t.CO₂)⁴⁴

	2023	2022	2019
Emisiones de Alcance 1:	1.768	2.312	3.113
Consumo de gases	441	754	872
Fugas de gases refrigerados	1.265	1.514	2.091
Flota vehículos de empresa	62	43	150
Emisiones de Alcance 2:			
Electricidad - <i>market-based</i>	—	7	18
Electricidad - <i>location-based</i>	13.650	11.661	15.436
Alcance 1 y 2 <i>market-based</i>	1.768	2.319	3.131
Alcance 1 y 2 <i>location-based</i>	15.418	13.973	18.549
Emisiones de Alcance 3:	5.152	2.103	5.607
Agua	93	105	157
Papel	463	451	818
Plástico	9	11	221
Residuos	75	63	81
Viajes de Negocio	2.348	1.473	4.330
Trayectos en avión	1.299	655	2.150
Trayectos en tren	75	35	249
Trayectos en vehículos	974	782	1.931
Desplazamientos <i>in itinere</i> ⁴⁵	2.163	—	—
Emisiones totales (Alcance 1, 2 y 3) <i>market-based</i>	6.920	4.422	8.738
Emisiones totales (Alcance 1, 2 y 3) <i>location-based</i>	20.570	16.076	24.156

En España, a cierre de 2023, la reducción de emisiones de CO₂ para el Alcance 1 y 2, respecto a 2019, ha sido del 43,5 % y en el Alcance 3 alcanza el 46,7 % (con desplazamientos *in itinere*, que en 2019 no se calculaban y por tanto el perímetro no sería comparable, la reducción alcanza el 8,1 %). En el Alcance 1 el impacto más relevante en la disminución de emisiones de carbono ha sido en las fugas de gases fluorados, con un -39,5 % de variación en las emisiones, principalmente motivado por el proceso de reestructuración de las oficinas de la red comercial y mejoras en los sistemas de climatización. En el Alcance 3, si bien incluye la huella del desplazamiento *in itinere* en 2023, la reducción se debe a un menor consumo de papel y viajes de empleados, con una variación del -43,4 % y -45,8 % respectivamente. Estas cifras reflejan en buena parte el éxito de las iniciativas desplegadas para disminuir el uso de material de oficina, así como los planes de regulación de los viajes de empresa.

▼ **43,5%**

Reducción de emisiones de CO₂
para el Alcance 1 y 2 respecto a 2019

▼ **46,7%**

Reducción de emisiones de CO₂
para el Alcance 3 respecto a 2019

⁴⁴ Para algunos casos existen consumos estimados dado que no se disponía de la información a cierre de ejercicio.

⁴⁵ En 2023 se ha incluido el cálculo de huella de CO₂e proveniente de los desplazamientos de los empleados entre su domicilio y el centro de trabajo (desplazamientos *in itinere*), para los centros corporativos con mayor plantilla en España.

Con la firme voluntad de apoyar y acelerar las transformaciones económicas y medioambientales, Banco Sabadell estableció en 2021 el compromiso de reducción de su huella de carbono para 2025, tomando como año base el año 2019⁴⁶, en un 14,2 % de emisiones de Alcance 1 y 2, y en un 48,3 % de emisiones de Alcance 3 (excepto categoría 15).

En la siguiente tabla se muestran los objetivos y las variaciones registradas desde el año base hasta 2023:

Objetivos de reducción de emisiones de CO ₂	Alcance 1+2	Alcance 3	Total emisiones
España (objetivos 2019-2025)	-14,2%	-48,3%	-36,1%
España (variación registrada 2019-2023)	-43,5%	-46,7% ⁴⁷	-45,6%

El total de emisiones de CO₂ en España en 2023 ha aumentado un 56,4 % respecto a 2022, a causa del aumento de viajes de negocios, justificado por la progresiva vuelta a la normalidad en la actividad comercial tras el periodo de pandemia. En consecuencia, los objetivos de reducción de emisiones de CO₂ establecidos para 2025 siguen reflejando adecuadamente el esfuerzo de reducción de emisiones de la Entidad en su compromiso con el medioambiente.

Informe sobre gases de efecto invernadero de TSB (t.CO ₂) ⁴⁸	2023	2022	2019
Emisiones de Alcance 1:	1.410	1.542	1.799
Consumo de gases	1.236	1.367	1.559
Fugas de gases refrigerados	162	156	76
Flota vehículos de empresa	12	19	164
Emisiones de Alcance 2:			
Electricidad - <i>market-based</i>	0	0	3.332
Electricidad - <i>location-based</i>	2.701	2.509	4.554
Alcance 1 y 2 <i>market-based</i>	1.410	1.542	5.131
Alcance 1 y 2 <i>location-based</i>	4.111	4.051	6.353

⁴⁶ Se considera 2019 como año base debido a que es el último año sin restricciones por los efectos del COVID-19.

⁴⁷ Por motivos de comparabilidad, el cálculo no tiene en cuenta las emisiones por desplazamientos de los empleados al centro de trabajo (desplazamientos *in itinere*), ya que en 2019 no estaban calculadas.

⁴⁸ Para algunos casos existen consumos estimados dado que no se disponía de la información a cierre de ejercicio.

Informe sobre gases de efecto invernadero de TSB (t.CO ₂) ⁴⁸	2023	2022	2019
Emisiones de Alcance 3:	1.329	1.055	2.831
Agua	14	15	60
Papel	447	417	1.318
Plástico	0	0	0
Residuos	13	19	29
Viajes de Negocio	855	604	1.424
Trayectos en avión	554	309	654,4
Trayectos en tren	85	53	162
Trayectos en vehículos	216	242	607
Emisiones totales (Alcance 1, 2 y 3) market-based	2.739	2.597	7.962
Emisiones totales (Alcance 1, 2 y 3) location-based	5.441	5.106	9.184

Desde 2021 TSB detalla la información relacionada con los consumos de agua, papel, residuos de Alcance 3. Las emisiones de Alcance 2 (para SECR⁴⁹) incluyen solamente los suministros directos de electricidad comercial⁵⁰.

De acuerdo con la política interna de recálculo de emisiones de años anteriores, alineada con la regulación británica SECR, TSB ha recalculado las emisiones de 2019 a 2022 para tener en cuenta el efecto de cierre de oficinas y de reestructuración del personal durante 2023. La firma Ernst & Young LLP (EY) proporciona el aseguramiento independiente limitado sobre los datos de emisiones de TSB de 2023.

La reducción en TSB de las emisiones de 2023 respecto a las emisiones de 2019, alcanza el 65,6 %, tras el recálculo de emisiones de años anteriores en aplicación de la metodología de la SECR. Dicha reducción ha sido debida a varios factores, entre los que destacan la implementación del programa de eficiencia energética, los procesos sin papel y la extensión del trabajo híbrido tras la pandemia de COVID-19.

TSB continúa adquiriendo energía 100 % renovable, lo que ha contribuido a una reducción general de las emisiones de mercado de Alcance 1 y 2 del 72,5 % en 2023 en comparación con 2019. TSB se compromete a seguir comprando energía renovable, junto con planes para explorar otros biocombustibles y reducir el consumo total de energía.

En 2023 se han reducido el registro de emisiones de CO₂ en EE.UU. (Miami) y en Banco Sabadell México, con variaciones de un -31,1 % y un -34,7 % respectivamente, principalmente porque desde 2023 se dispone de certificación de origen renovable de las emisiones indirectas del Alcance 2 para ambas geografías. No obstante, en EE.UU. la variación al alza del Alcance 3 se ha debido principalmente al incremento de viajes de empresa por la progresiva reactivación de las actividades comerciales. No se dispone de datos de huella anteriores a 2022, por lo que estas geografías no se tendrán en cuenta en las comparaciones de huella del Grupo con periodos anteriores.

⁴⁸ Para algunos casos existen consumos estimados dado que no se disponía de la información a cierre de ejercicio.

⁴⁹ *Streamlined Energy and Carbon Reporting* (SECR) es una regulación de Reino Unido para grandes organizaciones no cotizadas relativa a la divulgación de emisiones de gases de efecto invernadero

⁵⁰ Calculado según suministros directos de electricidad para la actividad comercial, incluyendo consumos del propietario cuando estén disponibles.

Informe sobre gases de efecto invernadero de EE. UU. (t.CO ₂) ⁵¹	2023	2022
Emisiones de Alcance 1:	2	3
Gases	0	3
Gases Fluorados	2	0
Emisiones de Alcance 2:		
Electricidad - <i>market-based</i>	0	282
Electricidad - <i>location-based</i>	265	282
Alcance 1 y 2 <i>market-based</i>	2	285
Alcance 1 y 2 <i>location-based</i>	267	285
Emisiones de Alcance 3:	345	219
Agua	0	0
Papel	0	1
Viajes de Negocio	345	217
Trayectos en avión	345	217
Emisiones totales (Alcance 1, 2 y 3) <i>market-based</i>	347	504
Emisiones totales (Alcance 1, 2 y 3) <i>location-based</i>	612	504

Informe sobre gases de efecto invernadero de México (t.CO ₂) ⁵²	2023	2022
Emisiones de Alcance 1:	63	55
Flota vehículos de empresa	63	55
Emisiones de Alcance 2:		
Electricidad - <i>market-based</i>	0	237
Electricidad - <i>location-based</i>	182	237
Alcance 1 y 2 <i>market-based</i>	63	291
Alcance 1 y 2 <i>location-based</i>	245	291
Emisiones de Alcance 3:	339	325
Agua	2	5
Papel	0	1
Viajes de Negocio	337	319
Trayectos en avión	313	291
Trayectos en vehículo	24	27
Emisiones totales (Alcance 1, 2 y 3) <i>market-based</i>	402	616
Emisiones totales (Alcance 1, 2 y 3) <i>location-based</i>	584	616

⁵¹ Para algunos casos existen consumos estimados dado que no se disponía de la información a cierre de ejercicio. Los factores de conversión se han calculado en base a DEFRA (por sus siglas en inglés: "Department of Environment, Food and Rural Affairs"), excepto para Alcance 2 donde se ha utilizado a información oficial del país. Versión según año.

⁵² Para algunos casos existen consumos estimados dado que no se disponía de la información a cierre de ejercicio. Los factores de conversión se han calculado en base a DEFRA, excepto para Alcance 2 donde se ha utilizado información oficial del país. Versión según año.

Asimismo, hasta el momento no ha sido posible la medición de los residuos generados en las instalaciones de México y de EE.UU. El Grupo está trabajando en encontrar una solución robusta para poder realizar dicha medición con todas las garantías de calidad del dato.

Detalle de las emisiones de Grupo por alcance

Alcance 1 - Actividades directas:

En este alcance se incluyen las emisiones generadas por instalaciones a través del consumo de combustibles como el gasoil (incluido el utilizado en las oficinas móviles en España), el gas propano, el gas natural, así como la fuga de gases fluorados y la flota de vehículos de empresa (no se incluyen los desplazamientos de los empleados del domicilio al centro de trabajo).

En cumplimiento del compromiso sostenible del Grupo Banco Sabadell, se está avanzado en la reducción sostenida de las emisiones propias. A cierre de 2023, Banco Sabadell ha conseguido una reducción acumulada del -35% respecto a 2019 en el global de las emisiones de Alcance 1⁵³.

Banco Sabadell ha conseguido una reducción acumulada del -35% respecto a 2019 en el global de las emisiones de Alcance 1.

Gases

Los datos relativos a gases corresponden al consumo de combustibles como el gas propano, el gas natural y el gasoil (incluido el utilizado en las oficinas móviles en España).

En 2023, el consumo de gas propano en España ha sido de 970 m³, en comparación con 844 m³ en 2022 y 486 m³ en 2019, con un incremento del 15% respecto a 2022 y del 99% respecto a 2019. El gas propano se utiliza exclusivamente para reforzar la calefacción en una oficina que se encuentra en un entorno de montaña donde las bajas temperaturas en invierno requieren de su uso para evitar la congelación del gas.

En Reino Unido, México y EE. UU. no se usa gas propano en ninguna de las oficinas de red ni centros corporativos.

Por otro lado, el consumo de gas natural en España se circunscribe a 3 de los centros corporativos, como refuerzo al sistema de climatización, tanto para proveer de calor como para los sistemas de humidificación del ambiente, mientras que en Reino Unido su uso principal se extiende básicamente en invierno a toda la red de oficinas así como a centros corporativos. En 2023 el dato de consumo en España ha sido de 175.569 m³, en comparación con 229.312 m³ en 2022 y 257.920 m³ en 2019, con una reducción del -23% respecto a 2022 y del -32% respecto a 2019.

▼ **23%**

Reducción del consumo de gas natural respecto a 2022 en España

▼ **32%**

Reducción del consumo de gas natural respecto a 2019 en España

⁵³ Reducción calculada para España y Reino Unido. No se incluyen México ni EE. UU. por no disponer de datos históricos.

En Reino Unido, el dato de consumo ha sido de 599.959 m³, en comparación con 662.554 m³ en 2022 y 753.942 m³ en 2019, con una reducción del -9% respecto a 2022 y del -20% respecto a 2019.

Asimismo, TSB ha finalizado la segunda fase de su programa de Optimización Energética, que ha contribuido a reducir el consumo energético de gas natural, gasoil y electricidad en 3,1 millones de kWh respecto a 2022.

En México y en EE. UU. no hay consumos de gas natural, dado que sus sistemas de climatización sólo consumen energía eléctrica.

Por último, el consumo de gasoil en España ha sido de 5.534 litros, en comparación con 5.418 litros en 2022 y 14.246 litros en 2019, con un incremento del 2% respecto al 2022 y una reducción del -61% respecto al 2019. Entre finales de 2020 y principios de 2021 se realizó una carga masiva de los depósitos de gasoil, de manera preventiva a posibles dificultades de suministro posterior, lo cual ha reducido durante 2022 la necesidad de recarga de dicho combustible. En 2024 se espera que se refleje una disminución en el consumo, debido al traslado físico de los servidores de datos del Banco, desde las instalaciones propias a las instalaciones del proveedor de la infraestructura tecnológica.

En Reino Unido el consumo de gasoil ha sido de 5.670 litros en 2023 en comparación con los 8.004 litros en 2022 y 6.350 litros en 2019 con una reducción del -29% y del -11% respectivamente.

En Reino Unido el consumo de gasoil se utiliza principalmente para los equipos electrógenos de los centros corporativos así como para la calefacción de algunos sitios ubicados en islas remotas. En 2022 TSB lanzó el Programa de Optimización Energética, con el que llevó a cabo la formación de un equipo de Gestión Energética dentro del proveedor de gestión de instalaciones. Este programa supuso una revisión de todas las oportunidades de reducción de energía, de cara a implementar mejoras en todas las instalaciones en los próximos años.

Durante 2023 no ha habido registros de consumo de gasoil ni en México ni en EE. UU. si bien en EE. UU. el consumo en 2022 fue de 1.140 litros debido al uso de un equipo electrógeno en el centro corporativo *Miami Lakes Operating Center*.

Gases fluorados

Los datos relativos a gases fluorados corresponden a la fuga de gases por averías en equipos de climatización en edificios corporativos y en oficinas. En México no se registran fugas de gases fluorados en los equipos de climatización, ya que el sistema de refrigeración usa circuitos con agua. En el caso de EE.UU., se ha registrado una fuga de gas refrigerante durante 2023, de 1 kg en las máquinas de climatización de sus instalaciones.

En 2023, la fuga de gases fluorados en España ha sido de 748 kg, en comparación con 860 kg en 2022 y 1.144 kg en 2019, con una reducción del -13% y del -35% respectivamente. Mientras que en Reino Unido, la fuga de gases fluorados ha sido de 84 kg en 2023 en comparación con 82 kg en 2022 y 53 kg en 2019, con un incremento del 3% y del 59% respectivamente.

Para mitigar estas fugas, el Banco realiza cada año un programa de renovación del parque de máquinas de aire acondicionado por equipos más eficaces (reduciendo así también las emisiones de Alcance 2) y con gas de menos impacto ambiental. Además, la reducción del 24% de las oficinas de red comercial, llevada a cabo entre 2021 y 2022, también ha impactado en la disminución de emisiones por fugas de gases fluorados.

El Banco está firmemente comprometido en la reducción de su huella directa de carbono, por lo que en los próximos años se continuará potenciando la revisión periódica de las instalaciones tanto de las máquinas como del resto de las instalaciones (tubos, conexiones y llaves de pasos). Asimismo, se seguirán identificando las máquinas con más averías con el objetivo de incorporarlas al proyecto de renovación. Este análisis permitirá a su vez detectar los modelos más eficientes para poder influir en la política de compra de nuevos equipos.

Vehículos de empresa

▼ **9%**

Reducción del consumo de gas natural respecto a 2022 en Reino Unido

▼ **20%**

Reducción del consumo de gas natural respecto a 2019 en Reino Unido

2%

Incremento del consumo de gasoil respecto a 2022 en España

▼ **61%**

Reducción del consumo de gasoil respecto a 2019 en España

▼ **29%**

Reducción del consumo de gasoil respecto a 2022 en Reino Unido

▼ **11%**

Reducción del consumo de gasoil respecto a 2019 en Reino Unido

▼ **13%**

Reducción de las fugas de gases fluorados respecto a 2022 en España

▼ **35%**

Reducción de las fugas de gases fluorados respecto a 2019 en España

En España, el total de miles de km de viajes de empresa en 2023 ha sido de 375, en comparación con 249 en 2022 y 832 en 2019, con un incremento del 51% y una reducción del -55% respectivamente.

En Reino Unido, el total de miles de km de viajes de empresa en 2023 ha sido de 641, en comparación con 702 en 2022 y 1.587 en 2019, con una reducción del -9% y del -60% respectivamente. Para 2024, TSB quiere continuar promoviendo opciones de viajes de negocios sostenibles ofreciendo únicamente vehículos eléctricos en su plan de automóviles de empresa.

En México, el registro de emisiones de CO₂ de los vehículos de empresa no se realiza en kilómetros sino en consumo de gasolina. En 2023, el total de consumo de gasolina en vehículos controlados por el Banco ha ascendido a 28.460 litros en comparación con 17.196 litros en 2022, con un incremento del 66%.

En EE. UU. no hay flota de vehículos de empresa bajo los criterios aplicables al Alcance 1 de emisiones GEI.

▼ **55%**

Reducción de los kilómetros en viajes de empresa respecto a 2019 en España

▼ **60%**

Reducción de los kilómetros en viajes de empresa respecto a 2019 en Reino Unido

Alcance 2 - Actividades indirectas

Este alcance incluye las emisiones generadas por el consumo de energía eléctrica.

Consumo de energía eléctrica

En relación al consumo de energía eléctrica en España, en 2023 se han alcanzado los 50.615 MWh, en comparación con los 59.398 MWh en 2022 y los 77.842 MWh en 2019, con una reducción del -15% y del -35% respectivamente.

▼ **15%**

Reducción del consumo eléctrico respecto a 2022 en España

▼ **35%**

Reducción del consumo eléctrico respecto a 2019 en España

A cierre de 2023 el 100 % de la energía consumida ha sido de origen totalmente renovable.

Por otro lado, en Reino Unido se han alcanzado los 13.045 MWh en 2023, en comparación con los 12.975 MWh en 2022 y 5.473 MWh en 2019, con un incremento del 1% y del 138% respectivamente.

En España, a lo largo de 2023 el 98,79 % (50.000 MWh) de la electricidad consumida, ha sido adquirida a una sola comercializadora (CEPSA GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.U.), de la que la energía consumida dispone de un certificado de origen renovable.

El 1,21 % de la energía eléctrica total consumida en España ha sido autogenerada por las placas fotovoltaicas instaladas en el Centro Corporativo de Sant Cugat del Vallès.

	2023	2022	2019
Consumo de energía eléctrica suministrada por Cepsa, garantía de origen 100% renovable (% de suministro sobre el total de energía eléctrica en España)	98,79 %	98,96 %	99,95 %
Consumo de energía eléctrica suministrada por otras comercializadoras sin garantía de origen renovable (% de suministro sobre el total de energía eléctrica en España)	0,00 %	0,05 %	0,05 %
Autoconsumo (% sobre el total de energía eléctrica) en España	1,21 %	1,00 %	0,00 %

Gracias a estas placas fotovoltaicas se ha conseguido ahorrar al evitar la necesidad de contratar 614.618 kWh a comercializadoras, incorporando dicha producción a los sistemas para consumo propio en el centro corporativo de Sant Cugat del Vallès. Con esta producción, Banco Sabadell disminuye la dependencia energética de terceros al poder producir por medios propios un 10% de la energía que necesita este centro para funcionar.

Además, con objeto de reducir su consumo energético, Banco Sabadell continúa con su programa de análisis continuo de consumos en oficinas y edificios corporativos para detectar variaciones y actuaciones que permitan mejorar la eficiencia de los consumos:

- Como se indica dentro del Alcance 1, anualmente se realiza un programa de renovación del parque de máquinas de aire acondicionado por modelos más eficientes.
- Se continúa con el proyecto de renovación de la iluminación por tecnología LED (*Light Emitting Diode*) en oficinas para conseguir que todas las oficinas estén dotadas de esta iluminación y reducir así el consumo (todos los centros corporativos ya están dotados al 100 % con iluminación LED).
- La mayor parte de la red de oficinas dispone de un sistema centralizado de climatización e iluminación de bajo consumo y el encendido de los rótulos publicitarios está adaptado a las franjas de luz solar.
- Los centros corporativos tienen instalada una iluminación por detección de presencia y lámparas LED. En dichos edificios y en las oficinas más grandes, las instalaciones de climatización disponen de recuperación de energía.

En Reino Unido, la contratación del suministro de energía eléctrica por fuente de energía continúa siendo 100% renovable.

En Reino Unido, la contratación del suministro de energía eléctrica por fuente de energía continua siendo 100% renovable, lo que contribuye de forma importante en la estrategia hacia una neutralidad en carbono no generando emisiones de Alcance 2 (market-based).

En México el consumo de energía eléctrica en 2023 ha sido de 417 MWh, en comparación a los 595 MWh de 2022, con una reducción del -30%, mientras que en EE.UU. el consumo ha alcanzado los 698 MWh, en comparación a los 737 MWh de 2022, con una reducción del -5%. Desde 2023 en estas geografías se dispone de certificado de origen renovable en la producción eléctrica.

	Grupo (todas geografías)		Grupo (ex-Mexico y ex-EE. UU.)		
Consumo total de energía eléctrica	2023	2022	2021	2020	2019
Consumo total de energía (MWh)	64.775	76.028	63.660	74.695	83.315

Alcance 3 - Otras actividades indirectas

Este alcance incluye otras actividades indirectas en el que se contabilizan las emisiones de los consumos de agua, papel, plástico, la gestión de residuos, así como los trayectos realizados en tren, avión, vehículos (excepto vehículos de empresa) y los desplazamientos de los empleados entre el domicilio y el centro de trabajo.

Agua

El consumo de agua incluye el agua de uso sanitario, regadío y de restauración en centros corporativos. En 2023 el consumo de agua en España ha sido de 240.016 m³, en comparación con 265.892 m³ en 2022 y 396.260 m³ en 2019, con una reducción del -10% y del -39% respectivamente.

En lo que respecta a Reino Unido, el consumo de agua ha sido de 37.759 m³ en comparación con 39.164 m³ en 2022 y 57.094 m³ en 2019, con una reducción del -4% y del -34% respectivamente.

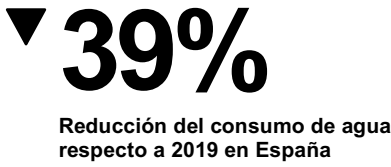
En México⁵⁴ el consumo de agua en 2023 ha sido de 10.562 m³, en comparación con los 11.688 m³ de 2022, con una reducción del -10%, mientras que en EE.UU. el consumo ha alcanzado los 2.540 m³, en comparación a los 3.826 m³ de 2022, con una reducción del -34%.

El proceso de reducción de oficinas de la red comercial ha impactado de manera relevante en la disminución de consumos en España.

El 100 % del agua consumida proviene de la red de suministro. Asimismo, el Grupo tiene sus sedes en terrenos urbanos donde el agua captada y vertida se hace a través de la red urbana.

En relación con las medidas de ecoeficiencia, los sanitarios y la grifería disponen de mecanismos para optimizar la gestión del agua. En este sentido, la sede corporativa en Sant Cugat dispone de un depósito de recogida de aguas pluviales y de aguas grises para su aprovechamiento como agua de riego. A su vez, la zona ajardinada se compone de especies autóctonas con baja necesidad de riego.

Durante el período 2022-2025 se está realizando un cambio progresivo del sistema de descarga de WC por dobles descargas, lo que permitirá una reducción del consumo de agua de uso sanitario. Hasta 2025 se estima una reducción de emisiones de un 1 % anual, asociada a esta iniciativa.



⁵⁴ Consumos prorrateados según el número de plantas ocupadas por el Banco en los edificios.

Papel

El consumo de papel se produce por la actividad diaria del Grupo. En 2023, el consumo de papel en España ha sido de 627 toneladas, en comparación con 610 en 2022 y 1.030 en 2019, con un incremento del 3% y una reducción del -39% respectivamente. En Reino Unido el consumo de papel ha sido de 491 toneladas en 2023 en comparación con 453 en 2022 y 1.439 en 2019, con un incremento del 8% y una reducción del -66% respectivamente.

Para mantener un menor consumo de papel se han aplicado un conjunto de medidas como (i) el desarrollo del servicio de 24 horas para clientes a través de canales remotos y plataformas digitales, (ii) el empleo de tabletas y sistemas digitales en oficinas, que permiten la captura de la firma del cliente y suprimen el uso de papeles preimpresos y, (iii) establecer por defecto que todas las impresoras de la Entidad impriman a doble cara.

3%

Incremento del consumo de papel respecto a 2022 en España

▼39%

Reducción del consumo de papel respecto a 2019 en España

	2023	2022	2019
Uso del papel reciclado en oficinas y centros corporativos sobre el consumo total del papel (blanco y reciclado) en España (%)	100 %	100 %	99,98 %
Uso del papel reciclado en centros corporativos en España con oficina de servicio de correos (estafeta) sobre su consumo total del papel (blanco y reciclado) (%)	100 %	100 %	99,98 %

Por otra parte, el Grupo continúa con el programa de reducción de correspondencia y simplificación de la documentación contractual, con impacto en la reducción de consumo de papel iniciado en 2019. a través de una progresiva digitalización en el perfil de los clientes y de la consolidación del modelo de envío único mensual vinculado al extracto de la cuenta. Entre las iniciativas de mayor impacto que se han llevado a cabo, destacan:

- Simplificación de documentos pre-contractuales y contractuales de productos del Banco.
- Mayor desarrollo de soluciones digitales en la firma de operaciones o en la emisión de certificados o de correspondencia para clientes.
- Mayor digitalización de procesos operativos internos.

8%

Incremento del consumo de papel respecto a 2022 en Reino Unido

▼66%

Reducción del consumo de papel respecto a 2019 en Reino Unido

El uso de papel convencional dispone de las certificaciones del sistema de gestión de calidad y ambiental ISO 9001/ISO 14001 y de producción sin cloro FSC (Forest Stewardship Council), con certificación Ángel Azul y Etiqueta Ecológica Europea.

En Reino Unido, TSB ha conseguido a cierre de 2023 reducir el consumo de papel un 66 % respecto a 2019, comparado con un objetivo de reducción del 65 %. Para ello, se han lanzado varias iniciativas para digitalizar los procesos y folletos, reducir los envíos por correos a los clientes y las impresiones.

	Grupo (todas geografías)		Grupo (ex-México y ex-EE. UU.)		
Consumo de papel	2023	2022	2023	2022	2019
Consumo de papel (formato DIN4) durante el ejercicio (toneladas)	1.119	1.058	1.118	1.055	2.469

Durante el 2023 se ha seguido impulsando el proyecto de Cero Papel. Este proyecto refuerza la digitalización de todos procesos del Banco para reducir a 0 el consumo de papel. Hasta 2025 se estima una reducción de las emisiones de un 2 % anual.

En México el consumo de papel en 2023 ha sido de 0,4 toneladas, en comparación a 1,4 toneladas de 2022, con una reducción del -71%, mientras que en EE.UU. el consumo ha alcanzado 0,1 toneladas, en comparación con 1,4 toneladas de 2022, con una reducción del -90%.

Plástico

El consumo de plástico se produce por los materiales que se adquieren para diferentes usos. En 2023, el consumo de plástico en España ha sido de 2,9 toneladas, en comparación con 3,4 en 2022 y 71,1 en 2019, con una reducción del -16% y del -96% respectivamente.

Para conseguir la disminución del consumo, el Banco lleva aplicando desde 2020 un conjunto de medidas para eliminar el plástico de los productos adquiridos para diferentes usos:

- Eliminación de plásticos en ciertos materiales de escritorio y/o uso común.
- Eliminación del blíster para monedas.
- Eliminación bolsa azul de digitalización urgente.
- Eliminación de las fundas de libretas.
- Sustitución de la bolsa azul de eventos con pelliculado de plástico por papel *kraft* marrón.
- Sustitución de las cucharillas de plástico para café por otras de madera.
- Sustitución de la ventana de plástico de los sobres por ventana de papel transparente.
- Fabricación de bolsas de traslado de efectivo con mezcla de plástico reciclado (80 %) y virgen (20 %).
- Fabricación del film de retractilar con un 56 % de caña de azúcar (material bio).
- Sustitución del bolígrafo corporativo (100 % plástico) por alternativa en papel *kraft* y pasta de trigo.

Para el período 2022-2025 se realizará un análisis progresivo de los distintos materiales que contienen plástico y son utilizados por el Banco, con el fin de ir sustituyéndolos por material sostenible. En España se estima una reducción de emisiones de un 2 % anual.

En Reino Unido, la generación de residuos de plástico ha sido de 67,0 toneladas, en comparación con 112,4 toneladas en 2022, con una reducción del -40%, debido principalmente al cierre de locales y por tanto a una menor generación de residuos.

El Grupo está trabajando en analizar y, llegado el caso, implementar las capacidades necesarias para la medición de consumos de plástico en sus filiales de México y EE.UU.

Gestión de residuos

Los residuos pueden ser categorizados en No Peligros y Peligrosos. En los residuos No Peligrosos se incluyen: chatarra, plástico inerte, general voluminoso, bombillas incandescentes, papel y cartón, vidrio, orgánica, decantador de grasas y madera. En los residuos Peligrosos se incluyen: envases de sustancias químicas, absorbentes (filtros), baterías de plomo, aceites, fluorescentes, equipos electrónicos, pilas, y aerosoles.

En 2023 en España, los residuos en general han tenido una reducción del -6% y del -40% respecto a 2022 y 2019 respectivamente, debido principalmente a una menor afluencia a los puestos de trabajo de los centros corporativos, con motivo del teletrabajo, y al proceso de reestructuración del Banco. En Reino Unido, los residuos han registrado en 2023 respecto a 2022 y 2019 una reducción del -34% y del -57% respectivamente, básicamente también debido al mismo escenario comentado para España.

Hasta el momento no ha sido posible la medición de los residuos generados en las instalaciones de México y de EE.UU. El Grupo está trabajando en analizar los recursos necesarios para registrar con total garantía el volumen generado de residuos en México y en EE.UU., de cara a disponer de los datos de toneladas y emisiones de CO₂ y poder divulgarlos.

En la sección “4.4.4 Economía circular y gestión de residuos” se presenta más detalle sobre las emisiones y la gestión de residuos.

Viajes y desplazamientos de negocio

Los desplazamientos de negocio incluyen los viajes en avión, tren y vehículos.

En España, el total de miles de km de viajes de empresa en 2023 ha sido de 20.962, en comparación con 11.940 en 2022 y 34.586 en 2019, lo que representa un incremento del 76% y una reducción del -39% respectivamente.

Al inicio del ejercicio 2020, antes del Estado de Alarma decretado en España, el Banco revisó su política de desplazamientos y viajes, estableciendo nuevas directrices para limitar los desplazamientos a lo estrictamente necesario por exigencias del negocio y para impedir desplazamientos por reuniones internas, potenciando el uso de los medios remotos y telemáticos disponibles.

Es por ello que, considerando 2019 como año de referencia pre-pandemia, los datos de 2023 en España han reflejado la contribución positiva que ha tenido la revisión de la política de viajes profesionales del Grupo en la reducción de emisiones de carbono de la Entidad.

Para el periodo 2022-2025, en España se prevé una reducción anual de las emisiones de los viajes de negocio del 5 % hasta 2025 con la implantación año tras año de nuevas medidas que permitan al Banco establecer y alcanzar retos continuados de reducción de emisiones.

En Reino Unido, siguiendo el criterio de reporte del Grupo, no se incluyen las emisiones relativas a estancias en hoteles que TSB reporta en sus cuentas individuales. Por lo que respecta al resto de conceptos, durante 2023 el total de miles de km de viajes de empresa en TSB asciende a 5.764, en comparación con 4.194 en 2022 y 15.261 en 2019, con un incremento del 37% y una reducción del -62% respectivamente. Se había fijado como objetivo reducir un 50 % los viajes de negocio con respecto al 2019.

Adicionalmente, TSB ha cambiado este año de proveedor de viajes para los empleados, lo que, entre otras mejoras hará posible que los usuarios puedan consultar de forma más sencilla los datos de emisiones en sus viajes y además proveerá medios de desplazamiento alternativos más sostenibles cuando sea posible.

Asimismo, TSB se ha comprometido a promover nuevos modos alternativos de transporte, como la inclusión en los beneficios sociales de una subvención adicional para la compra de bicicletas eléctricas, y de nuevas formas de trabajar para mantener la reducción de emisiones.

En 2023, en México y EE.UU. los viajes de negocio han acumulado 1.904 y 1.961 miles de km respectivamente, con un incremento del 10% en México y un incremento del 66% en EE.UU..

El Grupo está trabajando en establecer objetivos de reducción de emisiones en México y EE.UU. (Miami), alineados con los objetivos del resto del Grupo.

76%

Incremento de los Kilómetros de viajes de empresa respecto a 2022 en España

▼ 39%

Reducción de los Kilómetros de viajes de empresa respecto a 2019 en España

37%

Incremento de los Kilómetros de viajes de empresa respecto a 2022 en Reino Unido

▼ 62%

Reducción de los Kilómetros de viajes de empresa respecto a 2019 en Reino Unido

Desplazamientos *in itinere*

Desde 2023 el Banco está calculando las emisiones de los desplazamientos in itinere para los centros corporativos con mayor número de empleados de España. El total de emisiones calculadas es de 2.163 toneladas CO₂e.

En relación con estos desplazamientos, se seguirá promoviendo un modelo de movilidad sostenible con diversas iniciativas como la creación de nuevas plazas de aparcamiento en edificios corporativos para vehículos eléctricos privados.

Otras acciones

En España, el Banco ha continuado certificando en 2023 sus principales centros corporativos con la ISO 14001:2015.

Asimismo, para mitigar el impacto ambiental de sus proveedores, el Banco continúa potenciando vehículos eléctricos a los diferentes servicios de logística y el uso de tinta ecológica entre las imprentas que colaboran con el Banco.

En Reino Unido, TSB seguirá en 2024 con el propósito de utilizar menos recursos y elegir opciones más sostenibles para ejecutar sus operaciones. Esto significa continuar reduciendo el consumo general de energía a través de la fase 3 de su Plan de Optimización Energética (Energy Optimisation Scheme), donde entre otras iniciativas, se destaca:

- explorar la eliminación de combustibles fósiles de su propiedad
- reducir el desperdicio en sus operaciones
- poner a prueba nuevas tecnologías de ahorro de agua
- encontrar formas de eliminar el papel de sus procesos y,
- eliminar cualquier producto de papel que no sea FSC/PEFC que permanezca en sus operaciones

4.4.4 Economía circular y gestión de residuos

En 2023, la generación de residuos en España ha sido de 814 toneladas, en comparación con 865 en 2022 y 1.353 en 2019, con una reducción del -6% y del -40% respectivamente.

En Reino Unido la generación de residuos ha sido de 557 toneladas en 2023, en comparación con 839 en 2022 y 1.283 en 2019, con una reducción del -34% y del -57% respectivamente. El reciclaje sigue siendo un área clave para TSB, por lo que ha renovado el compromiso de lograr un objetivo de reciclaje del 90 % en el Plan Do What Matters 2025. Durante 2023, la tasa de reciclaje general de TSB ha sido del 79,18 %.

El Grupo Banco Sabadell dispone de procedimientos internos para asegurar la retirada y reciclaje del 100% del papel y plástico a través de gestores autorizados de residuos. Los centros corporativos y oficinas disponen de recogida selectiva de envases, materia orgánica y pilas.

Para la gestión de los residuos de las oficinas en proceso de cierre o fusión se dispone de mecanismos de control específicos. Con el material informático o el mobiliario en buen estado, sobrante de oficinas o de centros de trabajo en proceso de cierre o fusión, el banco realiza donaciones a ONGs y a entidades locales sin ánimo de lucro.

Dentro de las acciones que ha realizado el Banco para reducir los residuos que genera, destacan los programas de reducción del consumo de papel y el residuo asociado (cabe destacar que es el residuo de mayor volumen).

▼ **6%**

Reducción de la generación de residuos respecto a 2022 en España

▼ **40%**

Reducción de la generación de residuos respecto a 2019 en España

▼ **34%**

Reducción de la generación de residuos respecto a 2022 en Reino Unido

▼ **57%**

Reducción de la generación de residuos respecto a 2019 en Reino Unido

Desglose de residuos (R) en España y Reino Unido ⁵⁵	Residuos t.	Emisiones t.CO ₂	Residuos t.	Emisiones t.CO ₂	Residuos t.	Emisiones t.CO ₂
Total R. No Peligrosos ⁵⁶	1.356	87,77	1.634	82	2.633	110,1
Total R. Peligrosos ⁵⁷	15	0,29	11	0,19	2	0,05
Total residuos	1.371	88	1.646	82	2.635	110

En línea con el resto de objetivos de reducción de la huella de carbono para 2025, el Banco seguirá reduciendo el residuo de papel en base a una disminución de su utilización.

Asimismo, para 2025, se prevé la creación de una nueva sala de residuos centralizada para reducir la generación de residuos, así como la instalación de una planta de compostaje de materia orgánica en la sede principal de Sant Cugat del Vallés, con el fin de reducir la totalidad de los residuos orgánicos. Para 2025 se estima una reducción del 9 % respecto al 2019.

Respecto a Reino Unido, en TSB se estableció que para 2023 los residuos no reciclables se reducirían en un 10% en comparación a 2022, y a cierre del año se ha conseguido que la reducción haya sido de un 21%.

Adicionalmente, en TSB inició en el mes de Abril de 2023 un módulo formativo online llamado "La reducción de residuos importa" (*Reducing Waste Matters*), como complemento a la actual formación en eficiencia energética y medioambiental de los empleados.

⁵⁵ Factores de conversión utilizados para los residuos en base a DEFRA 2021 (Waste Disposal), a excepción del papel, vidrio y orgánica en España, donde se ha utilizado OECC). Cálculo de las emisiones de GEI derivadas de la gestión de los residuos municipales. En Reino Unido no se dispone del desglose de residuos peligrosos y no peligrosos para los años 2019 y 2020 y sólo se incluye el total de residuos. El Grupo está trabajando en analizar los recursos necesarios para el registro del volumen de residuos generado en México y en EE.UU., para disponer próximamente de los datos de toneladas y emisiones de CO₂ a divulgar.

⁵⁶ Los 3 principales residuos en 2023 han sido Papel y cartón con un residuo de 565.902 Kg. (31,92 t.CO₂), Orgánica con un residuo de 119.756 Kg. (41,89 t.CO₂) y General voluminoso con un residuo de 77.281 Kg. (0,69 t.CO₂).

⁵⁷ Los dos mayores residuos fueron Equipos electrónicos 1.244 Kg. y con una emisión de 0,011 t.CO₂ y Absorbentes (filtros) con un consumo de 465,5 Kg. y una emisión de 0,004 de t.CO₂.



5. Compromiso con las finanzas sostenibles



El Grupo promueve la financiación e inversión sostenible para impulsar la transición hacia un modelo más sostenible y una economía baja en emisiones de carbono.

El Grupo promueve la financiación e inversión sostenible para impulsar la transición hacia un modelo más sostenible y una economía baja en emisiones de carbono, ofreciendo las mejores soluciones a clientes e inversores. En 2021, el Banco se comprometió a movilizar 65.000 M€ en finanzas sostenibles hasta 2025. A diciembre 2023, y tras una revisión de los criterios relativos a la consideración de movilización sostenible, se han movilizado más de 38.600 M€⁵⁸, de los cuales más de 15.000 M€ han sido en 2023.

Para alcanzar este compromiso y con el objetivo de fomentar la inclusión social y financiera, contribuir a la conservación del medioambiente y a la mitigación del cambio climático, el Banco está reforzando las actuaciones de sensibilización y asesoramiento en todos los sectores del tejido empresarial, facilitando soluciones para financiar las inversiones necesarias para esta transición. Para ello, está poniendo a disposición todas sus capacidades:

I. Soluciones de finanzas sostenibles

- Soluciones de financiación en los distintos negocios:
Para adecuar los procesos de admisión al crédito, gestión de la cartera y las labores de reporting a los estándares internacionales de financiación sostenible (*Green Loan Principles* y *Sustainability-linked Loan Principles* de *Loan Market Association* y *Green Bond Principles* y *Sustainability-linked Bond Principles* de *International Capital Market Association* - ICMA), se definieron en 2020 las siguientes tipologías atendiendo al destino del uso de los fondos:
 - **Financiación con aplicación Sostenible ("FaS")** en la que el uso de los fondos es el criterio principal para determinar la naturaleza verde, social o sostenible. Por lo común, este tipo de financiación es preferible debido a que genera un impacto positivo directo en el medioambiente y/o la sociedad. Este tipo de financiación está estrechamente relacionada con la Guía de Elegibilidad de Banco Sabadell, cuyas referencias principales son la Taxonomía de la UE, y las mejores prácticas de mercado cómo los *Green Loans Principles* y con los bonos verdes

Objetivo Movilización de Finanzas Sostenibles 2021-2025

65.000 M€

Movilización Finanzas Sostenibles 2021-2023

38.600 M€

Movilización Finanzas Sostenibles 2023

15.000 M€

⁵⁸ La movilización acumulada hasta 2022 bajo los nuevos criterios ascendió a más de 23.400M€ frente a los 25.000M€ reportados el año anterior.

emitidos por el Banco en los últimos ejercicios bajo el Marco de Bonos Sostenibles.

Para impulsar las operaciones FaS, el Banco ha aprobado bonificaciones que permiten ofrecer mejores precios a los clientes.

El despliegue de los Fondos de Recuperación Europeo *Next Generation EU* se espera que den un claro impulso a este tipo de financiación (en la sección “5.1.4 *Next Generation EU*” se obtiene más detalle de las acciones que está realizando el Banco en relación a dichos fondos).

- **Financiación vinculada a Sostenibilidad (“FvS”)** relativa al tipo de financiación que incentiva el logro de objetivos de sostenibilidad, vinculando el precio de la operación a la evolución de determinado(s) indicador(es) o KPIs. En esta categoría no se requiere un destino de fondos específico. Se considera fundamental que los indicadores seleccionados sean relevantes y centrales para los clientes, lo que permite dar mayor tracción a su estrategia de sostenibilidad.
- La inversión en energías renovables mediante la filial Sinia Renovables (más detalle en la sección “5.2 Sinia Renovables”).
- La emisión de bonos sostenibles propios (más detalle en la sección “5.3 Emisión de bonos sostenibles”).
- Soluciones de ahorro sostenibles e inversión responsable (más detalle en la sección “5.4 Soluciones de ahorro sostenibles e inversión responsable”).

II. Asesoramiento especializado

- Equipos especializados: formados y certificados en sostenibilidad, cuentan con una visión sectorial en sostenibilidad que permite identificar las soluciones más adecuadas según la necesidad del cliente; están distribuidos por toda la geografía de la red comercial.
- Centros de *expertise*: unidades transversales con especialización en sostenibilidad que acompañan a los clientes en ámbitos de financiación estructurada, banca corporativa y de inversión, además de ofrecer soporte en la identificación y gestión de subvenciones para los fondos *Next Generation*.
- Asesoramiento especializado: individualmente se realiza un acompañamiento personalizado a los clientes corporativos con visitas periódicas para identificar el grado de madurez en la implementación de los criterios ESG, profundizar en retos futuros e identificar las soluciones más apropiadas a través de finanzas sostenibles, según la necesidad del cliente.
- Asesoramiento continuo: programa de asesoramiento continuo con actuaciones de divulgación y sensibilización, a través de canales propios, como el centro y ciclo de jornadas de *Hub Empresa* (más detalle en la sección “7.1. Compromiso con la educación – Hub Empresa”).

5.1 Soluciones de finanzas sostenibles para el negocio de CIB, Empresas y Particulares

5.1.1 Soluciones de finanzas sostenibles para el negocio de Corporate & Investment Banking

Se ha participado en 65 operaciones de financiación e inversión sostenible cuyo valor total supera los 27 mil millones de euros en el ámbito de Corporate & Investment Banking (CIB).

A cierre de 2023, se ha participado en 65 operaciones de financiación e inversión sostenible cuyo valor total supera los 27 mil millones de euros en el ámbito de Corporate & Investment Banking (CIB), que incluye las operaciones de negocio corporativo y de banca de inversión. Una parte relevante de esta actividad se ha seguido desarrollando en España, siendo complementada con la realizada en otras geografías donde la Entidad tiene presencia.

	Nº Operaciones	Volumen Total	Participación Banco
Corporativa	55	22.996	2.038
Banca de Inversión	10	4.219 ⁵⁹	n.a.
Total CIB	65	27.215	2.038

A continuación se detalla la información presentada en la tabla anterior:

Banca Corporativa

En el ámbito del negocio corporativo, se firmaron 55 operaciones por un importe total de 2.038 millones de euros. entre las que se incluye el uso de líneas de circulante y avales. De estas, 19 operaciones son consideradas FaS en base a la Guía de Elegibilidad del Banco por un volumen de 571 millones de euros. Cabe destacar que, de las 19 operaciones consideradas FaS, 9 de estas operaciones están ligadas a actividades de generación de energía fotovoltaica y eólica por un volumen de 256 millones de euros, mientras que las 10 operaciones restantes están ligadas a actividades en otros ámbitos como el inmobiliario o de transporte por un importe de 315 millones de euros.

55
operaciones por
un importe total de
2.038M€

⁵⁹ Incluye 750 millones de euros de emisiones propias de bonos verdes.

En las mismas, no se han tenido en cuenta las operaciones de Project Finance de Renovables, las cuales se abordan de manera individualizada en el apartado 5.1.2. Adicionalmente, se han considerado 5 operaciones asociadas al Marco de Financiación Sostenible por 123 millones de euros, las cuales están eminentemente ligadas a elementos de eficiencia energética y certificación ESG en el ámbito inmobiliario. Por último, se han realizado 31 operaciones de Financiación vinculada a Sostenibilidad y su importe total asciende a los 1.344 millones de euros.

En cualquier caso, se está llevando a cabo un seguimiento continuado de las operaciones de manera conjunta con los clientes y agencias de sostenibilidad a través de los KPIs definidos en cada financiación. Esto nos permite conocer mejor los impactos positivos que nuestra financiación está impulsando e identificar posibles nuevas necesidades de financiación sostenible que puedan surgirle a nuestros clientes.

La ralentización del mercado, mayormente motivada por el entorno de tipos de interés, ha generado una importante desaceleración en la formalización de nuevos préstamos y líneas de crédito o refinanciaciones con criterios ESG para el segmento de Banca Corporativa. Del mismo modo, ciertas empresas han decidido revistar sus objetivos estratégicos de sostenibilidad, posponiendo así la incorporación y, por ende, vinculación de estos objetivos en las financiaciones.

Además de los impactos negativos que se generan por los procesos productivos de nuestros clientes, se debe prestar especial atención a las otras fuentes de impactos negativos generados en su cadena de valor, tanto “aguas arriba” (proveedores) como “aguas abajo” (clientes). Por ello, se ha continuado acompañando a los clientes con soluciones de financiación sostenible a corto plazo, las cuales involucran directa o indirectamente a sus clientes y proveedores. En conjunto esta categoría de financiación ha representado más de 250 millones de euros.

En el caso de los avales, se ha puesto especial atención en la emisión de avales relacionados directa o indirectamente con una finalidad verde concreta. Entre ellos, cabe destacar una serie de avales emitidos en relación al PERTE (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica) del vehículo Eléctrico y Conectado.

Se prioriza la financiación sostenible como fórmula de acompañamiento a los clientes. Para ello, se están realizando propuestas a medida en función de las necesidades del cliente, su estrategia de sostenibilidad y los factores específicos de su industria.

Banca de Inversión

En 2023 Banco Sabadell ha participado como entidad colocadora de bonos verdes y sostenibles en el mercado de capitales como *Joint Lead Manager* en las siguientes emisiones públicas de clientes:

- Comunidad de Madrid, bono sostenible por importe de 1.000 millones de euros a plazo de 10 años y cupón del 3,596% emitida en febrero.
- Xunta de Galicia, bono sostenible por importe de 500 millones de euros a plazo de 6 años y cupón del 3,711% emitida en febrero.
- Comunidad de Castilla y León, bono sostenible por importe de 500 millones de euros a plazo de 10 años y cupón del 3,500% emitida en junio.
- Telefónica, bono híbrido verde por importe de 750 millones de euros perpetuo y cupón del 6,750% emitida en agosto.
- Ferrovial, bono inaugural vinculado a la sostenibilidad (FVS) por importe de 500 millones de euros a plazo de 7 años y cupón del 4,375% emitida en septiembre.

A su vez, el Banco ha participado en 4 operaciones sostenibles, entre fusiones y adquisiciones, salidas a bolsa y financiación alternativa, por un valor total superior a los 200 millones de euros.

Asimismo, a lo largo de 2023, se ha participado en la siguiente emisión verde de Banco Sabadell:

- Como *Joint Lead Manager* en la emisión pública verde de Banco Sabadell de 750 millones de euros con cupón del 5,000% Senior Preferred emitida en mayo.

5.1.2 Project Finance

El año 2023 se ha caracterizado por un volumen importante de operaciones en Iberia fruto de los planes ambiciosos de descarbonización del gobierno y el apoyo del sector privado en un entorno de estabilización de los mercados energéticos respecto a máximos históricos. Ahora bien, los altos precios respecto a la media histórica de estos años han ayudado a mitigar el efecto del aumento de los tipos de interés de cara a los planes de negocio de los desarrolladores. Banco de Sabadell ha continuado apostando por la financiación de proyectos renovables siendo uno de los principales bancos en España mostrando su compromiso con las medidas “Fit for 55” de la Comisión Europea y el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima.

Tras el incremento de precios de la energía en 2022 y la notable inflación los precios se han estabilizado, si bien han continuado por encima de las medias históricas. En 2022 la media anual del precio medio diario en España fue de 167,5 €/MWh y en 2023 bajo a 87,1 €/MWh. Esta reducción del precio también se ha trasladado a las previsiones de precios de electricidad y en estos momentos los asesores estiman que en los próximos dos o tres años se sitúen en unos niveles inferiores.

Las previsiones de precios de electricidad elevados para los próximos dos o tres años, han ayudado a mitigar el aumento de los tipos de interés en el 2023, lo que es un factor importante en este tipo de proyectos a largo plazo. Adicionalmente, hay que comentar que la inflación no ha afectado de manera importante al coste/MW en inversión en plantas fotovoltaicas, el cual ha mantenido un nivel de costes parecido al de los dos años anteriores. En plantas eólicas, sí que se ha observado un aumento del coste por inversión.

La financiación total por parte de Banco Sabadell en proyectos de energía renovable se situó en 1.109 Mn €, un 69,4% superior al año anterior. El elevado número de operaciones nuevas se debe al gran volumen de proyectos que se tramitaron en los años anteriores, ya que en 2022 y 2023 se tramitaron numerosas licencias y permisos, y a los recursos del banco para capitalizar su experiencia en este sector, lo que ha permitido maximizar las oportunidades de financiación. Cabe destacar que hay un volumen importante de proyectos pendientes de licencias y permisos que se deberían materializar en los dos próximos años.

Durante todo el año se han formalizado 36 operaciones, movilizando 1.109 millones de euros. Atendiendo a las geografías en las que la entidad opera, a lo largo de 2023 se ha formalizado 1 proyecto en Estados Unidos (45 millones de euros), 1 proyecto renovables en Portugal (125 millones de euros), así como 34 proyectos renovables en España (939 millones de euros).

36

Operaciones Project Finance

1.109 M€

Movilizado Project Finance

País	# Operaciones	Importe	%
España	34	939	85%
Portugal	1	125	11%
EE. UU.	1	45	4%
TOTAL	36	1.109	100%

Datos en millones de euros.

En cuanto a las tecnologías financiadas, destaca el número de proyectos fotovoltaicos comparando con el resto de las tecnologías; una tendencia que ya se observó el año anterior. Los parques fotovoltaicos representaron un 71 % del total con 791 millones de euros. Por lo que respecta a proyectos eólicos, representaron un 29 % del total con 319 millones de euros.

Tecnología	# Operaciones	Importe	%
Eólicos	13	319	29 %
Fotovoltaicos	23	791	71 %
Termosolar	0	0	— %
Total	36	1.109	100 %

Datos en millones de euros.

Finalmente, en cuanto a las operaciones en España y Portugal, Banco Sabadell ha continuado siendo uno de los referentes en cuanto a la formalización de operaciones vía *Project Finance*. En 2023, destaca que todos los proyectos formalizados son de nueva construcción, lo que añade nueva capacidad de producción limpia en el sistema energético español (proyectos *greenfields*) y también por el interés de los desarrolladores en financiar proyectos cuyos ingresos provienen de la venta a mercado sin una cobertura de venta a terceros (PPAs). Atendiendo a la distribución de estos, se han financiado 3 proyectos *Feed-In-Tariff* (proyectos con una rentabilidad garantizada por el Gobierno durante un periodo determinado, un 12 % del total del importe financiado en iberia), 12 proyectos que incorporan en su estructura de ingresos acuerdos de compra-venta de energía a plazo -con terceros (PPAs⁶⁰ un 36 % del total), 1 proyecto de *Construction Loan* (5 % del total) así como 19 proyectos cuyos ingresos proceden exclusivamente del mercado mayorista (un 47 % del total).

Tipología	# Operaciones	Importe	%
FIT Peninsula	3	126	12 %
PPA Spanish Government	0	0	— %
Merchant con PPA	12	379	36 %
Merchant sin PPA	19	504	47 %
Construction Loan	1	55	5 %
Total	35	1.064	100 %

Datos en millones de euros.

⁶⁰ Acuerdo de compraventa de energía, por sus siglas en inglés *Power Purchase Agreement*.

5.1.3 Soluciones de finanzas sostenibles para particulares y empresas

La financiación sostenible es una de las principales palancas para facilitar la transición energética, es decir, para mitigar el calentamiento global, promoviendo un modelo económico que contribuya a proteger el medioambiente.

En el caso de particulares y pymes, Banco Sabadell sigue firme en su propósito de apoyar y acelerar las importantes transformaciones económicas y sociales que contribuyan al desarrollo sostenible y a la lucha contra el cambio climático.

A continuación se describen las acciones y soluciones que se ponen a disposición de los clientes:

Acompañamiento y soluciones de financiación para particulares

Acompañamiento para particulares

Banco Sabadell acompaña a los clientes en la transición hacia una economía más sostenible, ofreciendo un conjunto de soluciones mediante productos y servicios para la adquisición y rehabilitación de viviendas, la movilidad sostenible o la instalación de energías renovables y tratamientos de agua. Adicionalmente, el Banco ofrece oportunidades de inversión que contribuyan a la sostenibilidad.

En el caso de los medios de pago, Banco Sabadell sigue trabajando en su objetivo de reducir su impacto ambiental, fomentando el uso de los pagos digitales a través de las tarjetas virtuales de sus clientes, las cuales están incorporadas en los principales sistemas de pago X-Pays (Google Pay, Apple Pay, Samsung Pay, etc). Además, para los clientes con tarjetas físicas, éstas están fabricadas con materiales degradables de PVC reciclado, evitando así la generación de plástico y ofreciendo a los clientes la posibilidad de colaborar en este reto.

Sabadell Consumer, la entidad de financiación al consumo y participada al 100 % por Banco Sabadell, ha firmado acuerdos de colaboración vía prescripción con empresas muy enfocadas a dar soluciones sostenibles para sus clientes. La conciencia en un mundo más sostenible, el ahorro doméstico y las subvenciones, ya sea mediante los fondos *Next Generation* o directas en tributos, han acelerado la toma de decisiones en acometer mejoras sostenibles. Ante el aumento en el año 2022 de las instalaciones de placas fotovoltaicas, las cuales se han mantenido en auge durante 2023, el 2024 será el año de otro tipo de instalaciones complementarias, tales como las de aerotermia, aislamientos térmicos, instalaciones de puntos de recarga, baterías. En este contexto, las empresas especializadas se están dotando de equipos y ampliando sus productos para poder llegar a esta nueva demanda por parte de los consumidores.

En financiación, otras iniciativas que están en línea con el objetivo del Banco de lograr una economía doméstica más eficiente y responsable son aquellas acciones comerciales dirigidas a fomentar proyectos de reforma que mejoren la eficiencia energética de los hogares de los clientes, ofreciendo de forma proactiva el acceso a financiación con condiciones más ventajosas.

En la relación comercial del Banco con el segmento de consumidores, se consideran tanto enfoques medioambientales como sociales en la originación de las operaciones financieras. Por un lado, y en lo que respecta al factor medioambiental, se tiene en cuenta el aspecto ecológico de los activos en los que los clientes piensan invertir. El Banco está principalmente enfocado en las hipotecas ecológicas, considerando como «activos verdes» aquellas viviendas que dispongan de las categorías de eficiencia energética más elevadas. Además de esto, se consideran «activos verdes» aquellos que estén alineados con las actividades definidas en la Guía de Elegibilidad de la Entidad y sean, al mismo tiempo, objeto de préstamos personales. El tipo de bienes que se incluyen en esta categoría son, principalmente, vehículos eléctricos y paneles fotovoltaicos, entre otros.

Por otro lado, la condición de protección pública de la vivienda financiada se tiene en cuenta para evaluar el factor social.

Adicionalmente, la dimensión ESG está integrada en todo el proceso comercial y de riesgos, evaluando las operaciones desde su origen. Esto significa que los gerentes de cuentas ofrecen proactivamente opciones de financiación sostenible cuando detectan que el cliente tiene la oportunidad de invertir en «activos verdes», como viviendas energéticamente eficientes o vehículos eléctricos. Además, se encuentra disponible la opción de aplicar un ajuste de precios positivo en aquellas operaciones en las que el objetivo final sea un «activo verde». De esta manera, existe un incentivo mayor para el cliente o para el gerente de cuentas, quien puede negociar mejor las operaciones sostenibles.

Soluciones de financiación verde para particulares

En el caso de aquellos productos diseñados para financiar el desarrollo de proyectos o iniciativas sostenibles, cabe destacar las siguientes soluciones que Banco Sabadell ofrece a sus clientes:

Hipotecas verdes

Actualmente, Banco Sabadell ofrece un precio reducido en toda su oferta hipotecaria para incentivar la adquisición, construcción o rehabilitación de viviendas que aporten un certificado energético de las categorías más altas según el sistema nacional de certificación y acorde a la Guía de Elegibilidad de la Entidad.

En el 2023, el volumen de Hipotecas con certificado sostenible es de más de 437 millones de euros.

437M€

Hipotecas con certificado sostenible

Préstamo Sabadell para reformas ecológicas

El objetivo del Préstamo Sabadell Eco-reformas es fomentar aquellas reformas y/o adquisiciones que mejoren la sostenibilidad y el ahorro energético de la vivienda o segunda residencia. El Banco financia con condiciones favorables mejoras en los sistemas de cierre (ventanas y puertas), reformas de instalaciones de calefacción o refrigeración para hacerlas más eficientes y compras de electrodomésticos que sean energéticamente eficientes, esto es de clase A o superior.

Préstamo Coche ECO

El Banco ofrece el Préstamo Coche ECO, dirigido a clientes particulares, que permite la adquisición de vehículos con etiqueta "0 emisiones" o "ECO" con condiciones más ventajosas, de forma que contribuyan a la adopción de vehículos más limpios y adaptados a las nuevas zonas de bajas emisiones de las principales ciudades.

Soluciones de Financiación social para particulares

En el ámbito de la financiación social, y debido al impacto económico derivado de la subida de los tipos de interés, Banco Sabadell sigue ofreciendo de forma proactiva soluciones a aquellos clientes con préstamos hipotecarios variables que puedan sufrir dificultades, más allá de los clientes que cumplen los requisitos de vulnerabilidad según el Código de Buenas Prácticas, con el objetivo de ayudarles a cumplir con sus obligaciones, aliviar la carga financiera y evitar situaciones de impago.

En relación con los clientes en situación de vulnerabilidad, también cabe destacar:

- Los clientes en riesgo de exclusión financiera, que tengan la condición de refugiado (tarjeta blanca o roja) o que dispongan de pocos recursos, pueden darse de alta en la Cuenta de Pago Básica de Banco Sabadell de forma gratuita y con acceso a servicios gratuitos como: retiradas de efectivo a débito, transferencias nacionales y a países de la UE, adeudos domiciliados o uso de banca electrónica, entre otros. A lo largo de 2023 se han abierto 906 Cuentas de Pago Básica, siendo 145 cuentas abiertas por el colectivo vulnerable. En relación a los titulares, 946 personas abrieron una Cuenta de Pago Básica, siendo 153 pertenecientes al colectivo vulnerable.
- Los beneficios específicos dirigidos a clientes mayores de 65 años, como la emisión y renovación de la libreta exenta de comisión y la emisión gratuita de transferencias nacionales y Espacio Económico Europeo realizadas en la oficina. Además, si el cliente es pensionista y tiene unos ingresos inferiores a 10.000 euros anuales, podrá acceder a bonificaciones y beneficios adicionales.
- Un modelo de atención sensible al colectivo de clientes en situación de vulnerabilidad (por edad, movilidad reducida u otros motivos limitantes) y/o no digitales (sin acceso a la banca a distancia), con protocolos específicos para este colectivo que respondan a situaciones concretas como el cierre de sucursales, cambios en el servicio habitual o algunas operaciones de riesgo como retiradas de efectivo en sucursales, ofreciéndoles un acompañamiento diferenciado y adaptado a las posibilidades del cliente.
- La aplicación del Código de Buenas Prácticas en la concesión de financiación que proteja los intereses de los clientes, asegurando que eligen el producto que mejor se adapte a sus necesidades y a su capacidad financiera, prestando especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad (aquellas personas físicas que, por sus capacidades, necesidades o circunstancias personales, económicas, educativas o sociales, se encuentran en una situación de desamparo o indefensión que no les permite desarrollarse en condiciones de igualdad con otros consumidores).
- Por último, la aplicación del Código de Buenas Prácticas para la reestructuración de hipotecas de clientes vulnerables (RDL 6/2012 y RDL 19/2022), actualizado y flexibilizado para dar respuesta a clientes hipotecados con rentas más bajas. Para clientes con situación financiera compleja y que no cumplan con los requisitos del CBP se les ofrece otro tipo de soluciones adecuadas a su situación actual.

Acompañamiento y soluciones de financiación sostenible para empresas

Acompañamiento para empresas

Con el objetivo de acompañar a las empresas hacia un mayor entendimiento de la sostenibilidad, se ha realizado un conjunto de *webinars* a través del *Business Hub* del Banco en los que, a través de ejemplos de buenas prácticas por parte de clientes y expertos, se han tratado aspectos relacionados con la huella de carbono, las energías renovables, la eficiencia energética y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En la visita anual a las empresas, se ha integrado la sostenibilidad en la conversación, dándoles el contexto necesario, explicando las ventajas de avanzar en la sostenibilidad y proponiendo soluciones de financiación que cubran proyectos que permitan una mayor eficiencia y una reducción de su huella de carbono.

Financiación verde

En 2023, se han movilizado más 2.500 millones de euros en empresas con un propósito verde, principalmente a través de préstamos, *leasing* y *renting*. En éstas, no se incluyen las operaciones de *Project Finance* de Renovables, las cuales se abordan de manera individualizada en el apartado 5.1.2.

Con el objetivo de ayudar a las empresas a realizar sus proyectos sostenibles de la forma más eficaz, Banco Sabadell ha llevado a cabo un conjunto de acuerdos con socios de diversos sectores para ofrecer soluciones llave en mano:

- Autoconsumo fotovoltaico: El Banco tiene asociaciones con Iberdrola y EDP Solar para prestar un servicio exhaustivo que incluya tanto los sistemas fotovoltaicos como el servicio de mantenimiento y mejora, con el fin de garantizar que la instalación sea óptima para el interés del cliente.
- Rehabilitación de edificios: El Banco tiene acuerdo con Agentia R + como agente de renovación, liderando todo el proyecto, incluida la gestión de subvenciones públicas.

En lo que refiere a la financiación por *Leasing* y *Renting* de bienes de equipo, durante 2023 se han formalizado 510 operaciones por importe 211.7 millones de euros en operaciones sostenibles de nuestros clientes relacionadas con proyectos, instalaciones y equipamientos destinados a minimizar el impacto de la huella de carbono, así como mejorar la eficiencia energética, entre las que destacan 374 destinadas a vehículos industriales y comerciales sostenibles por un total de 69.1 millones de euros. Adicionalmente, la Asociación Española de *Leasing* y *Renting* (AELR) ha concedido a Banco Sabadell el premio a la operación sostenible del mes de noviembre, por un *EquipRenting* para una planta de tratamiento y depuración de agua.

Financiación vinculada a la sostenibilidad

Banco Sabadell lleva años ofreciendo a los clientes de banca corporativa financiación vinculada a la sostenibilidad (préstamos ESG) con gran éxito.

A cierre de 2023, el Banco ha movilizado más de 1.600 millones en financiación vinculada a objetivos de sostenibilidad, también, para empresas y pymes con objetivos exclusivamente verdes, centrados principalmente en la reducción de las emisiones de CO₂.

2.500M€

Movilizados en empresas
con un propósito verde

1.600M€

Movilizados en financiación
vinculada a objetivos de
sostenibilidad

Soluciones de movilidad

A pesar de las dificultades por las que ha pasado el sector a lo largo de los ejercicios 2022 y 2023, como la crisis de los semiconductores y la escasez de las materias primas, Sabadell Renting ha conseguido mejorar la oferta de vehículos ECO, gracias a una importante focalización de su actividad en la movilidad sostenible.

La oferta de vehículos ECO (vehículos híbridos y eléctricos con etiqueta ambiental de la DGT “ECO” o “0 Emisiones”) a cierre del año 2023 ha sido del 68 % del conjunto de modelos ofertados frente al 43 % del ejercicio anterior, superando así el objetivo marcado para 2023.

Por otro lado, el porcentaje de nuevos contratos de vehículos ECO se ha situado en el 30 % a cierre del 2023, consiguiendo así el objetivo marcado para este año (30 %), si bien el ritmo de contratación de vehículos ECO de final de año no ha permitido superar el cierre de 2022 que se situó en el 36 %.

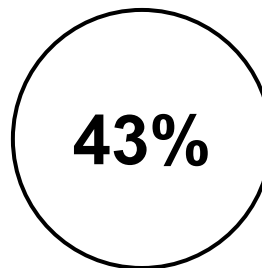
Desde renting se sigue dando visibilidad a las soluciones sostenibles de movilidad a través de campañas directas con los clientes de Banco Sabadell a lo largo de todo el año, incrementando la promoción de los vehículos ECO y sobre todo poniendo mucho foco en la oferta eléctrica con campañas específicas para todo el colectivo de la plantilla de Grupo Banco Sabadell.

Durante este 2023 se ha seguido poniendo énfasis en el crecimiento de la oferta digital para clientes, tanto a través de canales propios de Banco Sabadell como a través de canales de difusión externos. Esto supone un afianzamiento del circuito de venta en remoto para que los clientes puedan realizar la contratación del renting a través de un proceso totalmente digital y sin tener que desplazarse.

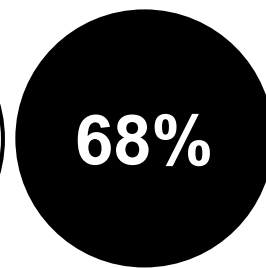
Respecto al volumen de ventas de vehículos de ocasión, se materializa un incremento importante en la comercialización de vehículos con una antigüedad máxima de 4 años. Este volumen de ventas contribuye también a la renovación del parque automovilístico y paralelamente a la mejora ambiental de los entornos urbanos con vehículos más eficientes y emisiones de CO₂ mucho más bajas.

En el 2024 se marca el objetivo de seguir incrementando la oferta de modelos ECO tanto a nivel de oferta como en volumen de contrataciones para nuestros clientes y para toda la plantilla de Banco Sabadell, de cara a contribuir de manera activa en la transición hacia la movilidad sostenible.

2022



2023



Financiación Social

En el ámbito de la financiación con finalidad social destaca el objetivo de promover y mantener el empleo a través de la financiación de microempresas.

Durante el año 2023, se ha realizado una modificación de los criterios relativos a la movilización social, manteniendo el foco en la financiación de actividades que promuevan puestos de trabajo, el desarrollo y el avance del tejido empresarial e industrial de cada territorio. Con la modificación de criterios, en 2023 la financiación a microempresas, principalmente a través de préstamos y créditos, alcanzó más de 3.000 millones de euros, que compara con más de 2.900 y 2.750 millones de euros para los años 2021 y 2022, respectivamente.

3.000M€

Financiación a microempresas

5.1.4 Next Generation EU

Las instituciones financieras tienen la responsabilidad de complementar los fondos puestos a disposición por las instituciones europeas para lograr el mayor efecto reparador de las consecuencias de la pandemia y avanzar hacia una economía más sostenible. Además, es fundamental dotar de la máxima capilaridad posible al programa de fondos europeos para garantizar que el despliegue llegue a todo el tejido empresarial, incluidas las pymes.

Para ello, los distintos productos específicos se ponen a disposición de las empresas con el fin de anticipar las subvenciones, complementarlas, si no cubren la totalidad de la inversión, o garantizar a la administración las posibles garantías exigidas.

En Banco Sabadell se quiere acompañar a las empresas en este camino y para ello se han puesto en marcha varias campañas enfocadas en difundir el conocimiento sobre subvenciones y ofrecer soluciones llave en mano que incluyan una propuesta de valor de los principales socios del mercado en cada una de las principales áreas de subvenciones y la financiación o garantía necesaria para desarrollar los proyectos vinculados.

- **Digitalización empresarial:** Tras la apertura de las convocatorias de *KIT Digital* en marzo de 2022, se han sucedido varias convocatorias adicionales dirigidas a empresas de diferentes dimensiones. En Julio de 2023 se lanzó la última de ellas, orientada a comunidades de bienes, sociedades civiles y explotaciones agrarias de 0 a menos de 50 empleados.

Con el objetivo de proporcionar a los clientes el máximo aprovechamiento de estas ayudas, se ha llegado a un acuerdo con la empresa Masmóvil para proporcionar a las empresas soluciones de digitalización.

- **Autoconsumo fotovoltaico:** Se trata de un paquete de ayudas públicas destinado a fomentar el autoconsumo y el almacenamiento de energía y los sistemas térmicos renovables, dotado con 1.320 millones de euros. Esto abre una oportunidad para que las empresas lleven a cabo sus proyectos de inversión orientados al autoconsumo y se puedan beneficiar de la financiación complementaria ofrecida por Banco Sabadell.

En este sentido, los acuerdos con grandes socios de mercado como Iberdrola y EDP Solar nos permite ofrecer soluciones llave en mano a los clientes, las cuales se complementan con la financiación que los clientes puedan necesitar.

- **Rehabilitación de Viviendas:** Los Fondos *Next Generation EU*, ofrecen ayudas para la rehabilitación de viviendas o edificios vinculados a proyectos en la mejora de la eficiencia energética y las energías renovables. Los principales beneficiarios son las comunidades de propietarios. El importe de la subvención variará dependiendo de los ahorros logrados por la rehabilitación.

Participación en el PERTE⁶¹:

Los PERTE son nuevas figuras, concebidas como un mecanismo de promoción y coordinación de proyectos muy prioritarios, de carácter estratégico por su impacto en el crecimiento económico, el empleo y la competitividad de un sector determinado. Su objetivo es servir como punto de conexión entre la iniciativa pública y privada al proporcionar un marco legal predecible para desarrollar soluciones innovadoras y colaborativas.

⁶¹ Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica.

La Adenda al PRT (Plan de Recuperación y Transformación) aprobada en octubre de 2023 prevé un incremento significativo en la dotación de inversiones dedicadas a los PERTE, con un total de 41.287 millones de euros. A lo largo de 2023 se ha avanzado significativamente en la convocatoria de varios PERTE, incluyendo el del Vehículo Eléctrico (segunda convocatoria), el PERTE de la Industria Naval y el del Ciclo del Agua o el Agroalimentario.

En Julio de 2023, el Banco firmó un convenio con PYMAR, representante de los pequeños y medianos astilleros, para ofrecer avales en las mejores condiciones a las empresas participantes del PERTE Naval. La Entidad sigue manteniendo conversaciones con las empresas que lideran los principales proyectos y con las pymes que participan para ofrecerles la financiación y garantías que necesitan para llevar a cabo las iniciativas de cada proyecto.

5.2 Sinia Renovables

A cierre de 2023, Sinia Renovables, la división de inversión en energías renovables y negocio de sostenibilidad de Banco Sabadell, tiene inversiones en proyectos en explotación, construcción y promoción que suman una potencia total de 1.368,2 MW, con un equivalente de consumo eléctrico de unos 979.742 hogares. De éstos últimos son atribuibles a Sinia mediante participación directa: 246,3 MW, que equivalen a una generación de electricidad sostenible de 516,1 GWh anual. Dicha generación, si estuviera en su totalidad en explotación, equivaldría al consumo medio anual de cerca de 157.738 hogares.

La energía eléctrica renovable atribuible a Sinia de toda su cartera en explotación, en la que participa directamente en capital, es de 262,7 GWh/año, aumentando en un 67% la energía de 2022. Esta energía renovable evita la emisión anual equivalente a cerca de 36.778 toneladas de CO₂, equivalente al consumo medio anual de cerca de 80.287 hogares⁶².

En 2022, Sinia puso en marcha el *Alternative Green Equity Solution*, que es un producto financiero híbrido que da solución a muchos pequeños promotores que actualmente disponen de proyectos de energía renovable en estado de *Ready To Build* y que no logran construirlos, explotarlos y finalmente convertirse en Productores Independientes de Energía (IPP - *Independent Power Producer*), por falta de recursos económicos e indisponibilidad de financiación.

1.368,2^{MW}

Potencial total de proyectos en explotación

246,3^{MW}

Participación directa

157.738

Emisiones evitadas (hogares)

En 2023 Sinia Renovables ha movilizado más de 50,5 millones de euros entre capital invertido y financiación.

Estas cifras posicionan al Grupo como uno de los líderes en inversión en proyectos de energías renovables del sector financiero.

⁶² El factor de conversión se ha calculado en base al Instituto Nacional de Estadística (INE).

Adicionalmente, se detallan los principales proyectos en cartera a cierre del ejercicio:

- Actualmente Sinia mantiene inversiones en proyectos en México equivalentes a 216,9 MW eólicos en explotación, en la región de Tamaulipas.
- Respecto a los activos en explotación en el mercado español, Sinia mantiene la inversión de parques eólicos en operación en Navarra de 93,6 MW en total, un parque eólico de 10,7 MW en Tarragona, y con la entrada en capital en el grupo Soluciones y Desarrollos de Ingeniería y Servicios (Sydis) se añaden 27,25 MW adicionales, junto con 6,60 MW de cubiertas fotovoltaicas de autoconsumo repartidas por distintas comunidades autónomas.
- En lo que respecta a los activos en promoción a cierre de 2023, Sinia ha aumentado en un 55% las inversiones, en un total de 824,23 MW en activos repartidos en casi toda la geografía española, entre otros, tanto en proyectos fotovoltaicos e híbridos fotovoltaicos con baterías como en eólico, un 55% más.
- En cuanto a construcción, Sinia dispone de inversiones en un total de 106,6 MW repartidos en Cataluña, Aragón, Galicia, Comunidad Valenciana y Castilla La Mancha, entre otros.
- Se continúa manteniendo un capital del 25 % de la primera franquiciadora de ingenierías para autoconsumo fotovoltaico y para puntos de recarga de vehículo eléctrico en España, llamada *Doctor Energy*, con el objetivo de apoyar a la sociedad a acelerar su crecimiento.
- Sinia en 2023 ha consolidado otras líneas de actuación en sostenibilidad ambiental mediante la consecución de proyectos de producción de biometano a partir de residuos del sector alimentario como su apuesta en Catalana de Biogás, donde tiene comprometidos 7,75 millones de euros.
- La entrada a finales de año en el capital de Soluciones y Desarrollos de Ingeniería y Servicios (Sydis) ha supuesto aumentar indirectamente la cartera con presencia de Sinia en casi 127 MW repartidos en 39 proyectos en España.

5.3 Emisión de bonos sostenibles

En Julio de 2020 Banco Sabadell publicó el Marco para la emisión de bonos vinculados a Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), que sirve como referencia para la emisión de bonos verdes, sociales y sostenibles. El Marco aplica los criterios propuestos en la taxonomía de la UE para las categorías de proyectos elegibles de ámbito verde definidas y cumple con las directrices voluntarias de la ICMA (*International Capital Market Association*).

- Los **bonos verdes** están orientados a la financiación de categorías elegibles de ámbito verde, centrándose en proyectos con factores de beneficio medioambiental, tales como la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la prevención de la contaminación y la adaptación al cambio climático.
- Los **bonos sociales** están orientados a la financiación de categorías elegibles de ámbito social, centrándose en la generación de beneficios sociales, al impulsar el acceso a servicios esenciales, facilitar la inclusión social y promover la generación y el mantenimiento del empleo.
- Los **bonos sostenibles** están orientados a la financiación combinada de las actividades verdes y sociales mencionadas anteriormente.

Los fondos obtenidos con la emisión de estas tipologías de bonos van destinados íntegramente a financiar o refinanciar, total o parcialmente, préstamos o proyectos existentes, nuevos o futuros que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en el Marco.

En el año 2023, Banco Sabadell ha llevado a cabo 1 emisión de bonos verdes.

En el año 2023, Banco Sabadell ha llevado a cabo 1 emisión de bonos verdes en el mes de mayo de deuda senior preferente por importe de 750 millones de euros, con un cupón del 5% y vencimiento a 6 años, con opción de amortización anticipada a los 5 años. Con la emisión realizada en 2023, Banco Sabadell ha emitido un total de 3.565 millones de euros en emisiones verdes, de los que 3.445 millones de euros continúan vivos.

Banco Sabadell ha emitido un total de 3.565 millones de euros en emisiones verdes.

En base a lo establecido en el Marco para la emisión de bonos vinculados a Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), para las emisiones de bonos verdes realizadas en 2022, se ha elaborado un informe sobre la asignación de los fondos obtenidos a proyectos elegibles y el impacto medioambiental generado por los mismos, que ha sido revisado por un experto independiente. El informe está disponible en la página web corporativa bajo el título “*Green Bonds Report 2023*”, así como las ediciones del mismo correspondientes a ejercicios anteriores.

5.4 Soluciones de ahorro sostenibles e inversión responsable

En materia de inversión, tanto la entidad gestora de fondos de pensiones BanSabadell Pensiones EGFP S.A. en 2012 como, desde 2016, Aurica Capital (sociedad de capital riesgo con participaciones en compañías españolas con proyectos de crecimiento en el mercado exterior), están adheridas a los Principios de Inversión Responsable (PRI) de Naciones Unidas en la categoría de gestión de activos. Suscritos de forma individual a los PRI por BanSabadell Pensiones EGFP S.A. se incluyen BanSabadell Pentapensión Empresa FP, el Fondo de Pensiones de los Empleados de Banco Sabadell MF2000, el Fondo de Pensiones de los Empleados de Banco Sabadell GM, BanSabadell 18 FP y el Fondo de Pensiones de la Compañía de Servicios de Bebidas Refrescantes.

Banco Sabadell mantiene la alianza estratégica con Amundi, gestora líder europea comprometida con la inversión sostenible desde su creación.

En fondos de inversión, Banco Sabadell mantiene la alianza estratégica con Amundi, gestora líder europea comprometida con la inversión sostenible desde su creación. Amundi es firmante desde 2006 de los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas.

A cierre de 2023, 22 fondos de Sabadell Asset Management (7.721 M€) promueven características medioambientales o sociales, es decir son fondos Art. 8⁶³ según la normativa europea SFDR (Sustainable Finance Disclosure Regulation). Si añadimos los fondos de Amundi distribuidos por Banco Sabadell (3.648,4M€) se alcanzan los 11.369 millones de euros. El 85,4 % del patrimonio de los clientes de Banco de Sabadell en fondos de inversión Sabam/Amundi, no garantizados, promueven características o tienen objetivos medioambientales o sociales (Art 8 o Art 9 de SFDR⁶⁴).

En 2023 se ha continuado con el proceso de ampliación de la oferta de productos de ahorro inversión que cumplen con criterios de sostenibilidad con la incorporación de 2 nuevos fondos más hasta alcanzar los 22 fondos de Sabam que cumplen con el Art. 8 SFDR. Los fondos de inversión continuarán siendo el foco al ser el producto que más ostentan y contratan los clientes. A cierre de 2023 el patrimonio de los clientes en fondos de inversión que cumplían con criterios ESG se sitúa en el 85,4%, permaneciendo por encima del objetivo marcado para el 2025 del 80 %, aunque se sitúa ligeramente por debajo del año 2022, como consecuencia de la evolución de los mercados y de la fuerte preferencia de los clientes por productos garantizados o de rentabilidad objetivo, que fundamentalmente se construyen sobre deuda pública de los países miembros de la Unión Europea y que no tienen la calificación de sostenibles. Adicionalmente, es preciso indicar que la entidad ha lanzado durante el último trimestre del año el primer fondo garantizado de rendimiento variable con calificación art, 8 para ofrecer a los clientes una alternativa sostenible y en línea con la situación de tipos de interés actual.

Se ha mantenido la formación sobre inversión ESG destinada a todas las figuras comerciales que pueden llevar a cabo asesoramiento a clientes.

Respecto a la Política de Integración de Riesgos ESG en productos de Ahorro e Inversión de Banco Sabadell, en 2023 se ha actualizado con los avances realizados en esta política y se han presentado las primeras evidencias de su aplicación definida en 2021. Esta política se enmarca dentro del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros. El proceso se divide en cuatro etapas. La primera corresponde al proceso de análisis de las evidencias aportadas por parte de las sociedades o *partners* a quien la Entidad tiene delegadas tareas relacionadas con la gestión de los productos de los que la Entidad es el Participante en los Mercados Financieros o la selección de productos que se ofrecen como Asesor Financiero. Una segunda etapa corresponde a la revisión de la oferta definida para los distintos

22

Fondos Art. 8 de Sabadell Asset Management

7.721 M€

Activos en fondos de Sabadell Asset Management

3.648,4 M€

Activos en fondos de Amundi

11.369 M€

Activos en fondos de Sabadell Asset Management + Amundi

85,4 %

Patrimonio en fondos Art. 8 o Art.9 de SFDR

⁶³ Artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (conocida como SFDR), por los cuales se regula la transparencia de la promoción de las características medioambientales o sociales en la información precontractual y la transparencia de las inversiones sostenibles en la información precontractual, respectivamente.

⁶⁴ Artículos 8 y 9 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo.

segmentos, incluyendo entre las variables de decisión los riesgos de sostenibilidad a presentar en el Grupo de Trabajo de Oferta Asesorada. En una tercera etapa se ratifican las decisiones adoptadas por parte del Comité Técnico de Producto. Por último, se llevará a cabo en una cuarta etapa un seguimiento sobre la información a divulgar a petición del Reglamento 2019/2088. Subrayar que en 2023 se ha continuado con la labor iniciada en 2022 de recogida de las preferencias de sostenibilidad de los clientes en los modelos de asesoramiento y gestión discrecional de carteras, y las cuales se están adaptando debido a las nuevas guías de idoneidad publicadas en Marzo de 2023. Por último, en 2023 se ha divulgado el primer informe de incidencias adversas de la Entidad. Este informe muestra si existe impacto de las decisiones de inversión en el medio ambiente, en aspectos sociales y en la buena gobernanza de las empresas, de acuerdo a distintos indicadores definidos por la regulación. Este informe está disponible para clientes y no clientes.

En relación con BanSabadell Pensiones, a lo largo de estos años ha realizado distintas acciones con el fin de fomentar el desarrollo de la inversión socialmente responsable entre los planes de pensiones, siendo una de las primeras entidades que comercializó un plan de pensiones ético y solidario que, además de invertir con criterios socialmente responsables, realizaba una donación para financiar los proyectos escogidos. En 2018, BanSabadell Pensiones, junto con Banco Sabadell y CC.OO, firmaron un acuerdo sobre la cláusula de inversión socialmente responsable (ISR) para incluirla en las declaraciones de principios de política de inversión de los fondos de pensiones del sistema de empleo. En la actualidad BanSabadell Pensiones gestiona 9 fondos de pensiones que incorporan en su política de inversión un mandato explícito de inversión socialmente responsable (ISR), con un patrimonio a cierre de 2023 de 992,2 millones de euros.

Respecto de la integración de los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión en Sabadell Seguros, el proceso de gestión de activos integra criterios cuantitativos y cualitativos ESG. Para ello, se utilizan las calificaciones (*ratings*) ESG emitidas por empresas proveedoras especializadas que permiten identificar los riesgos y oportunidades asociados a las inversiones a corto y largo plazo. El proceso también cuenta con herramientas que permiten detectar alertas reputacionales relacionadas con las compañías y activos que forman parte de sus inversiones. Adicionalmente, cabe considerar que se aplican políticas de exclusión, no invirtiendo en sectores controvertidos (armas, carbón térmico, etc.). Para analizar los controles de riesgos de sostenibilidad en las carteras de inversión, se creó el *ESG Footprint Committee*, que se ocupa de la supervisión de los riesgos de sostenibilidad y de revisar la correcta implementación de la política de riesgos de sostenibilidad en cada gestor de inversiones.

Así mismo, Sabadell Seguros participa desde julio de 2021 en el fondo Q-Impact, con el objetivo de contribuir al reto global de la transición energética y generar oportunidades profesionales para personas de colectivos vulnerables.

Q-Impact, invierte en empresas en fase de crecimiento y expansión que mitigan problemas tanto de inclusión social como de transición ecológica en España. En el ámbito social, el fondo se enfoca principalmente en empresas que facilitan la inserción en el mercado laboral de jóvenes y reducen el paro juvenil, trabajan por la inclusión de personas con diversidad funcional y colectivos vulnerables, y mejoran la vida de personas con diversidad funcional y personas mayores mediante productos adaptados y servicios de teleasistencia. En el ámbito de la transición ecológica, el fondo se enfoca en catalizar la inversión en mercados poco atendidos y también en agricultura orgánica, tecnología sostenible y sectores relacionados: generación renovable en las islas y financiación de autoconsumo y eficiencia energética.

A septiembre de 2023 el fondo Q-Impact ha obtenido los siguientes resultados: En su valoración financiera, ha alcanzado una tasa interna de retorno (TIR) de 18,9 %. En cuanto a su impacto social y medioambiental, ha alcanzado el 54% del objetivo de impacto, que

9

Fondos de pensiones
BanSabadell Pensiones

992,2M€

Patrimonio BanSabadell 2023

supone aumentar el impacto de las compañías desde la entrada del Banco.

Por la parte de seguros de protección, el objetivo de las compañías es promover el desarrollo de productos y servicios que creen valor social y promuevan la preservación del medioambiente.

Asimismo, el Banco quiere que los seguros que comercializa ayuden a cumplir su compromiso y responsabilidad con el medioambiente. Por ello, varios de ellos incluyen servicios y ventajas que promueven la lucha contra el cambio climático.

Se reduce el número de desplazamientos y, por tanto, la emisión de gases de efecto invernadero gracias al videoperitaje en Protección Auto y Protección Hogar, y con videoconsultas 24 horas en Protección Salud Sanitas.

El Seguro de Hogar también tiene en cuenta las necesidades de los clientes preocupados por el cambio climático, por lo que se da cobertura a la rotura accidental de los cristales de las placas solares que tengan instaladas y fijadas al continente en sus viviendas y para su uso exclusivo. Además, se considera como parte del continente de la vivienda el punto de carga para vehículos eléctricos que tengan instalado y fijado en su garaje (de su propiedad).

Por otro lado, el Seguro de Auto ofrece coberturas especiales para los vehículos eléctricos, como asistencia en carretera en caso de avería, accidente o falta de batería; cobertura del robo del cable y del enchufe de carga, y los daños a terceros ocasionados por fallos durante la carga del vehículo (con la cobertura de Responsabilidad Civil).

5.5 Financiación Verde y Líneas de financiación con bancos multilaterales de desarrollo en México

Financiación Verde México

Banco Sabadell en México ha otorgado financiación verde por un importe de aproximadamente 112 millones de euros

En 2023 Banco Sabadell en México ha otorgado financiación verde por un importe de aproximadamente 112 millones de euros, cuyos destinos de financiamiento ha involucrado principalmente:

- Proyectos de energía renovable;
- Fabricación de tecnología de energía renovable;
- Construcciones con materiales que permiten una eficiencia energética;
- Instalación y mantenimiento de tecnología de energía renovable (celdas fotovoltaicas) en el sector;
- Construcción e instalación de infraestructura para el manejo de aguas residuales;
- Reciclaje y Construcción de edificios industriales con certificación sostenible.

Durante 2023 se han llevado a cabo 15 evaluaciones ambientales y sociales a operaciones que fueron identificadas con un potencial impacto ambiental y/o social negativo. Estas operaciones fueron seleccionadas para evaluar su nivel de cumplimiento con la legislación ambiental mexicana y las Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés). Como resultado, se elaboró un Plan de Acción para mitigar los impactos y riesgos A&S identificados asociados a las actividades de las empresas.

Adicionalmente, en este ejercicio se han iniciado actuaciones para reducir la financiación a los siguientes sectores con especial impacto negativo en el medioambiente:

- Minería.
- Energía.
- Agroindustria.
- Infraestructuras.
- Defensa.

El perímetro que afecta a las operaciones de estos sectores corresponde a Empresas o Grupos con facturación > 40M€ e Importe de la operación > 5M€. Al cumplirse estas condicionantes, las operaciones reciben un análisis en temas ambientales, sociales y laborales.

Líneas de financiación con bancos multilaterales de desarrollo

Desde 2019, Banco Sabadell México dispone de un crédito de 100 millones de dólares a 10 años otorgado por Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), miembro del Grupo Banco Mundial, para impulsar el desarrollo del turismo y la construcción sostenible en México, cuyos fondos son otorgados a clientes que buscan apostar por el desarrollo de proyectos sostenibles.

Asimismo, Banco Sabadell México también cuenta con un crédito a 8 años por importe de 50 millones de dólares con la Institución Alemana de Financiamiento para el Desarrollo (*German Development Finance Institution*, DEG).

Como parte de los acuerdos con IFC y el banco alemán DEG, Banco Sabadell México prepara y les entrega un Informe Anual de Desempeño Ambiental y Social (IADAS) integral escrito que describe la implementación y operación de su Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), así como el desempeño ambiental y social de los clientes a los que se les aplicó dicho sistema en relación con el año fiscal anterior.

Este informe incluye la siguiente información relevante:

- a. Una descripción general y cualquier actualización sobre la implementación del SARAS.
- b. Un reporte de las operaciones financieras que fueron evaluadas a través del SARAS.
- c. Principales riesgos y/o impactos ambientales y sociales asociados a las actividades de los clientes identificados durante la realización de un Due Diligence Ambiental y Social requerido por el SARAS.

- d. Principales acciones acordadas con los clientes e incluidas en un Plan de Acción Ambiental y Social para evitar o mitigar riesgos ambientales y sociales identificados en los Due Diligence Ambientales y Sociales.

A partir de julio de 2021, todos los proyectos de infraestructura (nuevas construcciones y ampliaciones), así como cualquier operación de hotelería financiados por un importe igual o mayor a los 5 millones de dólares americanos, son evaluados a través del SARAS de Banco Sabadell México, el cual consiste en identificar los impactos y riesgos medioambientales y sociales asociados a las actividades de los clientes. Al final de dichas evaluaciones, se prepara un Plan de Acción que ayudará a mitigar los impactos y riesgos identificados, los cuales el cliente se compromete a llevar a cabo.

Durante 2023 se evaluaron 18 operaciones a través del sistema SARAS, provenientes de los siguientes diferentes sectores:

- a. Electricidad, Gas y Agua.
- b. Agroindustria.
- c. Hotelería.
- d. Construcción.
- e. Transportes, correos y almacenamiento.

De un total de 18 operaciones 17 fueron aprobadas por el Comité de Riesgos de México, y 1 fue rechazada, al no contar con los permisos ambientales aplicables a la normativa ambiental mexicana y solicitados por Banco Sabadell.

Las principales acciones positivas acordadas con los clientes e incluidas en el Plan de Acción Ambiental y Social de los reportes de Due Diligence Ambiental y Social incluyen principalmente lo siguiente:

- a. Adopción e implementación de una Política Ambiental en sus empresas.
- b. Implementación de un Sistema de Gestión Ambiental y Social, que incluya procedimientos y programas que ayuden a disminuir los riesgos ambientales y laborales.
- c. Obtención de permisos ambientales aplicables a la normatividad mexicana.
- d. La implementación de Programa de Vigilancia Ambiental en ecosistemas de mayor relevancia.
- e. La implementación de Mecanismos de Comunicación Externa.
- f. Proporcionar capacitaciones de seguridad, higiene y medio ambiente.
- g. Rescate y conservación de manglares (humedales marino-costeros).



6. Compromiso con las personas



Banco Sabadell cuenta con una plantilla comprometida y profesional orientada a ayudar a personas y empresas a tomar sus mejores decisiones económicas.

Banco Sabadell dispone de políticas y procedimientos orientados a desarrollar y captar talento, impulsar el compromiso de la plantilla y fomentar la diversidad y la inclusión.

La cultura se centra en el lema “Ser Sabadell”, dando respuesta a la manera de ser y la forma de hacer de Banco Sabadell, y es la base de nuestro Modelo de Gestión del Talento y de nuestra cultura corporativa. Se resume en tres pilares: *pensar*, poniendo al cliente y al Banco en el centro; *entregar*, con compromiso y eficacia y *relacionarse*, con actitud positiva y colaboradora. “Ser Sabadell” es la fórmula que ya están aplicando nuestros mejores profesionales, es la que nos hace genuinos y nos diferencia del resto de entidades.

6.1 Datos de la plantilla

A cierre de diciembre de 2023, el Grupo Banco Sabadell cuenta con una plantilla de 19.316 personas distribuidas en las diferentes geografías donde está presente. Prácticamente todas cuentan con contratos indefinidos (99,1 %). La edad media de la plantilla se sitúa en 44 años, con una antigüedad media de permanencia en la organización de 16 años. Esta plantilla es diversa en distribución geográfica (un 32,2 % es internacional) y en género (55,3 % son mujeres).

En 2023 la plantilla del Grupo ha aumentado en un 2,2 %, pasando de 18.895 personas profesionales a las 19.316 actuales. El Banco continúa en un proceso de adaptación a la transformación del entorno (digitalización de clientes, nuevas formas de trabajar, disrupciones tecnológicas...) con el objetivo de construir el mejor escenario futuro para la plantilla, los clientes y el resto de grupos de interés.

19.316

Profesionales

32,2%

Plantilla internacional

55,3%

Mujeres

Empleados Grupo Banco Sabadell: Distribución por clasificación profesional, edad, país y nacionalidad

Clasificación Profesional	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos/as	529	262	791	460	208	668
Mandos intermedios	2.091	1.632	3.723	1.944	1.381	3.325
Especialistas	5.341	7.077	12.418	5.298	7.194	12.492
Administrativos/as	680	1.704	2.384	683	1.727	2.410
Total	8.641	10.675	19.316	8.385	10.510	18.895

Los datos son de alcance Grupo a 31/12/2023. En el colectivo Directivo se incluyen consejeros/as ejecutivos/as, alta dirección, dirección general, directores/as corporativos/as y directores/as top. El colectivo Mandos intermedios incluye los/las directores/as no pertenecientes al colectivo Directivo. En el caso de España, las funciones clasificadas como técnicos/as están incluidas en la categoría de Especialistas, según el Convenio Colectivo del Sector de la Banca.

Rango de edad	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Inferior a 31 años	1.154	1.195	2.349	1.080	1.209	2.289
Entre 31 - 49 años	4.591	6.124	10.715	4.682	6.290	10.972
Mayor de 49 años	2.896	3.356	6.252	2.623	3.011	5.634
Total	8.641	10.675	19.316	8.385	10.510	18.895

Los datos son de alcance Grupo a 31/12/2023.

País	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
España	6.041	7.049	13.090	5.796	6.828	12.624
Reino Unido	2.176	3.281	5.457	2.168	3.343	5.511
México	267	178	445	266	166	432
Otras geografías	157	167	324	155	173	328
Total	8.641	10.675	19.316	8.385	10.510	18.895

Los datos son de alcance Grupo a 31/12/2023. La plantilla de Reino Unido engloba el personal de TSB y la OFEX de Londres de Banco Sabadell.

Nacionalidad	2023	2022
Española	66,8 %	66,0 %
Británica	26,1 %	27,3 %
Mexicana	2,3 %	2,2 %
Estadounidense	1,1 %	1,1 %
Otras Nacionalidades	3,7 %	3,3 %
Total	100 %	100 %

Los datos son de alcance Grupo a 31/12/2023.

Distribución de salidas del Grupo por despidos

A cierre de diciembre de 2023 se han producido 147 salidas, cifra un 88 % inferior a las del 2022, que fueron 1.228 salidas. Estos datos recogen las salidas vinculadas al expediente de regulación de empleo llevado a cabo por Banco Sabadell en el ejercicio anterior y que finalizó en junio de 2022:

Categoría Profesional	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos/as	8	3	11	33	8	41
Mandos intermedios	22	14	36	136	34	170
Especialistas	43	35	78	357	621	978
Administrativos/as	15	7	22	20	19	39
Total	88	59	147	546	682	1.228

Los datos son de alcance Grupo a 31/12/2023. En el colectivo Directivo se incluyen consejeros/as ejecutivos/as, alta dirección, dirección general, directores/as corporativos/as y directores/as top. El colectivo Mandos intermedios incluye los/las directores/as no pertenecientes al colectivo Directivo. En el caso de España, las funciones clasificadas como técnicos/as están incluidas en la categoría de Especialistas, según el Convenio Colectivo del Sector de la Banca.

Rango de edad	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Inferior a 31 años	24	4	28	26	12	38
Entre 31 - 49 años	36	26	62	176	457	633
Mayor de 49 años	28	29	57	344	213	557
Total	88	59	147	546	682	1.228

Los datos son de alcance Grupo a 31/12/2023.

Rotación Voluntaria

La Tasa de Rotación Voluntaria (TRV⁶⁵) del Grupo (Ex TSB) en 2023 fue de un 1,8%. En España, la rotación voluntaria es de un 1,3 %, reduciéndose en 0,4 p.p debido principalmente a la gestión del talento que ha permitido mejorar la fidelización y el compromiso de las personas, así como a una saturación del mercado de trabajo que ofrece menos oportunidades de cambio. La tasa de rotación en perímetro internacional disminuyó en 5,5 p.p, debido al menor volumen de salidas voluntarias en México y Miami.

Rango de edad	2023		2022	
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
Inferior a 31 años	8,7 %	13,0 %	13,9 %	21,8 %
Entre 31 - 49 años	1,1 %	11,4 %	1,3 %	17,2 %
Mayor de 49 años	0,3 %	2,0 %	0,2 %	4,2 %
Total	1,3 %	9,2 %	1,7 %	14,7 %

Tasa de rotación voluntaria = ((bajas voluntarias anuales) / (plantilla media)) * 100. Los datos son de alcance Grupo (Ex TSB) a 31/12/2023. Internacional incluye México, OFEX y Oficinas de representación.

⁶⁵ Tasa que mide las salidas voluntarias del Grupo (Ex TSB).

	2023		2022	
Género	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
Hombres	1,8 %	10,3 %	2,4 %	14,9 %
Mujeres	0,9 %	7,8 %	1,1 %	14,4 %
Total	1,3 %	9,2 %	1,7 %	14,7 %

Tasa de rotación voluntaria = ((bajas voluntarias anuales) / (plantilla media)) * 100.

Rotación Involuntaria

La Tasa de Rotación Involuntaria (TRI⁶⁶) del Grupo (Ex TSB) es de un 1,6%. En España, la rotación involuntaria es de un 1,3 %. La tasa incrementa en el perímetro internacional en 2,3 p.p, principalmente por salidas en México.

	2023		2022	
Rango de Edad	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
Inferior a 31 años	2,6 %	6,0 %	2,4 %	3,8 %
Entre 31 - 49 años	0,8 %	5,9 %	0,5 %	2,7 %
Mayor de 49 años	2,0 %	6,4 %	1,7 %	6,3 %
Total	1,3 %	6,0 %	1,0 %	3,7 %

Tasa de rotación involuntaria = ((bajas no voluntarias anuales) / (plantilla media)) * 100. Los datos son de alcance Grupo (Ex TSB) a 31/12/2023. Internacional incluye México, OFEX y Oficinas de Representación. Incluye las salidas por despido y otros motivos no voluntarios. No incluyen las salidas por procesos de reestructuración.

	2023		2022	
Género	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
Hombres	1,5 %	6,7 %	1,3 %	4,1 %
Mujeres	1,2 %	5,3 %	0,8 %	3,3 %
Total	1,3 %	6,0 %	1,0 %	3,7 %

Tasa de rotación involuntaria = ((bajas no voluntarias anuales) / (plantilla media)) * 100. Los datos son de alcance Grupo (Ex TSB) a 31/12/2023. Internacional incluye México, OFEX y Oficinas de Representación. Incluye las salidas por despido y otros motivos no voluntarios. No incluyen las salidas por procesos de reestructuración.

Modalidades de contrato del Grupo

Prácticamente la totalidad de los contratos del Grupo (99,1 %) son contratos indefinidos, únicamente 168 son temporales.

Número de contratos por tipología:	2023			2022		
Tipo de contrato y género	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido	8.555	10.593	19.148	8.304	10.409	18.713
Temporal	86	82	168	81	101	182
Total	8.641	10.675	19.316	8.385	10.510	18.895

Los datos son de alcance Grupo a 31/12/2023.

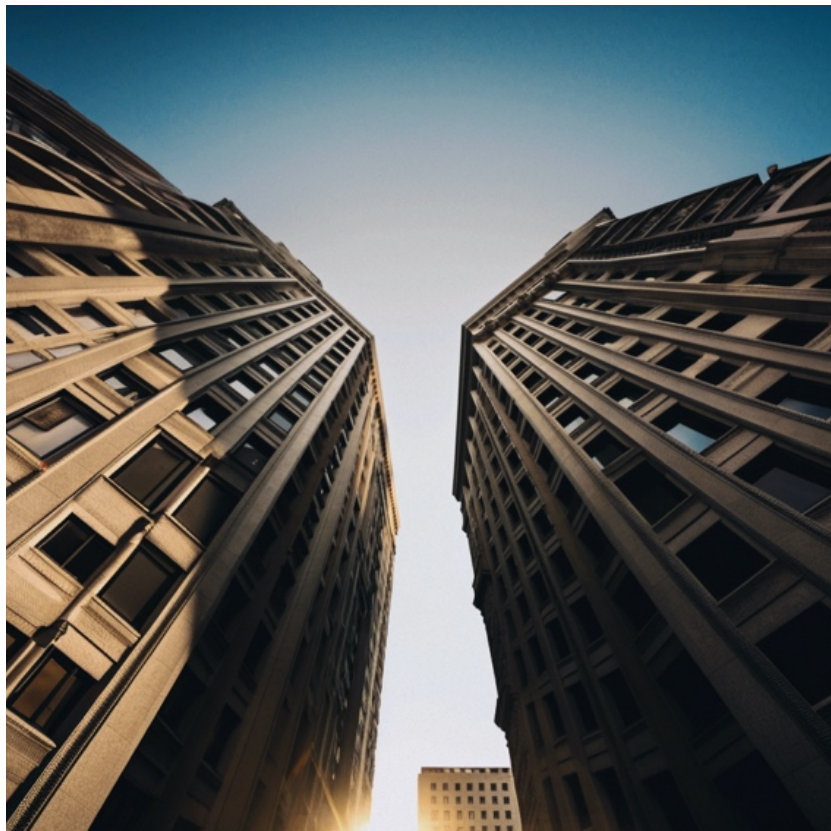
⁶⁶ Tasa que mide las salidas no voluntarias del Grupo (Ex TSB).

Número de contratos por tipología:				2023			2022		
Tipo de contrato y clasificación profesional	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total
Directivos/as	788	3	791	666	2	668			
Mandos intermedios	3.719	4	3.723	3.319	6	3.325			
Especialistas	12.276	142	12.418	12.405	87	12.492			
Administrativos/as	2.365	19	2.384	2.323	87	2.410			
Total	19.148	168	19.316	18.713	182	18.895			

Los datos son de alcance Grupo a 31/12/2023. En el colectivo Directivo se incluyen consejeros/as ejecutivos/as, alta dirección, dirección general, directores/as corporativos/as y directores/as top. El colectivo Mandos intermedios incluye los/las directores/as no pertenecientes al colectivo Directivo. En el caso de España, las funciones clasificadas como técnicos/as están incluidas en la categoría de Especialistas, según el Convenio Colectivo del Sector de la Banca.

Número de contratos por tipología:				2023			2022		
Tipo de contrato y rango de edad	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total
Inferior a 31 años	2.251	98	2.349	2.178	111	2.289			
Entre 31 - 49 años	10.657	58	10.715	10.911	61	10.972			
Mayor de 49 años	6.240	12	6.252	5.624	10	5.634			
Total	19.148	168	19.316	18.713	182	18.895			

Los datos son de alcance Grupo a 31/12/2023.



6.2 Compromiso con el talento

El Grupo Banco Sabadell aspira a proporcionar a las personas que trabajan en la entidad el mejor lugar donde desarrollar una carrera profesional. Para hacerlo posible, el Grupo cuenta con un modelo sólido de gestión del talento, un marco de oportunidades profesionales dentro del Grupo (movilidad interna, promociones y formación) y la capacidad de atracción del mejor talento externo para aquellos perfiles que no se disponen en el Grupo.

6.2.1 Modelo de gestión del talento

El modelo de gestión del talento de Banco Sabadell persigue gestionar, desarrollar y fidelizar el talento.

El modelo de gestión del talento de Banco Sabadell persigue gestionar, desarrollar y fidelizar el talento, a partir de los principios de meritocracia, desarrollo del potencial interno y diversidad. Supone tener los mecanismos idóneos para poder identificar el talento y el potencial de las personas, ofreciéndoles oportunidades de carrera y progreso profesional en el Grupo Banco Sabadell.

Durante el año 2023 se ha creado Ser Sabadell, basado en la definición de nuestra cultura, resultado de fusionar cómo somos y cómo hacemos las cosas en Banco Sabadell, esto significar pensar, entregar y relacionarse de una forma determinada:

- Pensar poniendo al cliente y al Banco en el centro, trabajando con profesionalidad y cercanía. No conformarse con lo establecido. Anticiparse e impulsar mejores soluciones.
- Entregar con compromiso y eficacia. Cumplir con la palabra y superarse cada día. Poner foco y acelerar el ritmo de las entregas.
- Relacionarse con actitud positiva y colaborativa, creando un buen ambiente. Colaborar para alcanzar los objetivos del grupo.

Los procesos de gestión del talento se basan en el lema Ser Sabadell, dando coherencia, consistencia y claridad a nuestra forma de ser.

Valoración Talento Sabadell: es el punto de partida de la Gestión del Talento, un proceso clave para identificar el talento y el potencial de las personas, para dar *feedback* individualizado y para tomar decisiones sobre la carrera profesional en procesos como la movilidad interna, la formación o actuaciones salariales.

La alineación del proceso de valoración del talento con Ser Sabadell es clave para poder ser consistentes en cómo definimos qué queremos ser y cómo lo identificamos, lo valoramos y lo desarrollamos. Para ello, se ha estructurado en base a 3 elementos (pensar, entregar y relacionarse), valorando la aportación y desempeño, capacidades y potencial y conociendo las aspiraciones profesionales de cada persona, y finalmente concluye con un plan de desarrollo individual para toda la plantilla. La valoración tiene un impacto del 20% en los objetivos individuales de las personas con retribución variable.

Este año, además, se han realizado mejoras significativas en el Modelo de Valoración del Talento, unificando los dos procesos de valoración utilizados hasta ahora, la Valoración Anual del Desempeño y

Potencial (VADP) (para la plantilla sin retribución variable) y la Valoración Cualitativa Individual (VCI) (para la plantilla con retribución variable), de esta forma se ha mejorado el flujo de los procesos para hacerlos más eficientes y con la información necesaria para tomar decisiones.

Es importante destacar que es una valoración multicontribuida, donde los managers correspondientes opinan y fundamentan su valoración, donde además se integra *feedback* de managers funcionales o adicionales (por ejemplo, managers anteriores durante el año) y, por último, se complementa y valida en la calibración con la visión de la dirección.

Los elementos para valorar se concretan según los tres aspectos principales de Ser Sabadell:

- Cómo piensa ¿Piensa siempre en el Banco con criterio experto, de manera creativa y no conformista?
- Cómo entrega ¿Entrega de forma excepcional con foco y sentido de la urgencia? Se tiene en cuenta la calidad de la entrega y la necesidad del cumplimiento de la normativa.
- Cómo se relaciona ¿Tiene una actitud positiva que crea buen clima y fomenta la colaboración?

La conversación entre el manager y la persona es el elemento clave para hacer crecer profesional y personalmente a través del feedback, acordando un plan individual de desarrollo para poner en acción aquello que es necesario mejorar, desarrollar y entrenar. Los principales procesos para identificar y desarrollar el talento y el potencial de las personas son:

- **Valoración del management (180°):** Anualmente se realiza la valoración a los managers por parte de sus equipos. Como novedad este año, este proceso se ha alineado a los aspectos de Ser Sabadell. Este proceso es visible para el manager superior y se tiene en cuenta en la valoración que realiza. Además, se da feedback a la figura del manager de los resultados obtenidos y la figura de gestor de personas realiza un acompañamiento sobre éstos.
- **Comités de Valoración de Personas (CVP):** Se celebran con carácter anual dentro del flujo de talento y son el foro principal donde se toman decisiones objetivas, meritocráticas y colegiadas sobre las personas en cada Dirección General o Dirección Territorial. Es el lugar donde se finaliza la calibración de la Valoración Talento Sabadell para asegurar la meritocracia con una visión integral. Los mapas de talento resultantes son elementos fundamentales para la gestión del talento interno, basados en las necesidades estratégicas y la meritocracia. En los Comités de Valoración de Personas se toman decisiones sobre nombramientos, actuaciones sobre personas y sobre el talento de la dirección.

La meritocracia es clave para desarrollar el talento de forma sostenible a largo plazo.

En Banco Sabadell, la meritocracia es clave para desarrollar el talento de forma sostenible a largo plazo. En el modelo de gestión del talento prima la promoción de aquellas personas que consiguen los resultados esperados poniendo en práctica los valores del Banco diariamente. Las promociones a puestos de mayor responsabilidad son validadas por órganos internos colegiados, con el apoyo de la Dirección de Personas. En el caso de los nombramientos a posiciones directivas, después de los Comités de Valoración de Personas se elevan las propuestas al Comité de Valoración Directiva y a la Comisión de Nombramientos.

- **Comité de Valoración Directiva (CVD):** se celebra anualmente con el Comité de Dirección del Banco, a fin de decidir las variaciones en el colectivo directivo, aprobando las propuestas de promoción o salida del mismo. La entrada en el colectivo directivo tiene en cuenta como criterios fundamentales tanto la valoración de puestos como la valoración del talento, así como el dimensionamiento coherente con la estructura y con los objetivos y compromisos de diversidad establecidos.
- **Mapa de sustitución de funciones relevantes:** se revisan con carácter anual los “puestos clave” identificados, como consecuencia de los cambios en la estructura organizativa y se actualiza el *pool* de relevo asegurando una gestión proactiva del talento en los puestos clave.

Otras geografías:

TSB continúa identificando y desarrollando el talento de la entidad de manera activa, construyendo canales de talento sólidos y diversos que garanticen la estabilidad a largo plazo.

En 2023 se mantiene el programa **Leadership Expectations** (lanzado durante el año 2022), el cual describe los comportamientos que se esperan de todas las personas que ejercen una posición de liderazgo en la entidad, con el objetivo de acelerar la entrega de los planes estratégicos. *Leadership Expectations* está integrado en los procesos centrales de la Dirección de Recursos Humanos de la filial, que incluye procesos de retroalimentación 360° y la evaluación de la selección de liderazgo sénior, además de un nuevo plan de formación para todas las posiciones pre directivas mediante campañas de **Hive Learning** lanzadas durante este año 2023.

Hive Learning utiliza campañas digitales de aprendizaje social con una duración de 6-7 semanas para que las personas con una posición de liderazgo en la organización aprendan y profundicen en sus habilidades de desarrollo en línea con los desafíos estratégicos de la entidad (simplificación y eficiencia, excelencia de servicio, foco en cliente, etc). El 65% de las personas que ocupan una posición de liderazgo en TSB se han inscrito en al menos una de las campañas.

TSB continúa avanzando en las habilidades y conocimientos específicos que necesitan las personas gestoras de equipos híbridos, potenciando el bienestar de la plantilla, donde destaca el lanzamiento de los seminarios web *People First, Performance Follows*, módulos de aprendizaje electrónico y un *Hub* diseñado en asociación con psicólogos para apoyar el cambio de hábitos.

En México, los procesos de gestión del talento definidos anteriormente para España son también aplicables a la filial, donde se lleva a cabo anualmente el lanzamiento de la Valoración Anual de Desempeño y Potencial, la celebración del Comité de Valoración de Personas, el Comité de Valoración Directiva y la revisión del Mapa de sustitución de funciones relevantes, en atención al modelo de gestión del talento de Grupo.

6.2.2 Atracción de talento

Las claves del modelo de atracción del talento en el Banco nutren a la entidad de los perfiles necesarios para su funcionamiento y consecución de objetivos.

Uno de los aspectos principales, y así se hace constar en la normativa de selección del Banco, es fomentar el desarrollo profesional de las personas de la Entidad. Para ello, se prioriza la selección interna frente a la externa, la igualdad de oportunidades, la calidad de los procesos y se apuesta por la promoción de las personas con potencial, ofreciendo oportunidades de crecimiento interno, creando así un tejido de carreras profesionales cuyo recorrido se completará gracias al estímulo y la iniciativa de las personas que forman Banco Sabadell por crecer y desarrollarse.

La normativa se basa en los principios de transparencia y confidencialidad para garantizar que las decisiones sean justas y equitativas, el desarrollo profesional de personas, la eficiencia y la calidad. La normativa se aplica a todos los ámbitos de la entidad, en España y en el extranjero.

En cuanto a atracción de talento externo, en España se han incorporado profesionales con los siguientes perfiles: analistas financieros / cuantitativos / regulatorios (26 %), data specialists (23 %), especialistas de negocio (21 %), tecnólogos y digital (26 %) y otros perfiles (4 %).

Asimismo, en cuanto a atracción de talento interno, se han gestionado 734 coberturas para cubrir vacantes de estructura. Internamente el tipo perfil de las vacantes es variado, siendo el 10% de las vacantes perfil data, digital y tecnólogo, el 49% de desarrollo de negocio y red, el 27% perfiles financieros y regulatorios y el 14% vacantes técnicas transversales y polivalentes.

Nuevas contrataciones indefinidas del Grupo Banco Sabadell: distribución por clasificación profesional, edad y género

	2023		2022	
Clasificación Profesional	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
Directivos	6	0	2	0
Mandos Intermedios	84	16	39	13
Especialistas	615	111	423	89
Administrativos	19	0	5	0
Total	724	127	469	102

Los datos son de alcance Grupo (Ex TSB) a 31/12/2023. Internacional incluye México, OFEX y Oficinas de representación. En el colectivo Directivo se incluyen consejeros/as ejecutivos/as, alta dirección, dirección general, directores/as corporativos/as y directores/as top. El colectivo Mandos intermedios incluye los/las directores/as no pertenecientes al colectivo Directivo. En el caso de España, las funciones clasificadas como técnicos/as están incluidas en la categoría de Especialistas, según el Convenio Colectivo del Sector de la Banca.

	2023		2022	
Rango de Edad	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
Inferior a 31 años	376	42	305	47
Entre 31 - 49 años	308	73	159	50
Mayor de 49 años	40	12	5	5
Total	724	127	469	102

Los datos son de alcance Grupo (Ex TSB) a 31/12/2023. Internacional incluye México, OFEX y Oficinas de representación. En el colectivo Directivo se incluyen consejeros/as ejecutivos/as, alta dirección, dirección general, directores/as corporativos/as y directores/as top. El colectivo Mandos intermedios incluye los/las directores/as no pertenecientes al colectivo Directivo. En el caso de España, las funciones clasificadas como técnicos/as están incluidas en la categoría de Especialistas, según el Convenio Colectivo del Sector de la Banca.

	2023		2022	
Género	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
Hombres	403	73	261	60
Mujeres	321	54	208	42
Total	724	127	469	102

Los datos son de alcance Grupo (Ex TSB) a 31/12/2023. Internacional incluye México, OFEX y Oficinas de representación. En el colectivo Directivo se incluyen consejeros/as ejecutivos/as, alta dirección, dirección general, directores/as corporativos/as y directores/as top. El colectivo Mandos intermedios incluye los/las directores/as no pertenecientes al colectivo Directivo. En el caso de España, las funciones clasificadas como técnicos/as están incluidas en la categoría de Especialistas, según el Convenio Colectivo del Sector de la Banca.

Incubadoras de talento

Los programas de talento joven constituyen un vehículo tanto para la consecución de los objetivos de negocio como para garantizar la sostenibilidad de la Entidad.

Los programas de talento joven constituyen un vehículo clave para poder incorporar aquellas capacidades y conocimientos necesarios tanto para la consecución de los objetivos de negocio como para garantizar la sostenibilidad de la Entidad.

En 2023 se han lanzado tres programas de becas: el *Internship Programme* en Centros Corporativos, el *Internship* de Red Comercial y el *CIB Internship Programme*, con la acogida de 50, 90 y 5 estudiantes, respectivamente. El objetivo de estos programas es ofrecer a los estudiantes una primera experiencia en el negocio bancario, proporcionando un aprendizaje práctico en un entorno laboral real.

Continuamos con la segunda edición del programa de talento *Banking Sales Graduate Programme* (Plan Cantera), con la incorporación de 115 participantes en abril para convertirse en especialistas de negocio. El objetivo es ofrecer una formación inicial con los contenidos básicos para las funciones comerciales (figura Director de Negocios) y facilitar la formación imprescindible en las certificaciones de carácter regulatorio. Además, han iniciado con éxito el programa formativo en habilidades comerciales para la correcta comercialización de productos financieros.

Todos los programas cuentan con propuestas e itinerarios específicos de formación, desarrollo y la creación de espacios de *networking* para generar un sentimiento de comunidad y pertenencia a la Entidad.

Los programas de talento contribuyen a fomentar la diversidad de género, fortalecen el compromiso de la Entidad con las personas jóvenes profesionales en el desarrollo de su talento y carrera profesional, al mismo tiempo que ayudan a difundir una imagen de banco vanguardista y con proyecto de futuro.

Otras geografías:

En 2023, nuestra filial TSB ha seguido identificando y desarrollando activamente el talento, construyendo una cantera de talento sólida y diversa.

- Foco relevante en las capacidades de *reskilling* de la plantilla de TSB, donde al menos el 10% de la plantilla ha realizado un cambio interno en 2023.

- En 2023, un total de 296 personas se han unido a los programas de *mentoring* de TSB, con el objetivo común, tanto mentores como *mentees*, de fomentar la confianza en su carrera profesional en la filial. TSB ha sido preseleccionada para los *Scottish Financial Services Awards* en la categoría de *Skills and Inclusion*, en reconocimiento a la inversión en *upskilling* y *reskilling* del talento.
- En 2023, TSB organizó un evento de *networking* con foco particular en *Black leaders* en el ámbito de tecnología, con el objetivo principal de fortalecer la diversidad y los *pools* de talento de la organización.

6.2.3 Programas de liderazgo

La figura de *mánager* es la columna vertebral del desarrollo del Grupo, tiene un papel clave fundamental. Esta figura orienta a las personas, generando entornos de colaboración y agilidad, evolucionando el negocio con foco en el cliente.

El Banco está evolucionando la cultura y las formas de trabajar para ser más ágil e ilusionante y para que esto ocurra se apuesta por los managers como palanca de cambio.

Programa Corporativo de *Management* (PCM): este programa está principalmente dirigido a las personas que acceden a un puesto de director o responsable de unidad con equipo a cargo y que llevan en este rol un máximo de 1,5 años, y contribuye a la capacitación de los managers en habilidades, colaboración y valores. El programa se centra en la cultura del Banco y en un itinerario de desarrollo de la persona directiva, basado en un modelo meritocrático que sitúa a los mejores como líderes y generadores de cambio e innovación. Se basa en un programa *blended* con contenido presencial y online, de duración de 15 semanas, con una dedicación estimada de 60 horas entre sesiones presenciales, cursos online y dedicación al proyecto. Durante este año un colectivo de 172 personas ha realizado el programa (47,1% mujeres).

Este proyecto ha modificado el enfoque y se ha alineado con el proyecto de Eres Manager, mejorando las sesiones de *networking* con la Dirección de Personas. Las ideas clave a transmitir en el programa se relacionan tanto con la transversalidad, como con la naturaleza de las experiencias en las que participan. Al mismo tiempo, genera un mayor autoconocimiento, desarrollo de competencias y habilidades para gestionar personas.

Programa de Aceleración de Carrera (PAC): la finalidad de este programa es preparar a las personas líderes que deberán abordar los retos a futuro. En 2023 se ha realizado la segunda edición del PAC iniciada en 2022 con un total de 103 participantes (56% mujeres), pre-directivos del Banco con una duración de 18 meses.

El programa ha sido diseñado con el objetivo de acelerar el desarrollo de la carrera profesional de pre-directivos considerados de alto potencial, que representan los valores y actitudes que el Banco quiere impulsar, facilitando la diversidad necesaria que se quiere alcanzar en el colectivo directivo.

Las personas participantes trabajan 5 palancas: autoconocimiento (cuestionario 360°), formación (con la realización de 4 módulos de desarrollo de liderazgo con el *partner* ESADE), perspectiva Banco Sabadell, *mentoring* y nuevos retos.

Programa de Desarrollo Directivo (PDD): en 2023 se ha dado continuidad a los programas para personas directivas, que cuentan con un Programa de Desarrollo Directivo cuando acceden a la posición de Directivo Top, con el objetivo de acompañar a estas personas en los momentos de transición de su carrera y prepararlas ante el entorno cambiante del negocio, con especial foco en los desafíos propios del nuevo rol.

El programa se plantea como un modelo de *learning by doing* y tiene el objetivo de crear redes en el colectivo directivo, ofreciendo oportunidades de *networking* y visibilidad. Las personas participantes deben ejercer un liderazgo visible más allá de su ámbito de actuación, transmitiendo la visión y los valores de la Entidad. Por ello, los retos clave del programa se focalizan en la actuación de la gestión de su equipo como líder de *managers* y responsable fundamental del clima y el compromiso, en la creación de espacios de confianza en su ámbito de responsabilidad, ofreciendo *feedback* a los equipos y trabajando en el desarrollo del mismo, y por último, contextualizar la toma de decisiones con la mayor perspectiva posible, entendiendo y estableciendo relaciones con otros ámbitos corporativos.

Incluye un proceso de valoración 360° y varias sesiones de *coaching* grupal en grupos de 5/6 personas que complementan las sesiones formativas. Los procesos 360° se realizan en base a las competencias previamente identificadas por Banco Sabadell como necesarias para el desempeño del rol directivo. En función de las competencias concretas, se lleva a cabo una autoevaluación, evaluación de *mánager*, *peer* y otros evaluadores. Todas estas evaluaciones dan lugar a un informe individual, compartido con cada participante, de forma que pueda llevar a cabo su plan de desarrollo individual en base a las competencias a desarrollar. El *partner* con el que se trabaja la herramienta 360° es *Korn Ferry Internacional*, socio líder mundial en soluciones de *management* y el facilitador del programa global es CCL (*Center for Creative Leadership*), referente en liderazgo a nivel internacional.

De igual forma, las personas participantes en el programa realizan el ISI (*Influence Style Indicator*) de manera que conocen cuáles son sus estilos de liderazgo preferentes, como palanca de autoconocimiento para ser mejores líderes. Durante 2023 se ha llevado a cabo una nueva edición del programa en formato 100% presencial, en la que han participado 101 personas directivas (33% mujeres), con una valoración del programa de 4,8 sobre 5.

Programa de Liderazgo Directivo (PLD): en los meses de septiembre a noviembre, se ha desarrollado el programa con la participación de 62 personas directivas nombradas D.Corporativos (43% mujeres). Ha tenido lugar en las instalaciones de IESE Madrid y Barcelona donde se ha puesto foco en aspectos vinculados a la estrategia, la transformación digital y el liderazgo y *management*, finalizando con un *executive challenge* que cada participante realiza.

Programa de Mentoring Corporativo: durante 2023 se ha implementado en varias direcciones del Banco (CIB, Particulares, Empresas y Red Comercial y colectivo SWING) un programa de *Mentoring* Corporativo con mujeres predirectivas, con la finalidad de impulsar sus carreras. Dicho programa se realiza durante 10 meses y cuenta con la Escuela Europea de Coaching (EEC) como *partner*. En total, en la presente edición participan 58 mujeres predirectivas como *mentees* y otros tantos directivos y directivas como mentores.

I am Remarkable: en 2023 se han desplegado 52 workshops de 2 horas de duración con predirectivas de todas las direcciones del Banco (aprox. 1.050 mujeres) con la idea de reflexionar sobre la percepción social de la autopromoción, los techos de cristal y con la finalidad de impulsar la carrera de mujeres predirectivas. En dicha iniciativa se cuenta con 26 facilitadores internos que de manera voluntaria y tras ser formados realizan el despliegue.

Eres Manager: este programa se concibe como un programa de evolución y desarrollo para reconocer a las personas managers, acompañándolas para potenciar sus capacidades y enfocándolas a impulsar un Banco más ágil, ilusionante y conectado, además de asegurar que están alineadas con el propósito de la Entidad y son ejemplo de sus valores. Es un programa transversal que abarca todas las direcciones del Banco, desde Responsables de Unidad hasta la Dirección General. El foco está en el rol del *mánager* y cómo generar acuerdos sistémicos para comprometer a todas las direcciones y *managers* a llevarlo a cabo. Durante este año el 43,0% de las personas formadas en el rol de *manager*, eran mujeres.

Otras geografías:

En 2023 TSB continúa con una propuesta basada en el desarrollo de habilidades básicas:

- TSB *Manager*: formación destinada a las personas gestores de equipos poniendo foco en los fundamentos de la gestión y mayor énfasis en la toma de decisiones, así como en reducir los juicios inconscientes y gestionar el bienestar mental de los equipos. Más del 50% de los *managers* de TSB han completado este programa en formato online.
- Formación online *Talking Performance*: enfocado en la gestión del desempeño y completado con herramientas e información para desarrollar una mentalidad de crecimiento con el objetivo final de que las personas que trabajan en TSB dominen las conversaciones de desempeño y fomenten que sus equipos rindan al máximo de sus capacidades.
- Programa *Senior Leader as Coach*: aspira a profundizar en las habilidades de coaching a través de un programa *blended*, en colaboración con la Federación Internacional de *Coaching*, durante un programa de 4 meses de duración. Más de la mitad de los managers han completado el programa y aumentado sus niveles de confianza en un 35% y un compromiso con el desempeño +10 puntos superior de media.

Este programa ha sido identificado como el más significativo para desarrollar las capacidades de los líderes del futuro y será el núcleo del desarrollo de capacidades en los próximos años.

Banco Sabadell México tiene como objetivo potencializar el liderazgo, buscando alinear la cultura y las competencias de las personas líderes. Para ello, se han llevado a cabo los siguientes programas:

- Foro de Líderes, lanzado en 2022 y llevado a cabo con carácter anual. Es un espacio que se ha creado para mejorar la relación del equipo directivo hacia sus colaboradores, buscando fortalecer la integración de los equipos y la comunicación transparente.

- Programa de Desarrollo Directivo con IPADE, la escuela de negocios líder en Latinoamérica, que con su programa *In-Company* de Dirección Empresarial ha diseñado a medida un programa de formación Directivo donde el principal objetivo, además de alinear la cultura y las competencias de nuestros líderes a nivel global, ha sido potenciar y acelerar el desarrollo de los líderes clave en el Banco y fortalecer sus habilidades para una adecuada toma de decisiones, abordando 5 principales ejes temáticos: Transformación en el modelo de negocio, Rentabilidad, Procesos, Gestión de riesgo y Personas en los procesos de transformación.
- Formación de nuevos líderes, dirigido a líderes de nueva incorporación y colaboradores que tuvieron cambio de posición con personal a su cargo, el cual tiene como objetivo dotarlos de información clave de su rol y, por consiguiente, del dominio de los procesos operativos internos del Banco.

6.3 Formación

El modelo de formación del Grupo Banco Sabadell se asienta en los siguientes ejes:

- Ofrecer formación alineada al negocio y a las necesidades, tanto regulatorias del mercado como de las propias personas profesionales del Grupo Banco Sabadell.
- Mejorar el desarrollo de las personas siendo motor de cambio y transformación.
- Hacer más eficiente el presupuesto de formación de la Entidad para llegar a más personas y lograr mayor transformación.
- Ser referentes en el sector financiero en cuanto a la innovación en la formación.
- Ser referentes en cuanto a la adecuación de la formación para la transformación digital de los negocios.

Principales datos formativos del Grupo durante 2023:

Este 2023 se ha continuado acompañando al negocio en los retos y objetivos que se ha marcado, ofreciendo nuevos recursos formativos concretos para los proyectos estratégicos y prioritarios para el Grupo Banco Sabadell, poniendo foco en temas como los programas de especialización de perfiles comerciales, la actualidad financiera o la sostenibilidad. Durante este año se ha seguido ofreciendo toda la formación incorporada en los itinerarios formativos para las diferentes figuras de negocio.

Algunas de estas actividades formativas han sido las siguientes:

- Programa de habilidades Comerciales, dirigido a Directores de Seguros de Oficinas.
- Formación en Transporte y logística internacional y Gestión aduanera y fiscalidad internacional.
- Plan formativo para los nuevos Directores de Negocios dentro del Plan Cantera 2023.

Hay que destacar también los programas formativos de alto nivel que se realizan con instituciones de reconocido prestigio como:

- Programa Superior de Especialización en Empresas, dirigido a los Directores de Empresa, impartido por la Escuela de Negocios BESPOKE y certificado por la Universidad San Pablo CEU.
- Programa Experto en Negocios Internacionales, dirigido a los Directores de Negocio Internacional, impartido por la Escuela de Negocios ESIC.
- Programa de Asesoramiento experto en Banca Patrimonios, dirigido a los Directores de Banca Patrimonios e impartido por la escuela de negocios de ESADE.

Por otro lado, la formación regulatoria en España ha seguido siendo muy intensa, siendo un 70% del total de horas de formación realizadas. Algunos de los nuevos cursos que se han creado este año son:

- Preferencias de Sostenibilidad. Dirigido a los profesionales que asesoran sobre productos de inversión.
- Inclusión Financiera y Vulnerabilidad. Dirigido a todos los empleados del Banco Sabadell España.
- PBCFT (Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo): Abstención Previa de Operaciones.

A esta formación obligatoria, debe sumarse todo el capítulo de formación anual continua de las tres certificaciones requeridas para comercializar productos bancarios, como son MiFID, IDD y LCCI, que son obligatorios para la mayor parte de las personas de la red de oficinas del Banco. Las horas dedicadas a sumar tiempo de formación para su recertificación han supuesto más del 84 % del total de la formación regulatoria.

El 96,7 % de personas del Banco ha recibido formación durante el 2023, con 862.752 horas totales de formación realizadas a nivel Grupo (equivalentes a un promedio de 46 horas por persona). En España, un 30% de la formación recibida ha sido voluntaria y un 74% se ha realizado online.

862.752

Horas de formación realizadas

46

Horas de formación por empleado

Formación recibida	2023	2022
Personas que han recibido formación (%)	96,7 %	97,8 %

Personas activas a 31/12/2023. Los datos de formación hacen referencia a perímetro Grupo.

Gasto medio en Formación	2023	2022
Gasto medio en formación por persona	547,00 €	496,00 €

Personas activas a 31/12/2023. Los datos de formación hacen referencia a perímetro Grupo.

	2023		2022	
Cantidad total de horas de formación y promedio por categoría profesional	Horas Formación	Promedio Horas	Horas Formación	Promedio Horas
Directivos/as	40.390	52,7	23.752	36,7
Mandos intermedios	210.029	57,7	137.963	42,3
Especialistas	541.051	44,8	431.629	35,5
Administrativos/as	71.282	30,2	41.255	17,2
Total	862.752	45,8	634.599	34,3

Personas activas a 31/12/2023. Los datos de formación hacen referencia a perímetro Grupo. En el colectivo Directivo se incluyen consejeros/as ejecutivos/as, alta dirección, dirección general, directores/as corporativos y directores/as top. El colectivo Mandos intermedios incluye los/las directores/as no pertenecientes al colectivo Directivo. En el caso de España, las funciones clasificadas como técnicos están incluidas en la categoría de Especialistas, según el Convenio Colectivo del Sector de la Banca.

	2023		2022	
Cantidad total de horas de formación y promedio por edad	Horas Formación	Promedio Horas	Horas Formación	Promedio Horas
Inferior a 31 años	131.693	57,5	83.968	37,3
Entre 31 - 49 años	473.755	45,1	382.359	35,5
Mayor de 49 años	257.304	42,4	168.272	30,8
Total	862.752	45,8	634.599	34,3

Personas activas a 31/12/2023. Los datos de formación hacen referencia a perímetro Grupo.

	2023		2022	
Cantidad total de horas de formación y promedio por género	Horas Formación	Promedio Horas	Horas Formación	Promedio Horas
Hombres	401.088	47,5	292.632	35,6
Mujeres	461.664	44,3	341.968	33,3
Total	862.752	45,8	634.599	34,3

Personas activas a 31/12/2023. Los datos de formación hacen referencia a perímetro Grupo.

El incremento de horas respecto al año 2022 ha sido significativo debido a los programas formativos detallados a continuación: Programa Superior de Especialización en Empresas (30 horas), más de 450 Directores de Empresa han pasado por el programa; Programa Experto en Asesoramiento a Negocios y Autónomos (30 horas), más de 500 personas se han formado como Directores de Negocios; Programa de Asesoramiento Experto en Banca Patrimonios (30 horas), dirigido a los Directores de Banca Patrimonios con 100 personas formadas; y finalmente, Programa Impulsando la productividad en los especialistas de seguros (14 horas), 200 personas se han formado como Directores de Seguros.

Sabadell Campus: plataforma de formación del Banco utilizada en España. Las escuelas son el puntal del Campus, concebidas como los espacios de desarrollo y formación sobre una determinada temática, que ponen a disposición de las personas empleadas del Banco itinerarios de certificación, espacios de participación, contenidos de autoformación y consulta.

En este 2023 los proyectos formativos más destacados en el Campus son: formación de especialidades de la Escuela Comercial, Desarrollo del espacio de Formación Continua, creación del espacio “Especialista en prevención de Mora”, creación del espacio de metodología DISC en la Escuela de Management, actualizaciones de los catálogos de formación (escuela de management y escuela digital), iniciativas en la Escuela Regulatoria, la creación de un nuevo grupo privado Pro-T (Professional Trainer) y actualización de contenido en el espacio de Igualdad y Diversidad.

El ámbito de la sostenibilidad sigue teniendo su espacio en el Campus con oferta de autoconsumo. Se mantienen la formación en contenidos introductorios como “Introducción a la Sostenibilidad”, “Contratación de préstamos sostenibles” y la “Certificación en Finanzas Sostenibles”. Los nuevos cursos en este ámbito se centran en: preferencias de Sostenibilidad, Gestión ambiental, Crisis energética y otros contenidos de Formación Continua en Sostenibilidad.

Otras geografías:

En TSB, la formación ha seguido centrándose en mejorar la relación con los clientes. En 2023, el 84% de las personas de TSB han realizado formación, destacando la formación sobre “*Consumer Duty*” y el aprendizaje sobre “*Cost of Living*” para apoyar a los empleados de TSB en sus conversaciones financieras con los clientes.

Se ha desarrollado la estrategia “*TSB Future Skills*”, respaldada por el Marco de la Comisión de Competencias de Servicios Financieros y enfocada en el análisis de las competencias a desarrollar en el futuro. En 2023 se ha llevado a cabo la primera fase de dos programas de formación con la finalidad de abordar dichas competencias:

- Competencias digitales esenciales en 2023 para toda la plantilla. El 70% de TSB ha completado al menos un módulo y, un tercio de los empleados han completado el programa acreditado por “*Chartered Institute for IT*”.
- 107 personas han participado en programas de aprendizaje de datos digitales y tecnológicos.

- Primer *bootcamp* de formación en SAS que ha finalizado con la certificación oficial de 8 empleados.
- “*Immersive Labs*” para desarrollar la capacidad del equipo *cyber*.

La formación en México cuenta con un plan anual donde se incluyen todos los cursos normativos requeridos por el regulador, que aplican para todas las personas colaboradoras y en algunos casos con cursos especializados para personal identificado en la gestión y administración de los diferentes sistemas, siendo el principal objetivo estar en cumplimiento y alineados en todos los procesos internos del Banco.

Las formaciones que contiene este plan se mantienen respecto al año 2022. Durante el primer trimestre de 2023 se ha llevado a cabo el primer foro de aprendizaje de Productos & Servicios, un programa referente al desarrollo, operación, uso y oferta de los productos y servicios que se dispone, diseñado para elevar el nivel de especialización y para incrementar el conocimiento holístico de los procesos, además de integrar a los equipos y promover ideas que sumen a la actualización y mejora de procesos.

También cuenta con formación en materia de Sostenibilidad que, junto con el área de Riesgos Ambientales y Sociales, realizan cursos sobre el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), con el objetivo de fortalecer los aspectos técnicos y localizar oportunidades de mejora en los procesos, así como aclarar dudas de las personas participantes.

En 2024 se estrenará la plataforma de gestión del aprendizaje, una plataforma que permitirá diseñar programas de formación a medida, utilizando los recursos tecnológicos para la facilitación del contenido y que aporta valor para el desarrollo de carrera y motiva a las personas colaboradoras a ser proactivas con su formación normativa y complementaria.

6.4 Diversidad

El Grupo considera la diversidad una fuente de valor y de riqueza corporativa e impulsa acciones para fomentarla.

Por ello, Banco Sabadell está comprometido con promover ambientes de trabajo en los que se trate con respeto y dignidad a las personas, procurando el desarrollo profesional de la plantilla y garantizando la igualdad de oportunidades en su selección, formación y promoción, ofreciendo un entorno de trabajo libre de cualquier discriminación por motivo de género, edad, orientación sexual, religión, etnia o cualquier otra circunstancia personal o social.

Banco Sabadell, en su compromiso con la diversidad, dispone de un Plan de Igualdad desde 2010, el cual fue actualizado en 2016 y se renovó en 2022, adaptándolo a la nueva normativa y contando con el acuerdo del 100% de la representación legal de las personas trabajadoras.

Este plan persigue:

- Integrar el principio de igualdad entre mujeres y hombres en la empresa, prevenir, corregir y penalizar conductas discriminatorias por razón de género, prevenir y reducir las brechas de género, tanto funcionales como retributivas.
- Difundir una cultura empresarial basada en la igualdad de trato y oportunidades, dando prioridad en los procesos de selección al sexo menos representado y potenciando la promoción interna para la cobertura de vacantes.
- Facilitar la corresponsabilidad y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- Garantizar la presencia equilibrada de mujeres y hombres en todos los ámbitos y niveles profesionales.
- Prevenir y penalizar el acoso sexual y el acoso por razón de sexo y la discriminación y/o acoso laboral.

El principal objetivo del Plan de Igualdad es integrar el principio de igualdad entre mujeres y hombres en la empresa y para ello contempla un conjunto de acciones tales como:

- La creación de la figura de responsable de igualdad en la empresa, que junto con la figura gestora de conciliación, trabajan de manera transversal para impulsar la correcta implementación del Plan de igualdad.
- Asegurar el cumplimiento del principio de igualdad tanto interna como externamente.
- Identificar el talento femenino pre-directivo en las áreas más masculinizadas.
- Mejorar la representatividad de mujeres directivas y *managers*.

Banco Sabadell mantiene desde 2020 el indicador de diversidad en el objetivo de sostenibilidad que forma parte de los objetivos corporativos del Grupo (a corto y largo plazo), como muestra de su firme compromiso con la inclusión.

Además, junto con la firma del Plan de Igualdad, se ha elaborado un protocolo para la prevención del acoso sexual, acoso por razón de sexo o acoso laboral cuyo objetivo es articular las medidas necesarias para prevenir y combatir cualquier tipo de acoso en el entorno laboral, estableciendo un canal confidencial, rápido y accesible para gestionar las quejas o denuncias en el ámbito de la empresa.

Este protocolo responde a la necesidad de prevenir, sensibilizar y, en su caso, atajar con todas las garantías estas formas de violencia y discriminación en el ámbito laboral, además de constituir una herramienta esencial para sensibilizar a la plantilla y garantizar una vía interna, confidencial y rápida de resolución, irradiación y reacción frente a conductas de acoso sexual o por razón de sexo que pudieran darse en el seno de la empresa.

El protocolo prevé, además, la creación del Comité de Prevención del Acoso con representación paritaria, cuya función principal es velar por el cumplimiento y la plena efectividad del protocolo, investigar, inmediata y minuciosamente, cualquier denuncia, comunicación o queja sobre un comportamiento susceptible de ser considerado acoso sexual, acoso por razón de sexo o acoso laboral, actuando con la debida confidencialidad y proponiendo las medidas cautelares y correctoras necesarias.

Durante el ejercicio 2023 el Comité de Prevención del Acoso ha tramitado un total de 6 denuncias sobre estas materias, las cuales han sido resueltas en el ejercicio.

6.4.1 Género

La plantilla del Banco es diversa en términos de género, con un 55,3 % de mujeres.

En cuanto al colectivo directivo, las mujeres representan el 33,1 % con un incremento de 2 puntos en 2023, siguiendo la tendencia continua de mejora de los últimos años. No obstante, se mantiene el compromiso de seguir incrementando la diversidad en los niveles directivos, para lo que es clave avanzar en la diversidad de los mandos intermedios, donde se ha alcanzado un 43,8 % de mujeres en 2023, lo que supone un incremento de 2,3 puntos respecto al 2022.

En el caso de España, se aprecia un incremento en la representación de mujeres en puestos directivos, donde se ha pasado del 30,3 % al 32,2% (+2 puntos) en mujeres directivas y del 41,6% al 44,4% (+2,8 puntos) en mujeres en mandos intermedios, continuando con la progresión de años anteriores. El porcentaje de promociones de mujeres se mantiene (59,0 % de mujeres entre la plantilla promocionada en 2023, y un 60,0 % en 2022), lo que demuestra el compromiso con la diversidad y los resultados de las medidas que se han puesto en marcha.

33,1%

Mujeres en Colectivo Directivo

2 puntos

Incremento respecto a 2022

43,8%

Mujeres en mandos intermedios

2,3 puntos

Incremento respecto a 2022

59%

Mujeres promocionadas

Distribución de los empleados del Grupo

Clasificación por Género	2023	2022
Hombres	8.641	8.385
Mujeres	10.675	10.510
Total	19.316	18.895

Porcentaje de mujeres por Categoría Profesional	2023	2022
Directivas	33,1 %	31,1 %
Mandos intermedios	43,8 %	41,5 %
Especialistas	57,0 %	57,6 %
Administrativas	71,5 %	71,7 %
Mujeres promocionadas respecto el total de promociones durante el ejercicio	59,0 %	60,0 %

Los datos son de alcance Grupo a 31/12/2023 excepto las promociones que hacen referencia a perímetro España.

En 2023, Banco Sabadell ha seguido apostando por la comunicación y difusión interna y externa de todas las medidas que realiza el Banco en materia de diversidad.

- La iniciativa *Sabadell Women Inspiration Group* (SWING), impulsada por el colectivo de mujeres directivas del Banco, ha seguido su actividad durante todo 2023 con sesiones mensuales. Su objetivo es el empoderamiento de las mujeres de Banco Sabadell y la aportación del valor de la diversidad y sus beneficios. Las directivas que la forman, son referentes de talento y liderazgo femenino en Banco Sabadell.
- Además, la red ampliada *SWING&Co*, abierta a todas aquellas personas interesadas en temas de diversidad mantiene su actividad.

En la semana de la igualdad y la diversidad:

- Se celebró un evento abierto a toda la plantilla en el Auditorio del Centro Corporativo de Sant Cugat del Vallés que se podía seguir en streaming a cargo de Vanessa López, Directora de la Función “Quiero Trabajo” con el título “Autoestima: cómo recuperar tu verdadero valor”. Este acto central fue acompañado de una mesa redonda con 3 personas del Banco que nos hablaron de su experiencia y desarrollo interno hasta ocupar las posiciones de responsabilidad actual.
- Se envió una comunicación a toda la plantilla conmemorativa del Día de la Mujer y se instalaron vinilos conmemorativos del 8M y un *roll up* en algunos centros corporativos.

Con motivo del Día Mundial de la Diversidad Cultural, el Banco quiso mostrar la realidad diversa de su plantilla desde otra vertiente: diversidad de culturas, orígenes y nacionalidades que conforman el equipo, diversidad de idiomas con los que se relaciona y diversidad de clientes a quienes se da servicio en diferentes países.

Adicionalmente, en los ámbitos de Corporate & Investment Banking y Particulares, Empresas y Red (CC) se lanzaron, en los meses de febrero y julio respectivamente, programas de Diversidad donde participaron un total de 42 mujeres y cuyo objetivo es impulsar el desarrollo y plan de carrera de mujeres con alto potencial y crear un *pool* de talento femenino preparado para potenciar la promoción a posiciones directivas.

A nivel externo, Banco Sabadell forma parte del grupo impulsor de trabajo del proyecto *Women in Banking* (WIB), una iniciativa para compartir mejores prácticas entre entidades bancarias en España y promover una red de mujeres dentro del sector bancario. *Women in Banking* tiene el propósito de liderar e impulsar el cambio concienciado sobre el valor de la mujer en los puestos de decisión en el ámbito de la banca española. El objetivo de WIB es convertirse en un referente para el sector financiero en materia de diversidad e inclusión de la mujer, dando visibilidad al talento femenino e inspirando a las nuevas generaciones a través de modelos de referencia. La iniciativa cuenta con el apoyo de ocho entidades financieras con presencia en España y de la Asociación Española de la Banca (AEB).

Banco Sabadell también participa de forma activa en los eventos externos como *Empowering Women's Talent* organizado por Equipos&Talento, publicación especializada en Recursos Humanos, donde además recogió el sello que reconoce el compromiso del Banco con la igualdad de género. En septiembre se participó en el evento *Women's Talent Day*, también organizado por Equipos&Talento, dando a conocer la iniciativa SWING por parte de Esther Nin, directora de Asesoría Internacional.

Este compromiso viene de lejos ya que Banco Sabadell recibió en 2018 el Distintivo de Igualdad en la Empresa otorgado por el Gobierno de España y que se renovó en el año 2022. Además, el Consejero Delegado de Banco Sabadell, César González-Bueno, es firmante de la iniciativa «CEO por la diversidad» promovida por la Fundación Adecco y la CEOE.

Diversidad en el Consejo de Administración

Banco Sabadell, con carácter general, cuenta con políticas que aplican la diversidad de edad, género, discapacidad, procedencia geográfica, formación y experiencia profesionales.

La Política de Selección de Consejeros de Banco Sabadell de 25 de febrero de 2016 (modificada el 29 de septiembre de 2022 y revisada, sin necesidad de realizar modificación alguna, el 28 de septiembre de 2023), establece los principios y criterios que se deben tener en cuenta en los procesos de selección y, por tanto, también en la evaluación de la idoneidad inicial y continua de los miembros del Consejo de Administración, así como en la reelección de los miembros del órgano de administración para garantizar su adecuada sucesión, la continuidad del Consejo de Administración y su idoneidad colectiva.

La Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo tiene atribuida por el artículo 66 de los Estatutos Sociales la función de velar por el cumplimiento de la composición cualitativa del Consejo de Administración, establecer el objetivo de representación para el sexo menos representado y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.

El proceso de selección de candidatos a Consejero y de reelección de Consejeros se rige, entre otros, por el principio de diversidad, fomentando la diversidad del Consejo de Administración, de manera que su composición refleje un colectivo diverso, y velando para que en la selección se incorpore un amplio conjunto de cualidades y competencias para lograr una diversidad de puntos de vista y de experiencias y para promover opiniones independientes y una toma de decisiones sólida en el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración deberá velar por que en los procedimientos de selección de sus miembros se aplique el principio de diversidad y favorezcan la diversidad respecto a cuestiones, como la edad, el género, la discapacidad, la procedencia geográfica o la formación y experiencia profesionales y aquellos aspectos que puedan considerarse adecuados para contar con una composición del Consejo de Administración idónea y diversa, y que dichos procedimientos no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Igualmente, la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo velará por que el proceso siga los principios de igualdad y equidad, y que esté libre de cualquier forma de discriminación, incluyendo la vinculada a la edad, la discapacidad o el género, sin hacer distinción por razones de raza, sexo, religión ni ninguna otra característica diferencial, respetando la dignidad y garantizando la igualdad de trato y de oportunidades.

En la selección de candidatos y reelección de Consejeros se seguirán los siguientes principios generales:

1. Se deberán identificar las necesidades del Banco por la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, asegurando que con el nombramiento o reelección se favorezca tanto la diversidad como un adecuado equilibrio en la composición del Consejo, entre las diferentes tipologías de consejeros, independientes, dominicales y ejecutivos.

2. Los candidatos a Consejero deberán cumplir los requisitos de honorabilidad, idoneidad y buen gobierno necesarios para el ejercicio de su cargo, en particular, contar con reconocida solvencia, experiencia, cualificación y formación; asimismo, deberán tener disponibilidad suficiente y un alto grado de compromiso con su función en la Entidad.
3. La selección de candidatos a Consejero deberá tener en cuenta los objetivos, parámetros (competencia profesional, diversidad, honorabilidad e idoneidad) y procedimientos de selección, evaluación y nombramiento establecidos en la Política de Selección de Consejeros y las recomendaciones y criterios del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la CNMV.
4. El procedimiento garantizará que la renovación del Consejo se realice de manera ordenada y planificada, protegiendo la continuidad del negocio y el reforzamiento del sistema de gobierno corporativo.
5. El procedimiento velará por el cumplimiento de la composición cualitativa del Consejo de Administración en la que los consejeros externos o no ejecutivos deberán representar, como mínimo, la mayoría del total número de miembros del Consejo. De entre los consejeros externos o no ejecutivos deberá procurarse una participación significativa de consejeros independientes.

La Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, en cumplimiento de sus funciones, ha aplicado la política y medidas para aumentar la diversidad de género, edad, formación, conocimientos y experiencias que contribuyen a la idoneidad colectiva del Consejo, informando favorablemente al Consejo para la reelección por la Junta General de Accionistas del Presidente del Consejo como Consejero Otro Externo (D. Josep Oliu Creus), proponiendo a la Junta General de Accionistas el nombramiento de un Consejero Independiente (D. Pedro Viñolas Serra), la ratificación y el nombramiento de una Consejera Independiente (Dña. Laura González Molero) y la reelección de otra Consejera Independiente (Dña. Aurora Catá Sala), así como informando favorablemente al Consejo sus propuestas para la reelección por la Junta General de Accionistas de una Consejera Otra Externa (Dña. María José García Beato) y de un Consejero Ejecutivo (D. David Vegara Figueras).

La Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, en cumplimiento de la recomendación 14 del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, de la función asignada en el apartado 4.17 de su Reglamento y de la Política de Selección de Consejeros de Banco Sabadell, ha verificado en fecha 31 de enero de 2024 el cumplimiento de la Política en los acuerdos de nombramiento y reelección adoptados en 2023 por la Junta General de Accionistas. En dicha verificación se ha comprobado que los nombramientos y reelecciones se ajustan a los parámetros y requisitos exigidos tanto en la Política como en la normativa vigente para el puesto de miembro del Consejo de Administración de una entidad de crédito. La Comisión también concluye que dichos nombramientos y reelecciones favorecen una composición apropiada del Consejo de Administración, al incrementar y consolidar su diversidad, tanto en relación con la categoría de los Consejeros, como en cuanto a los conocimientos, competencias y experiencias que estos aportan. De este modo, se cumple con el mandato del Consejo de Administración y de la propia Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo de contribuir al incremento de la diversidad de competencias en el seno del Consejo. En concreto, con el nombramiento de D. Pedro Viñolas Serra que cuenta con un perfil marcadamente financiero, especializado en finanzas corporativas y estrategia financiera, con un gran conocimiento del sector inmobiliario español y europeo, se ha incrementado y reforzado la diversidad de conocimientos y experiencias bancarias y, en especial, en banca corporate, contabilidad y auditoría, gestión de riesgos, prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, negocio responsable y sostenibilidad y competencias académicas del Consejo, combinado con la experiencia concreta en el

sector bancario y la capacidad de aplicar dichos conocimientos y competencias al negocio bancario, a la vez que se amplía la experiencia internacional.

Para seleccionar a los candidatos, la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo se ha apoyado en la Matriz de competencias y diversidad de los miembros del Consejo de Administración de Banco Sabadell, que define las aptitudes y conocimientos de los Consejeros. Además, la Comisión ha contado con consultores externos que le han provisto de perfiles de candidatos que reunían los perfiles competenciales priorizados por la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo.

Al cierre del ejercicio 2023, el número de Consejeras de Banco Sabadell es de cinco, cuatro Consejeras Independientes de un total de diez Consejeros Independientes y una Consejera Otra Externa.

El Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo tienen el compromiso de favorecer la diversidad del Consejo, velando para que el Consejo cuente con el número suficiente de consejeras y promoviendo el cumplimiento del objetivo de representación para el sexo menos representado. En Banco Sabadell, en el ejercicio 2023 las mujeres representan el 33 % del total del Consejo de Administración, cumpliendo con el compromiso del Banco manifestado en el Sabadell Compromiso Sostenible para 2023. Asimismo, representan el 40 % de los miembros del Consejo con la condición de Consejeros Independientes cumpliendo con la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a un mejor equilibrio de género entre los administradores de las sociedades cotizadas y a medidas conexas.

La Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo ha acordado proponer al Consejo de Administración que eleve a la Junta General de Accionistas de 2024 el nombramiento de una Consejera Independiente.

En cumplimiento del compromiso asumido, la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo ha acordado proponer al Consejo de Administración que eleve a la Junta General de Accionistas de 2024 el nombramiento de una Consejera Independiente en sustitución del Consejero Independiente, D. José Manuel Martínez Martínez, quien ha presentado su renuncia con efectos a la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Con este nombramiento se incrementará el porcentaje de representación femenina en el Consejo, alcanzando el 40% en 2024, adelantándose así el cumplimiento del compromiso del Banco manifestado en el Sabadell Compromiso Sostenible.

En cuanto a la presencia de mujeres en las Comisiones del Consejo de Administración, la Comisión de Retribuciones está presidida por una Consejera Independiente y las Consejeras están presentes en todas las Comisiones del Consejo. En la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo y en la Comisión de Retribuciones las Consejeras son amplia mayoría (75% y 66,67%, respectivamente). En la Comisión de Riesgos la composición es paritaria entre ambos géneros, mientras que en la Comisión de Auditoría y Control la presencia de mujeres es del 25%. En la Comisión de Estrategia y Sostenibilidad su presencia alcanza el 16,67 % (en materia de Estrategia) y el 20 % (en materia de Sostenibilidad) y en la Comisión Delegada de Créditos representan el 20 %.

Diversidad en el Consejo de Administración	2023	2022
Hombres	10	10
Mujeres	5	5
Total	15	15

Los datos son a 31/12/2023.

6.4.2 Diversidad funcional

El Grupo establece acciones de adecuación del puesto de trabajo en aquellos casos de personas con diversidad funcional que así lo requieran, de acuerdo con los protocolos de especial sensibilidad del servicio de medicina del trabajo. Además, la Entidad ofrece su acompañamiento en la solicitud de trámites y gestiones a nivel municipal, autonómico o estatal, que ayuden a mejorar el bienestar social de este colectivo más allá del ámbito estrictamente profesional. En cumplimiento de la Ley General de Discapacidad se aplican medidas alternativas por la vía de contratación de servicios o suministros con Centros Especiales de Empleo.

El número de personas con diversidad funcional en el Grupo a diciembre de 2023 ha sido de 300.

Categoría Profesional	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos/as	5	4	9	4	4	8
Mandos intermedios	16	10	26	13	11	24
Especialistas	86	118	204	92	117	209
Administrativos/as	14	47	61	16	52	68
Total	121	179	300	125	184	309

Los datos son de alcance Grupo a 31/12/2023. En el colectivo Directivo se incluyen consejeros/as ejecutivos/as, alta dirección, dirección general, directores/as corporativos/as y directores/as top. El colectivo Mandos intermedios incluye los/las directores/as no pertenecientes al colectivo Directivo. En el caso de España, las funciones clasificadas como técnicos/as están incluidas en la categoría de Especialistas, según el Convenio Colectivo del Sector de la Banca.

6.4.3 Diversidad LGTBIQ+

En Banco Sabadell valoramos la diversidad en todas sus formas como un pilar fundamental de nuestra cultura corporativa. Creemos firmemente que fomentar un entorno inclusivo y diverso no sólo enriquece, sino que fortalece la capacidad para innovar, adaptarnos y alcanzar nuestros objetivos.

El propósito del Banco se centra en crear un entorno laboral donde todas las personas se sientan seguras, respetadas y valoradas. A través

de políticas de no discriminación, programas de sensibilización y capacitación continua, se busca garantizar la igualdad de oportunidades.

En el mes de junio, coincidiendo con el mes del Orgullo, se anunció la creación de un nuevo punto de atención a personas para resolver temas de diversidad LGTBIQ+. Anuncio que se ha materializado en la creación de un grupo de Personas de Confianza, distribuidas por todos los territorios, que van a desempeñar un papel fundamental al proporcionar un espacio seguro y confidencial para que las personas trabajadoras puedan abordar sus inquietudes y necesidades personales o familiares, relacionadas con la diversidad sexual y/o la identidad de género. Este colectivo ha sido formado y capacitado en diversidad, equidad e inclusión en las organizaciones y atiende también consultas sobre diversidad funcional y generacional, lo que demuestra la apuesta de nuestra organización por un enfoque integral hacia la inclusión.

Se han puesto en marcha proyectos dentro del Programa de Voluntariado Corporativo, que colaboran con entidades sociales que trabajan para ayudar a personas del colectivo LGTBIQ+, especialmente mujeres trans y personas con diversidad funcional.

Otras geografías:

TSB está comprometido en crear un lugar de trabajo diverso donde todas las personas puedan desarrollar su potencial y tener una carrera gratificante independientemente de su cultura y orígenes.

- Se sigue avanzando hacia una plantilla diversa con el objetivo de que en 2025, la misma sea un reflejo de la diversidad poblacional que presenta Reino Unido entre sus residentes en edad de trabajar. En 2023, el número de puestos directivos por mujeres se mantiene en un 42% (igual que en el año 2022), por encima de la media del sector financiero en Reino Unido (39%). La representación de otras minorías étnicas en puestos directivos ha aumentado alcanzando un 16% (9% en 2021).
- Distintivo “*Black Talent Charter*”. Comprometidos en crear y mantener un entorno en el que talento pueda ser identificado, apoyando la contratación, desarrollo y progresión en puestos de responsabilidad en los sectores financieros y profesionales. En 2023 se desarrolla el primer programa “*Ignite*” apoyando a progresar su carrera en TSB.
- Con el fin de desarrollar una cultura inclusiva desde todos los enfoques (Ability, Ethnicity, Gender Balance y LGBTQ+), TSB sigue apoyando una red interna con patrocinadores de nivel ejecutivo. En 2023 lanzan una quinta red patrocinada por “*Social Mobility*”. Estas redes desafían y contribuyen activamente los planes de diversidad e inclusión de la organización. El 92% de la plantilla de TSB considera que la organización promueve un ambiente de trabajo inclusivo que acepta las diferencias individuales de cada uno.

Banco Sabadell en México ha implementado prácticas que favorecen y apoyan la diversidad, equidad e inclusión, a nivel interno y externo. Las prácticas internas son:

- Banco Sabadell México cuenta con un grupo de Trabajo Interno de Diversidad, Equidad e Inclusión, formado por integrantes de las diferentes áreas con el objetivo de: 1) abrir diálogo entre personas colaboradoras para generar ideas e iniciativas relacionadas con la diversidad, equidad e inclusión laboral, 2) promover una cultura en todos los equipos en torno a la igualdad, equidad e inclusión, 3) trabajar activamente en la implementación de principios, medidas y acciones que propicien el desarrollo de las personas con las mismas oportunidades y 4) generar un impacto en el gremio Bancario y Financiero. En este sentido los integrantes de los subgrupos Género, LGBTQ+, Generacional y de Diversidad funcional trabajan iniciativas que favorezcan e impulsen la diversidad, equidad e inclusión.
- Durante el mes de junio, el mes de orgullo, se muestra la bandera LGBTQ+ en todos los comunicados externos y obsequian con lanyards pride como muestra de solidaridad.

Prácticas externas:

- Participación en el Comité de Diversidad e Inclusión de la Asociación de Bancos de México.
- Participación en el Grupo de Trabajo para el desarrollo del programa gremial de Diversidad, Equidad e inclusión de la ABM.
- Participación en el Grupo de Trabajo “Cimientos” cuyo objetivo es crear los pilares principales que debe tener una organización financiera para impulsar la equidad de género.
- Participación en las encuestas Ranking Par 2023 y Human Rights 2023.
- Desde el año 2024 han sido certificados como *Best Place to Work* LGBTQ+.

6.5 Política retributiva

Las políticas retributivas del Grupo Banco Sabadell son coherentes con los objetivos de la estrategia de riesgo y de negocio, la cultura corporativa, la protección de los accionistas, inversores y clientes, los valores y los intereses a largo plazo del Grupo, así como con la satisfacción de los clientes y con las medidas empleadas para evitar conflictos de intereses sin alentar la asunción de riesgos excesivos.

La Política Retributiva del Grupo Banco Sabadell, se basa en los siguientes principios:

- Fomentar la sostenibilidad empresarial y social a medio-largo plazo, además de la alineación con los valores de Grupo.
- Recompensar el desempeño, alineando de esta forma la retribución con los resultados generados por el individuo y nivel de riesgo asumido.
- Asegurar un sistema retributivo competitivo y equitativo (competitividad externa y equidad interna)

Además de los Principios del apartado anterior, se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- La Política Retributiva y las prácticas de remuneración estarán en consonancia con su enfoque de gestión del riesgo de crédito y con su apetito y sus estrategias en relación con este riesgo, y no crearán un conflicto de intereses. Además, estas prácticas incorporan medidas para la gestión de conflictos de intereses, con vistas a proteger a los consumidores frente a un perjuicio indeseable derivado de la remuneración del personal de ventas.
- Coherencia con la integración de los riesgos de sostenibilidad y publicación de dicha información en la página web del Grupo.
- Estimulación de un comportamiento coherente con los planteamientos del Grupo relacionados con el clima y el medioambiente, así como con los compromisos voluntariamente asumidos por el Grupo y promoción de un enfoque a largo plazo de la gestión de los riesgos relacionados con el clima y medioambientales.
- Contribución de los componentes de la retribución al fomento de actuaciones en materia ambiental, social y de buen gobierno (ESG) con el objetivo de hacer sostenibles y socialmente responsable la estrategia de negocio. Mediante el indicador sintético (ISos) se incluyen KPIs de las materias ESG y se vincula a la retribución variable de las personas trabajadoras, formando parte de los objetivos de Grupo con un peso del 10%. Entre las métricas que conforman este indicador se incluyen:

Ámbito	Indicador
ESG (Transversal)	Grado de avance en la consecución de las acciones marcadas en el Plan de Finanzas Sostenibles.
E (Medio ambiental)	Canalización de recursos a través del volumen de financiación sostenible (aplicada y vinculada).
S (Social)	Diversidad: incremento de mujeres en los distintos puestos directivos.
G (Gobernanza)	Valoración por parte del mercado a través de las agencias de rating ESG de la información divulgada.

A partir del año 2023 para reforzar el alineamiento de la retribución de la alta dirección y del colectivo identificado del Grupo y el compromiso con la sostenibilidad del Grupo, se ha incorporado un indicador sintético de sostenibilidad a los objetivos plurianuales fijados por el Grupo, vinculados directamente con la retribución a largo plazo, con un peso del 20%.

Todos los Principios que inspiran la Política Retributiva del Grupo cumplen con las Directivas y Reglamentos Europeos y las normas vigentes.

La aplicación de la Política Retributiva del Grupo es imparcial en cuanto al género, en línea con el principio de igualdad de retribución entre personas trabajadoras para un mismo trabajo o para un trabajo de igual valor, orientando la toma de decisiones hacia la reducción de la brecha salarial de género.

Además de garantizar la igualdad retributiva por el mismo trabajo o por trabajos de igual valor, también se garantiza la igualdad de oportunidades, ya que éstas son una condición previa para que la remuneración sea neutra desde el punto de vista del género a largo plazo. Esto incluye, entre otras cosas, las políticas de contratación, el desarrollo de la carrera profesional, los planes de sucesión, el acceso a la formación y la posibilidad de cubrir vacantes internas.

Remuneración del Consejo de Administración

En relación con la remuneración media, todas las personas del Consejo de Administración, consejeros y consejeras, están retribuidos bajo un mismo criterio, esto es el número de sesiones del Consejo o comisiones en las que participan o, en su caso, que presiden, sin que exista variación alguna por ningún otro motivo.

Remuneración media en el Consejo de Administración⁶⁷

2023			2022		
	Miembros	Remuneración	Miembros	Remuneración	
Hombres	9	329.501	10	306.640	
Mujeres	5	164.667	4	167.152	
Total	14	270.632	14	266.786	

Para el cálculo de la retribución media se consideran los miembros del Consejo de Administración que han ejercido la función de consejero/a durante el ejercicio fiscal completo, excluyendo a miembros del Consejo que no han ejercido todo el año. Se computan las remuneraciones percibidas por el trabajo realizado en la función de consejero/a, excluyendo los importes percibidos por funciones directivas y excluyendo los importes por consejo consultivos. Esta remuneración incluye, desde 2021, una remuneración adicional para el Presidente no ejecutivo para retribuir las funciones que ejerce como Presidente de la Entidad, Presidente del Consejo de Administración y Presidente de la Junta General de Accionistas, así como las funciones de máxima representación de la Entidad y todas las demás que le atribuyan la Ley, los Estatutos Sociales o el propio Consejo de Administración. La remuneración media en 2023 de los Consejeros hombres sin considerar la remuneración para el Presidente no ejecutivo es de 170.689 euros, mientras que la remuneración media en 2022 fue de 162.933 euros.

Remuneración de la plantilla por categoría profesional, edad y género

Se informa de las remuneraciones percibidas por el trabajo realizado durante el año por territorios.

Se considera para el cálculo de la remuneración total media la retribución fija a cierre de ejercicio, la retribución variable, los complementos salariales, extrasalariales y beneficios; la remuneración anualizada y la efectivamente pagada. Este criterio es de aplicación en todos los países desde 2021.

Remuneración total media en España

2023							2022						
Categoría Profesional	Empleados			Remuneración			Empleados			Remuneración			
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
Directivos/as	435	207	642	173.686	135.390	161.338	362	157	519	179.489	134.059	165.746	
Mandos intermedios	1.759	1.405	3.164	74.320	62.197	68.937	1.613	1.151	2.764	73.038	61.329	68.162	
Especialistas	3.797	5.325	9.122	50.172	46.604	48.089	3.773	5.414	9.187	47.588	43.429	45.137	
Administrativos/as	50	112	162	29.039	27.976	28.304	48	106	154	27.854	26.412	26.862	
Total	6.041	7.049	13.090	65.922	52.024	58.438	5.796	6.828	12.624	62.745	48.267	54.914	

Los datos son a 31/12/2023. Remuneración media en euros. En el colectivo Directivo se incluyen consejeros/as ejecutivos/as, alta dirección, dirección general, directores/as corporativos y directores/as top. El colectivo Mandos intermedios incluye los/as directores/as no pertenecientes al colectivo Directivo. En el caso de España, las funciones clasificadas como técnicos están incluidas en la categoría de Especialistas, según el Convenio Colectivo del Sector de la Banca.

2023							2022						
Rango de edad	Empleados			Remuneración			Empleados			Remuneración			
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
Inferior a 31 años	528	411	939	38.742	37.574	38.231	402	324	726	37.283	34.341	35.970	
Entre 31 - 49 años	3.207	4.295	7.502	61.198	50.517	55.083	3.299	4.472	7.771	57.207	46.770	51.201	
Mayor de 49 años	2.306	2.343	4.649	78.715	57.320	67.933	2.095	2.032	4.127	76.352	53.781	65.239	
Total	6.041	7.049	13.090	65.922	52.024	58.438	5.796	6.828	12.624	62.745	48.267	54.914	

Los datos son a 31/12/2023. Remuneración media en euros.

⁶⁷ Para más información con relación a la remuneración de los miembros del Consejo de Administración véase la Política de Remuneraciones de Consejeros, el informe de Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros y el Informe Anual de Gobierno Corporativo publicado en la página web corporativa del Grupo Banco Sabadell (www.grupobancsabadell.com).
<https://www.grupobancsabadell.com/corp/es/gobierno-corporativo-y-politica-de-remuneraciones/politica-de-remuneraciones-de-consejeros.html>
<https://www.grupobancsabadell.com/corp/es/gobierno-corporativo-y-politica-de-remuneraciones/informe-anual-sobre-remuneraciones-de-los-consejeros.html>
<https://www.grupobancsabadell.com/corp/es/gobierno-corporativo-y-politica-de-remuneraciones/informe-anual-de-gobierno-corporativo.html>

Remuneración total media Reino Unido (TSB)

2023							2022					
Categoría Profesional	Empleados			Remuneración			Empleados			Remuneración		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Directivos/as	74	50	124	336.967	283.784	315.522	81	47	128	313.505	260.247	293.949
Mandos intermedios	187	141	328	134.877	127.160	131.560	184	140	324	120.937	113.584	117.760
Especialistas	1.271	1.481	2.752	66.314	56.457	61.009	1.256	1.518	2.774	57.938	48.967	53.028
Administrativos/as	630	1.592	2.222	35.408	31.532	32.631	635	1.621	2.256	29.379	26.357	27.208
Total	2.162	3.264	5.426	72.502	50.837	59.469	2.156	3.326	5.482	64.504	43.653	51.854

Los datos son a 31/12/2023. Remuneración media en euros. Tipo de cambio a 31/12/2023: 0,8691GBP=1EUR. Tipo de cambio a 31/12/2022: 0,88693GBP=1EUR. Su cómputo de plantilla engloba solo plantilla TSB excluyendo el personal OFEX de Banco Sabadell. en Reino Unido. En el colectivo Directivo se incluyen consejeros/as ejecutivos/as, alta dirección, dirección general, directores/as corporativos y directores/as top. El colectivo Mandos intermedios incluye los/las directores/as no pertenecientes al colectivo Directivo.

2023							2022					
Rango de edad	Empleados			Remuneración			Empleados			Remuneración		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Inferior a 31 años	567	738	1.305	42.060	38.614	40.112	623	841	1.464	35.404	32.883	33.956
Entre 31 - 49 años	1.119	1.608	2.727	76.768	55.132	64.010	1.108	1.598	2.706	70.832	47.254	56.908
Mayor de 49 años	476	918	1.394	98.734	53.138	68.707	425	887	1.312	90.666	47.377	61.400
Total	2.162	3.264	5.426	72.502	50.837	59.469	2.156	3.326	5.482	64.504	43.653	51.854

Los datos son a 31/12/2023. Remuneración media en euros. Tipo de cambio a 31/12/2023: 0,86913GBP=1EUR. Tipo de cambio a 31/12/2022: 0,88693GBP=1EUR. Su cómputo de plantilla engloba solo plantilla TSB excluyendo el personal OFEX de Banco Sabadell. en Reino Unido.

Remuneración total media México

2023							2022					
Categoría Profesional	Empleados			Remuneración			Empleados			Remuneración		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Directivos/as	37	18	55	262.326	173.372	231.534	36	18	54	238.425	137.774	204.242
Mandos intermedios	148	97	245	68.891	63.634	66.805	152	92	244	59.446	55.859	58.088
Especialistas	82	63	145	28.775	25.453	27.322	78	56	134	24.080	23.316	23.756
Administrativos/as	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	267	178	445	81.639	61.204	73.381	266	166	432	73.097	53.763	65.598

Datos a 31/12/2023. Remuneración en euros. Tipo de cambio a 31/12/2023: 18,723MXN=1EUR. Tipo de cambio a 31/12/2022: 20,856MXN=1EUR. En los datos de remuneración no se incluye a personal expatriado ni personal de Sinia Capital, S.A. En el colectivo Directivo se incluyen consejeros/as ejecutivos/as, alta dirección, dirección general, directores/as corporativos y directores/as top. El colectivo Mandos intermedios incluye los/las directores/as no pertenecientes al colectivo Directivo.

2023							2022					
Rango de edad	Empleados			Remuneración			Empleados			Remuneración		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Inferior a 31 años	51	35	86	33.882	30.375	32.455	44	28	72	28.752	26.495	27.862
Entre 31 - 49 años	174	128	302	79.058	64.628	72.908	192	127	319	73.762	57.398	67.185
Mayor de 49 años	42	15	57	155.408	104.153	141.170	30	11	41	132.463	81.208	118.711
Total	267	178	445	81.639	61.204	73.381	266	166	432	73.097	53.763	65.598

Datos a 31/12/2023. Remuneración en euros. Tipo de cambio a 31/12/2023: 18,723MXN=1EUR. Tipo de cambio a 31/12/2022: 20,856MXN=1EUR. En los datos de remuneración no se incluye a personal expatriado ni personal de Sinia Capital, S.A.

Se considera para el cálculo de la remuneración fija media la retribución fija a cierre de ejercicio. Este criterio es de aplicación en todos los países desde 2021.

Remuneración fija media en España

2023							2022					
Empleados			Remuneración				Empleados			Remuneración		
Categoría Profesional	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Directivos/as	435	207	642	124.818	102.439	117.602	362	157	519	129.862	101.647	121.327
Mandos intermedios	1.759	1.405	3.164	57.274	49.082	53.636	1.613	1.151	2.764	56.230	48.269	52.915
Especialistas	3.797	5.325	9.122	42.063	39.121	40.346	3.773	5.414	9.187	41.202	38.006	39.319
Administrativos/as	50	112	162	24.951	24.759	24.818	48	106	154	23.289	23.211	23.235
Total	6.041	7.049	13.090	52.309	42.738	47.155	5.796	6.828	12.624	50.773	40.970	45.471

Los datos son a 31/12/2023. Remuneración media en euros. En el colectivo Directivo se incluyen consejeros/as ejecutivos/as, alta dirección, dirección general, directores/as corporativos y directores/as top. El colectivo Mandos intermedios incluye los/las directores/as no pertenecientes al colectivo Directivo. En el caso de España, las funciones clasificadas como técnicos están incluidas en la categoría de Especialistas, según el Convenio Colectivo del Sector de la Banca.

2023							2022					
Empleados			Remuneración				Empleados			Remuneración		
Rango de edad	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Inferior a 31 años	528	411	939	35.014	33.986	34.564	402	324	726	34.815	32.319	33.701
Entre 31 - 49 años	3.207	4.295	7.502	48.664	41.235	44.411	3.299	4.472	7.771	46.408	39.472	42.416
Mayor de 49 años	2.306	2.343	4.649	61.340	47.027	54.127	2.095	2.032	4.127	60.709	45.646	53.293
Total	6.041	7.049	13.090	52.309	42.738	47.155	5.796	6.828	12.624	50.773	40.970	45.471

Los datos son a 31/12/2023. Remuneración media en euros.

Remuneración fija media Reino Unido (TSB)

2023							2022					
Empleados			Remuneración				Empleados			Remuneración		
Categoría Profesional	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Directivos/as	74	50	124	216.993	193.174	207.388	81	47	128	203.000	172.132	191.666
Mandos intermedios	187	141	328	103.249	96.965	100.547	184	140	324	93.450	87.558	90.904
Especialistas	1.271	1.481	2.752	50.022	42.074	45.745	1.256	1.518	2.774	44.841	37.882	41.032
Administrativos/as	630	1.592	2.222	26.508	23.184	24.126	635	1.621	2.256	23.798	20.884	21.704
Total	2.162	3.264	5.426	53.489	37.546	43.899	2.156	3.326	5.482	48.733	33.586	39.543

Los datos son a 31/12/2023. Remuneración media en euros. Tipo de cambio a 31/12/2023: 0,8691GBP=1EUR. Tipo de cambio a 31/12/2022: 0,88693GBP=1EUR. Su cómputo de plantilla engloba solo plantilla TSB excluyendo el personal OFEX de Banco Sabadell. en Reino Unido. En el colectivo Directivo se incluyen consejeros/as ejecutivos/as, alta dirección, dirección general, directores/as corporativos y directores/as top. El colectivo Mandos intermedios incluye los/las directores/as no pertenecientes al colectivo Directivo.

2023							2022					
Empleados			Remuneración				Empleados			Remuneración		
Rango de edad	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Inferior a 31 años	567	738	1.305	32.359	29.329	30.646	623	841	1.464	28.999	26.626	27.636
Entre 31 - 49 años	1.119	1.608	2.727	56.798	40.786	47.357	1.108	1.598	2.706	53.549	36.330	43.381
Mayor de 49 años	476	918	1.394	70.878	38.477	49.541	425	887	1.312	65.107	35.241	44.915
Total	2.162	3.264	5.426	53.489	37.546	43.899	2.156	3.326	5.482	48.733	33.586	39.543

Los datos son a 31/12/2023. Remuneración media en euros. Tipo de cambio a 31/12/2023: 0,86913GBP=1EUR. Tipo de cambio a 31/12/2022: 0,88693GBP=1EUR. Su cómputo de plantilla engloba solo plantilla TSB excluyendo el personal OFEX de Banco Sabadell. en Reino Unido.

Remuneración fija media México

2023

2022

Categoría Profesional	Empleados			Remuneración				Empleados			Remuneración		
	H	M	Total	H	M	Total		H	M	Total	H	M	Total
Directivos/as	37	18	55	171.277	106.680	148.917		36	18	54	145.893	84.036	124.885
Mandos intermedios	148	97	245	48.210	43.805	46.462		152	92	244	40.294	37.156	39.106
Especialistas	82	63	145	21.909	19.200	20.724		78	56	134	18.076	17.461	17.815
Administrativos/as	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0
Total	267	178	445	56.079	41.441	50.164		266	166	432	47.956	35.596	43.162

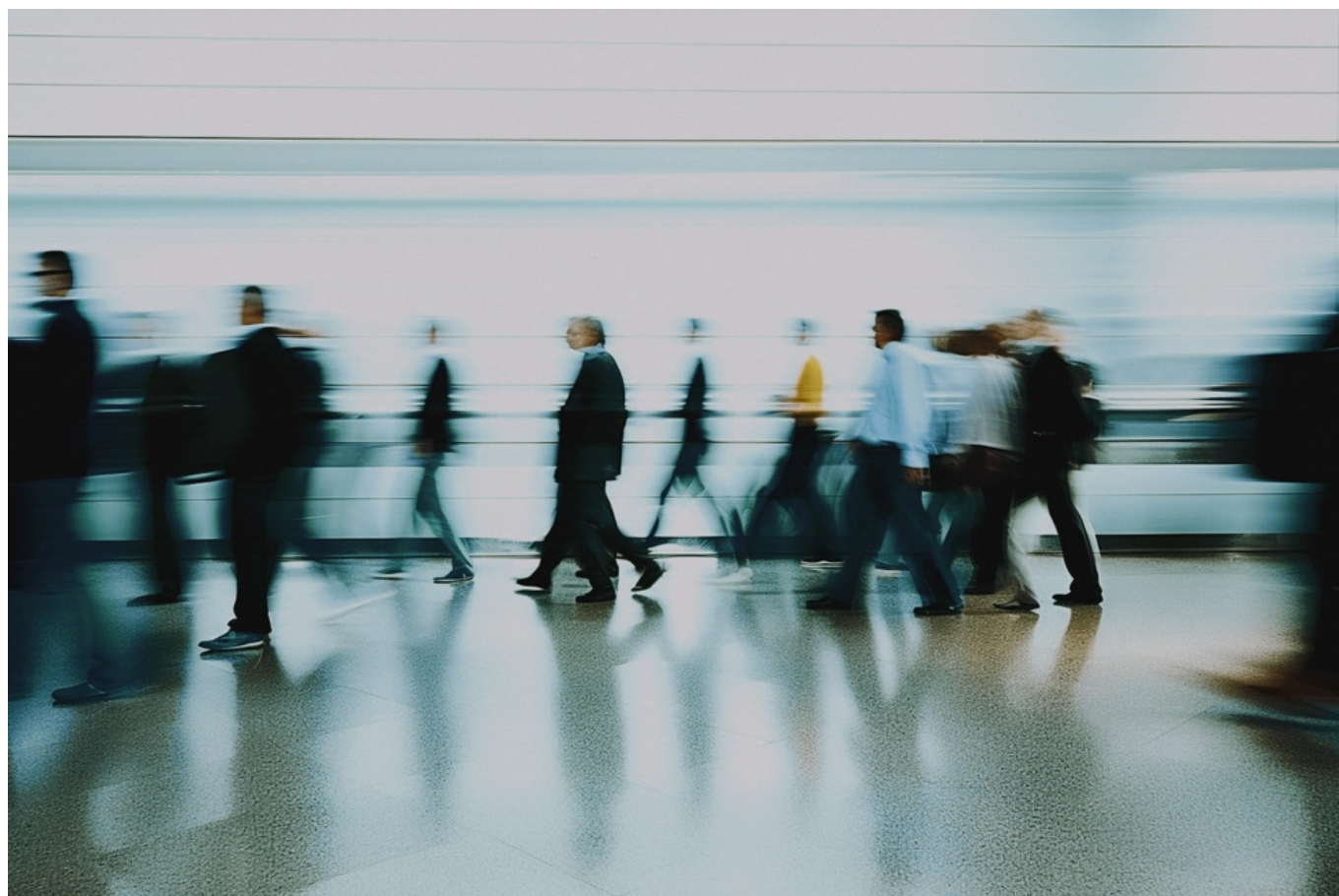
Datos a 31/12/2023. Remuneración en euros. Tipo de cambio a 31/12/2023: 18,723MXN=1EUR. Tipo de cambio a 31/12/2022: 20,856MXN=1EUR. En los datos de remuneración no se incluye a personal expatriado ni personal de Sinia Capital, S.A. En el colectivo Directivo se incluyen consejeros/as ejecutivos/as, alta dirección, dirección general, directores/as corporativos y directores/as top. El colectivo Mandos intermedios incluye los/las directores/as no pertenecientes al colectivo Directivo.

2023

2022

Rango de edad	Empleados			Remuneración				Empleados			Remuneración		
	H	M	Total	H	M	Total		H	M	Total	H	M	Total
Inferior a 31 años	51	35	86	25.332	22.406	24.141		44	28	72	21.537	19.310	20.658
Entre 31 - 49 años	174	128	302	53.715	43.949	49.553		192	127	319	48.061	37.817	43.944
Mayor de 49 años	42	15	57	106.652	64.620	94.977		30	11	41	85.162	51.408	76.106
Total	267	178	445	56.079	41.441	50.164		266	166	432	47.956	35.596	43.162

Datos a 31/12/2023. Remuneración en euros. Tipo de cambio a 31/12/2023: 18,723MXN=1EUR. Tipo de cambio a 31/12/2022: 20,856MXN=1EUR. En los datos de remuneración no se incluye a personal expatriado ni personal de Sinia Capital, S.A.



Banco Sabadell, en materia de igualdad retributiva, para misma función y responsabilidad, no hace ningún tipo de discriminación salarial entre géneros, ni en el momento de la contratación ni en las revisiones salariales de su plantilla, monitorizando el impacto de cualquier actuación salarial voluntaria en la evolución de la brecha salarial.

El cálculo de la brecha salarial bruta compara la retribución total percibida por los hombres y las mujeres. A estos efectos se calcula como el porcentaje resultante de dividir la diferencia de las remuneraciones medias y medianas de hombres menos las remuneraciones medias y medianas de mujeres entre las remuneraciones medias y medianas de hombres sin aplicar ningún tipo de ajuste. Cuando este porcentaje es positivo, la remuneración media o mediana de hombres supera a la de mujeres, mientras que, si este porcentaje es negativo, la remuneración media o mediana de mujeres supera a la de hombres.

Asimismo, la brecha salarial global se calcula como media ponderada de las brechas obtenidas en cada uno de los países en función de su porcentaje de plantilla respecto al total.

Brecha Salarial con Remuneración Total Media

	2023	2022
España	21,08 %	23,08 %
Reino Unido (TSB)	29,88 %	32,33 %
México	25,03 %	26,45 %
Total	23,69 %	25,89 %

Brecha Salarial con Remuneración Total Mediana

	2023	2022
España	13,86 %	16,18 %
Reino Unido (TSB)	26,11 %	26,47 %
México	22,14 %	17,55 %
Total	17,56 %	19,25 %

Los datos son a 31/12/2023 y 31/12/2022.

Nota de cálculo brecha salarial bruta:

La metodología utilizada para el cálculo de la brecha salarial global se unificó en 2021 en todos los países de acuerdo a los criterios establecidos en la normativa laboral de España (R.D. 902/2020). Adicionalmente, cada país mantendrá su propio criterio local para atender los requerimientos establecidos por la normativa local que les sea de aplicación.

Equidad Salarial:

El indicador de la brecha salarial bruta no proporciona una imagen completa de las diferencias en las remuneraciones ni permite identificar posibles desigualdades de género dentro de la empresa. Para ello es esencial recurrir a métodos estadísticos que permitan calcular la parte de las diferencias salariales entre géneros que no se puede explicar por otros factores que influyen en la compensación de una persona, como sus características individuales y las asociadas a su puesto de trabajo. La parte de la brecha salarial que persiste cuando se comparan individuos con características similares y la única diferencia es su género se conoce como la brecha salarial ajustada.

Para cumplir con este propósito, durante el año 2023 Banco Sabadell ha trabajado en colaboración con el departament d'Economia i Empresa de la Universitat Pompeu Fabra en la certificación de un modelo econométrico para la determinación de la brecha salarial ajustada en España, cuyos resultados son:

Brecha Salarial Ajustada en España

2023

Brecha Salarial con Remuneración Total Media	5,27 %
Brecha Salarial con Remuneración Total Mediana	2,90 %

Si se descuenta de la brecha salarial básica el efecto que las características de la plantilla y de los puestos de trabajo tienen sobre la remuneración, la brecha salarial ajustada pasa a ser del 5,27% en términos de la media y del 2,90% en términos de la mediana.

La introducción de factores adicionales explicativos de la remuneración, además del género, reducen la brecha salarial. La inclusión de las características específicas del puesto de trabajo explican significativamente la brecha salarial observada. Por tanto, la homogeneización de la presencia de género en las distintas categorías y funciones contribuiría también a la reducción de dicha brecha.

Otras geografías:

En Reino Unido, el objetivo de la política de remuneración de TSB (igual que en el Grupo) es proporcionar una remuneración competitiva alineada con la consecución de los objetivos estratégicos, diseñada para atraer y retener el talento y generar un rendimiento empresarial sostenible, teniendo en cuenta una gestión de riesgos eficaz y una conducta aceptable.

TSB continúa firme en su compromiso de abordar las causas fundamentales del desequilibrio de género y continúa construyendo una fuerza laboral más equilibrada a largo plazo. Sigue comprometido con la organización "Living Wage" de la que forma parte desde agosto de 2016.

Además, TSB fue una de las primeras empresas del Reino Unido en publicar su brecha salarial de género (en julio de 2017) con el lanzamiento de su informe "Gender Balance Matters", el cual tiene el compromiso de publicar no sólo el desequilibrio salarial entre hombres y mujeres, sino también de examinar las causas del desequilibrio y exponer las medidas que está adoptando e informar de los progresos realizados.

6.6 Entorno y organización del trabajo

El Banco es capaz de transformarse y afrontar grandes retos donde los equipos sean ágiles y las personas aporten su mejor versión.

Uno de estos hitos de transformación pasa por entender la capacidad de teletrabajar como un valor añadido a la cultura de trabajo de Banco Sabadell. El Banco combina un modelo de trabajo que permite trabajar dentro y fuera de la oficina, en el que se incorporan nuevos hábitos para aprender a aprovechar lo mejor de los dos mundos. En definitiva, ser un Banco más flexible y conectado.

SmartWork⁶⁸ sigue evolucionando para adaptarlo al contexto actual, seguimos trabajando con un modelo híbrido, con varios días de teletrabajo al mes, consiguiendo un buen funcionamiento en la gestión del tiempo y avanzando con las herramientas tecnológicas (Office 365) y nuevas capacidades como un aliado en el día a día para trabajar de forma más eficiente.

El Banco sigue potenciando medidas de flexibilidad, como el teletrabajo o flexibilidad horaria. La plantilla puede modificar su tiempo de trabajo efectivo con discrecionalidad y flexibilidad, con la finalidad de poder conjugar sus necesidades de conciliación con las necesidades del servicio. En los Centros Corporativos, en las áreas en convenio de banca, se continúa con el modelo híbrido basado en un máximo de 6 días/mes, voluntario y no regulado a nivel contractual.

Esta declaración de intenciones se apoya en 4 pilares, a partir de los cuales se desarrollan las principales acciones con afectación en la plantilla: transformación tecnológica, adecuación de espacios, cultura y liderazgo y nuevas formas de trabajar.

Durante la evolución del SmartWork se llevaron a cabo acciones en los diferentes espacios para poder realizar todo tipo de tareas en un entorno híbrido, además se diseñaron nuevos protocolos ofreciendo pautas de las nuevas formas de trabajar, optimizando el trabajo en el nuevo modelo. Todo ello conlleva que las herramientas sigan evolucionando, la creación del SmartApp ayudó a la mejora de planificación del equipo y a la gestión de recursos.

A través de comunicaciones, *webinars* y retos, se instala un plan de acompañamiento donde se ponen en valor aquellas prácticas más eficientes, así como, un *Newsletter* semanal (FlashIN), Comunicación quincenal con managers (Eres Manager), Portal SmartSite (actualidad relativa a SmartWork y recursos de interés), Noticias en la Intranet Corporativa (IN Sabadell y Portal Empleado) y plan de acompañamiento con sesiones y *webinars* abiertos.

Otras geografías:

La cultura de TSB se basa en métodos de trabajo diseñados para mejorar el equilibrio entre la vida laboral y personal de la plantilla, apoyando y promoviendo el trabajo flexible y al mismo tiempo manteniendo un excelente servicio a los clientes. TSB ha creado un

⁶⁸ Iniciativa impulsada por Banco Sabadell en 2020 con la misión principal de impulsar una organización más ágil en la que el empleado sigue estando en el centro, apoyando el proceso imparable de digitalización.

enfoque “híbrido” con una inversión continua en las capacidades tecnológicas, gracias al cual las personas pueden trabajar de forma flexible en casa y en la oficina, promoviendo “días de oficina” para el trabajo colaborativo, las relaciones sociales y el aprendizaje continuo.

En la encuesta “*Colleague Engagement Pulse Survey 2023*” el 85% de las personas trabajadoras afirmaron sentirse capaces de conciliar su vida laboral y personal de una forma adecuada, y el 87% valoraron positivamente que TSB apoyara su salud y bienestar.

México continúa exitosamente con el modelo híbrido de trabajo en el que los colaboradores compaginan la asistencia a la oficina con dos días de trabajo a la semana de *home office*.

6.6.1 Conciliación

La plantilla del Grupo Banco Sabadell tiene a su disposición un conjunto de medidas de conciliación que vienen recogidas en el Plan de Igualdad⁶⁹, firmado en febrero de 2022 con la representación legal de las personas trabajadoras.

Este conjunto de medidas tiene como finalidad garantizar el equilibrio entre la vida personal y profesional de la plantilla, además de establecer un marco de flexibilidad en el tiempo de trabajo que favorezca la conciliación de intereses personales y profesionales en términos de igualdad entre hombres y mujeres.

Medidas de conciliación y flexibilidad:

- Agilidad para tramitar excedencias o permisos especiales no retribuidos que se solicitan por parte de la plantilla, como ampliación al art. 36.2 del CCB⁷⁰.
- Facilitar las reducciones de jornada no retribuida, tal y como establece el art. 37.6 del Estatuto de trabajadores (ET) y el art. 35 del CCB, quien por razón de guarda legal tenga a su cuidado directo a algún menor de doce años o a una persona con discapacidad física, psíquica o sensorial.
- Reducción de jornada retribuida, con la finalidad de atender el cuidado de un hijo menor de 12 años, por razón de enfermedad o accidente muy grave que requiera hospitalización, se podrá solicitar una reducción de jornada de una hora diaria, con carácter retribuido, por el plazo de dos meses.
- Reducción de jornada por cuidado del lactante, como mejora a lo establecido en el art. 33 del CCB y el 37.4 del ET, las personas trabajadoras que por lactancia de un hijo o hija menor de 9 meses tengan derecho a una hora de ausencia de trabajo. En el caso de nacimiento múltiple se amplía el permiso a una hora diaria más por cada hija o hijo.
- Flexibilidad para adaptar la jornada laboral (horario de entrada y salida) para cubrir las necesidades de quienes tengan a su cargo hijos o hijas menores de 14 años, o deban atender a familiares

⁶⁹ https://www.grupbancsabadell.com/corp/files/1454335415322/plan_de_igualdad_es.pdf

⁷⁰ Convenio Colectivo de Banca.

hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad, discapacitados o mayores de 65 años.

- Adicionalmente, y según lo establecido en el Acuerdo de Registro de Jornada de fecha 27 de febrero de 2020, se establece una flexibilidad de 15 minutos, a la hora de entrada, compensando en la hora de salida para todas aquellas personas que actualmente no dispongan de flexibilidad horaria por conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

En todo momento, se ha mantenido la coordinación y el diálogo con la representación legal de las personas trabajadoras.

Adicionalmente, y para contribuir a la protección de la maternidad y la paternidad, se garantiza el disfrute de los permisos por nacimiento y cuidado de menor, así como el permiso por cuidado del lactante, mediante la posibilidad de disfrutar el permiso de lactancia a través de un permiso retribuido de 15 días hábiles a continuación de cualquiera de los periodos de suspensión del contrato por nacimiento, adopción, guarda o acogimiento. La duración del permiso por nacimiento y cuidado de menor será equivalente a la de los periodos de descanso o permisos que se disfruten de acuerdo con lo previsto en el art. 48.4, 5 y 6 del Estatuto de los Trabajadores, con un total de 16 semanas, de las que 6 semanas serán obligatorias, ininterrumpidas y a jornada completa, inmediatamente posteriores a la fecha de nacimiento, y las 10 semanas restantes, en periodos semanales, de forma acumulada o interrumpida, dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de nacimiento.

Todas las personas trabajadoras tienen derecho a recibir una ayuda escolar para sus hijos, la cual se abona al comienzo del curso escolar por cada hijo escolarizado, de edad comprendida de 0 a 23 años y que dependa económicamente de la persona trabajadora. Para el caso con hijos con discapacidad psíquica/física acreditada de al menos un 33% la edad máxima se amplía hasta los 26 años.

Además, cuentan con un sistema de beneficios relacionado con el sistema de compensación flexible el que permite optimizar la retribución mediante la contratación de algunos productos a través de la nómina, como el caso de "Guardería Flex" pudiendo destinar parte del salario al pago de la guardería de hijos, obteniendo beneficios fiscales dependiendo del domicilio de residencia dentro del territorio español. El Banco da la opción de realizar la contratación de la guardería de hijos mediante dos modalidades distintas; cheque virtual con Sodexo o Transferencia bancaria directa desde la empresa.

En el Centro Corporativo de Sant Cugat del Vallés, se dispone de una sala de lactancia para uso de todas las personas trabajadoras que deciden conciliar la lactancia materna con la vida laboral. Se dispone de un espacio privado para la extracción de leche materna, con toma de corriente, un sillón, un punto de agua y una nevera para poder conservarla durante la jornada laboral. Esta sala de lactancia es de acceso libre durante todo el día.

Todas las personas del Banco tienen a su disposición una Guía de Medidas de Conciliación que explica las distintas medidas de conciliación al alcance de la plantilla de una forma clara y sencilla, disponible en el espacio de Igualdad y Diversidad de la intranet corporativa.

Además, Banco Sabadell pone a disposición de su plantilla la herramienta «Mi Jornada» para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 8/2019 sobre registro diario de jornada y al Acuerdo de Registro de Jornada en Banco Sabadell firmado en fecha 27/02/2020, donde cada persona trabajadora debe registrar el inicio y la finalización de su jornada de trabajo.

Asimismo, el Grupo ofrece un amplio abanico de medidas orientadas a mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar y/o personal de su plantilla, mediante la contratación de servicios o compra de productos a través del portal para las personas. Además, se pueden recibir compras en los lockers o taquillas instaladas en algunos de los centros corporativos para evitar desplazamientos o tener que hacer gestión fuera del horario laboral.

Las personas siguen haciendo uso de medidas lanzadas en ejercicios pasados, como la compra de días de vacaciones adicionales o la mediación de la gestora de conciliación, elementos diferenciales propios de la propuesta de valor del Banco para las personas.

Otras geografías:

TSB, en materia de conciliación, facilita el trabajo flexible con la oportunidad de solicitar un cambio temporal o permanente en la forma de trabajar, en cualquier etapa de su carrera, e independientemente de las razones personales que lo motiven. Todas las solicitudes se valoran de manera justa y consistente para permitir mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar de la plantilla. Esto permite mejorar la retención y una mayor atracción del talento.

La política de baja por maternidad o paternidad de TSB se aplica por igual independientemente de la forma en que se conviertan en padres o madres.

La política de permisos parentales de TSB pretende ayudar en el cuidado de los hijos en las primeras semanas y meses, así como a equilibrar los retos continuos de la vida laboral y familiar.

TSB garantiza el disfrute por padre/madre biológico y padre/madre adoptivo principal de 20 semanas de salario completo, 19 semanas de retribución legal por maternidad o adopción y hasta 13 semanas de permiso no retribuido. Además, disponen de un permiso parental no retribuido de 18 semanas en total por cada hijo hasta que cumpla 18 años.

Banco Sabadell México promueve su política de beneficios para nuevos Padres y Madres, dando apoyo a la salud y promoviendo un modelo ágil. Algunos de los beneficios que pueden obtener se detallan a continuación:

- Se extiende el periodo por nacimiento en días naturales para madres a 114 días y para padres a 30 días.
- Horario laboral reducido durante los primeros 6 meses a partir del nacimiento.
- Ayuda económica por nacimiento/adopción con 15 días de salario con tope a 8 salarios mínimos.
- Permisos especiales, continuidad de vacaciones, sala de lactancia en las instalaciones, entre otros.

6.6.2 Salud y seguridad

El Grupo Banco Sabadell asume una política preventiva y de mejora continua de las condiciones de trabajo y salud de las personas.

El Grupo Banco Sabadell consciente de la importancia que las condiciones de trabajo tienen sobre la salud y seguridad de las personas trabajadoras, asume una política preventiva y de mejora continua de las condiciones de trabajo y salud de las personas. De acuerdo con la legislación vigente, y para poder desarrollar esta acción preventiva de forma permanente, se pone en funcionamiento un Sistema de Gestión de la Prevención integrado en la organización general del Grupo Banco Sabadell a través del Plan de Prevención, que incluye todas las actividades preventivas en esta materia llevadas a cabo en el Grupo. Dicho Plan contiene los requisitos para integrar la prevención en la gestión de la empresa y su primer punto es la definición

de la Política de Prevención de Riesgos Laborales, que se basa en estos principios:

- Promover y fomentar una cultura preventiva entre las diferentes áreas y niveles de la empresa.
- Impulsar el desempeño de acciones preventivas, aunque pudiesen ir por delante del cumplimiento de los requisitos legales.
- Ofrecer directrices para poner en práctica y evaluar las estrategias de gestión de Prevención de Riesgos Laborales.
- Garantizar la información, formación y promover la participación de todas las personas trabajadoras en la actividad preventiva.

El objetivo del Plan de Prevención es el de asegurar la integración de la prevención de riesgos laborales en las estructuras de las empresas del Grupo Banco Sabadell. La implantación del Plan garantiza la seguridad y la salud de las personas del Grupo Banco Sabadell y el cumplimiento de la normativa, aplicable en esta materia, con la finalidad de asegurar el control de los riesgos laborales, la eficacia de las medidas preventivas y la detección de deficiencias que puedan dar lugar a nuevos riesgos. Su aprobación y revisiones se realizan en el marco del Comité Estatal de Seguridad y Salud (órgano paritario entre representantes de la empresa y representación legal de la plantilla).

Se ha diseñado un sistema de gestión basado en la mejora continua y dando cumplimiento a la Ley 54/2003 de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales. Este sistema de gestión se somete periódicamente a auditoría externa específica, tal y como establece la legislación vigente, y este año 2023 el Banco ha pasado por este proceso de forma plenamente satisfactoria, no detectándose ninguna *No Adecuación* (ni siquiera de carácter menor) en ninguna de los aspectos auditados.

El resumen de esta actividad preventiva se publica anualmente en una Memoria Anual que está disponible tanto en la web interna de la plantilla como en la web corporativa del Banco, que es el documento que recaba de forma sintética todas las actividades preventivas llevadas a cabo, directamente por el Servicio de Prevención Mancomunado del Grupo Banco Sabadell o a través de las distintas unidades de trabajo o personas que tienen atribuidas funciones al respecto. Su contenido corresponde en su mayor parte a lo determinada en la Planificación Preventiva Anual. Aquellas actuaciones de cierta importancia que no haya podido ser atendidas durante el año se incorporarán en la Planificación del año siguiente.

La especialidad preventiva de Medicina del Trabajo se desarrolla a través de la vigilancia de la Salud. La política sobre la vigilancia de la salud que aplica el Grupo Banco Sabadell comprende unas actividades cuyo objetivo es promocionar la salud en general entre todas las personas trabajadoras y evitar que el trabajo produzca daños en la plantilla. La vigilancia de la salud engloba una serie de actividades referidas a las personas trabajadoras de forma individual (vigilancia individual) como al conjunto de personas trabajadoras (vigilancia colectiva) mediante reconocimientos médicos.

La **vigilancia individual** tiene como objetivo la detección precoz de las repercusiones de las condiciones de trabajo en la salud, la identificación de personas especialmente sensibles a ciertos riesgos y la adaptación de las tareas a las personas.

La **vigilancia colectiva** se basa en el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en el grupo de personas trabajadoras, permitiendo valorar el estado de salud de la organización, con la finalidad de establecer prioridades de actuación en materia preventiva y evaluar la eficacia de las medidas del Plan de prevención de riesgos laborales.

Una de las actividades de la vigilancia de la salud consiste en la relación de reconocimientos médicos o exámenes de salud. Los reconocimientos médicos se realizan:

- Al inicio de la actividad laboral.
- De forma periódica (en función de la edad de las personas: cada 3 años para las personas hasta 30 años, cada 2 años para las personas entre 31 y 44 años y anualmente para las personas mayores de 45 años).

El contenido de dicho reconocimiento es muy completo y su aceptación es voluntaria por parte de la persona trabajadora, si bien, anualmente alrededor del 80 % de la plantilla objetivo acepta realizarlo.

Otros reconocimientos médicos que se realizan son:

- Los reconocimientos médicos tras una incapacidad laboral prolongada (ya sea por contingencia común o contingencia profesional).
- Los reconocimientos para valorar una posible especial sensibilidad de una persona empleada a los riesgos inherentes de su puesto de trabajo.

La totalidad del personal del Grupo y las nuevas incorporaciones reciben información sobre prevención de riesgos laborales y realizan formación obligatoria de seguridad y salud en el trabajo a través de un curso online “Introducción a la Prevención de Riesgos Laborales” de realización obligatoria para todas las personas, que tiene como objetivo conocer los riesgos a los que puede estar expuesta la persona empleada y las medidas preventivas para evitarlos.

Además de los cursos de PRL que la persona empleada encuentra dentro del catálogo de formación y visible a través del portal de la intranet, existen formaciones específicas como el curso sobre extinción de incendios, curso sobre primeros auxilios, curso sobre prevención del estrés, curso sobre prevención de riesgo de atraco, etc. Además la formación se completa con publicaciones informativas específicas como las fichas de ergonomía y manuales de equipos de trabajo (manual de acogida en PRL); esta información se divulga a través de la intranet del Grupo Banco Sabadell dentro de un espacio específico para la publicación correspondiente a PRL y todo relacionado con los riesgos propios de la actividad del Banco.

El Servicio de Prevención Mancomunado del Grupo Banco Sabadell cuenta con unos procedimientos cuyo objetivo es el de contar con una adecuada planificación frente a situaciones de emergencia para evitar su inicio y estableciendo las medidas de prevención adecuadas que deben ser conocidas y asumidas por todas las personas. Desde la Dirección de PRL se presenta la planificación de simulacros al Comité Estatal de Seguridad y Salud, así como se informa sobre el resultado de los mismos y se ponen en común las principales acciones de mejora identificadas.

En España, Banco Sabadell también realiza una evaluación inicial de riesgos laborales para cada nuevo centro de trabajo y en caso de reformas o modificaciones en los mismos. Asimismo, cuando ha transcurrido un período desde la realización de la evaluación inicial, en todas las instalaciones se realizan evaluaciones tanto de los puestos individuales de trabajo como de las zonas comunes, instalaciones y aspectos técnicos del ambiente de trabajo (temperatura, iluminación, etc). Existe un protocolo, anexo al Plan de Prevención, que determina en qué casos se deberá reevaluar un centro de trabajo, en función del tipo de reforma que se realice. En general se considera que la actividad del Grupo Banco Sabadell no existe riesgo de exposición a agentes higiénicos, con lo cual no es necesario evaluar de forma sistemática estos aspectos. Ahora bien, de forma preventiva en las evaluaciones de riesgos se han incluido mediciones higiénicas para evaluar las condiciones ambientales del local.

Asimismo, se realiza una coordinación de actividades empresariales con empresas externas que tienen plantilla u operarios en las instalaciones. Esta es una obligación legal para que las empresas concurrentes en un mismo centro de trabajo se coordinen entre ellas para dar cumplimiento a la normativa existente en materia de prevención de riesgos laborales, al objeto de evitar que la concurrencia de actividades en un mismo centro de trabajo, pueda generar riesgos y materializarse en un accidente laboral.

Seguimiento del Absentismo

El seguimiento de la evolución del absentismo se realiza a través de los informes mensuales que incluyen los índices de prevalencia, gravedad y frecuencia. La información agrupada por empresas, territoriales, edad y género permite detectar tendencias y posibles desviaciones según las variables de estudio. En función de sus resultados se identifican y aplican actuaciones preventivas.

El absentismo general incluye: los absentismos por enfermedad con Incapacidad Temporal (IT) y sin IT de contingencia común (enfermedad común, accidente no laboral) y contingencia profesional, tal como Accidente de Trabajo (AT) o Enfermedad Profesional (EP).

Los datos del índice de prevalencia (número de personas con absentismo/plantilla) y gravedad I (número de jornadas perdidas/jornadas existentes) presentan descensos en 2023 respecto al 2022, básicamente por la menor incidencia del Covid-19, el cual tuvo su punto álgido en el primer trimestre de 2022. En 2023 los valores anuales del índice de Prevalencia se sitúan en el 5,10 % (vs. 6,28% de 2022) y los de Gravedad I en el 2,94 % (vs. 3,10% de 2022).

El número de nuevos procesos iniciados en el mes (índice de frecuencia) ha descendido significativamente con respecto al año anterior, situándose en 2023 en 307 casos mensuales de promedio respecto a los 445 en el año 2022.

A nivel de comparativa sectorial, según la última información disponible correspondiente al año 2022 , el absentismo por enfermedad presentaba un valor de 3,10% en el Grupo BS comparado con el 3,42% del Sector Financiero, incluso teniendo en cuenta que los datos facilitados por las mutuas (datos sectoriales) no incorporan los datos de enfermedad sin incapacidad temporal, a diferencia de Banco Sabadell que si la incluye.

Indicadores de absentismo en España

	2023	2022
Suma horas (accidentes y enfermedad)	680.419	643.764
Suma horas (enfermedad laboral)	1.975	79.136

Los datos son a 31/12/2023.

Indicadores de absentismo en TSB

	2023	2022
Suma horas (accidentes y enfermedad)	332.337	301.234
Suma horas (enfermedad laboral)	22.059	37.280

Los datos son a 31/12/2023.

En México se registran los indicadores de absentismos y se reportan como enfermedad general, en el que a fecha de cierre de diciembre 2023 se registraron un total de 35 días de incapacidades.

Seguimiento de la Accidentabilidad

Uno de los pilares fundamentales de la gestión de la prevención de riesgos laborales es la investigación y prevención de la accidentabilidad laboral. El Servicio de Prevención Mancomunado una vez tiene conocimiento de un accidente, recaba los principales datos y tramita la comunicación oficial. Se inicia la investigación de este, cuyo procedimiento depende de la gravedad y complejidad de lo ocurrido, determinándose, si fuera necesario, las acciones preventivas y/o correctoras a aplicar. Todas estas actuaciones están encaminadas a garantizar la atención de la persona accidentada y su recuperación. En el año 2023 se ha producido una significativa disminución del número de accidentes.

Accidentes de trabajo

Tipos de accidentes en España	2023			2022		
	H	M	Total	H	M	Total
Centro de trabajo	5	32	37	11	38	49
In itinere	28	41	69	29	55	84
Desplazamiento jornada laboral	5	11	16	8	18	26
Otro centro de trabajo	0	1	1	1	0	1
TOTAL	38	85	123	49	111	160

Los datos son a 31/12/2023. En los datos mostrados del año 2022 se incluye un accidente no contabilizado en el informe del año anterior debido a que la resolución del accidente se informó posteriormente a la publicación de los datos.

Accidentes de trabajo en España

	2023			2022		
	H	M	Total	H	M	Total
Suma horas	4.946	10.517	15.463	6.702	10.247	16.949
Índice de frecuencia ⁷¹	0,95	3,66	2,39	1,92	4,63	3,36
Índice de gravedad ⁷²	0,05	0,09	0,07	0,06	0,09	0,08

Los datos son a 31/12/2023. El cálculo de los índices no incluye los accidentes in itinere. Si bien todas las bajas por COVID-19 son asimilables a accidente laboral a efectos de la prestación de la Seguridad Social, estas no se incluyen en los índices de accidentabilidad.

En cuanto a las filiales, TSB, en cumplimiento del marco legal de Reino Unido, no lleva registro de los accidentes y México no ha registrado ningún accidente durante este año 2023.

6.6.3 Derechos sindicales y de asociación

El Grupo Banco Sabadell garantiza los derechos básicos de asociación y negociación colectiva de todas sus personas trabajadoras.

En España, esta garantía es conforme a la legislación española y, estos derechos de asociación y negociación se encuentran recogidos en el Estatuto de los Trabajadores y en el capítulo duodécimo del Convenio Colectivo de Banca, artículos 62, 63 y 64.

En España, Banco Sabadell cuenta con 9 secciones sindicales, siendo las mismas de ámbito estatal y autonómico. Las filiales⁷³ de España que cuentan con representación sindical son Sabadell Digital, S.A.U., Sabadell Consumer Finance S.A., y Fonomed Gestión Telefónica, siendo el número de secciones sindicales inferior respecto a Banco de Sabadell.

Las elecciones de la representación de las personas trabajadoras se realizan mediante sufragio cada 4 años, de acuerdo con las directrices que marca la propia legislación vigente y el acuerdo de ejecución que se realiza en la AEB (Asociación Española de Banca), conjuntamente con las secciones sindicales estatales mayoritarias en el sector de la banca

⁷¹ (Nº accidentes (Ex in itinere) / Horas de trabajo teóricas (convenio)) * 1.000.000.

⁷² (Horas perdidas / Horas de trabajo teóricas (convenio) * 100).

⁷³ La filial Business Services for Operational Support, S.A ha contado con representación sindical hasta su integración en Banco de Sabadell, S.A., así como ha tenido representación de las personas trabajadoras en su Comité de Seguridad y Salud.

española. Los resultados de las elecciones sindicales determinan la composición de los diferentes Comités de Empresa, así como las personas delegadas de personal, que serán los órganos interlocutores con la representación de la empresa en las negociaciones colectivas. En defecto de negociaciones específicas, se reúnen cuando hay circunstancias que así lo requieren.

Las personas representantes elegidas cuentan con un crédito horario sindical para la ejecución de sus funciones. El 100 % de las personas están cubiertas por Convenio Colectivo en España y en el resto de los países se aplica la legislación vigente en cada país.

Una de las funciones principales es la representación de las personas trabajadoras en comités de seguridad y salud laboral. En perímetro España existen actualmente los siguientes:

— Comités de Seguridad y Salud de carácter estatal:

- Banco de Sabadell S.A.
- Sabadell Digital S.A.U.
- Sabadell Consumer Finance S.A.
- Fonomed Gestión Telefónica, S.A.

Asimismo, desde el Grupo Banco Sabadell se promueve proactivamente la negociación colectiva, ya que con carácter general se realizan acuerdos laborales específicos con la Representación Legal de los Trabajadores (RLT). A continuación, se detallan algunos de sus acuerdos alcanzados:

- Acuerdo de constitución del Comité Estatal de Seguridad y Salud: por el que se crea el Comité Estatal de Seguridad y Salud (CESS), órgano paritario y colegiado que asume las facultades de consulta y participación de las personas trabajadoras en los aspectos relacionados con la seguridad y salud de los centros de trabajo de la empresa.
- Acuerdo de formación: en virtud del cual se adquiere el compromiso de que la formación se lleve a cabo durante la jornada laboral legalmente establecida, así como los pactos en el caso de que se realice fuera de la jornada laboral.
- Acuerdo de prejubilaciones, jubilaciones anticipadas y bajas incentivadas: plan de ajuste de la plantilla y condiciones acordadas.
- Acuerdo formación MIFID: acuerdo sobre la compensación de la formación MIFID.
- Pacto Registro horario: acuerdo que regula la jornada de trabajo.
- Pacto ayuda escolar: acuerdo económico de ayuda escolar.
- Acuerdo de Mejora de Beneficios Sociales.

Otras geografías:

En Reino Unido, TSB continúa teniendo una relación fluida y directa con la representación sindical, renovando en 2023 el acuerdo con Accord y Unite, donde se establecen los acuerdos de negociación colectiva. El acuerdo se ha alcanzado con el 90% de la representación. Esta relación ha permitido al equipo directivo trabajar de manera abierta y colaborativa para consultar con la representación sindical en todos los temas que afectan a la relación de TSB con las personas trabajadoras, así como valorar sobre posibles iniciativas de mejoras para la plantilla y cambios organizativos.

En relación con la filial México no existe relación entre personas y representantes sindicales.

6.7 Diálogo con las personas: más conectadas que nunca

El Grupo Banco Sabadell cuenta con distintos mecanismos de comunicación y escucha de las personas, claves para anticipar sus necesidades y construir el mejor lugar para desarrollar una carrera profesional.

La incorporación de Banco Sabadell en prestigiosos ránkingos como una de las 100 mejores empresas para trabajar en España así lo avala.

En el capítulo de medios de información, en España la newsletter FlashIN mantiene su edición semanal dirigida a toda la plantilla, proporcionando información de interés para las personas, así como el direccionamiento y contexto de la entidad y el sector, junto con nuestro portal de noticias interno IN Sabadell, elemento informativo crucial y de cohesión que proporciona información relevante en situaciones complejas, motivadas por el entorno, así como en procesos de cambio que ocurren en el seno de la propia organización. Este canal, así como la publicación quincenal Eres Mánager, incorpora además encuestas exprés para pulsar algún aspecto que sea relevante y capturar el sentimiento de las personas respecto a éste. Esto nos permite comprobar medición tras medición el alto grado de compromiso de las personas en todo momento.

De forma recurrente se captura la voz de las personas para conocer su grado de satisfacción en la realización de eventos internos o formaciones, siempre con la voluntad de mejora de su experiencia para situaciones futuras. Otra de las acciones importantes de este 2023 ha sido la captura de la voz de las personas dentro del marco de la prevención de riesgos laborales, materializada en la encuesta de riesgos psicosociales.

Por lo que respecta a «El Banco que queremos ser», encuesta que, de forma exhaustiva, nos proporciona información del compromiso de las personas con el proyecto actual y de futuro de la Entidad, ha registrado valores estables acordes con los buenos resultados de la actividad del ejercicio. El compromiso y clima se mide en tres momentos distintos al año midiendo los resultados de los siguientes bloques y preguntas:

Compromiso Sostenible	Creo firmemente en las metas y objetivos de mi empresa
	Me siento orgulloso/a de pertenecer a esta organización
	Me siento motivado/a en el día a día en mi trabajo
	No existen obstáculos importantes para hacer bien mi trabajo
Meritocracia y coherencia	Las personas y equipo reciben un trato justo y equitativo
	Puedo comunicar mis puntos de vista a niveles superiores de forma abierta
	En esta organización se apoya la igualdad de oportunidades para todas las personas
Management	Mi manager comunica de forma efectiva
	Mi manager promueve la colaboración entre equipos y departamentos
	Mi manager me da feedback de manera recurrente y me ayuda a crecer profesionalmente
Formas de Trabajar	En esta empresa se trabaja de forma eficiente
	En mi equipo se trabaja de forma eficiente
	Mi manager acompaña al equipo en la adaptación al cambio, dando ejemplo e impulsando las nuevas formas de trabajar
Bienestar	Este es un lugar psicológica y emocionalmente saludable para trabajar.
Sostenibilidad	Estamos realizando los cambios necesarios para convertirnos en una empresa más responsable con el medio ambiente y ayudando a nuestros clientes en esta misma transición
	Esta empresa, realiza actuaciones concretas en problemas de impacto social, que son significativas para mi
Igualdad y Diversidad	Puedo ser yo mismo/a en el trabajo sin preocuparme por ser aceptado/a
	Se apoya la diversidad e inclusión en el lugar de trabajo.
Dirección de Banco Sabadell	Confío en las decisiones que toma la Dirección.
Promoción	Conozco los criterios y procedimientos utilizados en los procesos de promoción.
	Se promociona a quién se lo merece.
Conciliación	Las medidas de conciliación de la empresa me permiten mantener un buen equilibrio entre mi vida personal y profesional.
Compensación	¿Cómo valoras la compensación recibida por el desempeño que realizas?
	Respecto a mi compensación total, creo que pagan justamente por el trabajo que hago.
Mi compañía	En esta empresa se fomenta que aprendamos de nuestros errores.
	En mi equipo se debaten de forma abierta las distintas opiniones cuando se toman decisiones.
	En mi dirección se utilizan adecuadamente las medidas de flexibilidad que el banco ofrece en beneficio de sus personas.
Recomendación	¿Recomendarías Banco Sabadell a un amigo o familiar como un buen lugar para trabajar?

La práctica total de factores analizados, como la calidad del *management*, la meritocracia o la cooperación interna, también obtienen buenos resultados, con una clara mejoría respecto al año anterior. El Banco sigue escuchando de manera recurrente la voz de la plantilla con mediciones periódicas, este año en los meses de abril y diciembre, con una evolución positiva y mejora del compromiso a largo plazo de nuestras personas.

Otro elemento clave en la arquitectura de relación es la Oficina de Atención al Empleado, que desempeña un papel imprescindible en la resolución de inquietudes de las personas. En este ejercicio se han alcanzado las 49.501 consultas, logrando mantener un alto nivel de calidad de servicio, obteniendo un 4,30 sobre 5 en satisfacción de persona usuaria.

Otras geografías:

TSB está comprometido con la creación de una cultura positiva e inclusiva, en la que se apoya el bienestar de la plantilla.

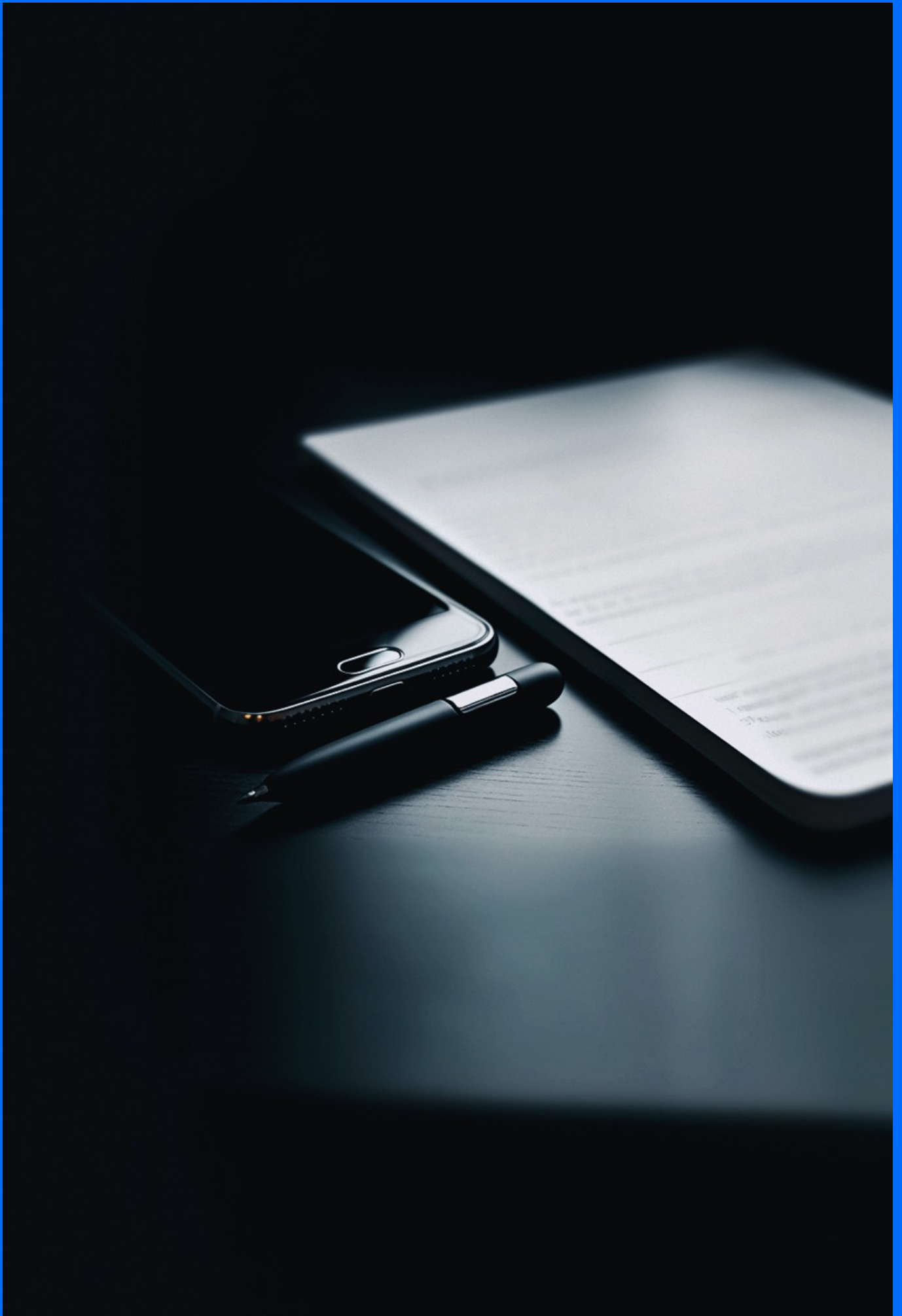
Link es el foro de las personas en TSB, creado en 2013 y que actúa como la voz de éstas, con reuniones periódicas y representantes procedentes de todas las funciones del Banco. Cada trimestre, miembros de Link se reúnen con la Comisión Ejecutiva para transmitir sus ideas, comentarios y recomendaciones. Anualmente miembros de Link se reúnen con el Consejo de Administración de TSB para hacer el seguimiento de las medidas implantadas. En 2023, Link ha contribuido en *TSB's customer cost living support*, en la estrategia con clientes vulnerables y en incrementar la confianza de los clientes. El compromiso de Link durante este año ha aumentado un 80% respecto a mediciones anteriores.

En México existe un espacio creado para todos los integrantes del equipo Sabadell, donde la figura del CEO de Sabadell México conversa de forma abierta sobre temas de gran importancia para la organización y en el cual se da la oportunidad de exponer dudas e inquietudes de algunas de las personas colaboradoras. Este espacio se conoce como "Micrófono Abierto" y ayuda a fortalecer la confianza y a vivir de cerca los tres valores fundamentales que son la cercanía, la calidad y el compromiso. Adicionalmente, el CEO forma parte de la 3ª edición de *The Most Innovative CEO 2024*, que en el mes de febrero de 2024 será reconocido con este distintivo.

Además, "Comunica Sabadell" es un boletín interno semanal que permite estar al día de las noticias que ocurren dentro y fuera de la organización. Se envía a través de correo electrónico periódicamente a todas las personas colaboradoras.

Finalmente, se llevan a cabo dos encuestas de clima organizacional:

- *Great Place To Work* en la cual han sido certificados por 7 años consecutivos, en este año 2023 se obtuvo la posición #60 de 80 empresas del ranking de la región centro, distinguiéndonos como uno de los mejores lugares para trabajar en México.
- *Great Culture to Innovate*, ha obtenido la certificación como una de las empresas más innovadoras de México por tres años consecutivos. En 2023, se posicionó en el 4º lugar de 100 empresas participantes y 6º lugar en la categoría de menos de 500 colaboradores.



7. Compromiso con la Sociedad



El Grupo Banco Sabadell vehicula su compromiso con la sociedad principalmente a través de la Fundación Privada Banco Sabadell (en adelante Fundación Banco Sabadell), con el propósito de incidir en el progreso y el bienestar social de las personas, a través de la promoción de la cultura y las artes y la investigación y la educación, con especial interés en el impulso del talento joven.

Investigación y Educación

Al apoyar la investigación y la educación, la Fundación Banco Sabadell invierte en el futuro de la sociedad y en su capacidad para encontrar soluciones a los retos más complejos y urgentes, contribuye a impulsar el crecimiento económico, social y cultural del territorio, aumentando la productividad y la innovación, y se crean oportunidades de aprendizaje y promoción del talento de las personas para facilitar su acceso al mundo laboral.

Forman parte de este eje de actuación los premios de la Fundación Banco Sabadell (a la Investigación Económica, la Investigación Biomédica, las Ciencias y la Ingeniería, y a la Sostenibilidad Marina), las Ayudas a la Investigación, los proyectos y becas de investigación científica o social y humanística; las becas y premios en universidades, los foros de talento vinculados a centros formativos reglados y /o universidades y los programas de capacitación de talento.

Cultura y Artes

Con el impulso a la cultura y las artes, la Fundación Banco Sabadell fomenta la creatividad y la innovación, brinda oportunidades y recursos a jóvenes artistas para que puedan desarrollar sus habilidades y se promueve una sociedad más equitativa y diversa. Además, se contribuye al enriquecimiento cultural de la sociedad y se impulsa la transformación.

Corresponden a este eje de actuación el apoyo a programas culturales de excelencia, las ayudas a creadores y residencias de investigación artística, los programas que impulsan las artes como herramienta de transformación, la formación al talento joven y el impulso de la cultura para el público joven.

En este ejercicio 2023, el Patronato de la Fundación Banco Sabadell ha destinado 3.716.208 euros en colaboraciones con entidades y proyectos con experiencia, prestigio y de impacto.

Adicionalmente a la Fundación Banco Sabadell, desde otras direcciones y filiales del Banco, se han realizado contribuciones en los ámbitos de la educación y la lucha contra la pobreza, entre las que destacan actuaciones de voluntariado corporativo, la gestión social de la vivienda llevada a cabo o las iniciativas de recaudación solidaria.

7.1 Compromiso con la educación

Educación Financiera

Banco Sabadell continúa promoviendo y participando en distintas iniciativas de educación financiera. Para la Entidad, no sólo se trata de dar respuesta a las necesidades formativas de la sociedad en general, sino también de acompañarlos en el desarrollo de competencias y habilidades para la toma de decisiones. Algunas de las iniciativas realizadas son:

- Programa de Educación Financiera en las Escuelas de Cataluña (EFEC): Banco Sabadell, por décimo año consecutivo y desde su origen, continúa participando en este programa. Gracias al voluntariado corporativo de las entidades participantes, un total de 188.084 alumnos han sido formados en finanzas básicas. En esta edición, que ha continuado siendo híbrida con talleres presenciales y virtuales, el programa se ha impartido en 485 centros educativos, y Banco Sabadell ha participado con 86 voluntarios que han impartido un total de 834 talleres, contribuyendo con el conjunto de las entidades colaboradoras a la formación de 29.228 jóvenes de 4º de ESO. En su versión para adultos, 15 voluntarios del Banco han impartido 106 talleres en escuelas de adultos y centros penitenciarios. El alcance global estimado del programa EFEC adultos fue de 86 centros y 4.983 alumnos.
- Iniciativa “Tus Finanzas, Tu Futuro” promovido por la Asociación Española de Banca (AEB) y la Fundación Junior Achievement (JA), donde en una edición también online, han participado 94 voluntarios de la Entidad, a través de 52 programas que han llegado a 33 centros educativos y 1191 alumnos. El alcance global del programa, que es de ámbito nacional, ha sido en 2023 de 188 centros y 7.986 alumnos.

188.084

Alumnos formados en finanzas básicas

Durante 2023 más de 9.100 personas aproximadamente han sido beneficiarias de los talleres que los voluntarios de Banco Sabadell imparten en estos programas.

TSB se compromete con la inclusión social y financiera. Por este motivo, ofrece a las escuelas secundarias, en particular a aquellas ubicadas en comunidades favorecidas del Reino Unido, talleres de cultura financiera que son impartidos por voluntarios y voluntarias de TSB. El contenido de los talleres satisface las necesidades del plan de estudios nacional y abarca temas como cómo administrar el dinero y cómo desarrollar aptitudes de vida autónoma. En 2023, los voluntarios y voluntarias impartieron 58 talleres que fueron asistidos por más de mil estudiantes.

Banco Sabadell México, cuenta con un programa de educación financiera para los hijos de los colaboradores, donde cada verano se convoca a los jóvenes estudiantes para involucrarlos en los proyectos dentro de las diferentes áreas del Banco, durante este periodo adquieren conocimientos teóricos y prácticos sobre el sector financiero, el cual también les ayudará a tomar la mejor decisión para su carrera vocacional.

Compromiso con el talento joven

La Fundación Banco Sabadell se compromete con el talento joven apoyando a universidades, centros de investigación e instituciones educativas y culturales de referencia, así como contribuyendo a la investigación de excelencia mediante premios y programas de acompañamiento.

Concretamente, la Fundación Banco Sabadell ha entregado 353 premios (349 premiados de 16 proyectos que realiza en colaboración y 4 premiados directamente por los premios propios de la Fundación) y 2.647 becas (2.632 becos a través de 28 programas en colaboración y 15 becos de las Ayudas a la Investigación, propias de la Fundación).

Entre las actividades en este ámbito destacan:

- Premios propios de la Fundación Banco Sabadell a la Investigación Biomédica, a la Investigación Económica, a las Ciencias y la Ingeniería y a la Sostenibilidad Marina, que tienen como objetivo incentivar y reconocer la trayectoria de jóvenes investigadores españoles que destacan por su excelencia e innovación en estos campos, y por su aplicabilidad e impacto social.
- Ayudas a la Investigación de la Fundación Banco Sabadell: dirigidas a aspirantes pre doctorales que están en proceso de realización de sus tesis. Se destinan a la promoción y al desarrollo de trabajos científicos o estancias en universidades o centros de investigación.
- Una nueva fórmula para generar un cambio sistémico uniendo el talento joven, como agente de cambio con el arte y el impacto social, con el objetivo de inspirar y sensibilizar a los jóvenes sobre el potencial del arte como herramienta de transformación social a través del Hackathon Arte e Impacto Social.
- Colaboraciones con centros universitarios de referencia con programas de premios y becas para impulsar el talento joven en las Universidades de León, Oviedo, Vigo, Alicante, San Jorge, Jaime I,

Las Palmas, Carlos III, Francisco Vitoria, la Escuela de Empresarios de la Comunidad Valenciana (EDEM), ESADE, el Institut Barcelona d'Estudis Internacional (IBEI) o la Fundació Barcelona Education in Science and Technology (BEST).

- Programas de becas con centros académicos de referencia como las becas de apoyo al programa de doctorado en Inteligencia Artificial ELLIS dedicado a la investigación científica relativa al estudio de la intersección entre el ser humano y la Inteligencia Artificial.
- Programas que participan en el proceso de búsqueda de empleo y capacitación para la innovación, como el proyecto Toolbox de la Universidad de Murcia, o el programa de prácticas externas con la Universidad de Alicante, previa mentorización por parte del Centro de Competencias Tecnológico de Alicante (CCTA) en el que estudiantes de diferentes ámbitos (en especial tecnologías de la información y la comunicación) trabajan en la resolución de un reto tecnológico acompañados por mentores del CCTA de Banco Sabadell.
- Programas de becas con centros artísticos como la Fundación de la Comunidad Valenciana Auditorio de la Diputación de Alicante (ADDA), que da a jóvenes músicos la posibilidad de incorporarse a la orquesta; la Fundación Albéniz, que beca jóvenes músicos en la Escuela Superior de Música Reina Sofía; o la Fundación Privada Associació d'artistes visuals de Catalunya (HANGAR) que convoca anualmente una beca de investigación artística.
- Programas de capacitación a artistas emergentes en arte contemporáneo como el ciclo Espai 13, de la Fundació Miró; el programa Generación de La Casa Encendida o el Encuentro de artistas novos de la Fundación Cidade da Cultura de Galicia; el programa Lied the future para jóvenes cantantes de canción poética de la Asociación Franz Schubert; el concierto con estudiantes becados Camerata Garnati de la Asociación Live Music; o el Festival Emergents y el ciclo de nueva creación sonora Sampler Series, del Consorci de l'Auditori i l'Orquestra.
- Programas de residencias artísticas de danza contemporánea del Consorci Mercat de les Flors; las Ayudas a la creación Carlota Soldevila para jóvenes dramaturgos e intérpretes del Teatre Lliure; la residencia de música antigua en el marco del programa de capacitación europeo de jóvenes músicos europeos Emerging, de Joventuts Músicals de Torroella de Montgrí; el programa Babestu de apoyo a la creación contemporánea del Centro Azkuna de Sociedad y Cultura Contemporánea; o la residencia de la Jove Orquestra Simfònica del Vallès de la Fundació Òpera Catalunya.
- Formación en centros de referencia como la Escuela de verano del Museo del Prado o el Curso "Territorios de la modernidad a la posmodernidad: Galería, Revista y Colección" del Centro Nacional de Arte Reina Sofía.
- Programa de capacitación del talento joven de la mano de la Asociación Celera, la única aceleradora de talento joven que existe actualmente en España que selecciona anualmente a 10 jóvenes excepcionales para ofrecerles recursos, formación y desarrollo de sus habilidades y capacidades; y el programa CódigGO! de la Fundació Princesa de Girona, que tiene por objetivo acercar los jóvenes a la tecnología y programación.
- Programa Talent Global lanzado por la Fundación Banco Sabadell y el CIDOB (Barcelona Centre for International Affairs) que conlleva una estancia de investigación remunerada y dos premios a la investigación aplicada dirigidos a jóvenes investigadores.
- Premios al talento joven como el Premio de diseño ANFACO - Fundación Banco Sabadell y las Medallas ADI FAD, de la Associació de disseny industrial; el Premio Internacional Joan Guinjoan para Jóvenes Compositores del ESMUC; el Concurso internacional de Música Maria Canals para intérpretes de piano; el Premio Internacional para jóvenes violonchelistas de la Fundació Pau Casals; el Concurso Mirna Lacambra de profesionalización para

jóvenes cantantes de ópera; el Premio Internacional de paisaje Rosa Barba dentro de la Biennial de Arquitectura que organiza bianualmente el Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC).

- Colaboración con programas de impulso de la cultura innovadora desde la base, potenciando la mentalidad de los jóvenes con foco en habilidades humanas, creativas y sociales como el programa Human Up de la Asociación para el impulso del talento joven; el Acumen Fellows Program de Open Value Foundation, o el Programa de Emprendimiento y Liderazgo de la Escuela de Música Reina Sofía para jóvenes músicos de clásica.
- La Fundación Banco Sabadell ha participado también con la tripulación femenina, multidisciplinar e intergeneracional Hypatia I, seleccionada para realizar una misión análoga a la estación Mars Desert Research Station (EEUU) con el objetivo de impulsar proyectos de investigación relacionados con Marte y la exploración espacial.

Apoyo a empresas y formación

- Programa Exportar para crecer: En su compromiso de formación para la internacionalización de pequeñas y medianas empresas, Banco Sabadell, en colaboración con AENOR, AMEC, Arola, CESCE, Cofides, Esade y Garrigues, es impulsor desde el año 2012 del programa "Exportar para crecer". Este programa acompaña a las pymes en su proceso de internacionalización a través de herramientas online, servicios de información especializados y con la organización de mesas de debate por todo el país. En este marco, se han realizado Jornadas de Negocio Internacional, en formato online e híbrido (presencial + online), entre las cuales destacan la sesión sobre *Créditos documentarios: guía para el exportador*, con la participación de 900 empresas y la sesión sobre *Aspectos de fiscalidad internacional para las empresas españolas*, con 460 empresas participantes. Además, mensualmente, se ofrece una selección de contenidos de actualidad en el ámbito del negocio internacional mediante una newsletter que se envía a empresas clientes del Banco en la que se informa sobre los mercados internacionales y los sectores de actividad más proclives a la internacionalización o a la exportación.
- *Sabadell International Business Program*: La Entidad ha llevado a cabo la sexta edición de este programa formativo con certificación universitaria de asesoramiento a empresas clientes, y en el que ya han participado más de 400 sociedades con actividad internacional.
- Finalizadas las nuevas ediciones del Curso Asesor Financiero para Entidades Religiosas y del Tercer Sector, impulsado en colaboración con la escuela de Postgrado de la Universidad Francisco de Vitoria y que pretende ser un pilar sólido para la gestión del día a día de administradores y ecónomos. Un curso renovado y ampliado, actualizado con nuevos contenidos que lo hacen más transversal, ofreciendo una formación completa y rigurosa a profesionales y colaboradores del sector con el objetivo de reforzar el conocimiento especializado de estas instituciones y ayudando a dotar de conocimiento y herramientas a sus administradores. Un curso 100 % online, de corta duración (12 ECTS y 24 horas de convalidación MiFID) y que ofrece tutorías realizadas por especialistas de Banco Sabadell. Como novedad de estas 2 últimas ediciones, se ha abierto para profesionales de todos los sectores y cuenta con un amplio plan de becas disponible de hasta un 80 % en la matrícula. Al finalizar el programa, los alumnos han obtenido el título propio de la Universidad Francisco de Vitoria. En estas 2 nuevas ediciones, ha habido un total de 244 alumnos matriculados (de los cuales 75 son empleados del Banco) y han obtenido el título un total de 188 alumnos.

BStartup

BStartup de Banco Sabadell es el servicio financiero pionero y de referencia en la banca española para *startups* y *scale ups*. Proporciona a estas empresas un servicio 360 de banca especializada e inversión en *equity*.

La especialización bancaria se basa en un equipo de gestores exclusivos para *startups* y *scale ups* en aquellas Direcciones Territoriales (DT) con mayor concentración de esta tipología de empresas, así como en un circuito de riesgos propio, en productos específicos y con un equipo de especialistas que apoyan a las oficinas en todo el territorio.

A cierre de 2023 BStartup alcanza la cifra de 5.128 clientes *startups*. Son clientes muy internacionalizados y a menudo con operativa compleja que requiere de estos gestores y servicios altamente especializados.

En 2023 se ha seguido avanzando en la especialización de BStartup reforzando la formación. Así, se ha hecho formación para todos los gestores de las oficinas BStartup y formación avanzada para los directores de empresas BStartup, dedicados exclusivamente a este segmento. Esta formación también ha incluido a los analistas de riesgos especializados en *startups*.

La Dirección Territorial de Cataluña, que concentra todos sus clientes *startups* en la oficina principal de Barcelona donde cuentan con 6 gestores, un apoderado y un analista de riesgos, todos dedicados en exclusiva a *startups*, *scale ups* e inversores, ha incorporado en 2023 la figura de un Director de grandes empresas especializado en las *startups* de mayor facturación.

En la Comunidad de Madrid, la oficina principal de Madrid concentra a la mayoría de *startups* de dicha Comunidad y cuenta con un apoderado y 4 directores de empresas dedicados en exclusiva a estas jóvenes empresas innovadoras.

Valencia cuenta también con una oficina 100% especializada en *startups* con un director.

En el resto de territorios se mantienen 20 oficinas BStartup con 25 gestores que, sin dedicarse en exclusiva, reciben periódicamente formación especializada y cuentan con un circuito de riesgos específico con 7 analistas de riesgos.

La inversión en *equity* se dirige principalmente a empresas digitales y tecnológicas en etapa inicial, con un fuerte potencial de crecimiento y modelos de negocio escalables e innovadores. Durante el año 2023 se ha invertido en 10 *startups* por una cifra de 1.050.000 €.

BStartup invierte en todo tipo de sectores pero mantiene sus verticales de inversión:

- En 2023 se ha lanzado la 3ª convocatoria BStartup *Green* para invertir en *startups* que desde la tecnología o la digitalización sean capaces de facilitar la transición hacia un mundo más sostenible (desde la óptica de la transición energética, la industria 4.0, las *smart cities* y la economía circular). A esta 3ª convocatoria se han presentado 154 empresas.
- En 2023 se ha celebrado la VI edición de BStartup *Health*, el programa de apoyo a proyectos de salud y en el que la inversión va dirigida fundamentalmente a validar la tecnología, la investigación y el negocio, y que, en esta edición, se cerró con 108 *startups* inscritas.
- Durante 2023 BStartup ha estado muy presente también en las principales citas del ecosistema emprendedor. El equipo BStartup ha participado activamente en 110 eventos de emprendimiento en todo el país.

Hub Empresa

Hub Empresa es el centro de conexión empresarial de Banco Sabadell, un modelo híbrido que combina:

- Un espacio digital donde se conecta a las empresas a través de workshops y webinars a cargo de expertos del Banco y de figuras externas de referencia; son sesiones inspiradoras y participativas en las que se comparten experiencias profesionales, contenido de actualidad y últimas tendencias empresariales.
- Un espacio físico en el centro de Valencia de referencia para las empresas, donde pueden reunirse y conectar con otras empresas, recibir conocimiento y asesoramiento empresarial a cargo de expertos, en áreas como la transformación digital o la economía sectorial, además de otras especialidades como financiación, internacionalización o startups.

Por lo tanto, Hub Empresa es un servicio que contribuye al posicionamiento de Banco Sabadell en el segmento empresas como la entidad que mejor entiende sus retos.

Hub Empresa es un servicio que contribuye al posicionamiento de Banco Sabadell en el segmento empresas como la entidad que mejor entiende sus retos.

El año 2023 ha sido un año en el que se destaca:

- El afianzamiento del modelo híbrido. Esto es así por la consolidación del programa virtual, pero también porque se ha podido volver a generar en Hub Empresa Valencia un programa recurrente en formato presencial. Además, podemos sumar desde allí al programa virtual al emitir en streaming al resto de territorio con algunos de los contenidos allí celebrados.
- El ciclo de 'Historias Inspiradoras' con empresas cliente entrevistadas por directivos de las DT es uno de los eventos más esperados y con más éxito de público ya que nos permite un posicionamiento como Entidad: banco experto en empresas, cercano y próximo y al mismo tiempo implicar a la red comercial.
- Hemos seguido con el ciclo estable de 'Sostenibilidad en clave de pymes' con diferentes sesiones sobre la materia en colaboración con la Dirección de Sostenibilidad.

En Hub Empresa tenemos un compromiso de estar siempre al día de los nuevos retos y oportunidades y por este motivo destacamos también las diferentes sesiones que se han celebrado sobre Inteligencia Artificial, un recurso esencial para impulsar la innovación, la eficiencia y el crecimiento en las empresas y que también despierta inquietud y preguntas entre nuestros clientes.

Además, los contenidos de Hub Empresa llegan más allá de nuestra plataforma en RRSS y medios. Es un instrumento de comunicación de la Entidad hacia las Pymes, negocios y autónomos, que genera contenidos también en diversos soportes como artículos, noticias o vídeos que los empresarios pueden visualizar en prensa y redes sociales.

Todo esto ha generado 1.246 menciones en redes sociales y medios informativos offline y online, consiguiendo impactar a una audiencia total de 115 millones de usuarios.

1.246

Menciones en redes sociales

115

Milones de usuarios impactados

En este sentido, los ejes temáticos de este año han sido:

- a. Ciclo historias inspiradoras: con casos de éxito de grandes clientes.
- b. Financiación empresarial.
- c. Fondos Next Generation EU.
- d. Ciclo Digitalización de la empresa
- e. Ciclo de Sostenibilidad.
- f. Ciclo de soluciones e información para la Internacionalización.
- g. Soluciones verticales: sesiones para sectores específicos como pueden ser los comercios.
- h. Tendencias sectoriales, como El ciclo el Mundo que Viene, que trata sobre diferentes temáticas de actualidad: turismo, hostelería, agro, etc.,
- i. Liderazgo, habilidades profesionales y directivas, etc.

Durante el 2023 el proyecto ha seguido manteniendo tanto el número de webinars como el impacto generado por Hub Empresa en todo el territorio. En total, se han realizado 103 sesiones (online e híbridas) en las que han participado 17.884 empresas y autónomos (incluyendo los eventos híbridos), con una participación media de 174 asistentes por sesión.

En el Hub Empresa de Valencia se han celebrado 54 actividades (propias y colaboraciones) y 90 cesiones del espacio con 8.604 participantes.

Así mismo, en el espacio Valencia se han hecho 553 reservas de salas con 2.232 asistentes, 2.942 han estado el espacio físico y se han realizado 65 prescripciones.

Así pues, el total usuarios en Hub Empresa Banco Sabadell entre webinars, eventos presenciales y transmisiones en streaming, reservas de salas y tráfico adicional este año 2023 ha sido de 25.940 y 205 actividades.

Las valoraciones de las sesiones siguen reflejando la gran acogida y aceptación de los contenidos por parte de las empresas españolas, con una valoración global de 9,30 sobre 10, y un 48,82% de los participantes valoran a Hub empresa con un 10.

Adicionalmente, se han realizado 87 vídeos resumen de las sesiones para su difusión en las redes sociales del Banco, y se ha participado en más de 46 artículos y noticias en diferentes espacios branded content de medios online y 21 noticias en medios informativos en papel y online sobre Hub Empresa y su acompañamiento a empresas, y sobre los temas tratados en los webinars.

Este 2023, se ha mantenido el compromiso de seguir con el ciclo de sostenibilidad y así poder seguir dando información práctica y de valor sobre aspectos ESG y con la participación tanto de expertos del Banco como externos.

Se han celebrado 6 sesiones online con un total de 663 asistentes.

Las sesiones que han formado parte del ciclo de sostenibilidad son las siguientes:

- **La sostenibilidad como oportunidad de negocio:** estrategias y claves del éxito empresarial: Sesión en la que nuestros clientes explicaron cómo les ha cambiado la perspectiva de negocio desde que incorporaron la sostenibilidad. Conocimos también sus mejores prácticas y qué están haciendo en su día a día con ejemplos prácticos. Con un total de 238 asistentes y una valoración de la sesión de 8,95/10.
- **El reto de la transición energética y su financiación:** En esta sesión en formato híbrido repasamos la coyuntura actual del sector y las distintas modalidades en la financiación de los diferentes parques fotovoltaicos y eólicos, tanto desde el punto de vista bancario como institucional, así como una breve introducción al M&A fotovoltaico y eólico. Con un total de 110 asistentes y una valoración de la sesión de 9,4/10.
- **Cómo impacta la sostenibilidad en la cuenta de resultados de la empresa:** Se ha contado con la participación de SIDENOR y de

expertos en finanzas y sostenibilidad del Banco, donde se han tratado temas como:

- Las mejores prácticas
- Cómo implica y aplica a las empresas (reportes obligatorios y/o deseables)
- Cuáles son los beneficios en clave de empresa
- Cómo influye en la cuenta de resultados y dónde poner foco
- Medios disponibles para avanzar en la transición sostenible, con un total de 148 asistentes y una valoración de la sesión de 8,70/10.
- **Cómo impacta la sostenibilidad en el sector turístico:** implementación y claves de éxito para la empresa en su financiación: En esta sesión conversamos con dos empresas de referencia en el sector y con dos expertos en sector turístico y sostenibilidad de Banco Sabadell y las mejores prácticas, cómo aplica a las empresas (hitos en la implementación legal y tendencias de los criterios ESG), la descarbonización y medidas de apoyo en clave de certificación, entre otros. Con un total de 65 asistentes y una valoración de la sesión de 9,30/10.
- **El ABC de la sostenibilidad:** aplicación en empresa y beneficios. Durante la sesión en formato híbrido, desgranamos 4 conceptos generales pero muy relevantes en sostenibilidad, empezando por su definición, analizando su aplicación en la empresa, y repasando el grado de madurez de su implementación en el mercado y las empresas. Asistieron 18 empresas en presencial y 65 en online. La valoración de la sesión fue de 8,83/10.
- **Claves para afrontar los riesgos climáticos en la empresa.** En esta sesión abordamos dichos riesgos, con una primera parte de contexto y una segunda en la que contamos con la experiencia del sector agrario, pilar de la industria alimentaria y uno de los principales sectores de nuestra economía. Con un total de 37 asistentes y una valoración de 9,21/10.

Cultura como herramienta de transformación

La Fundación Banco Sabadell tiene por misión acercar la cultura a la sociedad co-impulsando, junto con centros culturales de referencia, proyectos de transformación cultural, proyectos educativos y propuestas transformadoras que contribuyan a la formación, creación, programación y empleabilidad de los jóvenes a partir de las diferentes disciplinas artísticas. En este sentido se destacan las siguientes actuaciones:

- Diseño y piloto de un programa de orientación profesional dirigido a jóvenes en situación de vulnerabilidad social de la Fundación Exit, basado en experiencias innovadoras relacionadas con el mundo del arte que den una nueva mirada a la orientación y el autoconocimiento de los jóvenes de forma holística, humanista y empoderadora a través de tres fases: conocimiento, exploración y toma de decisiones.
- “A Tempo - Arts i formació” en la provincia de Gerona y Seminario de formación en Sevilla de la Fundació La Ciutat Invisible, un proyecto que tiene como objetivo tejer vínculos entre el mundo educativo y el artístico, con la voluntad de formar a los profesionales de ambos sectores, facilitar la participación de jóvenes en la vida cultural y fomentar procesos de innovación.
- *Hackathon* de Arte e Impacto Social: La Fundación Banco Sabadell organizó con la ayuda de la Asociación TFCoop (U4Impact) y el Círculo de Bellas Artes una Hackaton en la que se inscribieron a 138 jóvenes. Los participantes trabajaron en retos de entidades del ecosistema Fundación Banco Sabadell, aplicando herramientas del mundo artístico y cultural, para la generación de proyectos de impacto social.
- Proyectos de educación cinematográfica “Dentro Cine”, de Madrid Destino, y Horagai, de La Selva Ecosistema Creatiu, dirigidos a jóvenes en situación de vulnerabilidad y que tienen el doble objetivo

de formarles dándoles al mismo tiempo herramientas de autoconocimiento y competencias emocionales. • La Movida, de Kubbo, un programa de formación y participación juvenil para la elaboración de propuestas de innovación educativa en el área de enseñanzas artísticas de régimen especial (música, danza, teatro y audiovisuales) que, mediante comunicación digital en nuevos formatos forma a jóvenes artistas con el objetivo de que hagan propuestas innovadoras que transformen su propia educación artística.

- Programa “Las Artes Escénicas al servicio de la juventud” de la Fundación Teatro Joven que tiene como misión tender puentes entre las Artes Escénicas y la sociedad situando a los jóvenes y adolescentes como protagonistas, con especial énfasis en la educación, a través de un proyecto teatral para fomentar su desarrollo emocional, el pensamiento crítico y la conciencia social.

Reducción de la brecha digital

En este ejercicio 2023, manteniendo la implicación en su compromiso con la educación y la digitalización, se han impulsado los siguientes programas e iniciativas:

- Programa Autonomía tecnológica y digitalización, para salvar la brecha digital entre las personas mayores, en colaboración con la Fundación Alares, entidad especializada en la mejora de la calidad de vida de personas mayores y otros colectivos vulnerables. El objetivo es, a través de su acción formativa, dar a conocer y poner a disposición de las personas beneficiarias las posibilidades que les ofrecen las TICs, no sólo en la mejora de su autonomía y calidad de vida, sino también en la mejora de su sentimiento de conexión y la soledad no deseada.

Desde su lanzamiento en mayo de 2022, se han llevado a cabo 38 talleres de 4 horas de duración cada uno y a los que asisten una media de 12 personas. Los talleres son impartidos por un técnico especializado de Alares y una persona voluntaria de Banco Sabadell. Han participado 34 voluntarios y un total de 11.956 personas han sido beneficiarias de este programa.

Desde la Fundación Banco Sabadell se han llevado a cabo los siguientes programas:

- El programa Conecta Joven – Conecta Mayores con la Fundación Balía por la Infancia, un proyecto intergeneracional en el que jóvenes de 14 a 18 años, de forma voluntaria, realizan un proceso de aprendizaje para enseñar informática básica y manejo de dispositivos digitales a personas mayores de 60 años, con deterioro cognitivo leve y con discapacidad intelectual que, por distintas razones, tienen dificultad en el acceso a las nuevas tecnologías.
- El Curso de Experto Universitario en Competencias Digitales de la Fundación Universitaria Las Palmas (FULP) que pretende preparar a los recién egresados de Educación Superior para un mercado laboral digitalizado y en constante cambio.

Por otro lado, a través de los medios digitales del Banco, y a lo largo del año 2023 la Entidad ha realizado 300 actos, entre eventos internos y externos. En su gran mayoría, citas institucionales, corporativas y de apoyo y acompañamiento al cliente, difundidos a través de las redes sociales con vídeo cápsulas, artículos en el blog y sesiones online. Este año destacamos en especial la difusión de contenidos sobre la prevención del fraude y ciberseguridad, la digitalización y el apoyo a la sostenibilidad. Durante este ejercicio hemos intensificado nuestra labor divulgativa para avisar a nuestros clientes sobre las modalidades de fraude existentes para que las conozcan e identifiquen. La labor de

prevención del fraude que se realiza, principalmente a través de las redes sociales corporativas, tiene como objetivo combatir el fraude y proteger a nuestros clientes. En 2023 registramos más de 2.300 menciones asociadas a esta temática con un impacto que supera los 52 millones de alcance. Cabe subrayar la labor de acompañamiento a empresas, pymes, autónomos y particulares que se realiza desde Sabadell Hub Empresa, donde este año se han llevado a cabo 111 y cuyos contenidos se han difundido a través de las redes sociales corporativas: información proactiva sobre ayudas público-privadas, *management*, oportunidades en negocio internacional y marketing digital, entre otros contenidos relacionados con el acompañamiento.

7.2 Acciones sociales y Voluntariado

Banco Sabadell pone el talento de sus empleados al servicio de aquellos que más lo necesitan, reforzando así su compromiso con un mundo mejor y más sostenible, con especial atención en los más vulnerables.

Programa de Voluntariado Corporativo

Un año más las personas que forman Banco Sabadell han demostrado estar comprometidas con la sociedad más allá del desarrollo de su ejercicio profesional, poniendo su tiempo y su talento al servicio de aquellas personas y entidades que lo necesitan. Más de 2.200 voluntarios han participado en causas sociales promovidas por el Banco, su fundación y otras entidades colaboradoras a través de su Programa de Voluntariado Corporativo.

Entre las iniciativas y los programas de cooperación y solidaridad llevados a cabo, además de los programas de educación nombrados anteriormente, destacan las siguientes actuaciones:

- Acompañamiento a las entidades del tercer sector que participan en el programa de innovación social *B-Value*, cuyo objetivo es profesionalizar la propuesta de valor y trabajar en la sostenibilidad de los proyectos de entidades sociales sin ánimo de lucro en toda España.

Desde la primera edición de *B-Value* en 2017, la Fundación Banco Sabadell y el resto de organizaciones promotoras del programa han otorgado diferentes premios a las entidades finalistas de las 40 organizaciones participantes, premios que les ayudan a seguir adelante con sus proyectos y que dan visibilidad a las causas para las que trabajan, poniendo foco en el talento y la innovación. Un elemento fundamental para el éxito del programa es la participación de los empleados del Banco como mentores voluntarios. Este año 40 empleados pertenecientes a diferentes ámbitos del Banco y de perfil pre directivo han acompañado a estas entidades en el desarrollo de sus proyectos de impacto social.

Este año, como novedad, se han añadido 15 empleados de Sabadell Zurich como mentores para acompañar a las 10 entidades finalistas en la segunda fase, pleno proceso de aceleración, dada su experiencia y potencial aporte de valor.

- En relación con los programas que ponen en valor el conocimiento y la experiencia de los empleados del Banco con incidencia en sectores vulnerables y/o en riesgo de exclusión social, destacan el Proyecto Líder *Coach* y el Programa de orientación profesional dirigido a jóvenes en situación de vulnerabilidad social de la Fundación Éxit, con el que colabora la Fundación Banco Sabadell. Se trata de una iniciativa de voluntariado corporativo que busca mejorar la empleabilidad futura de jóvenes que han pasado por una experiencia de fracaso escolar. Este año han participado 40

2.200

voluntarios y voluntarias

voluntarios de la Entidad que han dedicado 707 horas a jóvenes con el objetivo de que continúen con su formación.

- Participación en programas que reúnen talento joven para trabajar en soluciones a problemáticas a partir de retos propuestos por profesionales del sector cultural, social, artístico y tecnológico. Un total de 15 empleados del Banco han participado en el *Hackathon Arte e Impacto Social* como voluntarios ofreciendo mentorías a los equipos de jóvenes para diseñar soluciones aplicando herramientas del mundo artístico y cultural para la generación de proyectos de impacto que usen las disciplinas artísticas como herramienta de transformación. Otro colectivo de 3 empleados han acompañado a jóvenes de la Universidad de Oviedo en la *Hackathon TalentUO*. Los dos programas son impulsados por la Fundación Banco Sabadell.
- En línea al impulso y acompañamiento del talento joven, destaca también el Programa de Mentorización y Gestión del Talento Universitario de la Universidad de Alicante y el Centro de Competencias Tecnológicas de Alicante (CCTA) de Banco Sabadell. Este año 2023 se ha celebrado la tercera edición del programa en el que 24 profesionales del CCTA han guiado a 15 estudiantes de la Universidad de Alicante en la resolución de un reto con el que desarrollar competencias y habilidades clave para su futuro profesional.
- Junto a la Fundación Éxit se ha seguido promoviendo una colaboración cuyo objetivo es impulsar el talento de mujeres de entre 18 y 25 años que están pensando retomar sus estudios o en búsqueda activa de empleo. Para ello, 11 voluntarias con cargos de responsabilidad en Banco Sabadell y experiencia previa en técnicas de *mentoring* y *coaching* han acompañado a las jóvenes durante varias sesiones para ayudarlas a desarrollar competencias transversales como la comunicación, la iniciativa, la relación interpersonal, etc. Herramientas que les ayudarán a potenciar su autoconocimiento eliminando barreras que condicionan la elección de su futuro profesional.
- En colaboración con la Fundación Bertelsmann y en el marco de su proyecto Empresas que Inspiran, la dirección de analítica e inteligencia artificial del banco impartió con motivo del Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia una clase magistral a jóvenes estudiantes de formación profesional con el objetivo de promover la elección de estudios denominados STEM (por sus siglas en inglés Science, *Technology*, *Engineering* y *Mathematics*) entre niñas y mujeres adolescentes. El mismo equipo también ha impartido talleres de ciencia de datos a estudiantes de Programas de Formación e Inserción en el área metropolitana de Barcelona. 14 Voluntarios han participado en esta iniciativa.
- Las mujeres son también las beneficiarias de los programas “Triunfa en tu entrevista de trabajo”, “Búsqueda de empleo 2.0”, “Capaces” o “Inteligencia emocional para el empleo”, en los que se colabora con la Fundación Quiero Trabajo desde 2019. El objetivo es empoderar a personas, especialmente mujeres, potenciando sus aptitudes y actitudes y dotándolas de herramientas para afrontar con éxito un proceso de selección y una entrevista de trabajo. Un total de 67 voluntarios del Banco han mentorizado a las participantes en los programas durante este ejercicio. En 2023 y también junto a la Fundación Quiero Trabajo hemos acompañado a otros colectivos en riesgo de vulnerabilidad como jóvenes que están en situación de semilibertad en la prisión de Cuatro Caminos o miembros del colectivo LGTBIQ+.

- Junto a la Fundación privada para la promoción de la autocupación de Cataluña y a través de su programa *SOS Mentoring*, 18 voluntarios de la red de oficinas han colaborado con jóvenes emprendedores, autónomos y microempresas que han experimentado dificultades para iniciar o continuar con sus negocios. Los mentores de Banco Sabadell están llevando a cabo un acompañamiento personalizado para ayudar al emprendedor a diagnosticar la situación, evaluar las alternativas de actuación y dilucidar cuáles son las decisiones oportunas e implementarlas.

Además, el Banco cuenta con una comunidad de innovación formada por 70 personas, formadas en técnicas de *agile*, *scrum* y pensamiento creativo que ponen su talento y su tiempo a disposición de la entidad y de proyectos que impactan directamente en el Banco, los clientes y la sociedad en general. Prueba de ello es la participación en Hackacktons con un componente solidario como es la colaboración con el Hospital del mar o el Innovation Banking Hack Fest, organizado por Sabadell Digital en el Centro de Competencias Tecnológicas de Alicante y en el que participaron 48 personas voluntarias de Sabadell Digital y Banco Sabadell.

- En mayo de 2023 se volvió a celebrar la *Oxfam Intermón Trailwalker*, la prueba solidaria y deportiva por equipos que este año ha contado con la inscripción de 37 equipos del Banco. Más de 220 personas entre walkers, soportes y voluntarios han contribuido con 44.324 € recaudados a beneficio de Oxfam y llevan a cabo acciones en más de 90 países para luchar contra la pobreza y el hambre.
- En la misma línea que la anterior y también con un objetivo solidario, 180 empleados participaron en septiembre en la carrera, Madrid corre por Madrid, que el banco patrocina. Las entidades beneficiarias fueron Fundación Erick Lövass para el autismo, Fundación Madrid por el deporte y BUSF, bomberos unidos.
- A iniciativa de los propios empleados de la Entidad, este año se ha participado en la VII Milla Nàutica Solidària, prueba deportiva a nado que se organiza en colaboración con los Bomberos de Barcelona, en la que participaron 17 empleados de Banco Sabadell con una recaudación obtenida de 11.635€ que se destinarán a la asociación sin ánimo de lucro Mirada Neta que ayuda a familias con hijos diagnosticados con trastornos del espectro autista.
- Participación en Cheers4U, un *teambuilding* lúdico inter empresas en colaboración con el Centro Especial de Empleo Icaria, que ha contado con 14 voluntarios con el objetivo de ayudar a la integración laboral de personas con diversidad funcional.
- Cada año, coincidiendo con las fiestas navideñas y en colaboración con la Fundación Magone - Salesianos Acción Social, el Banco impulsa a través de su programa de voluntariado corporativo la acción “Conviértete en Rey Mago”, en la cual voluntarios apadrinan y hacen realidad las cartas escritas por los niños tutelados por la fundación. La víspera de reyes, voluntarios reparten los regalos. En la Navidad de 2023, 643 reyes de Banco Sabadell han participado en el proyecto. Además en colaboración con Cáritas Molina de Segura 70 personas voluntarias han repartido el mismo número de regalos entre niños de la localidad.
- En 2023 se ha podido realizar también la organización de jornadas para facilitar que los voluntarios del Banco puedan donar sangre. En colaboración con el Banc de Sang i Teixits se han organizado 4 jornadas de donación en CBS Sant Cugat con la participación de 275 empleados. Este año además hemos celebrado el 20 aniversario de nuestro compromiso con el Banc de Sang i Teixits, y por ese hecho fuimos condecorados con una distinción en el mes de junio. En otras zonas del territorio como son Madrid, Alicante y Valencia, 108 personas voluntarias también han podido donar sangre.

Banco Sabadell promueve el bienestar de los trabajadores, la interacción social entre compañeros y la solidaridad y el compromiso voluntario de sus empleados a través de Sabadell Life, un portal interno consolidado desde 2016 con más de 9.000 usuarios empleados del Banco.

En Sabadell Life, el Banco y los propios empleados tienen la posibilidad de proponer otras iniciativas de carácter solidario y/o voluntariado. Además, gracias a la colaboración con la startup Worldcoo, los empleados pueden hacer donaciones directas con cualquiera de las causas que el Banco impulsa a través de la plataforma Actitud Solidaria ubicada en Sabadell Life; causas que en la mayoría de los casos son seleccionadas por los propios empleados. En este ejercicio 2023, los empleados han respondido eficazmente a la llamada de emergencia vinculadas a la situación humanitaria que se ha derivado de la guerra en Ucrania, aportando 3.232 € a beneficio de Mensajeros de la Paz y el Convento de Santa Clara, con el objetivo de construir un hospital de campaña.

También se atendió a las necesidades de las personas afectadas por el terremoto en Siria y Turquía, colaborando con 8.086 €.

Se han lanzado también sendas campañas a beneficio de Cruz Roja para ayudar a los damnificados por el terremoto en Marruecos y las riadas en Libia, aún en activo.

Se ha participado un año más en la organización del Acto de entrega de las ayudas a causas solidarias del fondo Sabadell Inversión Ética y Solidaria, FI, gestionado por Sabadell Asset Management, así como en la coordinación con oficinas y entidades beneficiarias para la concreción de los abonos. Este año, para los 27 proyectos solidarios de las 27 entidades seleccionadas por el Comité Ético en 2022, se han entregado un total de 279.968 €, que suman ya una cifra acumulada desde el año 2006 superior a 3.300.000 €. Adicionalmente, en 2023 el Comité Ético ha seleccionado un total de 24 proyectos humanitarios enfocados en su mayoría a cubrir riesgos de exclusión social y laboral, a mejorar las condiciones de vida de personas con discapacidad y solventar sus necesidades básicas de alimentación, sanidad, salud y educación, y recibirán las ayudas por parte de Sabadell Asset Management en 2024.

Relacionado con las donaciones solidarias, a cierre de diciembre hay instalados y activos 914 dispositivos de recogida de donativos del sistema DONE que integran tecnología *contactless*. Desde su inicio, este sistema ha ayudado a conseguir ingresos por más de 5,4 millones de euros, con los que se ha contribuido a ayudar a distintas entidades benéficas y sociales, tanto religiosas como pertenecientes al tercer sector, contribuyendo a canalizar así la obtención de recursos económicos con los que paliar las necesidades provocadas por los efectos de la pandemia.

En el caso de la filial británica, TSB, el voluntariado juega un papel muy importante dentro de la estrategia del banco y de su plan de negocio responsable (Do What Matters Plan). Todos los empleados y empleadas de TSB reciben hasta ocho horas por año para realizar actividades de voluntariado. En 2023, más de 1200 (20,7%) empleados y empleadas de TSB llevaron a cabo tareas de participación voluntaria en escuelas con

jóvenes, en organizaciones benéficas contra el abuso doméstico y en otras buenas iniciativas dentro de sus comunidades.

TSB mejoró sus talleres escolares sobre seguridad financiera y colabora con Neighbourly, una plataforma web que pretende instaurar una cultura de voluntariado y busca oportunidades que desarrollen aptitudes y fomenten la seguridad financiera.

Como parte del compromiso de TSB con las comunidades en las que opera y su objetivo de promover la inclusión social, en diciembre de 2022 TSB se convirtió en el primer banco, de entre los principales, en ofrecer un espacio seguro, tanto dentro de sus sucursales como a través de internet, a las víctimas de abuso doméstico en el marco de la iniciativa benéfica Espacios Seguros de Hestia. Su posición como referente se complementa con el apoyo que brinda a empleados y empleadas, así como también a clientes, por medio de un fondo de emergencia para los sobrevivientes de abuso doméstico, financiero o económico. Este dinero se utiliza para que las víctimas puedan escapar de su agresor. Desde su lanzamiento, TSB ha ayudado a más de 200 personas.

En México, en colaboración con la Asociación de Bancos de México y Fundación Quiera, realizamos un donativo en especie que permite destinar fondos a fundaciones que principalmente apoya a niños y jóvenes en situación vulnerable, así mismo, se realizó el Voluntariado Bancario en AFEECI (Asociación Feliz Evitando Callejerización Infantil) donde permite a colaboradores sensibilizarse sobre estas situaciones, y compartir un espacio lúdico con los niños y jóvenes de dicha institución.

Por otro lado, con el Huracán Otis, que impactó en Octubre en Acapulco, Guerrero y México, se realizó la colecta de víveres entre los colaboradores para apoyar a los damnificados del desastre Natural, el envío de los víveres se hizo a través de la Cámara de Comercio española y la Cruz Roja Mexicana para asegurar su entrega.

Por cuarto año consecutivo, seguimos siendo parte del programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, que integra a jóvenes al mundo laboral para que les permita tener experiencia profesional y desarrollar habilidades dentro del Banco.

Desde Sabadell Seguros en 2023 también se ha participado en distintas iniciativas solidarias, enfocadas en las personas, enfermedades, exclusión social y pobreza.

En este sentido, el “Life Care Mujer” es un producto orientado a las necesidades reales de las mujeres; un seguro de vida exclusivo para mujeres, con el que se pretende proteger la estabilidad y las necesidades económicas de la familia asegurada, ante las posibles adversidades en caso de fallecimiento, invalidez permanente absoluta o enfermedad grave, como el diagnóstico del cáncer femenino. Además, por cada cliente que contrate el seguro Life Care Mujer, Bansabadell Vida hace una donación de tres euros a proyectos de investigación pioneros que contribuyan a prevenir y poner freno al cáncer femenino. En este ejercicio 2023 se han donado 30.000 euros a la Asociación Española contra el Cáncer (AECC) y 15.000 euros a la Fundación Contigo.

Integración social

La Fundación Banco Sabadell colabora en proyectos que van dirigidos a la integración social, como:

- El programa *B-Value*, cocreado por la Fundación Banco Sabadell junto con la Fundación Ship2B, con el objetivo de impulsar la transformación social a través de la innovación. Está dirigido a líderes del tercer sector que trabajen en entidades sin ánimo de lucro con base en España con el objetivo de ayudar a desarrollar proyectos desde una visión estratégica, diseñar nuevos modelos de generación de ingresos, profesionalizar la propuesta de valor y alejarse de los esquemas filantrópicos tradicionales.

- Proyectos de educación artística a través del cine, como es el caso de los programas Dentro Cine de Madrid Destino Cultura, Turismo y Negocio (Matadero) o Horagai de La Selva, Ecosistema Creativo, dirigidos todos ellos a jóvenes en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de formar a estos jóvenes en la práctica y el lenguaje cinematográfico y artístico, dotándoles además de herramientas de diálogo y autoconocimiento. También con programas que se vehiculan a través de la música, como es el caso de la Zona Xamfrà Jove de l'ARC Taller de Música o el proyecto de educación especial Fuerza Musical, de Acción social por la música donde niños y jóvenes con discapacidad intelectual tienen la oportunidad de expresarse y avanzar a través de la práctica musical colectiva.
- El programa de becas artísticas SuperArte de Fundación Grupo SIFU, que identifica a jóvenes talentos con diversidad funcional del entorno de la música y la danza. En la misma línea, el Programa de Emprendimiento y Liderazgo de la Escuela de Música Reina Sofía, en el que jóvenes músicos de clásica crean proyectos innovadores, muchos de ellos dirigidos al sector social, con el objetivo de acercar la música clásica a colectivos en riesgo de exclusión social; y el modelo de orientación profesional de la Fundación Exit, dirigido a jóvenes en situación de vulnerabilidad social y que ofrece una mirada innovadora a la orientación de forma holística a través de un modelo que invita al autoconocimiento. También destaca el programa de becas académicas para jóvenes en situación de vulnerabilidad con expedientes académicos excelentes que impulsa la Fundación Dáboris.

Para prestar atención a los colectivos más vulnerables o en riesgo de exclusión financiera se comercializan productos como la "Cuenta de Pago Básica", una cuenta apta para solicitantes de asilo o personas sin permiso de residencia. Por otro lado, existen acciones de reestructuración de deuda sobre hipotecas de viviendas comunes que se llevan a cabo para proteger a clientes en riesgo de perder su vivienda por falta de capacidad de pago, atendiendo a lo dispuesto en el Reglamento Español (Real Decreto de Ley 6/2012), al que la Entidad se adhirió, de forma voluntaria, desde el momento en que esta ley entró en vigor.

Investigación médica y salud

Además de los cuatro Premios a la Investigación Biomédica, a la Investigación Económica, a las Ciencias y a la Sostenibilidad Marina, a través de la Fundación Banco Sabadell también se apoya la investigación científica a través de programas que impulsan entidades referentes en el sector. Por ejemplo, siendo miembro del Patronato del Barcelona Institute of Science and Technology (BIST); con programas como el "Intensifica't al Taulí", impulsado con el Consorci Parc Taulí de Sabadell, para que científicos puedan dedicar 12 meses de su tiempo a sus líneas de investigación; el programa de becas de investigación predoctoral que se otorgan a estudiantes de la Universidad San Jorge de Zaragoza; la beca predoctoral que otorga la Fundación para la investigación e innovación biosanitaria Principado de Asturias (FINBA) o el apoyo a las actividades anuales de la Fundación Pasqual Maragall y al Instituto Degén de la Fundación Española de Ayuda a la Investigación en Parkinson. Otra de las instituciones de referencia en investigación con las que colabora la Fundación Banco Sabadell es el Centro Nacional de Investigación Oncológica (CNIO), a través de conferencias alrededor del eje ciencia-filosofía.

Desarrollo económico

La Fundación Banco Sabadell convoca desde el año 2002 el Premio Fundació Banc Sabadell a la Investigación Económica, que ha llegado a su XXIIª edición, con el objetivo de incentivar y reconocer el trabajo de los investigadores españoles en los campos del conocimiento económico, empresarial y social, y contribuir al análisis y formulación de alternativas que promuevan el bienestar social.

Impulso de alianzas

La Fundación Banco Sabadell impulsa la creación de alianzas entre las entidades que tienen como misión la promoción de la cultura, las artes, la investigación y la educación con el fin de crear vías de colaboración y construir una sociedad más crítica, justa e inclusiva. Acompaña a las entidades con las que colabora aportando su conocimiento y redes, y potenciando las sinergias entre instituciones y proyectos para que colaboren entre ellas.

En este sentido, la Fundación reunió en las Jornadas SumArte a cerca de 20 entidades de referencia del escenario musical del país con el objetivo de compartir, reflexionar e impulsar la colaboración y la cocreación de proyectos en el sector.

7.3 Gestión social de la vivienda

Banco Sabadell gestiona a través de Sogeviso (filial creada por el Banco en 2015 y participada al 100%), la problemática social de la vivienda con el fin de abordar, de forma responsable, las situaciones de exclusión social y pérdida de vivienda habitual de sus clientes hipotecarios vulnerables, en el marco de las políticas de sostenibilidad del Banco.

En estos ocho años de actividad, Sogeviso ha gestionado alrededor de 23.000 contratos de alquiler social o asequible y ha acompañado cerca de 8.500 familias en la mejora de su situación socioeconómica a través de sus programas de acompañamiento social e inserción laboral (JoBS) y superación de la brecha digital (Pathfinder).

A fecha 31 de diciembre de 2023, Sogeviso gestiona 2.336 alquileres sociales y asequibles dirigidos a estos clientes vulnerables, y en el 8% de los mismos se mantiene incorporado el Contrato Social.

El Contrato Social es un modelo innovador de gestión de clientes vulnerables. Se trata de un servicio para clientes con un alquiler social adaptado a sus ingresos en el que se ofrece un acompañamiento específico por parte de un gestor social y que se basa en tres ejes independientes de trabajo: conectar a estos clientes con los servicios

23.000

Contratos de alquiler social o asequible

8.500

Familias acompañadas

públicos; acompañarles en la formación de la gestión de la economía doméstica y facilitar el acceso a Ayudas Públicas; y el programa JoBS.

El programa JoBS consiste en un servicio de inserción laboral que tiene como objetivo dotar a los clientes de competencias y herramientas que les posibiliten el acceso al mercado laboral, así como la prospección de mercado para encajar los perfiles con las ofertas de trabajo existentes. Desde el inicio del Contrato Social, en 2016, se ha conseguido que 2.382 personas hayan encontrado trabajo gracias a JoBS.

Actualmente el Contrato Social da servicio a 187 familias, de las que 23 personas se encuentran en búsqueda activa de trabajo mediante JoBS.

Dentro del ámbito de actuación del Contrato Social, en 2021 se llevó a cabo el programa Pathfinder, dirigido a reducir la brecha digital. Para este programa, se ha contado con la colaboración de la Fundación Mobile World Capital, que ha aportado dispositivos tecnológicos a los participantes, y de la Fundación Ayo (Accelerating Youth Opportunities). En la primera fase, se impartieron 33 talleres formativos y 21 tutorías grupales en las que participaron 21 usuarios, el 62% mujeres. Gracias a Pathfinder el 62% de los participantes mejoró sus competencias digitales.

Desde el inicio de la gestión de Sogeviso, se ha conseguido que 4.754 familias, clientes de Banco Sabadell, hayan mejorado su situación socioeconómica y el 68,3% de las renovaciones de alquiler de 2023, asociadas a familias que han participado en el programa de acompañamiento social durante al menos 18 meses, se han realizado incrementando la renta de alquiler gracias a la mejora de su situación socioeconómica.

Adicionalmente, Banco Sabadell tiene cedidos 104 inmuebles a 40 instituciones y/o fundaciones sin ánimo de lucro, orientadas a prestar soporte a aquellos colectivos sociales más desfavorecidos, y desde 2013, está adherido al Convenio del Fondo Social de la Vivienda (FSV) contribuyendo al mismo con 440 viviendas destinadas mayoritariamente a clientes procedentes de daciones o adjudicaciones. El 81% del parque de FSV está alquilado con un alquiler social vigente.

Desde el 2021 Sogeviso mantiene la prestigiosa certificación internacional B-Corp. Este certificado acredita el impacto social y medioambiental de Sogeviso, y ratifica sus altos estándares de ética, transparencia y responsabilidad social.

El 14 de marzo de 2023 Sogeviso obtiene el distintivo del Sello de Inclusión Social, en la categoría de Inserción sociolaboral, que otorga el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Este sello distingue a las entidades o empresas que desarrollan actuaciones que contribuyen al tránsito de las personas beneficiarias del ingreso mínimo vital desde una situación de riesgo de pobreza y exclusión a la participación activa en la Sociedad.

El 21 de noviembre de 2023 Sogeviso fue galardonada en los premios SERES por su gestión de vivienda Socialmente responsable. El Contrato Social fue reconocido por la Fundación SERES como una de las actuaciones empresariales que ayudan a mejorar la sociedad y a disminuir la brecha existente con los colectivos más desfavorecidos. Con esta distinción, se ha reconocido a Sogeviso como la primera empresa inmobiliaria con foco en las personas para la gestión responsable y sostenible de la vivienda.

7.4 Patrocinio

Con relación al patrocinio, el presupuesto destinado para este año 2023 ha sido de 1.648.550 €. El deporte sigue siendo la partida de mayor peso dentro del presupuesto, con un total del 49 %. Entre las actividades

deportivas destacan la Vuelta Ciclista a Euskadi y Comunidad Valenciana, además de la carrera Madrid corre por Madrid. El resto del presupuesto se ha repartido principalmente entre cultura (festivales musicales) y actos vinculados al mundo empresarial. Durante este año, se han realizado algunas colaboraciones solidarias a diversas Fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro del territorio español.

Adicionalmente, se ha patrocinado nuevamente el Barcelona Open Banc Sabadell - Trofeo Conde de Godó. El Banco mantiene su colaboración con este torneo en la edición de 2023 como acto de responsabilidad y apoyo con la ciudad de Barcelona, en claro compromiso con la actividad económica y empresarial de la ciudad. La inversión⁷⁴ en este torneo ha sido de 1.800.000 euros en concepto de patrocinio y 288.400 euros en concepto de acciones complementarias de activación del patrocinio como la elaboración de merchandising, creación del stand o la compra de entradas para hospitalidad.

7.5 Mecenazgo

La Fundación Privada Banco Sabadell mediante sus actuaciones de mecenazgo, lleva a cabo la mayor parte de su actividad en colaboración con las entidades de referencia en el sector, para conseguir así sus objetivos tanto en el ámbito cultural como en el del talento, poniendo también en valor el trabajo de otras entidades de amplia experiencia e impacto.

En el año 2023, la Fundación Privada Banco Sabadell ha recibido una dotación de 5 millones de euros por parte de Banco Sabadell, destinados a ejecutar el Plan de Actuación anual aprobado por el Patronato en enero de 2023, donde se ha destinado al final del ejercicio 3.716.208 de euros a la realización de sus actividades.

La Fundación Privada Banco Sabadell categoriza su actividad en dos ejes de actuación: Investigación y Educación y Cultura y Artes, distribuyendo el presupuesto de la siguiente manera:

Ámbito y disciplina	nº colaboraciones 2023	Importe Asignado 2023	nº colaboraciones 2022	Importe Asignado 2022
Cultura y artes	112	2.423.206,00 €	106	2.381.661 €
Investigación y educación	54	1.293.002 €	54	1.278.649 €
Total general	166	3.716.208 €	160	3.660.310 €

La Fundación Privada Banco Sabadell publica anualmente su memoria de actividades en <https://www.fundacionbancosabadell.com>

⁷⁴ La inversión en el Barcelona Open Banc Sabadell - Trofeo Conde de Godó no se incluye en el total del primer párrafo.

7.6 Relaciones Institucionales

El Banco participa en diferentes alianzas, foros e iniciativas relacionadas con el sector financiero y en aquellas áreas que contribuyen al desarrollo económico y a la sociedad en general, como la investigación, la sostenibilidad, la innovación y la transformación digital, entre otros.

En 2023 el importe destinado a la representación institucional y en la que se incluyen las principales acciones de asociación en relación con la representación sectorial, asociaciones empresariales, cámaras de comercio e instituciones de interés económico, fue de 2.098.368€ a cierre de ejercicio.

En 2023 algunas de las mayores aportaciones sectoriales se han destinado a la Asociación Española de Banca (846.493€), la Cámara de Comercio de España (110.000 €), la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) (90.000 €) y el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF) (85.073 €).

7.7 Consumidores

Banco Sabadell está adherido al Código de Buenas Prácticas (CBP) cuyo principal objetivo es procurar la reestructuración viable de la deuda hipotecaria sobre la vivienda habitual.

Banco Sabadell está adherido al Código de Buenas Prácticas (CBP) creado por el Real Decreto Ley (RDL) 6/2012, de 9 de marzo, y a sus posteriores modificaciones, la última por el RDL 19/2022, ampliada por el acuerdo del Consejo de Ministros del 22 de noviembre de 2022, cuyo principal objetivo es procurar la reestructuración viable de la deuda hipotecaria sobre la vivienda habitual y se dirige a familias que padecen extraordinarias dificultades para atender su pago al encontrarse en el "umbral de exclusión" y a aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Adicionalmente Banco Sabadell se adhirió voluntariamente el 16 de diciembre de 2022 al nuevo Código de Buenas Prácticas establecido por Real Decreto Ley 19/2022, modificado por el acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de diciembre de 2023. En 2023 se han realizado 682 operaciones de reestructuración al amparo de los dos códigos.

682

Número de operaciones

En relación con España, de acuerdo con la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, Banco Sabadell dispone de un Servicio de Atención al Cliente (en adelante SAC) en el que se atienden las quejas y reclamaciones. Los clientes y usuarios también pueden recurrir al Defensor del Cliente, un organismo independiente de la Entidad y competente para resolver las reclamaciones que se le planteen, tanto en primera como en segunda instancia. Las resoluciones de ambos servicios son de obligado cumplimiento para todas las unidades del Banco.

De acuerdo con su Reglamento, el SAC atiende y resuelve las quejas y reclamaciones de los clientes y usuarios de Banco de Sabadell, S.A., y de las entidades adheridas al mismo: Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. Sociedad Unipersonal, Urquijo Gestión, S.G.I.I.C, S.A. y Sabadell Consumer Finance, S.A.U.

El SAC y su titular, que es nombrado por el Consejo de Administración, dependen jerárquicamente de la Dirección de Cumplimiento Normativo y son independientes de las líneas operativas y de negocio del Banco. Su función es atender y resolver las quejas y reclamaciones de los clientes y usuarios de los servicios financieros del Banco y de las entidades adheridas, bajo los principios de transparencia, independencia, eficacia, coordinación, rapidez y seguridad.

Durante 2023 se han recibido y gestionado, de acuerdo con la circular 4/2001, de 25 de noviembre de Banco de España, los siguientes expedientes:

Reclamaciones recibidas	Volumen
Servicio de Atención al Cliente	51.175
Defensor del Cliente	2.952
Banco de España	720
Comisión Nacional del Mercado de Valores	37
Total reclamaciones recibidas	54.884

Reclamaciones gestionadas	Volumen	Porcentaje
Resueltas a favor de la entidad	15.775	45.2%
Resueltas a favor del reclamante	19.155	54.8%
Inadmisión por aplicación del Reglamento	18.914	

En el caso de la filial TSB, si utilizamos la cifra del año hasta 30 de noviembre de 2023, la cantidad de quejas, reclamaciones y otras comunicaciones registradas es de 62.696. El volumen registrado durante el mismo periodo de 2022 fue de 69.178, y por lo tanto 2023 representa una reducción del 9,9 % (6.482) sobre estas cifras. Esta reducción se debe principalmente a las mejoras realizadas en el recorrido del cliente y a la mayor estabilidad del sistema. Del total de quejas, reclamaciones y otras comunicaciones registradas en 2023, un total de 61.543 (98,2 %) fueron resueltas antes de la finalización del ejercicio, 31 de diciembre de 2023.

TSB es el primer banco minorista del Reino Unido acreditado por la *Good Business Charter*, un sistema de acreditación que reconoce a las empresas que se comportan de forma responsable, y que mide el comportamiento en 10 componentes: salario vital real, horarios y contratos más justos, bienestar de los empleados, representación de los empleados, diversidad e inclusión, responsabilidad medioambiental, pago de impuestos justos, compromiso con los clientes, prácticas éticas y rapidez de pago.

En relación con México, en el año 2023 ha habido un total de 11 quejas y 1 reclamación.

Véase mayor detalle en la nota 42 de las Cuentas anuales consolidadas de 2023 y en el apartado SAC en el Informe de Gestión.

Cientes en situación de vulnerabilidad

El Banco está acompañando la evolución del perímetro de clientes vulnerables principalmente en 3 ámbitos: vulnerabilidad financiera, vulnerabilidad digital y vulnerabilidad territorial

En la actualidad, el Banco está acompañando la evolución del perímetro de clientes vulnerables (entendido como el cliente que, por necesidades o circunstancias personales, económicas, educativas o sociales, se encuentra en una situación de especial subordinación, indefensión o desprotección que le impide el ejercicio de sus derechos en situación de igualdad) principalmente en 3 ámbitos:

- El primer ámbito es el de la **vulnerabilidad financiera**, donde se sitúan aquellos clientes con ingresos bajos. Durante 2023, la Entidad ha avanzado en la identificación de clientes vulnerables financieros para asegurar una gestión diferenciada.

La Entidad ha actuado en la difusión de las principales características de la Cuenta de Pago Básica a través de iniciativas de comunicación (con el foco en los clientes en situación de vulnerabilidad). Concretamente, se ha realizado un proceso de envío informando a una selección de clientes, potencialmente vulnerables en términos financieros (2.165) de la existencia de la Cuenta de Pago Básica. La Cuenta de Pago Básica del Banco es una cuenta corriente diseñada para facilitar el acceso a los servicios bancarios básicos a todas las personas, independientemente de su situación económica. Entre sus características más notables se incluye la posibilidad de realizar operaciones bancarias esenciales como los depósitos, los retirados, los pagos de débito y las transferencias.

Este producto financiero es especialmente beneficioso para los colectivos vulnerables, ya que no exige requisitos de ingresos mínimos ni máximos y ofrece condiciones de contratación y uso flexibles. Además, se han implementado tarifas reducidas para este grupo de clientes, con el objetivo de aliviar su carga financiera.

La Entidad ha continuado realizando formación a los equipos especialistas de recuperaciones para el ofrecimiento de adhesiones al Código de Buenas Prácticas, por el impacto del nuevo código hipotecario publicado en diciembre del 2022 y revisado en diciembre de 2023. Adicionalmente, se sigue trabajando en el diseño de actuaciones que puedan minimizar el impacto de la subida de los tipos de interés para clientes que no pueden acogerse al Código de Buenas Prácticas.

- El segundo ámbito, que se corresponde con el de la **vulnerabilidad digital**, es donde se sitúan los clientes con dificultades de acceso y utilización de los servicios de banca online/digital, así como de los cajeros automáticos. Se identifican las siguientes acciones a lo largo de 2023:
 1. Se ha iniciado el análisis del impacto de la directiva de Accesibilidad, donde se establecen los requisitos de accesibilidad universal de los productos y servicios, para optimizar su utilización de manera autónoma por todas las personas y, en particular por parte de las personas con discapacidad.
 2. Comunicaciones por cierre o traslado de oficinas, así como mantenimiento de un cajero desplazado en el caso de que esa oficina fuera la última de Banco Sabadell en el municipio en cuestión.

A raíz del análisis realizado por Cumplimiento Normativo del proceso de cierre por fusión de oficinas de Banco Sabadell en Julio de 2023, se propuso generar nuevos comunicados a clientes, concretamente a aquellos mayores de 65 años, relativos no sólo al traslado de su oficina sino también para cumplir la finalidad de:

- Informar a este colectivo del servicio de atención telefónica gratuito a su disposición.
- Identificar a los clientes que siguen utilizando o mantienen la libreta con la propuesta del envío del extracto de movimientos a sus domicilios.
- Acompañamiento con llamada de refuerzo por parte del gestor, indicando el traslado de su oficina.

En paralelo, se distribuyó en oficinas el Folleto informativo de mejora de atención a personas mayores que se consensuó entre AEB, CECA y UNACC. Se trata de un folleto explicativo de las acciones que se están realizando por parte del sector bancario para ayudar a este colectivo en sus operativas bancarias. La campaña “Tu atención, nuestra prioridad”, describe los compromisos adoptados por el sector bancario para mejorar la atención a las personas mayores de 65 años.

Sabadell reafirma su compromiso con la inclusión financiera de todos los colectivos, especialmente de las personas mayores o discapacitadas. En Banco Sabadell, las personas mayores de 65 años no pagan comisión por reintegro de efectivo. Este enfoque ha sido refrendado por el Gobierno con la reciente legislación (Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre) que refuerza este objetivo, eliminando las comisiones por retirada de efectivo en ventanilla a los colectivos de personas mayores de 65 años y discapacitados.

En noviembre de 2023, ya se habían reflejado, en un informe de seguimiento trimestral, los avances conseguidos en relación con el colectivo de mayores y discapacitados en el marco del Protocolo Estratégico para Reforzar el Compromiso Social y Sostenible de la Banca (firmado por las Patronales) con datos a fecha de 30 de junio de 2023. Este informe de seguimiento concluía que se había incrementado el porcentaje de oficinas a las que aplica la ampliación del horario de atención presencial, había aumentado el uso que hacen los clientes de estas características de la atención telefónica personalizada y, por último, se había intensificado la formación y educación financiera a clientes y personal de las entidades.

Adicionalmente, en cuanto a los cajeros automáticos, durante los últimos años se han ido llevando a cabo actuaciones para garantizar el acceso al servicio al mayor número de clientes. Para ello, las acciones que se han realizado son las siguientes:

- Instalación de teclados con bajo relieve en la tecla del número “5”, los números del 0 al 9 con una serigrafía que permite detectar qué número es y las teclas “corregir” y “continuar” con sus signos correspondientes.
- Instalación de los cajeros a la altura que permita ser accesible por colectivos vulnerables, la altura del número “5” del teclado a 105 cm en todos los cajeros.
- Adaptabilidad de los cajeros con versiones con lenguaje y vista simplificados.

Por último, en julio de 2023, la Fiscalía General del Estado, el Banco de España y las patronales bancarias firmaron un protocolo de colaboración para garantizar la autonomía de las personas con discapacidad en relación con los servicios y productos bancarios. El convenio sienta los cauces para que la práctica bancaria se adecúe al nuevo tratamiento legal a la discapacidad marcado por la legislación (Ley 8/21), que potencia que las personas con discapacidad puedan tomar sus decisiones de forma autónoma, y pretende colaborar en el impulso progresivo de las adaptaciones necesarias para que puedan operar por sí mismos en el ámbito bancario, incluyendo, entre otras, la información en lenguaje accesible.

- El tercer ámbito abarca al cliente con **vulnerabilidad territorial**, que es aquel que tiene barreras de distancia a las infraestructuras de la Entidad y se caracteriza por tener dificultades al acceso al efectivo.

Banco Sabadell dispone de 5 vehículos Oficinas Móviles operando distintas rutas, tres de ellas en Asturias, una en Galicia y una nueva en la provincia de León (desde septiembre de 2023). Las rutas de Asturias dan servicio a 17 poblaciones, mientras que la de Galicia y la de León ofrecen cobertura a 5 y 4 localidades, respectivamente.

En 2023, se ha seguido trabajando en el desarrollo y evolución de los protocolos como el «Protocolo Estratégico para Reforzar el Compromiso Social y Sostenible de la Banca relativo a las medidas de fomento de la inclusión financiera», ya mencionado en el apartado anterior.

Los avances de las entidades se reflejan en los dos informes de seguimiento publicados por las patronales bancarias a principios de noviembre de 2023 y con datos a fecha de 30 de junio de 2023. Estos informes de seguimiento de los citados protocolos se publicaron distinguiendo entre el informe relativo a las medidas para la inclusión financiera de los mayores y discapacitados, de periodicidad semestral y comentado en el apartado anterior, y el relativo a las zonas rurales, de periodicidad trimestral.

Los avances realizados en este último ámbito han arrojado un balance muy positivo, ya que el 93% de los municipios de más de 500 habitantes que hace un año no tenían un punto de acceso físico a servicios financieros básicos o bien ya cuenta con él o hay un proceso de instalación, licitación pública o se está en conversaciones con la Administración pertinente para que lo tenga próximamente. El 7% restante corresponde a territorios que han declinado este servicio (fundamentalmente por hallarse cerca de otras localidades que sí cuentan con este servicio).

Asimismo, a lo largo de 2023, se han sucedido reuniones de seguimiento entre la industria, los representantes de los usuarios financieros, el Banco de España y el Ministerio de Economía para valorar la implementación de los mismos, y explorar posibles mejoras. En este sentido, el pasado 18 de diciembre 2023 tras una de estas reuniones de seguimiento el Ministerio valoró positivamente el impacto de los citados Protocolos de inclusión financiera y de los Códigos de Buenas Prácticas suscritos y destacó, en particular, que en 2023 se habían producido importantes avances en inclusión rural, garantizándose servicios a más de 200 municipios de más de 500 habitantes que no contaban con ello, lo que supone una inclusión de más de 200.000 personas que viven en el ámbito rural.

7.8 Subcontratación y proveedores

Los nuevos retos de la competitividad y de la sociedad actual exigen una elevada cooperación entre el Grupo y sus proveedores, con una visión de estos como socios y colaboradores, tanto en la consecución de objetivos estratégicos, como en el cumplimiento de los objetivos y compromisos en materia de sostenibilidad.

Los nuevos retos de la competitividad y de la sociedad actual exigen una elevada cooperación entre el Grupo y sus proveedores, con una visión

de estos como socios y colaboradores, tanto en la consecución de objetivos estratégicos, como en el cumplimiento de los objetivos y compromisos en materia de sostenibilidad (incluyendo su componente social, de gobierno y medioambiental).

Para establecer esta cooperación a largo plazo es necesario comprender también las necesidades y objetivos de los proveedores, manteniendo una voluntad de cumplimiento de sus compromisos y haciéndolos compatibles con los requerimientos y visión del Grupo.

Bajo esta premisa, el Grupo dispone de una Política de Aprovisionamientos y una de Externalización de Funciones, así como de varios procedimientos y mecanismos asociados, con las que extiende a la cadena de suministro su compromiso con las prácticas socialmente responsables, incluyendo la defensa de los derechos humanos, laborales, de asociación y de medioambiente. Estas políticas, procedimientos y mecanismos dan cobertura a lo largo de todo el proceso completo de relación con los proveedores, desde su homologación y proceso de compra, hasta la prestación de los servicios y su control y gestión.

La Política de Aprovisionamiento del Grupo y sus procedimientos asociados establecen los mecanismos y controles para la gestión adecuada de los impactos reales y potenciales de cualquier contratación con terceros, garantizando los siguientes principios:

- a. **Análisis coste beneficio:** toda compra o contratación de bienes o servicios deberá realizarse con la intención de obtener un mayor beneficio frente al coste asumido de realizarlo internamente.
- b. **Garantía de Competencia:** se debe garantizar una adecuada competitividad e igualdad de oportunidades entre los proveedores, velando por conceder las mismas oportunidades a todos los que participen en el proceso, siempre que cumplan con los requisitos mínimos, incluidas obligaciones en materia de responsabilidad social.
- c. **Conservación de las capacidades y responsabilidades:** los aprovisionamientos no han de disminuir las capacidades de control interno o el ejercicio de las responsabilidades del Grupo frente a autoridades y organismos supervisores competentes.
- d. **Sostenibilidad:** el Grupo ha de velar por la promoción de la contratación de proveedores que apliquen las mejores prácticas en materia ética, de gobierno, social y medioambiental.

El proceso de contratación se compone de diferentes fases:

Identificación de la necesidad

Las diferentes unidades de negocio del Grupo detectan la necesidad y toman la decisión, con la autorización de su Dirección, de avanzar en la petición formal de un aprovisionamiento que dé respuesta a dicha necesidad.

Análisis detallado y definición de la estrategia de contratación:

Se identifican los impactos regulatorios y normativos del aprovisionamiento, decidiéndose a continuación el proceso de compra más idóneo (p.e. licitación gestionada por la Dirección de Compras, licitación delegada en la unidad peticionaria, negociación bilateral capitaneada por Dir. Compras...).

El proceso de homologación, requisito para que un proveedor pueda ser adjudicatario de un servicio, garantiza que estos cumplen con los estándares contemplados en las diferentes políticas del Grupo y con el Código de Conducta para Proveedores, que comprende:

- La Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- Los convenios de la Organización Internacional del Trabajo.
- La Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

- Los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, suscrito por el Grupo en febrero de 2005, en relación con los derechos humanos, laborales, de asociación y de medioambiente.

Para proceder con la homologación, los proveedores deben facilitar su documentación legal, información financiera, certificados de calidad, acreditación de estar al corriente de pago en la Seguridad Social y de sus obligaciones tributarias (o certificaciones similares según la geografía), así como su política de RSC (Responsabilidad Social Corporativa) y aspectos relacionados con la sostenibilidad (de gobierno de la organización, sociales y de comunidad y ambientales), otorgando una calificación al proveedor (A+, A, B, C o D) en función de las evidencias aportadas. En este sentido, se solicitan las Certificaciones ISO (ISO 9001, ISO 14001 y otros certificados relacionados con la calidad, la gestión ambiental, las relaciones laborales y la prevención de riesgos laborales o similares) y la publicación de la información relativa a la RSC y/o sostenibilidad de la empresa. Adicionalmente, se requiere el detalle de las características de los productos que el proveedor pone a disposición del Banco (productos reciclados, ecológicos o reutilizables).

Periódicamente se realizan validaciones a los proveedores; revisando que la documentación aportada por los mismo esté totalmente actualizada, para garantizar el cumplimiento de las condiciones de homologación, estableciéndose mecanismos de avisos periódicos.

Para las contrataciones de proveedores en España (que suponen más del 75% de la facturación de terceros al Grupo) hemos incorporado en nuestro modelo de gestión de la relación con proveedores el sistema de calificación de proveedores “RePro” de ACHILLES South Europe, S.L., que nos brinda información de utilidad sobre aquellos colaboradores con prácticas responsables en toda su cadena de suministro (aportando un rating ESG para cada uno de ellos), asegurándonos que colaboramos con aquellos más alineados con nuestros objetivos en materia de responsabilidad social, ética y medioambiental. Adicionalmente, para aquellos proveedores que no están registrados en el sistema RePro, BS dispone de mecanismos propios para obtener el rating.

Por otra parte, en relación con la seguridad de la información y la protección de datos propiedad del Grupo a los que tienen acceso los proveedores, se realiza un análisis previo a la contratación de cualquier servicio sensible bajo esta materia y se realizan seguimientos específicos según el nivel de riesgo inherente del proveedor.

Contratación

El contrato estándar con proveedores incluye cláusulas de respeto a los derechos humanos y a los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en esta materia, incluyendo también derechos laborales, lucha contra la corrupción, restricciones a la financiación e inversión de actividades del sector de armamento y plan de igualdad.

El Grupo vela por el cumplimiento de las leyes y regulaciones que apliquen en cada momento, proveyéndose en los contratos la capacidad de exigir a los proveedores la adaptación de sus actividades y acuerdos de nivel de servicio a dichas regulaciones.

En la red internacional, la contratación de proveedores se realiza de manera descentralizada, correspondiendo la mayoría a proveedores locales y afectando únicamente a productos de uso exclusivo para la operativa diaria de la oficina. En este sentido, la contratación de proveedores locales (aquellos cuya identificación fiscal coincide con el país de la sociedad receptora del bien o servicio) contribuye al desarrollo económico y social en los territorios donde está presente el Grupo.

Monitorización

Para aquellos servicios considerados externalización (criterio EBA/GL/2019/02) y/o críticos (para la continuidad del negocio, por ejemplo) se realiza una monitorización periódica del desempeño del proveedor y del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, que comprende aspectos como la monitorización de indicadores del nivel de servicio o la aplicación del modelo de gobierno de la relación acordado y actas/informes de dichos foros. De esta monitorización se extrae una valoración global del servicio y evaluación del proveedor.

Auditorías

En el ejercicio 2022 y 2023, Auditoría Interna ha realizado evaluaciones de los procesos de contratación en general y, específicamente de proveedores de externalización (criterio EBA/GL/2019/02).

Las recomendaciones de Auditoría derivadas de esas evaluaciones no identifican ningún aspecto crítico y se van implantando según el calendario fijado.

Información sobre proveedores

En 2023 el top 20 de proveedores representa el 39,48 % de la facturación. Otros aspectos que destacar se recogen en la siguiente tabla:

	2023 (Grupo) ⁷⁵	2023 (España)	2022 (España)	2021 (España)
Número total de proveedores que han facturado más de 100.000 euros a cierre de ejercicio	845 ⁷⁶	548	577	558
Porcentaje de proveedores de servicios esenciales (sobre el total de proveedores)	7,7 %	7,3 %	7,3 %	7,5 %
Número total de proveedores homologados	2.303 ⁷⁷	1.407	1.376	1.279
Volumen de facturación de CEE (Centros Especiales de Empleo) ⁷⁸	3,1M€	3,1M€	3,7 M€	2,8 M€
Plazo medio de pago a proveedores (días) ⁷⁹	n.a.	25,49	28,74	27,30

Se excluyen de estos datos los relativos a la Intermediación bróker, Empresas de valores, Filiales, Tasas e Impuestos, Fondos de pensiones, Comunidades de Propietarios, Socimis y el alquiler de locales.

⁷⁵ Incluye información a nivel de todas las geografías.

⁷⁶ Incluye 548 proveedores de España, 214 de Reino Unido, 52 de MX y 31 de las Ofex.

⁷⁷ Incluye 1407 proveedores de España, 496 de Reino Unido, 369 de México y 31 de las Ofex con facturación > 100.000€.

⁷⁸ Información no aplicable para geografías distintas a España.

⁷⁹ Periodo medio de pago a proveedores (días) realizados por las entidades consolidadas radicadas en España. Información contenida en la nota 21 Otros pasivos financieros de las Cuentas Anuales consolidadas de 2023.

7.9 Información fiscal

El compromiso del Grupo Banco Sabadell en materia de sostenibilidad encuentra una de sus manifestaciones en el fomento y desarrollo de una gestión fiscal responsable, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la Organización de las Naciones Unidas.

En este sentido, los principios de actuación en materia fiscal que se siguen se encuentran orientados al cumplimiento de los ODS, en especial, en relación con aquellos vinculados al desarrollo de una sociedad más justa, respetuosa, sostenible y cohesionada (por ejemplo: “Fin de la Pobreza”, “La Reducción de Desigualdades”), siendo el ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico” uno de los prioritarios del Grupo, el cual se encuentra íntimamente vinculado con el ámbito fiscal.

Estrategia Fiscal

Los principios de la actuación fiscal del Grupo se enuncian y desarrollan en la estrategia fiscal⁸⁰ aprobada por su Consejo de Administración, que es objeto de revisión anual, sin perjuicio de que se realicen las adaptaciones necesarias en función de los cambios normativos y del entorno fiscal.

La estrategia fiscal se aplica y resulta de obligado cumplimiento respecto de todas las sociedades controladas por el Grupo, independientemente de su localización geográfica, sin perjuicio de la existencia de adaptaciones en aquellas jurisdicciones en las que así lo exija la normativa propia del territorio, como es el caso de Reino Unido. Estas transposiciones deben estar alineadas con los principios, valores y directrices comunes de actuación establecidos en dicha estrategia fiscal. Asimismo, el Grupo se compromete a promover que aquellas inversiones cuyo control es compartido con socios ajenos al Grupo, o en las que se tenga una participación significativa, sigan unos principios de actuación en materia fiscal que estén alineados con la estrategia fiscal.

Los principios y directrices de actuación de la estrategia fiscal se establecen de forma coherente y alineada con la misión, valores y estrategia de negocio del Grupo, basada en una gestión ética y responsable, orientando su compromiso de manera que la actividad impacte de forma positiva en la sociedad en su conjunto. En esta línea, la estrategia de negocio se orienta a un crecimiento rentable que genere valor para los accionistas, con un perfil de riesgo conservador, dentro del marco de los códigos éticos y profesionales, y teniendo en cuenta las necesidades de los diferentes grupos de interés.

A estos efectos, el Grupo dispone de un conjunto de políticas, normas internas y códigos de conducta que garantizan dicho comportamiento ético y responsable en toda la organización y que alcanzan a toda su actividad.

⁸⁰ La Estrategia Fiscal se puede consultar en la página web corporativa: <https://www.grupobancsabadell.com/corp/es/sostenibilidad/fiscalidad-responsable.html>

En este sentido, el Código de Conducta del Grupo establece la consideración del cumplimiento de las obligaciones tributarias como uno de los elementos fundamentales para la consecución del compromiso asumido con el desarrollo económico de las sociedades en todas las jurisdicciones en las que se opera, adoptando el compromiso del pago de sus tributos en cada una de ellas y contribuyendo de esta forma a las economías de dichos territorios, así como la actuación conforme los principios establecidos en la estrategia fiscal.

Con la finalidad de detectar y gestionar cualquier elemento que pueda poner en riesgo el citado comportamiento ético y responsable, el Grupo tiene habilitado un canal de denuncias que permite la participación y el diálogo con los distintos grupos de interés.

Los principios establecidos en la estrategia fiscal anteriormente mencionados son los principios de eficiencia, prudencia, transparencia y minimización del riesgo fiscal, mediante los que se persigue el objetivo de asegurar el cumplimiento de la normativa tributaria vigente, a través del fomento de una actuación fiscal responsable y transparente acorde con las exigencias de los clientes, accionistas, autoridades fiscales, y restantes grupos de interés, y se concretan en los siguientes:

- Garantizar y asegurar el cumplimiento y respeto de las leyes y regulaciones tributarias vigentes en todos y cada uno de los países y territorios en los que operan y/o están presentes las compañías del Grupo, así como de las guías y principios internacionales estipulados en materia fiscal por la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico); y ello, a través de una interpretación razonable de la normativa que atienda tanto a su literalidad como a su espíritu y finalidad.
- Establecer los criterios fiscales con una base fundada en Derecho, amparada por los criterios doctrinales y jurisprudenciales existentes, así como por las guías y normas internacionales.
- Verificar que cualquier operación con trascendencia fiscal responda a motivos comerciales y de negocio, sin perjuicio de que en la consecución de tales objetivos se valore la obtención de la máxima eficiencia fiscal.
- Realizar el análisis previo de las implicaciones fiscales de las operaciones con el objetivo de minimizar los riesgos fiscales, incluido el riesgo reputacional.
- Configurar y comercializar los productos bancarios valorando todas sus implicaciones fiscales, las cuales se transmitirán de forma clara y transparente a los clientes.
- Valorar las transacciones con partes vinculadas, según se defina legalmente en cada momento, en base al principio de libre concurrencia o “arm’s length” en los términos establecidos por la OCDE, atendiendo a las funciones, activos y riesgos de las partes intervinientes, y observando las recomendaciones aprobadas en el seno de la OCDE.
- Evitar estructuras o entidades de carácter opaco o residentes en territorios calificados como paraísos fiscales/jurisdicciones no cooperativas que tengan por objeto el disminuir la carga tributaria del Grupo Banco Sabadell. En caso de presencia u operativa en estos territorios, la misma responderá a motivos económicos y de negocio.
- Fomentar que las relaciones con las autoridades fiscales sean constructivas y colaborativas, sobre una base recíproca de buena fe y transparencia, guiadas por el respeto institucional y buscando soluciones de mutuo acuerdo en caso de discrepancia. Como ejemplo de estas iniciativas, Banco Sabadell se encuentra adherido al Código de Buenas Prácticas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, actuando de forma colaborativa y en línea con las recomendaciones formuladas en dicho texto.

Asimismo, se colabora proactivamente con las autoridades competentes, atendiendo sus solicitudes y participando en los foros y programas cooperativos impulsados por las Administraciones, como es

el Foro de Grandes Empresas, a fin de contribuir al fortalecimiento del sistema tributario y mitigar la generación de litigios y conflictos fiscales⁸¹.

Adicionalmente, la estrategia fiscal establece que el Grupo deberá transmitir la información fiscal de carácter relevante de una manera directa, clara y transparente a sus clientes y accionistas, a las autoridades fiscales y a los restantes grupos de interés, teniendo en consideración sus necesidades.

La consecución de los objetivos fijados en la estrategia fiscal, y el cumplimiento de los principios fundamentales por los que se rige, se asegura mediante el establecimiento de un sistema de gestión y control del riesgo fiscal que se encuentra integrado en el marco global de gestión y control de riesgos del Grupo Banco Sabadell.

La política de riesgo fiscal tiene como objetivo asegurar que los riesgos fiscales que pudieran afectar a la estrategia fiscal sean identificados, valorados y gestionados de forma sistemática y establece la estructura de gobierno relativa a la gestión y control del riesgo fiscal. Dicha estructura tiene como eje fundamental la implicación directa de los órganos de gobierno y dirección de la entidad dentro de un modelo corporativo basado en tres líneas de defensa, con una clara atribución de roles y responsabilidades.

A estos efectos, la Comisión de Auditoría y Control supervisa la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos. En este sentido, en el ejercicio 2023, la Comisión de Auditoría y Control ha supervisado la gestión fiscal del Grupo, haciendo un seguimiento particular de la aplicación de la estrategia fiscal y de sus principios rectores, de las actuaciones llevadas a cabo para el adecuado análisis de las cuestiones fiscales, de los procedimientos tributarios más relevantes y de las principales actuaciones en materia de Gobierno Fiscal Corporativo (como la presentación voluntaria del Informe Anual de Transparencia Fiscal correspondiente al ejercicio 2022, o el desarrollo de las fases posteriores a la remisión y recepción del Informe Anual de Transparencia Fiscal correspondiente al ejercicio 2021).



⁸¹ En las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Banco Sabadell del ejercicio 2023 puede consultarse la situación de los principales litigios tributarios del Grupo y los ejercicios abiertos a inspección fiscal (Nota 39 –Situación Fiscal).

Relación colaborativa con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Buenas Prácticas Tributarias y Transparencia

Banco Sabadell se halla adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias (CBPT).

Banco Sabadell se halla adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias (CBPT), aprobado por el Foro de Grandes Empresas del que es miembro, y actúa en consonancia con las recomendaciones contenidas en el mismo. En este sentido Banco Sabadell presenta anualmente de forma voluntaria a la AEAT (Agencia Estatal de Administración Tributaria) el “Informe Anual de Transparencia Fiscal”⁸².

Asimismo, a través de su filial en Reino Unido, se encuentra adscrito al “Code of Practice on Taxation for Banks” impulsado por las autoridades fiscales del Reino Unido, cumpliendo con el contenido del mismo.

El Grupo transmite la información fiscal relevante de manera directa, clara y transparente a los diferentes grupos de interés.

En línea con el principio de transparencia, el Grupo transmite la información fiscal relevante de manera directa, clara y transparente a los diferentes grupos de interés, incluyendo la misma en los distintos documentos que se encuentran accesibles en la web corporativa (estrategia fiscal, Cuentas Anuales, Informe de la Comisión de Auditoría y Control, documento de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas Tributarias, etc.).

A raíz de este compromiso y actuación, la Fundación Haz (antes Fundación Compromiso y Transparencia) ha concedido a Banco Sabadell el sello “t de transparente” en relación con la información fiscal publicada correspondiente al ejercicio 2022. La Entidad ha obtenido esta evaluación en su máxima categoría, fruto del cumplimiento del 100% de los indicadores en transparencia y responsabilidad fiscal.

Presencia en paraísos fiscales / jurisdicciones no cooperativas

De acuerdo con los principios corporativos que rigen su estrategia fiscal y con el CBPT al que se encuentra adherido, el Grupo ha adoptado el compromiso de evitar la existencia de entidades residentes en paraísos fiscales / jurisdicciones no cooperativas, salvo que su presencia u operativa responda a motivos económicos y de negocio.

En aplicación del compromiso adquirido, el Grupo Banco Sabadell no incluye ninguna sociedad filial residente en territorios considerados

⁸² En octubre de 2023 se presentó ante la AEAT el Informe Anual de Transparencia Fiscal correspondiente al ejercicio 2022.

como paraísos fiscales / jurisdicciones no cooperativas según la normativa de aplicación en España, las directrices de la OCDE y la posición de la Unión Europea⁸³, tal y como se hace constar en la Declaración de presencia en territorios calificados como paraísos fiscales / jurisdicciones no cooperativas, publicada en la página web de Banco Sabadell⁸⁴.

Detalle de beneficios e impuestos por país

Los beneficios consolidados antes de impuestos en cada país⁸⁵, los impuestos sobre beneficios pagados y devengados se detallan a continuación.

País	Beneficios consolidados obtenidos antes de impuestos		Impuestos sobre beneficios pagados ⁸⁶		Impuestos sobre beneficios devengados	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
España	1.331.983	874.751	289.125	(16.420)	(412.218)	(223.405)
Reino Unido	304.734	196.267	44.361	49.302	(84.71)	(101.533)
Estados Unidos	155.442	144.311	57.631	19.933	(40.01)	(34.613)
Francia	27.465	9.909	(892)	3.660	(5.541)	(1.651)
Portugal	5.059	3.732	1.391	1.709	(1.676)	(1.072)
Marruecos	3.323	1.672	1.150	1.096	(1.004)	(1.126)
Bahamas	(90)	(32)	—	—	—	—
México	62.862	42.705	16.090	8.243	(12.006)	(9.856)
Brasil	—	90	—	—	—	—
Andorra	—	(9)	—	—	—	—
Total	1.890.778	1.273.396	408.856	67.523	(557.175)	(373.256)

Datos en miles de euros.

La información contenida en el Estado de Información no Financiera a 31 de diciembre de 2022 ha sido reexpresada teniendo en consideración la aplicación de la NIIF 17 (véase nota 1.4 de las Cuentas anuales consolidadas de 2023).

Otras contribuciones

Adicionalmente a los impuestos sobre beneficios, la Entidad contribuye a los fondos de garantía de depósitos que corresponden a cada geografía y al Fondo Único de Resolución Europeo, los cuales revierten en la seguridad económica y financiera de los ciudadanos. Asimismo, también

⁸³ La filial "Bahamas Bank & Trust Ltd." sita en Bahamas, territorio incorporado en "The EU list of non-cooperative jurisdictions for tax purposes" del 4 de octubre de 2022, no implica una presencia en dicha jurisdicción al tratarse de una sociedad sin actividad que se encuentra en proceso de liquidación (incorporada al Grupo como consecuencia de la fusión por absorción de Banco Atlántico en el ejercicio 2006).

⁸⁴ <https://www.grupbancsabadell.com/corp/es/sostenibilidad/fiscalidad-responsable.html>

⁸⁵ A los efectos de determinar los países y magnitudes incluidas en la siguiente tabla, se consideran las entidades constitutivas incluidas en el grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de cada año, por lo tanto, pueden presentarse diferencias respecto a otras informaciones incluidas en cuentas anuales, básicamente provocadas por entidades que han sido vendidas durante el ejercicio o por los resultados aportados por las sociedades que consolidan por el método de la participación.

⁸⁶ Esta magnitud difiere habitualmente de los impuestos sobre beneficios devengados, dado que la primera se determina aplicando el criterio de caja (diferencia neta entre importes satisfechos por el impuesto - que se corresponden esencialmente con los pagos fraccionados - y los importes cobrados en concepto de devoluciones resultantes de haber ingresado un importe superior a la cuota resultante del ejercicio) y según el calendario de pagos establecidos por la normativa fiscal vigente en cada país, mientras que la segunda magnitud corresponde al impuesto sobre sociedades devengado según la normativa contable que resulta de aplicación.

abona anualmente el Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito, la prestación patrimonial por la monetización de los AID⁸⁷ y desde 2023, el gravamen temporal a las entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito. La tabla a continuación muestra el detalle de cada una de las contribuciones realizadas:

	2023	2022
Contribución a fondos de garantía de depósitos	(150.784)	(129.157)
Banco Sabadell	(132.209)	(113.832)
TSB	(280)	(540)
BS IBM México	(18.295)	(14.785)
Contribución al fondo de resolución	(76.485)	(100.151)
Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito	(34.418)	(34.984)
Prestación patrimonial por la monetización de AID	(46.251)	(48.069)
Gravamen temporal a las entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito	(156.182)	n.a.
Total	(464.120)	(312.361)

Datos en miles de euros.

Subvenciones públicas recibidas

Subvenciones recibidas en España en 2023 (formación) de 1.267.807,34 euros.

7.10 Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo

La prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo es fundamental en la lucha contra el crimen financiero y constituye un pilar clave dentro del marco de control de nuestra entidad.

La prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (en adelante PBCFT) es fundamental en la lucha contra el crimen financiero y constituye un pilar clave dentro del marco de control de nuestra entidad.

En este sentido, el Grupo Banco Sabadell centra sus esfuerzos en el establecimiento de un marco de control robusto que permita la efectiva gestión del riesgo de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, incluyendo tanto el cumplimiento de la regulación de PBCFT como el cumplimiento de la regulación en materia de sanciones financieras internacionales relativa a las restricciones impuestas por

⁸⁷ Activos por impuestos diferidos.

organismos nacionales e internacionales para operar con determinadas jurisdicciones y personas, tanto físicas como jurídicas. Dicho marco se aplica en todas las entidades que componen el grupo, incorporando las regulaciones locales de las jurisdicciones en las que está presente, las mejores prácticas de la industria financiera internacional en esta materia y las recomendaciones emitidas por los organismos internacionales, como el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

El Grupo Banco Sabadell, y Banco de Sabadell, S.A. disponen de Políticas de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo, ambas aprobadas por el Consejo de Administración, en las que se establecen los principios básicos, parámetros críticos de gestión, estructura de gobierno, roles y funciones, procedimientos, herramientas y controles aplicables en materia de PBCFT y se detallan los principales procedimientos mediante los que los riesgos de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (en adelante BCFT) deben identificarse y gestionarse en todos los niveles del Banco o del Grupo.

Dichas políticas incorporan los siguientes principios básicos:

- Impulso y supervisión por parte del Consejo de Administración en la adaptación y ejecución del modelo de PBCFT.
- Impulso y dirección por parte de la Alta Dirección en la ejecución y desarrollo del modelo PBCFT
- Independencia en el desempeño de la función de PBCFT.
- Autonomía en el desarrollo de los cometidos de PBCFT.
- Eficacia en la gestión y control del riesgo de BCFT.
- Aseguramiento del cumplimiento regulatorio.
- Colaboración proactiva con las autoridades competentes y coordinación y cooperación con otras áreas de la Entidad.
- Coordinación y cooperación con otras áreas.

Asimismo, las mencionadas políticas establecen entre otros, los siguientes parámetros críticos de gestión:

- Miembro del Consejo de Administración responsable de PBCFT y representante ante las autoridades competentes.
- Seguimiento continuo de la relación de negocios.
- Prevención de la Financiación del Terrorismo y Sanciones Financieras Internacionales.
- Marco de tolerancia al riesgo en materia de PBCFT.
- Aceptación de clientes y entidades corresponsales.
- Identificación y conocimiento del cliente.
- Aplicación de debida diligencia en función del riesgo.
- Análisis y comunicación de operaciones sospechosas de BCFT.
- Formación al personal en materia de PBCFT.
- Mecanismos para la comunicación de potenciales incumplimientos de PBCFT.
- Gestión de la información en el ámbito de PBCFT.

El resto de filiales sujetos obligados desde el punto de vista de PBCFT y sucursales en el extranjero (en adelante OFEXs) disponen también de sus propias políticas de control y gestión del riesgo de PBCFT, aprobadas por sus órganos de gobierno, adaptadas a la normativa específica aplicable en cada país, así como con procedimientos, sistemas, procesos y recursos adecuados a la naturaleza, dimensión y complejidad de las actividades que desarrollan, manteniendo siempre el correspondiente alineamiento con las políticas y procedimientos establecidos por el Grupo.

La función de PBCFT del Grupo define los roles y responsabilidades según el modelo de las tres líneas de defensa:

- a. 1ª Línea de defensa, formada por las unidades de negocio y gestión;
- b. 2ª Línea de defensa, que incluye cumplimiento normativo y control interno; y
- c. 3ª Línea de defensa, compuesta por auditoría interna.

Las unidades de PBCFT del Grupo están integradas en la segunda línea de defensa y su objetivo es garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de PBCFT. La función está compuesta por una unidad de grupo y por unidades locales en cada uno de los sujetos obligados y OFEXs, dirigidas por responsables designados en cada una de las geografías en las que Banco Sabadell está presente.

El Grupo Banco Sabadell cuenta con una estructura de control, con un Órgano de Control Interno (en adelante OCI) en materia de PBCFT y con una unidad técnica de PBCFT que supervisa el marco global de control en materia de PBCFT y ejecuta los controles correspondientes de segunda línea de defensa, a la cual pertenece.

El Grupo Banco Sabadell cuenta con filiales sujetos obligados desde el punto de vista de PBCFT y sucursales (OFEXs) que desarrollan actividades en diferentes jurisdicciones. En este sentido, la presencia internacional del Grupo implica estar sometidos a la supervisión de diferentes reguladores y obliga a dar cumplimiento a diversos requisitos regulatorios, lo que hace preciso disponer de un modelo de control y de gestión de riesgos global y transversal. Por este motivo, los mecanismos de control de riesgo de BCFT son de aplicación en todas las entidades que forman parte del Grupo.

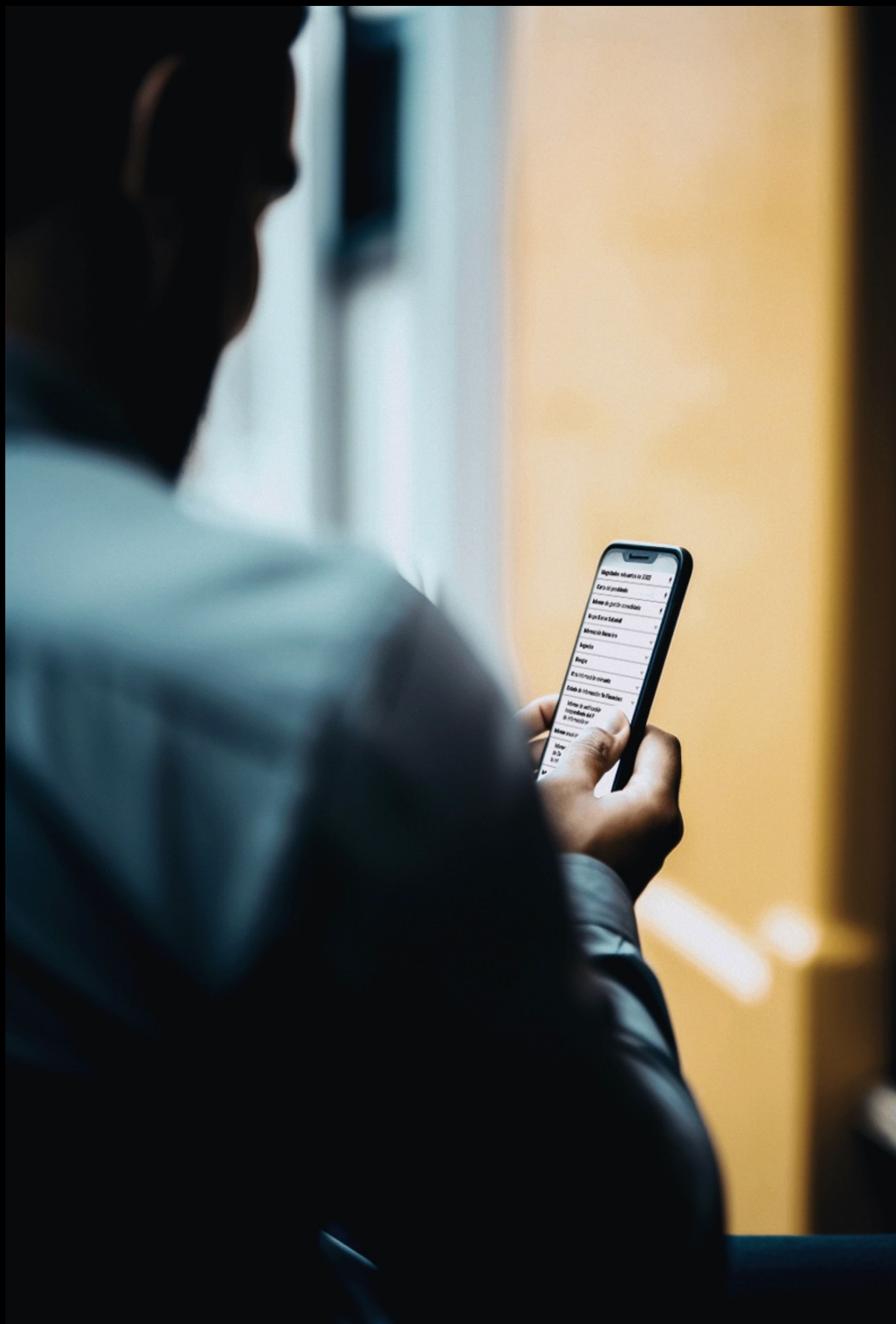
El Grupo sigue siempre una política de estricto cumplimiento de la normativa de PBCFT más allá de los estándares legales. En ese sentido, adicionalmente a las políticas anteriormente descritas, también se dispone de manuales de normativa interna a los cuales están sujetos todos los empleados, tanto de prevención de blanqueo y de la financiación del terrorismo, como de aplicación de sanciones financieras internacionales.

Banco Sabadell S. A. establece como objetivo prioritario la adopción de medidas necesarias para que todo el personal a su servicio reciba formación permanente sobre las exigencias derivadas de la normativa legal de PBCFT. Las acciones formativas son objeto de un plan anual que, diseñado en función de los riesgos identificados, será aprobado por el Órgano de Control Interno a través de su Comisión Delegada. En este plan se informan las acciones formativas estipuladas para el año en curso y los cursos en materia de PBCFT obligatorios según función. De manera adicional y según necesidades, se realizará formación específica.

Los empleados tienen la obligación de realizar todas aquellas acciones formativas de PBCFT a las que sean convocados, con objeto de prevenir, evitar y/o detectar el BCFT en el desarrollo de sus actividades profesionales. Esta obligación incluye aquellas acciones formativas que pueda determinar la Comisión Delegada del OCI (Órgano de Control Interno) cuando sea oportuno reforzar por parte de un empleado su conocimiento y práctica de las normativas legales de PBCFT. La realización de las acciones formativas deberá ser debidamente acreditada y se documentará el grado de cumplimiento del plan de formación anual.

Asimismo, las filiales sujetos obligados y oficinas en el exterior cuentan también con un plan de formación específico.

Adicionalmente, hay que señalar que la Entidad cuenta con un canal de comunicación de fácil acceso para todos los empleados, en el que poder efectuar, incluso de forma anónima, diferentes consultas, sugerencias o denuncias, para comunicar incumplimientos, garantizándose la confidencialidad de los datos aportados, así como la ausencia de represalias siempre que se utilice de buena fe.



8. Compromiso contra la Corrupción y el Soborno

El Grupo está comprometido en salvaguardar la integridad y fomentar una cultura de rechazo de la corrupción, prohibiendo expresamente toda actuación de esta naturaleza.

En esta línea, como firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, está comprometido en el cumplimiento de los diez principios que establece, entre los cuales se encuentra el de trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión y el soborno.

Uno de los elementos básicos para consolidar una cultura corporativa es el contar con un cuerpo normativo que muestre el compromiso sólido respecto al cumplimiento de las leyes desde el Órgano de Administración.

En esta línea, se dispone de un Código de Conducta y de Políticas de Cumplimiento Normativo, de Conflictos de Interés, de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, del Sistema Interno de Información y Protección de la Persona Informante, de Prevención de la Responsabilidad Penal y de Anticorrupción, de aplicación a todo el Grupo.

En la Política de Anticorrupción se definen todos aquellos actos que estarían incluidos en el concepto de corrupción, así como actuaciones vinculadas a la materia que no estarían permitidas. Tanto el Código de Conducta como las Políticas detalladas se revisan y en su caso, se actualizan, periódicamente.

En relación al Código de Conducta del Grupo, al cual se adhiere formalmente el personal, incorpora epígrafes específicos en materia de lucha contra la corrupción y soborno. Se prevé explícitamente la no aceptación de obsequios de clientes, así como la obligación de atender a lo indicado en la normativa interna respecto de los obsequios que pueda realizar un proveedor, todo ello con el fin de evitar que pueda limitar o condicionar la capacidad de decisión.

En cuanto a la identificación y control de los riesgos vinculados a la corrupción, hay que destacar que se dispone de un Modelo de Organización y Gestión del Riesgo Penal y Anticorrupción, el cual se revalúa anualmente, que cuenta con un apartado específico relativo a la lucha anticorrupción. Como resultado de las actividades realizadas dentro del mencionado Modelo y de la gestión del canal de denuncias que se detalla más adelante, durante el ejercicio 2023, así como en 2022 y 2021, no se han materializado riesgos vinculados a la corrupción. Así mismo, como muestra de su compromiso con el Modelo, anualmente, se requiere al personal su adhesión formal a las principales políticas que lo sustentan, la Política de Prevención de la Responsabilidad Penal y la Política Anticorrupción.

A nivel formativo, el Modelo de Organización y Gestión del Riesgo Penal y Anticorrupción cuenta con un programa formativo propio compuesto por cursos en materia de prevención de la responsabilidad penal, anticorrupción, y el canal de denuncias y protección al informante. La formación va dirigida a todas las personas empleadas del Grupo, incluidas aquellas con contratos a tiempo parcial o de prácticas. Así mismo, para conocer en profundidad y adoptar con naturalidad los

compromisos del Código de Conducta del Grupo, la entidad cuenta con un curso específico dedicado al código. La realización de todos estos cursos es obligatoria para todo el personal.

Adicionalmente, y con el objetivo de facilitar el aprendizaje continuo, voluntario, y en formatos novedosos y amenos como pueden ser infografías, vídeos cortos, tiras cómicas, posts, etc., se ha desarrollado el espacio formativo Escuela Regulatoria. Esta escuela cuenta con diferentes espacios, denominados “aulas”, dedicados a temáticas específicas como la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, la protección de datos o la ética y la conducta. Dentro de este último aula, el personal tiene a su disposición contenidos relacionados con el Código de Conducta del Grupo, el Código de Conducta de Proveedores, la responsabilidad penal, la corrupción y el canal de denuncias.

En 2022 AENOR Internacional S.A.U. llevó a cabo una auditoría completa del Modelo de organización y gestión del riesgo penal y anticorrupción, con el objetivo de conocer y certificar que el Modelo de Banco de Sabadell S.A. cumplía con los requisitos previstos por los estándares UNE - 19601, de sistemas de gestión de compliance penal, e ISO - 37001, de sistemas de gestión antisoborno. Dicha certificación se corroboró en 2023, no habiéndose identificado ninguna No Conformidad con el Modelo.

Adicionalmente, se presta especial atención a la supervisión de los préstamos, así como las cuentas de los partidos políticos mediante un protocolo de aceptación de clientes muy riguroso, y el control de las donaciones y aportaciones que puedan recibir de terceros. En esta misma dirección, el Banco no realiza aportaciones de ningún tipo a partidos políticos, ni a personas con responsabilidades públicas o instituciones relacionadas. Igualmente, en materia de transparencia, todas las donaciones a ONGs y a fundaciones son analizadas y valoradas por el Patronato de la Fundación. En relación a los patrocinios del Banco, el Comité de Patrocinios es el órgano encargado de decidir su aprobación o denegación final.

En relación con TSB, el riesgo de conducta también es una parte fundamental de los procesos de planificación estratégica, toma de decisiones, desarrollo de propuestas y gestión del desempeño. A lo largo de todo el recorrido del cliente, es fundamental asegurar un trato justo, entregar resultados equitativos, y hacer todo lo posible para evitar cualquier perjuicio. La identificación, evaluación, gestión y reporte de los riesgos de conducta es responsabilidad de cada uno de los miembros del Comité Ejecutivo, con respecto a sus áreas de negocio pertinentes, tal y como se establece en su Declaración de Responsabilidad (SOR, por sus siglas en inglés) conforme el Régimen de Certificación y Alta Gerencia del Reino Unido (SMCR, por sus siglas en inglés).

TSB dispone de Políticas de Prevención del Blanqueo de Capitales, de Anti-Soborno y Corrupción, y de Sanciones Financieras.

TSB promueve un entorno de tolerancia cero de las actividades ilícitas para proteger a sus empleados, clientes y comunidades contra los delitos financieros. Estos principios se vehiculan a través de políticas y procedimientos de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, Anti Corrupción y Sanciones, así como a través de los procedimientos asociados y los cursos anuales de formación para incorporar los controles que implementan los requisitos de control detallados en las políticas.

El ofrecimiento y la aceptación de regalos, entretenimiento y hospitalidad están permitidos, siempre que no se consideren inapropiados o excesivos, y que no puedan ser considerados como un soborno o posible soborno, y siempre que se aprueben y registren de acuerdo con la Política de Regalos, Entretenimiento y Hospitalidad de TSB. En este sentido, TSB prohíbe todas las actividades consideradas como pagos de facilitación, donaciones políticas o acciones que pudieran facilitar la evasión de impuestos.

El cumplimiento por parte de TSB de los requisitos del marco contra delitos financieros se monitorea por medio de testeos de control

constantes; garantías; auditorías; el suministro de información de gestión; y los comités de gobierno superior.

Respecto al fraude, TSB sigue firme con su compromiso de reembolsar a todo cliente de TSB que haya sido víctima de fraude. En 2023, TSB reembolsó el 97 % (97 % en 2022) de todos los casos de fraude en comparación con una tasa de reembolso del sector de sólo el 64 % (56 % en 2022). En 2024, las regulaciones requerirán el reembolso obligatorio para las víctimas de fraude APP (*Authorised Push payment Fraud*) en todos los proveedores de servicios de pago (PSP) que procesen pagos rápidos y CHAPs (*Clearing House Automatic Payment Services*). Se implementará un modelo de responsabilidad 50/50 para los PSP de “envío” y recepción”.

En relación con Banco Sabadell México, la filial también cuenta con las siguientes iniciativas para hacer frente a la corrupción y el soborno:

- Programa propio de Prevención de la Responsabilidad Penal revaluado anualmente, siguiendo el modelo del Grupo, pero adaptado a su actividad propia y a la legislación aplicable, en el que se identifican, para su prevención, mitigación y gestión, los delitos relacionados con la corrupción, proporcionando asimismo formación obligatoria en esta materia a todo su personal.
- Define las políticas y establece los criterios, procedimientos y estándares que deben cumplir todos los directivos, apoderados, funcionarios y empleados del Banco.
- Adopción de la Política de Anticorrupción del Banco en España. En esta Política se definen todos aquellos actos que estarían incluidos en el concepto de corrupción, así como actuaciones vinculadas a la materia que no estarían permitidas. Tanto el Código de Conducta como las Política se revisan y en su caso, se actualizan, periódicamente.
- Banco Sabadell México promueve un entorno de tolerancia cero de las actividades ilícitas para proteger a sus empleados y clientes contra los delitos financieros. A través de políticas y cursos de formación anuales, se garantiza que las prácticas de evaluación de riesgos y diligencia debida se hayan implementado correctamente para evaluar la exposición a sobornos o corrupción vía relaciones con partes vinculadas. Se realiza formación obligatoria de Anticorrupción a todos los nuevos empleados y comunicaciones a todo el personal en materia de Política de Regalos con clientes y proveedores, con el objetivo de reducir el riesgo de incurrir en prácticas desleales, principalmente de corrupción o soborno y de Conflictos de Interés.



9. Compromiso con los Derechos Humanos



9.1 Información sobre Derechos Humanos

El Grupo Banco Sabadell, en el desarrollo de sus actividades, respeta, apoya y protege los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente en todos los territorios en los que está presente y teniendo en cuenta las relaciones internas y externas que establece con todos sus grupos de interés: empleados, clientes, proveedores y las comunidades o el entorno en el que actúa.

En ese sentido, el Grupo dispone de una Política de Sostenibilidad, ratificada por el Consejo de Administración en 2021, que se revisa con carácter anual e incluye el principio explícito del respeto a los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente. Durante 2023, las filiales del Banco, que desarrollan su actividad en otras geografías, han ratificado en sus respectivos Consejos de Administración la adhesión a la Política de Sostenibilidad del Grupo Banco Sabadell.

Para Banco Sabadell, el respeto de los derechos humanos es una parte integral de sus valores, y estándar de actuación para desarrollar su actividad empresarial de forma legítima en todos los territorios en los que está presente; todas ellas, geografías dotadas de leyes y jurisprudencia que velan por el cumplimiento de estos derechos.

La base de su compromiso son, entre otros, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo, así como los Principios de Inversión Responsables de Naciones Unidas.

Estos compromisos se han reforzado con la adhesión a acuerdos nacionales e internacionales relevantes en materia de derechos humanos, entre ellos:

- El Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que incluye los principios primero y segundo, relativos a los derechos humanos y laborales, asumiendo el compromiso de incorporar a su actividad sus diez principios de conducta y acción en esta materia, como son la no discriminación en el empleo, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición del trabajo infantil.
- Los Principios de Ecuador, de los cuales el Banco es firmante desde 2011, y que constituyen un marco de evaluación y gestión de los riesgos en materia social y ambiental, el cual contempla el respeto de los derechos humanos, así como la actuación con la debida diligencia para prevenir, mitigar y gestionar los impactos adversos.
- Los Principios de Banca Responsable, entre los que destacan, por su relación con este ámbito, los principios de alineamiento comercial, el de impactos y los referentes a clientes y usuarios, así como el de transparencia y responsabilidad.

Desde la perspectiva de la gobernanza corporativa, el Grupo dispone de una Política de Derechos Humanos y de un Procedimiento de Debida Diligencia vinculado a la misma, aprobados ambos en 2021, los cuales se revisan con carácter anual y son de aplicación en todas las sociedades que conforman el Grupo. Establecen principios básicos de actuación, así como los mecanismos necesarios para la identificación, prevención, mitigación y/o reparación, así como la formación a empleados sobre los potenciales impactos negativos sobre los derechos humanos que pueden conllevar las actividades y procesos del Banco, en especial, en lo referente a la concesión de financiación a empresas, en el modelo de gestión de sus recursos humanos y en los procesos de contratación de proveedores.

Adicionalmente, desde 2021 el Grupo dispone de una versión revisada del Código de Conducta del Grupo, que fue aprobada ese mismo año por el Consejo de Administración y que se ha actualizado en profundidad, con el objetivo de adaptarlo a los requerimientos normativos; a las guías e informes de supervisores; y a los estándares del mercado. En resumen, para cumplir con las expectativas y objetivos de los diferentes grupos de interés. El lanzamiento de la nueva versión del Código de Conducta del Grupo requirió de la adhesión expresa al mismo de toda la plantilla del Grupo.

Como consecuencia directa de la actualización del Código de Conducta del Grupo, también se revisó el Código de Conducta para Proveedores, incorporando aspectos relativos a la existencia del modelo de organización y gestión del riesgo penal del Grupo, así como del Comité de Ética Corporativa como máximo órgano de supervisión y control del canal de denuncias.

Los principios que rigen la Política de Derechos Humanos tienen en consideración el impacto y la relación con cuatro principales grupos de interés: las personas trabajadoras del Grupo, los clientes, los proveedores y socios comerciales y las comunidades o el entorno en el que el Grupo desarrolla su negocio y actividades.

En relación con sus empleados, el Grupo favorece y mantiene un entorno en el que se trata a toda su plantilla con dignidad y respeto, de manera justa, sin posibilidad de discriminación alguna por razones de género, etnia, edad, origen social, religión, nacionalidad, orientación sexual, opinión política o diversidad funcional; fomentando la igualdad de oportunidades en el empleo y la ocupación, la conciliación de la vida laboral de las personas trabajadoras, la integración laboral de personas con diversidad funcional, garantizando el derecho fundamental de los empleados a formar sindicatos u otros órganos de representación, a afiliarse a ellos, a la libertad de opinión, así como al derecho básico de negociación colectiva de los empleados y prohibiendo cualquier forma de trabajo forzoso e infantil.

En cuanto a la seguridad, el Grupo trabaja para propiciar la salud y la seguridad de la plantilla en el lugar de trabajo y en sus instalaciones físicas en general. Por otro lado, el Grupo se abstiene de establecer relaciones comerciales relacionadas con las llamadas «armas

controvertidas» y/o con los «países sujetos a embargo de armas»; ambas categorías, según las definiciones establecidas en los tratados y las convenciones vigentes de Naciones Unidas, limitando por otro lado su inversión en aquellas actividades de comercio internacional que implican a países y/o personas afectados por sanciones internacionales, y evitando que ciertas armas puedan ser empleadas para cometer crímenes de derecho internacional o violaciones graves de los derechos humanos.

En relación con los proveedores u otros socios comerciales, el Grupo dispone de los procedimientos necesarios para garantizar la transparencia y el respeto de los derechos humanos en cualquier momento del proceso de homologación, contratación y valoración de su cadena de suministro, a quienes se les exige un compromiso de respeto de los derechos humanos fundamentales en el ejercicio de su actividad empresarial y de la legislación laboral vigente, en un entorno laboral libre de cualquier abuso, en el que se fomente la salud y la seguridad de la plantilla, de acuerdo con el Código de Conducta para Proveedores del Grupo, del que se pide explícitamente su cumplimiento y adhesión formal.

En el proceso de licitación de los proveedores que solicitan establecer relaciones comerciales con el Grupo, se ha incorporado el cumplimiento de cláusulas de vigilancia específica, como las de protección del medioambiente o el respeto a los derechos humanos vinculados a su actividad, y se establece la posibilidad de llevar a cabo revisiones de un proveedor cuando se considere necesario u oportuno. La responsabilidad en la transparencia asumida por el Grupo Banco Sabadell es extensiva al proceso de licitación de proveedores, proporcionando a todos los participantes información veraz y dando oportunidades a proveedores alternativos.

En relación con los clientes y la sociedad en general, el Grupo está comprometido en activar aquellos mecanismos a su alcance para que su actividad no genere en sus clientes, o en las comunidades donde opera, una situación de especial subordinación, indefensión o desprotección que les impida el ejercicio de sus derechos en situación de igualdad, con motivo de circunstancias personales, económicas, educativas o sociales, en las que se encuentre el cliente, aunque éstas sean temporales o de índole territorial o sectorial.

En ese sentido, el Banco está acompañando la evolución del perímetro de clientes vulnerables en 3 ámbitos: financiero, digital y territorial.⁸⁸

El Grupo favorece la inclusión de sus clientes, ofreciendo productos y servicios que contribuyan a un impacto positivo a través del negocio responsable, como es el caso de la gestión social de la vivienda y la inclusión financiera, mediante la digitalización y los programas de educación financiera. Para ello, el Grupo promueve la transparencia informativa y la comunicación responsable sobre los productos y/o servicios financieros, orientándolos a las necesidades y circunstancias de sus clientes y facilitando la comprensión de sus términos y condiciones, riesgos y costes, impulsando así una comunicación clara, equilibrada y transparente de los mismos.

Adicionalmente, en la lucha para la prevención del fraude digital, sobretudo afectando a personas mayores de 65 años, el Banco dispone en su estructura de una unidad especializada en Fraude Transaccional, donde se consigue evitar el 91% del intento de fraude digital, a través de un sistema de alertas dentro de las operaciones de transferencias de efectivo (transferencias, medios de pago y Bizum).

El Grupo está asimismo comprometido en la lucha contra la corrupción, el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y en mantener una conducta respetuosa con las normas y con los estándares éticos, asegurando el mismo respeto en relación a sus clientes, a sus proveedores u otros socios comerciales y en relación con el entorno o la comunidad en los que el Grupo Banco Sabadell opera.

⁸⁸ Véase más detalle de la Vulnerabilidad de Clientes en el apartado “7.7. Consumidores”.

Por otro lado, el Grupo apoya a las comunidades en las que está presente, mediante donaciones directas o apoyando el voluntariado corporativo de sus empleados, en beneficio de múltiples iniciativas orientadas a aquellos que más lo necesitan. De igual modo, favorece prácticas que contribuyen a abordar la problemática de la vivienda y la exclusión social en aquellos colectivos más desfavorecidos, facilitando la cesión de activos inmobiliarios para su ocupación por parte de instituciones y fundaciones sin ánimo de lucro orientadas a prestar soporte a los colectivos sociales más vulnerables y/o en riesgo.

En relación a Reino Unido, TSB continúa cumpliendo con el compromiso de reembolsar a cada cliente que sea víctima inocente de fraude. En 2023, TSB reembolsó el 97 % (2022: 97 %) de todos los casos de fraude en comparación con una tasa de reembolso en toda la industria de sólo el 64 % (2022: 56 %).

TSB también ha mantenido su labor en dar soporte a víctimas de abusos domésticos, proporcionando un espacio seguro (*safe spaces*) tanto online como dentro de toda su red de oficinas. Durante 2023 TSB ha ayudado financieramente a 144 personas, a través del fondo para fugas de emergencia (*Emergency Flee Fund*) para poder escapar de sus relaciones abusivas. En reconocimiento por esta labor de ayuda, en septiembre de 2023, TSB recibió el *Every One's Business Awards*, de parte de la *Employer's Initiative on Domestic Abuse*, una red nacional de empleadores que aglutina al 25% de los empleados británicos de cerca de 1.400 pequeñas y grandes empresas, cuya misión es compartir toda la experiencia y las mejores prácticas de sus asociados para que todos los empleadores de la geografía británica puedan dar soporte a cualquiera de sus empleados afectados por abusos domésticos.

Por otro lado, cada año TSB publica una declaración específica de acuerdo con la Ley de Esclavitud Moderna del Parlamento Británico que recoge las acciones llevadas a cabo, con el objetivo de comprender los riesgos de la esclavitud moderna que puedan estar relacionados con el desempeño de su función, y que describe las medidas tomadas para prevenir situaciones de esclavitud o tráfico de personas en el desarrollo de su actividad, así como en la de sus cadenas de suministros.

Además, como firmante voluntario del *Prompt Payment Code*, TSB ha mantenido su política de pronto pago a proveedores, abonando las facturas al 99 % de sus proveedores dentro de los primeros 30 días, con un esfuerzo en priorizar el pago a pequeños y medianos proveedores en una media de 4 días, igual que en 2022. En reconocimiento a la capacidad para pagar puntualmente a los proveedores, TSB ha recibido anualmente desde 2021 el *Good Business Pays Fast Payer Award*.

A nivel global, el Grupo contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas vinculados a los derechos humanos fundamentales, mediante el desarrollo de programas e iniciativas, como es el caso de la educación de calidad (ODS 4), la erradicación de la pobreza (ODS 1), la salud y el bienestar (ODS 3), el trabajo digno y el crecimiento económico (ODS 8), la igualdad de género (ODS 5) o la reducción de las desigualdades (ODS 10).

Formación y sensibilización

En el ámbito de la formación, se impulsa el conocimiento y la cultura de los derechos humanos a través de las comunicaciones necesarias a los empleados, de cara a sensibilizarlos sobre la importancia de asegurar el máximo respeto de los derechos humanos implicados, y se llevan a cabo acciones formativas concretas orientadas a la detección anticipada y a la comunicación de posibles conductas de vulneración de estos principios internacionales. El objetivo es reducir, de esta manera, su eventual violación.

Así pues, se ofrece a la plantilla una serie de acciones formativas, que contemplan e inciden sobre los principales derechos humanos que se relacionan, de forma directa o indirecta, con dicha plantilla o con la actividad que ésta desarrolla, como son, el curso de prevención de riesgos laborales, el de prevención del blanqueo de capitales y la

financiación del terrorismo, el de protección de datos o el de trata de personas.

Adicionalmente, la sensibilización de los empleados del Grupo ha hecho posible avanzar en estos últimos años hacia una mayor implicación del empleado con el voluntariado corporativo, en concreto con la educación financiera y otras acciones solidarias en la comunidad. En este sentido, y en el marco del compromiso del Banco con los derechos humanos y con la inclusión financiera, los voluntarios corporativos han impartido talleres de educación financiera, tanto a jóvenes de bachillerato como a adultos y personas mayores, trabajando en la inclusión financiera de colectivos vulnerables.

9.2 Canal de Denuncias

El Grupo Banco Sabadell ha implantado los recursos internos necesarios para una gestión adecuada de los aspectos relacionados con los derechos humanos. Así pues, para poder informar, en general, sobre acciones u omisiones que puedan suponer un incumplimiento de la legislación vigente, del Código de Conducta del Grupo Banco Sabadell y del resto de normativa interna del Grupo (incluida la normativa de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo), se han habilitado, tanto a nivel externo como interno y en todos los países en los que está presente, las herramientas de comunicación necesarias para la participación y el diálogo con sus distintos grupos de interés.

El Grupo cuenta con un Canal de Denuncias a disposición de sus grupos de interés y de las sociedades dependientes.

Banco Sabadell S.A., como sociedad dominante del Grupo cuenta con un Canal de Denuncias a disposición de sus grupos de interés y de las sociedades dependientes (salvo en México y Reino Unido, que cuentan con un canal propio), sucursales y oficinas de representación en el exterior del Grupo, como mecanismo formal de denuncia de irregularidades o infracciones, y que forma parte del Sistema Interno de Información del Grupo, siendo uno de los principios rectores de su funcionamiento, la protección de la persona que realice cualesquiera consultas o denuncias.

La Entidad cuenta con una política y un procedimiento del sistema interno de información y protección de la persona informante publicados en la plataforma del Canal y en la intranet corporativa, a disposición de cualquier empleado del Grupo o persona vinculada al mismo, donde se describen los principios y garantías del Sistema Interno de Información y el proceso y las principales fases relativas a la gestión de las denuncias del Canal.

El órgano competente para resolver y dar respuesta a las comunicaciones o denuncias recibidas a través de este canal es el Comité de Ética Corporativa (CEC) de Grupo Banco Sabadell, quien delega la gestión y tramitación de expedientes de investigación en su Secretario, miembro del CEC y Director de Cumplimiento Normativo / Chief Compliance Officer (CCO).

El Canal, alojado en una plataforma a la cual se puede acceder vía web (<https://canaldenunciasgrupo.bancsabadell.com>), es el medio principal para informar, detectar y gestionar posibles irregularidades que puedan poner dicho compromiso en riesgo o que puedan suponer un

ilícito penal. Cualquier empleado del Grupo o persona vinculada al mismo (personal subcontratado, colaboradores, proveedores...) deberá comunicar cualquier dato o indicio de incumplimiento del Código de Conducta o de la posible comisión de un delito del que tenga conocimiento.

Las denuncias pueden ser realizadas de forma nominativa o anónima, garantizándose en todo caso la confidencialidad de la identidad de la persona que realice una comunicación, de cualquier otra persona involucrada, así como cualquier información que se aporte, la protección de los datos personales, el derecho de defensa, la presunción de inocencia y el derecho al honor de todas las personas afectadas, asegurando también la inexistencia de represalias en el caso de utilización del canal de buena fe.

De acuerdo con el procedimiento del sistema interno de información y protección de la persona informante, todas las denuncias recibidas han sido debidamente atendidas y tramitadas. Dicho procedimiento recoge todas las fases relativas a la gestión de las denuncias del canal, tales como:

- Recepción, acuse de recibo al denunciante, registro y decisión sobre la admisión o inadmisión.
- Información a las partes, denunciante y denunciado.
- Apertura del expediente y designación de la persona instructora.
- Emisión del informe de investigación interna y propuesta de resolución (archivo o adopción de medidas correctoras / aplicación del régimen sancionador interno), y cierre del expediente.

En 2023 se han recibido un total de 30 denuncias, de las cuales 20 fueron admitidas a trámite e investigadas, y 10 fueron inadmitidas (8 casos por no encontrarse dentro del ámbito material o personal del canal y, 2 casos por carecer de datos suficientes). Por tipologías, destacan como aspectos con mayor número de comunicaciones aquellos relacionados con el acoso laboral (6), incumplimientos del código de conducta y la normativa interna (6), y el acoso sexual (3).

De las 20 denuncias admitidas, en 6 casos se ha determinado la materialización de un incumplimiento, adoptándose medidas disciplinarias en 4 ocasiones.

A 31 de diciembre de 2023, 3 de las denuncias admitidas estaban en curso de investigación interna.

Ninguna de las comunicaciones recibidas en 2023 afectaba a la vulneración de derechos humanos en el Grupo Banco Sabadell.

De acuerdo con lo previsto en el Plan de Igualdad, a través del Canal de denuncias se canaliza cualquier comunicación que tenga por objeto poner de manifiesto una posible situación de discriminación, acoso laboral y/o sexual, o por razón de género, en cuyo caso, una vez admitida la denuncia, se nombrará como instructor al Comité de Prevención del Acoso, quien se encargará de llevar a cabo la investigación.

El Comité informa semestralmente a la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Igualdad de las denuncias gestionadas y de la resolución de los expedientes. La Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad está constituida por un representante de los trabajadores o delegado sindical para cada una de las representaciones sindicales firmantes del Plan de Igualdad, e igual número de representantes de la Entidad.



10. Compromiso con la información



En línea con el Plan estratégico del Grupo, las prioridades en transformación digital se detallan en la sección “1.5 El cliente - Transformación digital y experiencia de cliente” del Informe de Gestión consolidado del Grupo Banco Sabadell.

10.1 Transparencia

El Grupo Banco Sabadell establece, a través de la Política de Sostenibilidad y el Código de Conducta, una serie de principios con el objetivo de adaptar la organización para equipararse a las mejores prácticas en el ámbito de la transparencia.

La Entidad promueve la transparencia informativa y la comunicación responsable, sencilla y cercana con todos los grupos de interés.

En esta línea, la Entidad promueve la transparencia informativa y la comunicación responsable, sencilla y cercana con todos los grupos de interés, en especial:

- Impulsa una comunicación clara, equilibrada, objetiva y transparente sobre productos y servicios financieros según lo establecido en la Política de Comunicación Comercial.
- Garantiza la máxima transparencia del proceso de licitación de proveedores. Asimismo, el Banco asegura que la selección de proveedores se ajusta a la normativa interna existente en cada momento y, en especial, a los principios del Código de Conducta del Grupo recogidos en este caso concreto en el Código de Conducta de Proveedores⁸⁹.
- Ofrece información completa, clara y veraz a todos los analistas, inversores y accionistas a través de los diferentes canales de comunicación que pone el Grupo a su disposición y que están publicados en la Política de Comunicación y Contacto con Accionistas, Inversores y Asesores de voto disponible en la web corporativa.
- Fundamenta la Estrategia Fiscal en los principios de transparencia, de conformidad con la legislación vigente⁹⁰.

⁸⁹ El alcance, principios y medidas recogidas por este Código se detallan en la sección “7.8 Subcontratación y Proveedores”.

⁹⁰ Los principios en los que se fundamenta la Estrategia Fiscal se detallan en la sección “7.9 Información Fiscal”

Además, el Banco fomenta la transparencia en la difusión de la información, adoptando en todo momento prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor, de acuerdo con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la Comisión Nacional de Mercado de Valores (CNMV).

Por otra parte, con la entrada en vigor de la Directiva MiFID II e IDD en 2018 (por sus siglas en inglés, *Market in Financial Instruments Directive* e *Insurance Distribution Directive* respectivamente), Banco Sabadell tiene como prioridad el asesoramiento como modelo de servicio en la distribución de instrumentos financieros. La Entidad dispone de la herramienta “Sabadell Inversor” que permite guiar a los gestores en recomendar aquellos productos que mejor se adapten a las características y necesidades de los clientes, por medio del análisis de sus preferencias, experiencia, conocimientos y preferencias de sostenibilidad.

La información facilitada al cliente, siguiendo las directrices de esta normativa, es siempre imparcial, clara y no engañosa. Además, desde marzo de 2021, Banco Sabadell da cumplimiento a las obligaciones de divulgación de información en materia de sostenibilidad en relación a aquellos productos afectados por el Reglamento (UE) 2019/2088 también conocido como SFDR (*Sustainable Finance Disclosure Regulation*).

De acuerdo con sus políticas y procedimientos, el Banco tiene establecidos mecanismos para garantizar que toda la información que se proporciona al cliente sea transparente y que los productos y servicios que se ofrecen se ajusten en todo momento a sus necesidades.

Por esto, antes de comercializar un nuevo producto o servicio se sigue un circuito interno (“*Workflow* de Producto”) en el que las áreas del Banco competentes en la materia revisan los distintos aspectos para asegurar la conformidad a los estándares establecidos. La sucesiva validación por parte de las áreas involucradas es finalmente ratificada por un comité de alto nivel, el Comité Técnico de Producto. Dicho proceso de validación permite a la Entidad identificar el público objetivo a quién se dirige el producto, es decir, el colectivo de clientes cuyos intereses, objetivos y características se adaptan a las condiciones del producto, también cuando estos permitan cubrir preferencias en materia de sostenibilidad según se establece en la regulación MiFID II e IDD.

Adicionalmente, y con carácter anual, las distintas unidades responsables de la oferta de productos realizan una revisión detallada de las condiciones de los productos y su impacto en los clientes para asegurar que dichos productos siguen siendo adecuados al público objetivo definido originalmente. Dicho proceso de revisión está enmarcado en las obligaciones de distintas normativas de protección al cliente o inversor, como es el caso de las Directrices sobre procedimientos de gobernanza y vigilancia de productos de banca minorista o la Directiva MiFID II. En la red de oficinas los gestores disponen de distintos elementos informativos sobre productos y servicios para proporcionar las explicaciones necesarias de modo que el cliente y el consumidor puedan comprender las características y los riesgos de los

misimos. Esta información se complementa con la entrega a los clientes de los correspondientes documentos de información precontractual.

Destacar que desde 2010, el Banco está adherido a Autocontrol (Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial), asumiendo así el compromiso de ofrecer una publicidad responsable que garantiza el ajuste de información, contratación y características operativas de los productos anunciados.

Adicionalmente, en 2022 el Banco envió a todos los clientes titulares de hipoteca una comunicación individualizada con información sobre la publicación del Código de Buenas Prácticas de 2022 y la actualización del Código de 2012 (RDL 6/2012 y RDL 19/2022), actualizado y flexibilizado en 2023 para dar respuesta a clientes hipotecados con rentas más bajas, cumpliendo, de este modo, la obligación de informar de forma individualizada al cliente, tal y como marca el Real Decreto de Ley. Para complementar la comunicación se ha habilitado un correo electrónico y número de teléfono específicos para gestionar las dudas y solicitudes de los clientes. Además, también se ha creado un apartado específico en la página web del Banco⁹¹ y guías para los clientes.

Desde 2021, Banco de Sabadell, S.A. ha mantenido una comunicación del producto hipotecario con foco especial en la oferta transparente. En ejercicios de *focus group* con clientes se identificaron algunas de sus principales preocupaciones a la hora de elegir la hipoteca, tales como la falta de conocimiento del producto y la inseguridad que provoca contratar una hipoteca. Por eso, en los últimos años, el Banco ha basado la propuesta de valor en el acompañamiento que los gestores especializados le dan al cliente durante el proceso. En la campaña de este año 2023, se ha evolucionado el concepto, dando un paso más allá y buscando empatizar con todo tipo de público. De este modo, se ha presentado nuestra Hipoteca Con Todo.

Porque, existe una tensión muy real a la hora de firmar una hipoteca:

- Por un lado, el cliente tiene prisa por firmarla.
- Por el otro, el cliente quiere y necesita el tiempo para entenderla.

Por eso la Hipoteca con Todo Sabadell presenta las ventajas de lo mejor de un banco online:

- Precio personalizado al instante.
- Cálculo de la cuota online en 1 minuto.
- Intercambio de documentación online.
- Proceso de Hipoteca preaprobada.

Pero también de ser un banco experto:

- Los mejores gestores especialistas acompañando al cliente durante todo el proceso.

En relación a TSB, la filial británica se ha comprometido a generar y publicar comunicaciones y materiales promocionales responsables en todas las propuestas que ofrece, tanto a nivel individual como en colaboración con terceros. De esta forma, satisface las necesidades de información de sus clientes, asegurando que dicha información se presenta de forma equilibrada, equitativa, clara y no engañosa. La Política de Comunicaciones con Clientes y Promoción de Productos de TSB refleja el entorno regulatorio del Reino Unido y, cuando procede, el de la Unión Europea. El objetivo de la Política es establecer los procesos, controles y responsabilidades clave que permitirán a TSB cumplir con todos los requisitos regulatorios relevantes, incluyendo el de actuar para conseguir buenos resultados a la hora de comunicarse con sus clientes, en todos los canales y en todas las comunicaciones, incluso en sus promociones financieras. TSB busca evitar cualquier trato injusto

⁹¹ <https://www.bancsabadell.com/cs/Satellite/SabAtl/Acciones-vulnerables/6000080941749/es>

para sus clientes, y esta Política, junto con sus controles asociados, está diseñada para mitigar el riesgo de conducta y evitar la materialización de perjuicios para los clientes como resultado de las comunicaciones realizadas por TSB o de cualquier otra relación que puedan tener con la entidad.

Por otro lado, Banco Sabadell México, en función con lo establecido por la regulación bancaria mexicana, es transparente con la publicación de sus productos en los siguientes medios:

- Página web oficial de Banco Sabadell México:
 - En productos financieros se hace referencia a los productos que se ofrecen, los cuales van enfocados en dos vertientes: Personas físicas y Empresas. Además, se pueden encontrar contratos de adhesión vigentes y las fichas de producto, en las cuales se especifican los términos, condiciones, requisitos de contratación y comisiones de los productos.
 - Documento de costes y comisiones que contiene los costes, rendimientos y comisiones de los productos. Asimismo, se muestra la Ganancia Anual Total (GAT) de los productos de inversión, siguiendo las disposiciones de Banco de México.
- Registro de Contratos de Adhesión, en el portal web de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), un registro donde se publican los contratos de adhesión de las instituciones financieras. La propia regulación establece qué productos y servicios deben formalizarse bajo esta modalidad de contrato.
- Buró de entidades financieras, una herramienta de consulta y difusión donde se encuentran los productos del Banco.
- Logo y enlace a la página web del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), el cual respalda a los ahorradores hasta 400 mil UDIS (Unidades de Inversión) por banco por ahorrador.

10.2 Protección de datos

Para garantizar que el tratamiento de los datos de carácter personal se realiza conforme con lo establecido por la normativa aplicable sobre protección de datos, la Entidad dispone de un mecanismo de tres líneas de defensa, de modo que todos los miembros de la organización, de manera transversal y, en función de sus propias competencias, participan de manera activa en las tareas de gestión, de control y de supervisión del tratamiento del dato que lleva a cabo la Entidad.

Banco Sabadell cuenta con un Delegado de Protección de Datos (DPO) debidamente inscrito en el registro de la Agencia Española de Protección de Datos, el cual asesora a las distintas áreas del Banco para asegurar el cumplimiento con la normativa. El DPO reporta anualmente al Consejo de Administración, proporcionando información relevante sobre riesgos existentes en protección de datos.

Siguiendo con el modelo de gestión de las tres líneas de defensa, el Banco cuenta el siguiente esquema de actuación:

Primera línea de defensa

Operaciones Centralizadas	Unidad encargada de diseño y ejecución de los procedimientos de los derechos en materia de protección de datos de los interesados
	Diseño del procedimiento para la obtención del consentimiento como base legitimadora para el tratamiento de los datos y su trazabilidad
Gestión de Seguridad Tecnológica	Diseño de las medidas de seguridad adecuadas a los riesgos asociados al tratamiento de los datos de carácter personal
	Realización de las Evaluaciones de Impacto de las operaciones de tratamiento de los datos personales
	Mantener un registro de las brechas de seguridad y definir criterios y protocolos de notificación al interesado y a la Autoridad de Control, en su caso
Datos	Inscribir en el Registro de Actividades del Tratamiento los tratamientos de datos declarados por las unidades responsables
	Mantener la información actualizada sobre las transferencias internacionales de datos y su publicación en el canal adecuado, según corresponda
Gestión de Proveedores	Asegurar que las unidades gestoras que desean iniciar la contratación de un proveedor identifican adecuadamente el tratamiento de datos de carácter personal asociado y coordinar y gestionar la adaptación de los contratos a la normativa vigente
Asesoría Jurídica de Contratación	Redactar el clausulado relacionado con protección de datos, tanto para contratos celebrados con proveedores como con clientes e interesados.
	Valorar impactos regulatorios en la organización de posibles normativas de carácter sectorial
Marketing/Producto	Garantizar que los tratamientos comerciales se llevan a cabo conforme con una base legitimadora adecuada. Consentimiento del interesado o interés legítimo
Responsables tratamientos	Liderar el diseño e implantación de planes de formación y concienciación en materia de protección de datos, requiriendo la implicación de cada unidad responsable

Segunda línea de defensa

Cumplimiento Normativo	Determinar los controles para asegurar el cumplimiento de la legislación en materia de protección de datos
DPO (Data Protection Officer)	Atender a la Autoridad de Control y representación de la entidad en los distintos foros sobre protección de datos.
	Determinar la necesidad y, en su caso, realizar la correspondiente notificación ante una brecha de seguridad
	Atención a las consultas y reclamaciones de los interesados
	Información y asesoramiento a los responsables del tratamiento y a sus empleados sobre las obligaciones establecidas por la normativa sobre protección de datos
	Definir la política sobre protección de datos
	Asesorar y supervisar la correcta implementación de la regulación sobre protección de datos
Control Interno	Recibir información por parte de Cumplimiento normativo sobre la efectividad de los controles implementados por la primera línea de defensa para mitigar los riesgos y eventuales casos de incumplimiento y medidas correctoras tomadas con el objetivo de realizar una valoración conjunta para reportar en los órganos de gobierno correspondientes así como su adecuación a los niveles de tolerancia al riesgo establecidos

Tercera línea de defensa

Auditoría Interna	Supervisar la actuaciones de la primera y segunda línea de defensa
	Revisión del entorno de control
	Revisión del cumplimiento y eficacia de las políticas y procedimientos

Los mecanismos anteriormente mencionados se encuentran recogidos en la Política de privacidad y de protección de datos de carácter personal, la cual ha sido diseñada por la Entidad como instrumento interno organizativo para garantizar la protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de los datos personales.

En este documento se indican las distintas políticas y procedimientos relacionados, y se define el modelo de gestión y de control establecido en materia de protección de datos. La Política de privacidad y de protección de datos de carácter personal se encuentra publicada en la aplicación de trabajo del Banco y está a disposición de todos los empleados, es revisada anualmente y es aprobada por el Consejo de Administración.

Todos los empleados del Banco reciben, como formación obligatoria, un curso de protección de datos de carácter personal y, dependiendo de las funciones laborales que cada empleado tenga encomendadas, recibe también formación específica impartida por el Delegado de Protección de Datos (DPO). Los asistentes participan en la formación de manera activa, planteando cuestiones prácticas con las que se encuentran en su actividad diaria. Además, a través de los distintos canales de comunicación del Banco, los empleados reciben “breves píldoras formativas”, de manera amigable y atractiva, en las que se transmiten mensajes cortos y directos, recordando las obligaciones en materia de protección de datos. Este año concretamente, el Banco ha decidido lanzar una serie en video de 6 capítulos en los que el DPO del Banco se dirige directamente a los empleados recordando ciertas obligaciones en protección de datos.

El Banco mantiene publicada en su página web, en el apartado de información a clientes, la información relativa a la “política de privacidad” o “nota de privacidad”. Este documento, denominado “Anexo de información detallada sobre protección de datos”⁹², contiene la información obligatoria sobre los diferentes tratamientos de los datos personales que realiza la entidad y se encuentra publicado en todas las lenguas oficiales del Estado, así como en francés, inglés y alemán. Este documento, que se encuentra a disposición de cualquier interesado, se actualiza constantemente, incorporando aquellos tratamientos de nuevos datos que pone en marcha la Entidad. La política de privacidad y de protección de datos de carácter personal también aplica en la contratación de los proveedores y las instrucciones que reciben estos proveedores son acordes a la propia Política de Privacidad del Banco.

La entidad dispone de un procedimiento de análisis y valoración de incidentes de seguridad para determinar si lo ocurrido afecta a datos personales y, por tanto, debe ser considerado como una violación de seguridad. Estos análisis de violación de seguridad son realizados por el Delegado de Protección de Datos y quedan debidamente documentados y a disposición de la Autoridad de Control.

Del resultado del análisis de la violación de seguridad puede surgir la necesidad de comunicar el incidente a la Autoridad de Control e incluso a los propios interesados en aquellos casos que puedan entrañar un alto riesgo para los derechos y libertades de los titulares de los datos. En el año 2023 se han registrado 11 incidentes de seguridad, sin que haya sido necesario realizar ninguna comunicación ni a la Autoridad de Control ni a los propios interesados.

En el Reino Unido, TSB cuenta con una Política de Privacidad de Datos que exige que los datos personales se recopilen de forma correcta, de acuerdo con las exigencias legales y se utilicen únicamente con fines específicos. En los casos en que la información se transfiere a proveedores externos, o se procesa en su nombre, esa información está sujeta a un proceso de diligencia debida y se transfiere únicamente con fines operativos o comerciales legítimos. El personal directivo de cada área comercial es responsable del desarrollo, implementación, funcionamiento y mantenimiento de los controles que satisfacen los requisitos establecidos en esta política.

La eficacia en la gestión y protección de los datos personales es un aspecto fundamental para el éxito comercial de TSB, además de ser un

⁹² https://www.bancsabadell.com/cs/Satellite/SabAtl/Informacion-a-clientes/GBS_Generico_FA/1183016790073/1191332198208/es/

> Otra información relevante > Anexo información detallada sobre protección de datos de carácter personal.

requisito legal y reglamentario. Por este motivo, la filial tiene su propio responsable de protección de datos (*Data Protection Officer*, o DPO).

Además, TSB lleva a cabo una formación anual dedicada a la privacidad y protección de datos, que todos los empleados deben completar obligatoriamente todos los años. El DPO de TSB revisa su contenido antes de aprobar la formación para garantizar que cubre todos los temas necesarios.

En concordancia con la Ley de protección de datos del Reino Unido, TSB cumple con lo siguiente:

- El marco legal, que consta principalmente de:
 - La Ley de protección de datos de 2018, incluido
 - El RGPD del Reino Unido.
- Los códigos de buenas prácticas y las directrices de la Oficina del Comisionado de Información, o ICO (*Information Commissioner's Office*, organismo británico independiente creado para defender los derechos de información y regular la protección de datos en el país). Se llevan a cabo reuniones periódicas con dicho organismo con el fin de analizar las quejas que ha recibido.
- La designación de un responsable en materia de protección de datos.
- El establecimiento de una Política interna y normas técnicas que complementan a una serie de políticas y recomendaciones asociadas a áreas afines que incluyen:
 - La Política de privacidad de datos;
 - Normas técnicas para la evaluación del impacto en materia de privacidad de datos;
 - Normas técnicas acerca de los principios de protección de datos;
 - Normas técnicas sobre los incidentes relacionados con los datos personales;
 - Normas técnicas acerca de *cookies* y tecnologías similares del Reglamento sobre privacidad y comunicaciones electrónicas;
 - Normas técnicas sobre marketing directo del Reglamento sobre privacidad y comunicaciones electrónicas;
 - Normas técnicas acerca de las categorías especiales de datos personales;
 - Normas técnicas sobre el registro de actividades de procesamiento;
 - Proceso para la gestión de los derechos de los interesados, respaldado por formación, recomendaciones y flujos de procesos personalizados.
- Formación obligatoria en materia de privacidad de los datos para todos los empleados.
- La creación de un Portal de Privacidad donde todos los empleados pueden acceder a material relevante en un mismo lugar.
- Presentación periódica de informes a los comités de riesgos y a otros foros de gobernanza.

Respecto a Banco Sabadell México, en atención a lo establecido por la regulación legal mexicana en materia de protección de datos personales, la filial cuenta y cumple con lo siguiente:

- Marco Legal conformado por:
 - Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares (LFPDPPP).
 - Reglamento de la LFPDPPP.
 - Disposiciones o lineamientos que emita el Instituto Nacional de Transparencia, acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI, órgano encargado de velar por la protección de los datos personales).
- Responsable de Protección de Datos Personales.
- Manual y Políticas vigentes de Banco Sabadell México:
 - Manual de Privacidad de Datos Personales.
 - Política de Remisión y Transferencia de Datos Personales.
 - Política de Atención en Procedimientos del INAI.
 - Política de Capacitación en Materia de Datos Personales.
 - Política de Atención a vulneraciones de Datos Personales.
 - Proceso de atención de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).

10.3 Ciberseguridad

En el año 2023 las amenazas y riesgos cibernéticos han seguido teniendo una relevancia creciente. En este escenario, la gestión eficaz y responsable de dichos riesgos cobra aún más relevancia.

El Grupo Banco Sabadell, en línea con su marco de control de seguridad interno, vigila de manera continua los riesgos de ciberseguridad a los que está expuesto, con el objetivo de proteger sus Sistemas de Información y la información corporativa, de clientes, empleados y otros grupos de interés.

Este marco de control, que se actualiza y amplía de manera regular, incluye la actualización de la Política de Seguridad de los Sistemas de Información, la definición de responsabilidades de ciberseguridad en las 3 líneas de defensa y a nivel de órganos de gobierno, y la necesidad de proteger los sistemas y la información corporativa, de clientes y de empleados, incluyendo los sistemas de pago.

La función de Seguridad de la Información reporta regularmente el estado de la ciberseguridad a órganos de gobierno como el Comité de Dirección, la Comisión de Estrategia y Sostenibilidad o el Consejo de Administración, que son los órganos encargados de supervisar la ciberseguridad de la Entidad, junto a la Comisión de Riesgos, que supervisa los riesgos tecnológicos.

El equipo interno de ciberseguridad del Grupo Banco Sabadell se compone de más de 100 profesionales especialistas, dedicados a garantizar la adecuación de las medidas de protección a los riesgos de ciberseguridad. Para ello, se realizan las siguientes actividades periódicas:

- Análisis de nuevas ciber amenazas y su evolución, fortalecimiento de controles, y evaluación de riesgos.
- Revisión y ejecución de comprobaciones continuadas sobre los sistemas de información y los controles de seguridad, incluyendo certificaciones realizadas por auditores externos.
- Preparación frente a incidentes mediante entrenamientos, simulacros y ciberataques simulados.
- Campañas de formación y concienciación a personal y colaboradores que incluyen comunicaciones de concienciación y pruebas simuladas periódicas.
- Comunicaciones de concienciación sobre los riesgos de ciberseguridad y el fraude digital para clientes, los cuales pueden llevarse a cabo a través del correo electrónico, en los propios canales digitales o cajeros, y mediante campañas en redes sociales.
- Formaciones sobre protección de datos y ciberseguridad anuales obligatorias para todos los empleados, y programas de formación específicos para los equipos de ciberseguridad.

A través de la función de Seguridad de los Sistemas de Información, las entidades del Grupo Banco Sabadell establecen las medidas de protección de los sistemas de información que se plasman en políticas y procedimientos para garantizar la seguridad en los accesos y hacer frente a las nuevas ciber amenazas. Estas medidas incluyen:

- Control de accesos basado en roles y recertificación periódica de estos permisos.
- Doble factor de autenticación en los accesos remotos.
- Sistemas de protección frente a software malicioso.
- Sistemas de monitorización y correlación de eventos de seguridad.
- Disponibilidad las 24 horas de los 7 días de la semana de un equipo de respuesta a incidentes de seguridad reconocido como CERT oficial (*Computer Emergency Response Team*).

Con estas capacidades de protección, detección y respuesta frente a ciber amenazas, la Entidad no ha tenido ningún incidente relevante de ciberseguridad en 2023, mitigando adecuadamente los ciber incidentes que han podido afectar a proveedores.

El Grupo Banco Sabadell se apoya en terceros especialistas para la ejecución de pruebas avanzadas de ciberseguridad, que evalúan la efectividad de sus controles más relevantes ante escenarios de ciber ataques realistas. Estas comprobaciones, que tienen en cuenta las técnicas usadas por ciber amenazas relevantes, preparan y entrenan a los equipos encargados de las ciber defensas, mejorando así los niveles de protección.

Estas pruebas también se apoyan en herramientas de comprobación automática de reconocido prestigio que ejecutan múltiples ataques simulados. Las diferentes entidades del Grupo también prestan atención a los principales ratings externos que miden la ciberseguridad (Bitsight, RiskRecon, Security Scorecard), en los que el Grupo Banco Sabadell obtiene primeras posiciones en resultados comparativos con el resto del sector.

Las diferentes entidades del Grupo Banco Sabadell también velan por la resiliencia de sus infraestructuras, asegurando que disponen de componentes redundantes y procedimientos de recuperación probados periódicamente para garantizar la continuidad de los servicios tecnológicos frente a incidentes como un desastre en las instalaciones o un ciber ataque.

Adicionalmente, el Grupo Banco Sabadell realiza de manera trimestral ejercicios de simulación de ciber incidentes, que entrenan a los equipos de la entidad en detectar y contener eventos de ciberseguridad, y en recuperar los servicios productivos para minimizar posibles impactos.

Además, se cuenta con la auditoría externa anual de Estados Financieros y una auditoría externa centrada en el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles de ciberseguridad, llevada a cabo siguiendo los principales estándares de seguridad de la información.



Seguridad en las iniciativas de Transformación Digital

Especialistas en ciberseguridad del Grupo Banco Sabadell participan en las iniciativas de transformación digital y proyectos tecnológicos, ayudando en la evaluación de riesgos de seguridad, definiendo los controles y medidas de seguridad que se deben incorporar y realizando pruebas técnicas de seguridad para comprobar que no se introducen vulnerabilidades.

Entre las iniciativas de transformación digital, diseñadas y desplegadas de forma segura con la participación del equipo de ciberseguridad, cabe destacar nuevos productos y servicios financieros como las distintas entregas que se detallan en la sección “1.5 El cliente - Transformación digital y experiencia de cliente” del Informe de Gestión Consolidado.





Anexo 1



Más allá de las actuaciones e iniciativas que se resumen en el presente Estado de Información No Financiera, Banco Sabadell está dotado de un conjunto de códigos, políticas y normas que determinan su compromiso con el propósito del Grupo, y también mantiene suscritos diversos acuerdos nacionales e internacionales que, a su vez, enmarcan ese compromiso. De la totalidad de políticas y compromisos, se relacionan a continuación aquellos que pertenecen al perímetro no financiero de la Entidad.

Principales documentos del perímetro no financiero⁹³

Políticas

- Política de Sostenibilidad del Grupo Banco Sabadell.
- Política Ambiental y Social de Banco Sabadell México.
- Política de Riesgo Medioambiental de Banco Sabadell.
- Política de Integración de Riesgos ESG en productos de Ahorro Inversión de Banco Sabadell.
- Política de Selección de Consejeros de Banco Sabadell.
- Política Retributiva del Grupo Banco Sabadell.
- Política de Remuneraciones de Consejeros de Banco Sabadell.
- Política de Externalización de Funciones del Grupo Banco Sabadell.
- Política de Aprovisionamientos del Grupo Banco Sabadell.
- Política de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo del Grupo Banco Sabadell.
- Política de Anticorrupción del Grupo Banco Sabadell.
- Política de Cumplimiento Normativo del Grupo Banco Sabadell.
- Política General de Conflictos de Interés del Grupo Banco Sabadell.
- Política de Prevención de la Responsabilidad Penal del Grupo Banco Sabadell.
- Política de Regalos, Entretenimiento y Hospitalidad de TSB.
- Política de Derechos Humanos del Grupo Banco Sabadell.
- Política de comunicación comercial de Banco Sabadell.
- Política de comunicación y contacto con accionistas, inversores y asesores de voto de Banco Sabadell.
- Política de Privacidad y de Protección de datos de carácter personal de Banco Sabadell.
- Política de Remisión y Transferencia de Datos Personales de Banco Sabadell México.
- Política de Atención en Procedimientos del INAI Banco Sabadell México.
- Política de Capacitación en Materia de Datos Personales de Banco Sabadell México.
- Política de Atención a vulneraciones de Datos Personales de Banco Sabadell México.
- Política de Privacidad y Protección de Datos de TSB.

⁹³ Se incluyen documentos no directamente mencionados a lo largo del Estado de Información No Financiera.

- Política de Seguridad de los Sistemas de Información del Grupo Banco Sabadell.
- Política de categorización y evaluación de clientes de Banco Sabadell.
- Política retributiva de la alta dirección de Banco Sabadell.
- Política retributiva del Colectivo identificado del Grupo Banco Sabadell.
- Política general sobre procedimientos de gobernanza y vigilancia de productos de banca minorista de Banco Sabadell.
- Política de riesgo reputacional de Banco Sabadell.
- Política de gestión y control del riesgo tecnológico del Grupo Banco Sabadell.
- Política de quejas y reclamaciones de Banco Sabadell.
- Política de gobierno interno de Banco Sabadell.
- Política de divulgación financiera y no financiera relacionada.
- Política de formación MiFID.
- Política de formación LCCI.
- Política de formación IDD.
- Política de continuidad de negocio.
- Política del sector de la defensa del Grupo Banco Sabadell

Otros documentos

- Sabadell Compromiso Sostenible.
- Marco de Riesgos Medioambientales y Sociales. Normas sectoriales.
- Marco para la emisión de Bonos vinculados a Objetivos de Desarrollo Sostenible de Banco Sabadell.
- Objetivos de descarbonización.
- Guía de Elegibilidad.
- Memoria anual de Prevención de riesgos laborales.
- Código de Conducta del Grupo Banco Sabadell.
- Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del mercado de valores.
- Código de Conducta para Proveedores del Grupo Banco Sabadell.
- Plan de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres de Banco de Sabadell.
- Informe *Green Bonds Reports* 2023 (y anteriores).
- Manual Conceptual de Prevención de blanqueo de dinero y financiación del terrorismo de Banco Sabadell México.
- Manual de Privacidad de Datos Personales de Banco Sabadell México.
- *Do What Matters Plan* de TSB.
- Estrategia Fiscal del Grupo Banco Sabadell.
- Procedimiento de Debida Diligencia en Derechos Humanos.
- Anexo información detallada sobre protección de datos de carácter personal.

Pactos, acuerdos y compromisos

- Firmante del Global Compact (Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción).
- Signatario fundador de los Principios de Banca Responsable de la Iniciativa Financiera del PNUMA (UNEP FI), comprometiéndose a alinear estratégicamente su negocio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre cambio climático.
- Adhesión al Compromiso Colectivo de Acción Climática de AEB, CECA e ICO.
- Firmante de los Principios de Ecuador.
- Adhesión al Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).
- Adhesión al Net-Zero Banking Alliance (NZBA).

- Adhesión a la Alianza para la Contabilidad del Carbono en el Sector Financiero (PCAF).
- Signatario del Protocolo de Sustentabilidad de la Asociación de Bancos de México (ABM).
- Firmante de la "Declaratoria en favor del desarrollo de las finanzas climáticas, verdes y sostenibles en el sector bancario mexicano", impulsada por el Consejo Consultivo de Finanzas Verdes (CCFV) y la Asociación de Bancos de México (ABM).
- Adhesión al Plan McCuida impulsado por el Gobierno de España.
- Adhesión al Observatorio Español de la Financiación Sostenible (OFISO).
- Renovación de la adhesión al convenio suscrito entre la AEB, la CNMV y el Banco de España para el desarrollo de actuaciones en el marco del Plan nacional de educación financiera.
- Adhesión al Código de Buenas Prácticas Bancarias.
- Adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias.
- Certificación de transparencia y responsabilidad fiscal (sello "t de transparente") otorgada por la Fundación Haz.
- Adhesión a Autocontrol (Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial).
- Sello de Oro del modelo de la European Foundation for Quality Management (EFQM).
- Certificación ISO 14001 en 5 sedes corporativas.
- Firmante del Carbon Disclosure Project (CDP) en materia de acción contra el cambio climático.
- Renovación del distintivo "Igualdad en la Empresa" otorgado por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.
- Firmante de la iniciativa promovida por la Fundación Adecco y la CEOE de "CEO por la diversidad".
- Protocolo General de "Más Mujeres, Mejores Empresas" que impulsa el Instituto de la Mujer y fija el compromiso con el fomento de la diversidad interna.
- Adhesión a la Asociación Red Empresarial por la Diversidad e Inclusión LGBTI (REDI), que trabaja para fomentar entornos laborales seguros y respetuosos.
- Adhesión al Empowering Women's Talent, lanzado por Equipos&Talento, enfocado en el empoderamiento de las mujeres en las compañías.
- Adhesión al Women in Banking (WIB), iniciativa dedicada a promover el papel de la mujer en la banca española.
- Adhesión de TSB en el Good Business Charter, un esquema nacional de acreditación que reconoce a las empresas que se comportan de manera responsable. Se ha distinguido como Primer banco minorista acreditado.
- Adhesión de TSB en el Prince's Responsible Business Network, una iniciativa de Negocios en la Comunidad (BITC) que ayuda a las empresas a abordar una amplia gama de problemas esenciales para construir una sociedad más justa y un futuro más sostenible.
- A través de TSB, Member of Prompt Payment Code.
- A través de TSB firmante del HMT Mortgage Charter.
- Firmante de la "Declaratoria en favor del desarrollo de las finanzas climáticas, verdes y sostenibles en el sector bancario mexicano, impulsada por el Consejo Consultivo de Finanzas Verdes (CCFV) y la Asociación de Bancos de México (ABM).
- Miembro de la Comisión de Sostenibilidad de la Cámara Española de Comercio (CAMESCOM) en México.

Anexo 2

Tabla de contenidos Ley 11/2018

Se referencia por sus acrónimos al Informe de Gestión Consolidado (IG) y a las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo (CCAA). En ausencia de dichas referencias, se corresponde a capítulos de este mismo documento.

Asuntos generales

		Respuesta	Página	Criterio de reporting GRI	Descripción GRI
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo	IG 1 – GRUPO BANCO SABADELL (Introducción) IG 1.1 Misión, valores y modelo de negocio	IG 1 IG 1.1	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales
	Mercados en los que opera	IG 1 – GRUPO BANCO SABADELL (Introducción) 1. Introducción	IG 1 005-006	2-1	Detalles organizacionales
	Objetivos y estrategias de la organización	IG 1 – GRUPO BANCO SABADELL (Introducción) IG 1.1 Misión, valores y modelo de negocio 2. Governance 3. Sabadell Compromiso Sostenible 4. Compromiso con el clima y el medioambiente (En especial 4.2 Estrategia climática y medioambiental) 4.4 Gestión e impacto medioambiental 5. Compromiso con las finanzas sostenibles 6.2 Compromiso con el talento 6.3 Formación 6.4 Diversidad 6.5 Política retributiva 6.6 Entorno y organización del trabajo 6.7 Diálogo con las personas: más conectadas que nunca 7. Compromiso con la Sociedad 8. Compromiso contra la Corrupción y el Soborno 9. Compromiso con los Derechos Humanos 10. Compromiso con la información	IG 1 IG 1.1 008-011 013-026 028-084 067-084 086-105 112-120 120-123 123-124 132-139 140-148 149-151 153-187 189-191 193-198 200-209	3-3	Gestión de los temas materiales
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	3. Sabadell Compromiso Sostenible 4. Compromiso con el clima y el medioambiente (En especial 4.2 Estrategia climática y medioambiental) 4.4 Gestión e impacto medioambiental 5. Compromiso con las finanzas sostenibles	013-026 028-084 067-084 086-105	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales
General	Marco de reporting	1. Introducción	005-006	GRI (2021)	
		1. Introducción	005-006	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad
	Principio de materialidad	3.3 Materialidad	018-026	3-2	Lista de temas materiales
	Descripción de las políticas que aplican	IG 1 – GRUPO BANCO SABADELL (Introducción) IG 1.1 Misión, valores y modelo de negocio 2. Governance 3. Sabadell Compromiso Sostenible 4. Compromiso con el clima y el medioambiente (En especial 4.2 Estrategia climática y medioambiental) 4.4 Gestión e impacto medioambiental 5. Compromiso con las finanzas sostenibles 6.2 Compromiso con el talento 6.3 Formación 6.4 Diversidad 6.5 Política retributiva 6.6 Entorno y organización del trabajo 6.7 Diálogo con las personas: más conectadas que nunca 7. Compromiso con la Sociedad 8. Compromiso contra la Corrupción y el Soborno 9. Compromiso con los Derechos Humanos 10. Compromiso con la información	IG 1 IG 1.1 008-011 013-026 028-066 067-084 086-105 112-120 120-123 123-124 132-139 140-148 149-151 153-187 189-191 193-198 200-209	3-3	Gestión de los temas materiales

Nota: Las páginas citadas en este Anexo 2 corresponden al Informe "Estado de Información No Financiera" disponible en la página Web.

		Respuesta	Página	Criterio de reporting GRI	Descripción GRI
Enfoque de gestión	Los resultados de esas políticas	2. Governance 3. Sabadell Compromiso Sostenible 4. Compromiso con el clima y el medioambiente (En especial 4.2 Estrategia climática y medioambiental) 4.4 Gestión e impacto medioambiental 5. Compromiso con las finanzas sostenibles 6.2 Compromiso con el talento 6.3 Formación 6.4 Diversidad 6.5 Política retributiva 6.6 Entorno y organización del trabajo 6.7 Diálogo con las personas: más conectadas que nunca 7. Compromiso con la Sociedad 8. Compromiso contra la Corrupción y el Soborno 9. Compromiso con los Derechos Humanos 10. Compromiso con la información	008-011 013-026 028-084 067-084 086-105 112-120 120-123 123-124 132-139 140-148 149-151 153-187 189-191 193-198 200-209	3-3	Gestión de los temas materiales
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	4.3 Gestión de los riesgos medioambientales 8. Compromiso contra la Corrupción y el Soborno 9. Compromiso con los Derechos Humanos IG.5 Riesgos	018-034 189-191 193-198 IG	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales

Cuestiones medioambientales

		Respuesta	Página	Criterio de reporting GRI	Descripción GRI
Gestión medioambiental	Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad	3.3 Materialidad 4.3 Gestión de los riesgos medioambientales 4.4 Gestión e impacto medioambiental	018-026 035-066 067-084	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	4.4 Gestión e impacto medioambiental	067-084	3-3	Gestión de los temas materiales
	Aplicación del principio de precaución	2. Governance 4.3 Gestión de los riesgos medioambientales 4.4 Gestión e impacto medioambiental CCAA Nota 4.4.1.4 Riesgo medioambiental	018-026 035-066 067-084	3-3	Gestión de los temas materiales
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	4.3 Gestión de los riesgos medioambientales 4.4 Gestión e impacto medioambiental	035-066 067-084	2-23	Compromisos y políticas
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	4.3 Gestión de los riesgos medioambientales CCAA Nota 4.4.1.4 Riesgo medioambiental	035-066	3-3	Gestión de los temas materiales
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medioambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Banco Sabadell considera este asunto no material para su actividad		3-3	Gestión de los temas materiales
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	4.4.4 Economía circular y gestión de residuos	083-083	3-3 306-2 (2020) en lo que respecta a residuos Peligrosos y No Peligrosos generados	Gestión de los temas materiales Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Banco Sabadell considera este asunto no material para su actividad		3-3	Gestión de los temas materiales
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	4.4 Gestión e impacto medioambiental	067-084	303-5 (2018) en lo que respecta a consumo total de agua	
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	4.4 Gestión e impacto medioambiental	067-084	301-1	
	Consumo, directo e indirecto, de energía	4.4 Gestión e impacto medioambiental	067-084	302-1	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	4.4 Gestión e impacto medioambiental	067-084	3-3 302-4	
	Uso de energías renovables	4.4 Gestión e impacto medioambiental	067-084	302-1	

		Respuesta	Página	Criterio de reporting GRI	Descripción GRI
Cambio climático	Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	4.4 Gestión e impacto medioambiental	067-084	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)
				305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)
				305-3 excluyendo la categoría 15 305-4 excluyendo la categoría 15	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) Intensidad de las emisiones de GEI
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	4. Compromiso con el clima y el medioambiente	028-084	3-3 201-2	Gestión de los temas materiales Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	4.4 Gestión e impacto medioambiental	067-084	305-5	Reducción de las emisiones de GEI
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Banco Sabadell considera este asunto material únicamente por su contribución indirecta a través de financiación. 4.3.4 Principios de Ecuador		3-3 066-066	Gestión de los temas materiales
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Banco Sabadell considera este asunto material únicamente por su contribución indirecta a través de financiación			

Cuestiones sociales y relativas al personal

		Respuesta	Página	Criterio de reporting GRI	Descripción GRI
Empleo	Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y categoría profesional	6.1 Datos de la plantilla 6.4.1 Género	107-111 125-130	2-7 405-1	Empleados Diversidad en órganos de gobierno y empleados
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	6.1 Datos de la plantilla	107-111	2-7	Empleados
	Promedio anual por modalidad de contrato (indefinidos, temporales y a tipo parcial) por sexo, edad y clasificación profesional	Las actividades de Banco Sabadell no tienen asociada una variación estacional relevante. Por ello las diferencias entre datos a cierre de 31 de diciembre y los datos promedios no son materiales.		2-7	Empleados
	Número de despidos por sexo, edad y categorías profesional	6.1 Datos de la plantilla	107-111	3-3	Gestión de los temas materiales
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	6.5 Política retributiva	132-139	3-3 405-2	Gestión de los temas materiales Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	6.5 Política retributiva	132-139	3-3 405-2	Gestión de los temas materiales Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres
	Brecha salarial	6.5 Política retributiva (Brecha Salarial)	132-139	305 en lo que respecta a la remuneración de mujeres frente a hombres por categoría profesional	Gestión de los temas materiales
	Implantación de políticas de desconexión laboral	6.6.1 Conciliación	141-143	3-3	Gestión de los temas materiales
	Empleados con discapacidad	6.4.2 Diversidad funcional	130-130	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados
	Organización del tiempo de trabajo	6.6 Entorno y organización del trabajo	140-148	3-3	Gestión de los temas materiales

		Respuesta	Página	Criterio de reporting GRI	Descripción GRI
Organización del trabajo	Número de horas de absentismo	6.6.2 Salud y seguridad	143-147	403-9 (2018) en lo que respecta a las horas de absentismo laboral	Lesiones por accidente laboral
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	6.6.1 Conciliación	141-143	3-3	Gestión de los temas materiales
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	6.6.2 Salud y seguridad	143-147	3-3	Gestión de los temas materiales
		6.6 Entorno y organización del trabajo	140-148	403-1 (2018)	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
		6.6.2 Salud y seguridad	143-147	403-2 (2018)	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes
		6.6.2 Salud y seguridad	143-147	403-3 (2018)	Servicios de salud en el trabajo
		6.6.2 Salud y seguridad	143-147		
Relaciones sociales	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, desagregado por sexo	6.6.2 Salud y seguridad	143-147	403-9 (2018) en lo que respecta a lesiones por accidente laboral	Lesiones por accidente laboral
	Enfermedades profesionales desagregado por sexo	Para el sector bancario, la Seguridad Social, no define ninguna enfermedad profesional.		403-10 (2018) en lo que respecta a enfermedades laborales	Dolencias y enfermedades laborales
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	6.6.3 Derechos sindicales y de asociación	147-148	3-3	Gestión de los temas materiales
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	6.6.3 Derechos sindicales y de asociación	147-148	2-30	Convenios de negociación colectiva
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	6.6.3 Derechos sindicales y de asociación	147-148	403-4 (2018) 3-3	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo Gestión de los temas materiales
Formación	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	6.6.3 Derechos sindicales y de asociación 6.7 Diálogo con las personas: más conectadas que nunca	147-148 149-151	3-3	Gestión de los temas materiales
	Políticas implementadas en el campo de la formación	6.2 Compromiso con el talento	112-120	3-3	Gestión de los temas materiales
		6.4 Diversidad	123-132	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	6.3 Formación	120-123	404-1 en lo que respecta al promedio de horas de formación por categoría laboral	Media de horas de formación al año por empleado
Accesibilidad	La integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	6.4.2 Diversidad funcional	130-130	3-3	Gestión de los temas materiales
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	6.4 Diversidad 6.4.1 Género	123-132 125-130	3-3	Gestión de los temas materiales
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)	6.4 Diversidad	123-132	3-3	Gestión de los temas materiales
	Medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el	6.4 Diversidad 6.4.1 Género	123-132 125-130	3-3	Gestión de los temas materiales

	Respuesta	Página	Criterio de reporting GRI	Descripción GRI
	acoso sexual y por razón de sexo			
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	6.4 Diversidad 6.4.1 Género	123-132 125-130	3-3 Gestión de los temas materiales

Información sobre el respeto de los derechos humanos

	Respuesta	Página	Criterio de reporting GRI	Descripción GRI
Derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos, prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	9.1 Información sobre Derechos Humanos 9.2 Canal de Denuncias	193-195 195-198	2-27 2-26 2-23 Cumplimiento de la legislación y las normativas Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes Compromisos y políticas
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	En 2023 no se ha recibido denuncia en materia de derechos humanos. 9.2 Canal de Denuncias	195-198	3-3 406-1 Gestión de los temas materiales Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil	9. Compromiso con los Derechos Humanos	193-193	3-3 407-1 408-1 409-1 Gestión de los temas materiales Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

	Respuesta	Página	Criterio de reporting GRI	Descripción GRI
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	8. Compromiso contra la Corrupción y el Soborno	189-191	3-3 2-27 2-26 2-23 205-2 205-3 Gestión de los temas materiales Cumplimiento de la legislación y las normativas Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes Compromisos y políticas Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	7.10 Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo	185-187	3-3 2-27 2-26 2-23 205-2 205-3 Gestión de los temas materiales Cumplimiento de la legislación y las normativas Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes Compromisos y políticas Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

	Respuesta	Página	Criterio de reporting GRI	Descripción GRI
				Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	7.6 Relaciones Institucionales 7.3 Gestión social de la vivienda 8. Compromiso contra la Corrupción y el Soborno	172-172 169-170 189-191	2-28 201-1 en lo relativo a inversión en la comunidad 415-1	Afiliación a asociaciones Valor económico directo generado y distribuido Contribución a partidos y/o representantes políticos

Información sobre la sociedad

		Respuesta	Página	Criterio de reporting GRI	Descripción GRI
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	7. Compromiso con la Sociedad	153-154	3-3	Gestión de los temas materiales
		7. Compromiso con la Sociedad	153-154	405-1	Impactos económicos indirectos significativos
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	7.1 Compromiso con la educación	154-163	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
		7.2 Acciones sociales y Voluntariado	163-169		
		7.3 Gestión social de la vivienda	169-170		
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	7.1 Compromiso con la educación	154-163	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
	7.2 Acciones sociales y Voluntariado	163-169	413-1		
	7.3 Gestión social de la vivienda	169-170			
Acciones de asociación o patrocinio	7.1 Compromiso con la educación	154-163	3-3	Gestión de los temas materiales	
	7.4 Patrocinio	170-171	201-1 en lo relativo a inversiones en la comunidad	Valor económico directo generado y distribuido	
	7.5 Mecenazgo	171-171			
	7.2 Acciones sociales y Voluntariado	163-169			
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	7.8 Subcontratación y proveedores	176-179	3-3	Gestión de los temas materiales
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	7.8 Subcontratación y proveedores	176-179	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales
				414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales
		7.8 Subcontratación y proveedores	176-179	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas			308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	10. Compromiso con la información	200-209	3-3	Gestión de los temas materiales
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	7.7 Consumidores IG - 1.5. El Cliente Cuentas anuales consolidadas, Nota 42 – Otra información	172-176 IG 1.5	3-3	Gestión de los temas materiales
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	7.9 Información fiscal	180-185	3-3 201-1 en lo que respecta a beneficios obtenidos antes de impuestos	Gestión de los temas materiales Valor económico directo generado y distribuido
	Impuestos sobre beneficios pagados	7.9 Información fiscal	180-185	3-3 201-1 en lo que respecta a impuestos sobre el beneficio de	Gestión de los temas materiales Valor económico directo generado y distribuido

	Respuesta	Página	Criterio de reporting GRI	Descripción GRI
			las sociedades pagado	
Subvenciones públicas recibidas	7.9 Información fiscal CAA - Anexo VII Informe Bancario Anual	180-185	201-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo Gestión de los temas materiales

Reglamento (UE) 2020/852- Taxonomía

	Respuesta	Página	Criterio de reporting GRI	Descripción GRI
Requerimientos del Reglamento	4.2 Estrategia climática y medioambiental 4.3.3 Integración en la gestión - Taxonomía de la UE 5. Compromiso con las finanzas sostenibles	030-034 058-065 086-105	Criterio compañía	

Índice de contenidos GRI

Declaración de uso	Banco Sabadell ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI	N/A

Contenidos Generales

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	IG 1 – GRUPO BANCO SABADELL (Introducción)
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	1. Introducción CCAA Nota 2 – Grupo Banco Sabadell
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	El Informe corresponde al periodo 2023 y se elabora con periodicidad anual, siendo publicado como anexo al Informe de Gestión Consolidado de la Entidad. Punto de contacto sobre el informe: ESG_disclosure@bancsabadell.com
	2-4 Actualización de la información	1. Introducción
	2-5 Verificación externa	Verificación incorporada al final de este documento
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	IG 1 – GRUPO BANCO SABADELL 7.8 Subcontratación y proveedores CCAA Nota 2 – Grupo Banco Sabadell
	2-7 Empleados	6.1 Datos de la plantilla
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	Marco de Gobierno Interno de Banco Sabadell
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Reglamento del Consejo de Administración
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Marco de Gobierno Interno de Banco Sabadell
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Reglamento del Consejo de Administración
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Reglamento del Consejo de Administración
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Reglamento de la Comisión de Estrategia y Sostenibilidad Art. 4
	2-15 Conflictos de interés	Reglamento del Consejo de Administración
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Reglamento del Consejo de Administración
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Marco de Gobierno Interno de Banco Sabadell

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros
	2-19 Políticas de remuneración	Política de Remuneraciones de Consejeros
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Política de Remuneraciones de Consejeros
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3. Sabadell Compromiso Sostenible
	2-23 Compromisos y políticas	Anexo 1 8. Compromiso contra la Corrupción y el Soborno 9. Compromiso con los Derechos Humanos 10. Compromiso con la información
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	8. Compromiso contra la Corrupción y el Soborno 9. Compromiso con los Derechos Humanos 10. Compromiso con la información
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	7.7 Consumidores 9.2 Canal de Denuncias
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	7.7 Consumidores 8. Compromiso contra la Corrupción y el Soborno 9.2 Canal de Denuncias
	2-28 Afiliación a asociaciones	7.6 Relaciones Institucionales
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	3.2 Iniciativas y Alianzas 7.6 Relaciones Institucionales
	2-30 Convenios de negociación colectiva	6.6.3 Derechos sindicales y de asociación

Temas Materiales

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	3.3 Materialidad
	3-2 Lista de temas materiales	3.3.1 Definición de Aspectos Materiales

Gobierno corporativo

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	2. Governance 6.1 Datos de la plantilla 6.4 Diversidad
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	2. Governance
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-9 Estructura de gobernanza	2. Governance
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	2. Governance 4.1 Gobierno de los riesgos medioambientales
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	3.1 Marco ESG(Remuneración vinculada a la Sostenibilidad)
	2-19 Políticas de remuneración	6.5 Política retributiva
	2-22 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	https://www.grupbancsabadell.com/memoria2023/es (Carta del Presidente)

Transparencia y gestión del dato

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	7.9 Información fiscal
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-28 Afiliación a asociaciones	3.2 Iniciativas y Alianzas
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	3.3 Materialidad 7.4 Patrocinio 7.5 Mecenazgo 7.6 Relaciones Institucionales
	2-30 Convenios de negociación colectiva	6.6.3 Derechos sindicales y de asociación
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	7.9 Información fiscal
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-01 Enfoque fiscal	7.9 Información fiscal
	207-02 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	7.9 Información fiscal

Gestión de riesgos y ciberseguridad

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IG 5 Riesgos 10.3 Ciberseguridad
Otros: 102 Contenidos Generales (2016)	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	IG 5 Riesgos
	102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	IG 5 Riesgos 10.3 Ciberseguridad
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-23 Compromisos y políticas	IG 5 Riesgos 10.3 Ciberseguridad

Satisfacción del cliente y digitalización

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	7.7 Consumidores IG 1.5 El cliente
Otras	Reclamaciones y quejas por producto	7.7 Consumidores IG 1.5 El cliente CCAA Nota 42 – Otra información (SAC)

Cultura corporativa

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	6. Compromiso con las personas
Otros: GRI 102 Contenidos Generales 2016	102-16 Valores, principios, estándares y normas de comportamiento	6. Compromiso con las personas

Ética e integridad

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8. Compromiso contra la Corrupción y el Soborno
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-15 Conflictos de interés	8. Compromiso contra la Corrupción y el Soborno 6.5 Política retributiva
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	8. Compromiso contra la Corrupción y el Soborno
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	8. Compromiso contra la Corrupción y el Soborno
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	8. Compromiso contra la Corrupción y el Soborno
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	8. Compromiso contra la Corrupción y el Soborno

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
GRI 415: Política pública 2016	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	8. Compromiso contra la Corrupción y el Soborno

Cadena de suministro responsable

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	7.8 Subcontratación y proveedores 9. Compromiso con los Derechos Humanos
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	7.8 Subcontratación y proveedores
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	9. Compromiso con los Derechos Humanos
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	7.8 Subcontratación y proveedores

Creación de valor y solvencia

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	IG 1 - Grupo Banco Sabadell
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	IG 1 - Grupo Banco Sabadell
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	7.2 Acciones sociales y Voluntariado 7.3 Gestión social de la vivienda 7.9 Información fiscal

Finanzas e inversión sostenibles

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	5. Compromiso con las finanzas sostenibles
Otras	Volúmenes de financiación Sostenible	5. Compromiso con las finanzas sostenibles

Clima y medio ambiente: riesgos

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	4. Compromiso con el clima y el medioambiente
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	4. Compromiso con el clima y el medioambiente

Huella ambiental Interna

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	4.4.3 Detalle emisiones y uso sostenible de los recursos
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	4.4.3 Detalle emisiones y uso sostenible de los recursos
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	4.4.3 Detalle emisiones y uso sostenible de los recursos
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-5 Consumo de agua	4.4.3 Detalle emisiones y uso sostenible de los recursos
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	4.4.1 Huella de Carbono 4.4.3 Detalle emisiones y uso sostenible de los recursos
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	4.4.1 Huella de Carbono 4.4.3 Detalle emisiones y uso sostenible de los recursos

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	4.4.1 Huella de Carbono 4.4.3 Detalle emisiones y uso sostenible de los recursos
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	4.4.1 Huella de Carbono 4.4.3 Detalle emisiones y uso sostenible de los recursos
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	4.4.1 Huella de Carbono 4.4.3 Detalle emisiones y uso sostenible de los recursos
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	4.4.4 Economía circular y gestión de residuos
	306-3 Residuos generados	4.4.4 Economía circular y gestión de residuos

Compromisos y alianzas en temas ambientales

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2 Iniciativas y Alianzas 4.4. Gestión e impacto medioambiental
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	3.2 Iniciativas y Alianzas 4.4. Gestión e impacto medioambiental

Diversidad, inclusión e Igualdad

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	6.4 Diversidad 6.5 Política retributiva
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	6.4 Diversidad 6.5 Política retributiva
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	En 2022 no se ha recibido denuncia en materia de derechos humanos. 9.1 Información sobre Derechos Humanos 9.2 Canal de Denuncias

Empleo de calidad y gestión del talento

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	6.1 Datos de la plantilla 6.2 Compromiso con el talento 6.6.2 Salud y seguridad
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-7 Empleados	6.1 Datos de la plantilla
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	6.6.2 Salud y seguridad
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	6.6.2 Salud y seguridad
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	6.6.2 Salud y seguridad
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	6.6.3 Derechos sindicales y de asociación
	403-9 Lesiones por accidente laboral	6.6.2 Salud y seguridad
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	6.2.1 Modelo de gestión del talento
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	6.2 Compromiso con el talento

Compromiso social y Derechos Humanos

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	7. Compromiso con la Sociedad 9.1 Información sobre Derechos Humanos
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	5. Compromiso con las finanzas sostenibles
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	7. Compromiso con la Sociedad

Estandar GRI / Otras fuentes	Contenido	Ubicación
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	9.1 Información sobre Derechos Humanos
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	9.1 Información sobre Derechos Humanos
GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016	412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	9.1 Información sobre Derechos Humanos
	412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	4.3.4 Principios de Ecuador
GRI 413: Comunidades locales 2016	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	7.1 Compromiso con la educación
		7.2 Acciones sociales y Voluntariado
		7.3 Gestión social de la vivienda

Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)

En noviembre de 2020 Banco Sabadell se adhirió al *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD) y en esta línea está ejecutando un plan de trabajo para alinearse a estos estándares de divulgación y a las expectativas supervisoras. A continuación, se detallan las referencias a las secciones del EINF en las que se detalla información correspondiente a las recomendaciones de TCFD:

Recomendaciones del TCFD	Sección EINF Banco de Sabadell	Referencia
Gobernanza	a) Describir la supervisión del Consejo a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	2. Governance 4. Compromiso con el clima y el medioambiente 4.1 Gobierno de los riesgos medioambientales
	b) Describir el control del management sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	2. Governance 4.1 Gobierno de los riesgos medioambientales; 4.2 Estrategia climática y medioambiental; 4.3 Gestión de los riesgos medioambientales
Estrategia	a) Describir los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima que ha identificado la organización a corto, medio y largo plazo.	4. Compromiso con el clima y el medioambiente 5. Compromiso con las finanzas sostenibles 4.2 Estrategia climática y medioambiental; 4.3 Gestión de los riesgos medioambientales 5.1 Soluciones de finanzas sostenibles para el negocio de CIB, Empresas y Particulares; 5.2 Sinia Renovables; 5.3 Emisión de bonos sostenibles; 5.4 Soluciones de ahorro sostenibles e inversión responsable ; 5.5 Financiación Verde y Líneas de financiación con bancos multilaterales de desarrollo en México
	b) Describir el impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización.	4. Compromiso con el clima y el medioambiente 5. Compromiso con las finanzas sostenibles 4.3 Gestión de los riesgos medioambientales 5.1 Soluciones de finanzas sostenibles para el negocio de CIB, Empresas y Particulares; 5.2 Sinia Renovables; 5.3 Emisión de bonos sostenibles; 5.4 Soluciones de ahorro sostenibles e inversión responsable ; 5.5 Financiación Verde y Líneas de financiación con bancos multilaterales de desarrollo en México
	c) Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta los diferentes escenarios relacionados con el clima, como un escenario con 2°C o menos.	4. Compromiso con el clima y el medioambiente 4.2 Estrategia climática y medioambiental; 4.3 Gestión de los riesgos medioambientales
Gestión de Riesgos	a) Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.	4. Compromiso con el clima y el medioambiente 4.3 Gestión de los riesgos medioambientales
	b) Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.	4. Compromiso con el clima y el medioambiente 4.3 Gestión de los riesgos medioambientales
	c) Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con	4. Compromiso con el clima y el medioambiente 4.2 Estrategia climática y medioambiental; 4.3.3 Integración en la gestión; 4.3.4 Principios de Ecuador

	el clima están integrados en la gestión general de riesgos de la organización.	
Métricas y Objetivos	a) Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima acorde con su proceso de estrategia y gestión de riesgos.	4. Compromiso con el clima y el medioambiente 5. Compromiso con las finanzas sostenibles Anexo 4 - Indicadores de la Taxonomía
	b) Divulgar el Alcance 1, Alcance 2 y, si procede, el Alcance 3 de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y sus riesgos relacionados.	4. Compromiso con el clima y el medioambiente 4.3.1 Identificación de riesgos; 4.3.2. Evaluación y medición; 4.3.4 Principios de Ecuador ⁹⁴ 5. Compromiso con las finanzas sostenibles; 5.1 Soluciones de finanzas sostenibles para el negocio de CIB, Empresas y Particulares; 5.2 Sinia Renovables; 5.3 Emisión de bonos sostenibles; 5.4 Soluciones de ahorro sostenibles e inversión responsable ; 5.5 Financiación Verde y Líneas de financiación con bancos multilaterales de desarrollo en México Anexo 4 - Indicadores de la Taxonomía ⁹⁵
	c) Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento en comparación con los objetivos.	4. Compromiso con el clima y el medioambiente 5. Compromiso con las finanzas sostenibles 4.2 Estrategia climática y medioambiental (Alineamiento de la cartera); 4.4. Gestión e impacto medioambiental (Objetivos de Reducción) 5. Compromiso con las finanzas sostenibles



⁹⁴ Los indicadores indicados en el apartado 4.3.2. Evaluación y medición, concretamente en el subapartado "Riesgos físicos climáticos", se corresponden con el indicador EC-G8 del suplemento sobre información relacionada con el cambio climático (2019/C 209/01) de la Comisión Europea.

⁹⁵ Los indicadores indicados en este apartado se corresponden con el indicador EC-G9 y EC-SC3 del suplemento sobre información relacionada con el cambio climático (2019/C 209/01) de la Comisión Europea.

⁹⁶ Los indicadores indicados en este apartado se corresponden con los indicadores EC-G1, EC-G2, EC-G3, EC-G4 y EC-G5 del suplemento sobre información relacionada con el cambio climático (2019/C 209/01) de la Comisión Europea.

Anexo 3

Principios de Banca Responsable. Informe y autoevaluación.

Principio 1: Alineación



Alinearemos nuestra estrategia comercial para que sea coherente y contribuya a las necesidades de las personas y los objetivos de la sociedad, tal como se expresa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales relevantes

Modelo de negocio

Describa (a alto nivel) el modelo de negocio de su banco, incluyendo los principales segmentos de clientes atendidos, los tipos de productos y servicios proporcionados, los principales sectores y tipos de actividades en las principales geografías en las que su banco opera o presta productos y servicios. Por favor, cuantifique también la información indicando, por ejemplo, la distribución de la cartera de su banco (%) en términos de geografías, segmentos (es decir, por balance y/o fuera de balance) o especificando el número de clientes atendidos

El modelo de negocio de la entidad se orienta al crecimiento rentable con el objetivo de generar valor para los accionistas. Esto se consigue a través de una estrategia de diversificación de negocios, basada en criterios de rentabilidad, sostenibilidad, eficiencia y calidad de servicio, con un perfil de riesgo conservador, dentro del marco de los códigos éticos y profesionales, y teniendo en cuenta los intereses de los diferentes *stakeholders*.

El modelo de gestión del banco se enfoca en una visión de los clientes a largo plazo, mediante una actividad constante de fidelización de la cartera de clientes, fundamentada en la iniciativa y la proactividad en la relación. El banco tiene una oferta global de productos y servicios, un equipo humano cualificado, una plataforma tecnológica con capacidad para el crecimiento y una orientación permanente a la búsqueda de la calidad.

Durante los últimos doce años, en España, Banco Sabadell ha expandido su presencia geográfica y ha incrementado su cuota de mercado a través de un conjunto de adquisiciones y crecimiento orgánico. En base a la información más reciente disponible, Banco Sabadell posee una cuota de mercado a nivel nacional del 8% en crédito y del 7% en depósitos. Adicionalmente, Banco Sabadell destaca en productos como el crédito comercial con una cuota de 9%; financiación a actividades productivas con un 9%; fondos de inversión con un 6%; contratación de valores con un 5% y facturación a través de TPV con un 17%.

La financiación sostenible es una de las principales palancas para facilitar la transición energética, es decir, para mitigar el calentamiento global, promoviendo un modelo económico que contribuya a proteger el medioambiente.

En el caso de particulares y pymes, Banco Sabadell sigue firme en su propósito de apoyar y acelerar las importantes transformaciones económicas y sociales que contribuyan al desarrollo sostenible y a la lucha contra el cambio climático.

Con carácter anual, las distintas unidades responsables de la oferta de productos realizan una revisión detallada de las condiciones de los productos y su

Informe de Gestión 2023: 1.1 Misión, valores y modelo de negocio: Modelo de negocio, principales objetivos alcanzados y actuaciones llevadas a cabo

5.1.3 Soluciones de finanzas sostenibles para particulares y empresas

10.1 Transparencia

1. Introducción

impacto en los clientes para asegurar que dichos productos siguen siendo adecuados al público objetivo definido originalmente.

Con todo, el grupo se ha convertido en una de las mayores entidades del sistema financiero español, diversificando geográficamente su negocio (76% en España, 22% en Reino Unido y el 2% en México) y multiplicando por seis su base de clientes desde 2008; todo ello salvaguardando su solvencia y liquidez.

Las marcas bajo las cuales el negocio bancario del Grupo Banco Sabadell está presente son:

- Banco Sabadell es la marca principal del Grupo. Es la marca de referencia en el mercado español ofreciendo servicio a particulares y empresas.
- TSB es la marca de referencia del Grupo en el Reino Unido. Se integra en el Grupo en 2015 con el objetivo de aportar mayor competitividad y atender cada vez un mayor número de necesidades de los clientes, mejorando así la experiencia bancaria en dicho país.
- Banco Sabadell México es la marca con la que opera en México, donde el Grupo abrió en 1991 su primera oficina de representación.

Informe de Gestión 2023: 1.1 Misión, valores y modelo de negocio: Modelo de negocio, principales objetivos alcanzados y actuaciones llevadas a cabo

5.1.3 Soluciones de finanzas sostenibles para particulares y empresas

10.1 Transparencia

1. Introducción

Alineamiento estratégico

¿Su estrategia corporativa identifica e incluye a la sostenibilidad como una prioridad estratégica para su banco?

- ☒ Sí
☐ No

Describa cómo su banco ha alineado y/o tiene previsto alinear su estrategia para que sea coherente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo de París sobre el Clima y los marcos nacionales y regionales pertinentes.

¿Su banco también hace referencia a alguno de los siguientes marcos o requisitos de información reglamentaria en materia de sostenibilidad en sus prioridades estratégicas o políticas para aplicarlos?

- ☒ Principios rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos
☒ Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
☒ Pacto Mundial de las Naciones Unidas
☐ Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas
☒ Cualquier requisito reglamentario aplicable en materia de presentación de informes sobre evaluaciones de riesgos medioambientales, por ejemplo, sobre riesgos climáticos. Especificar cuáles: *Principios de Ecuador*
☒ Cualquier requisito reglamentario aplicable en materia de presentación de informes sobre evaluaciones de riesgos sociales, por ejemplo, sobre la esclavitud moderna. Especificar cuáles: *Principios de Ecuador*
☐ Ninguna de las anteriores

Banco Sabadell dispone de un marco de actuación ESG (sección 3. Sabadell Compromiso Sostenible), que está alineado a los ODS y donde la acción por el clima (ODS 13) es uno de los ODS prioritarios de su estrategia corporativa.

Banco Sabadell continúa trazando alianzas con otros sectores y forma parte de las iniciativas internacionales más relevantes en la lucha contra el cambio climático y a favor del desarrollo social, mostrando su apoyo reiterado con:

- La firma, desde 2005, de la iniciativa de responsabilidad corporativa del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas** y los diez principios en las áreas de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción.
- La firma, desde 2009, del **Carbon Disclosure Project (CDP)** en materia de acción contra el cambio climático.
- La firma de los **Principios de Ecuador** desde 2011, que incorporan criterios sociales y ambientales en la financiación de grandes proyectos y préstamos corporativos.

4. Compromiso con el clima y el medioambiente

3.2 Iniciativas y Alianzas

4.3.3 Integración en la gestión

4.3.4 Principios de Ecuador

- La adhesión en 2019 a los **Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas**, el primer marco de referencia global que define el papel y las responsabilidades del sector bancario para garantizar un futuro sostenible, reforzando para ello, la alineación a los ODS en relación con el Acuerdo de París.
- La ratificación en 2019 del **Compromiso Colectivo de Acción Climática**, cuyo objetivo refuerza la reducción de la huella de carbono en los balances.
- La adhesión en 2020 al *Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)* para la divulgación de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático.
- La adhesión en 2021 al **Net-Zero Banking Alliance (NZBA)**, alianza internacional promovida por la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEPFI), a través de la cual el Banco se compromete a que todas sus carteras de crédito sean neutras en emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050 como fecha límite, en línea con los objetivos del Acuerdo de París.
- La adhesión en 2022 a la **Alianza para la Contabilidad del Carbono en el Sector Financiero (PCAF)**, con el objetivo de medir y divulgar las emisiones de la cartera de préstamos e inversiones de forma estandarizada.

4. Compromiso con el clima y el medioambiente

3.2 Iniciativas y Alianzas

4.3.3 Integración en la gestión

4.3.4 Principios de Ecuador

Además de estas alianzas, implícitas todas ellas en el marco ESG Sabadell Compromiso Sostenible, se incorporan las actuaciones de transformación e impulso, tanto los realizados por el Grupo como los proyectados a futuro, cuyo propósito es acelerar las actuaciones de transición ecológica, la lucha contra el cambio climático y el desarrollo social, reforzando y dando respuesta a su vez a los asuntos prioritarios derivados de la materialidad. Este marco está alineado con los ODS y pone foco en aquellos donde tiene mayor capacidad de influencia debida a su interrelación sistémica, tipo de actividad y capacidad de impacto.

La integración efectiva en la gestión de los riesgos medioambientales requiere de una estrategia y de un cuerpo normativo que establezcan las pautas de actuación, objetivos y límites necesarios en diferentes puntos del circuito de riesgo de crédito.

El Banco ha creado las Directrices ESG, que son el marco que consolida los compromisos y normas ESG que se aplican actualmente en la admisión de las operaciones de crédito del Banco. En concreto, las Directrices ESG están conformadas por el Marco de riesgos medioambientales y sociales, el IRCA (para mayor detalle ver apartado 4.3.2. Evaluación y medición. Apartado “Desempeño climático y ambiental de la cartera climática”) y las Sendas de descarbonización. La comprobación de las Directrices ESG se ha integrado en el proceso de evaluación del IRCA, por lo que, cuando los analistas del pool ESG reciben una petición de un cliente que está sujeto a IRCA, realizan adicionalmente la evaluación del cumplimiento del Marco de riesgos medioambientales y sociales, así como de las sendas de descarbonización.

El Grupo dispone de un Marco de riesgos medioambientales y sociales donde se establece la posición del Grupo orientada a restringir actividades con un riesgo medioambiental elevado. Al mismo tiempo, el Grupo fomenta la financiación verde, para lo que se dispone de una Guía de Elegibilidad que recoge las actividades sostenibles (en términos ambientales y sociales), alineada con el Reglamento de Taxonomía de la UE.

En paralelo, como parte del sector financiero, el Grupo mide con el IRCA el desempeño ESG para promover la transición de las empresas, direccionando la financiación según la naturaleza de las actividades y favoreciendo a aquellos agentes de sectores contaminantes que trabajan en mejorar su desempeño ESG para transicionar a un modelo más sostenible o limitando su exposición para aquellos que no transicionen.

Al mismo tiempo, el Banco dispone de una estrategia de descarbonización para los cuatro primeros sectores (Generación de electricidad, Petróleo y gas, Cemento y Carbón) y, ha publicado su compromiso en una segunda fase para tres sectores nuevos (Hierro y acero, Fabricación de coches y Transporte aéreo). Actualmente, se cuenta con la evaluación del cumplimiento de las sendas integrada en la gestión diaria. Por lo que se evalúan todas las operaciones significativas afectadas por las mismas, para poder asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Adicionalmente, desde 2011 el Grupo está adherido a los Principios de Ecuador, marco voluntario internacional de políticas, normas y guías que coordina la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), agencia dependiente del Banco Mundial, que tiene por objetivo determinar, evaluar y gestionar los riesgos medioambientales y sociales en financiación de proyectos de importe superior o igual a 10 millones de dólares y préstamos corporativos relacionados con proyectos de más de 50 millones de dólares. A través de los estándares de Principios de Ecuador, se realiza una evaluación social y ambiental de los posibles impactos del proyecto por parte de un experto independiente.

Principio 2: Impacto y establecimiento de objetivos



Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos mientras reducimos los impactos negativos y gestionaremos los riesgos para las personas y el medioambiente que resultan de nuestras actividades, productos y servicios. Con este fin, estableceremos y publicaremos objetivos donde podamos tener los impactos más significativos.

2.1 Análisis de impacto (Paso 1)

Demuestre que su banco ha realizado un análisis de impacto de su(s) cartera(s) para identificar sus áreas de impacto más significativas y determinar las áreas prioritarias para la fijación de objetivos. El análisis de impacto deberá actualizarse periódicamente y cumplir con los siguientes requisitos/elementos (a-d):

A. Alcance:

¿Cuál es el alcance del análisis de impacto de su banco? Describa qué partes de las principales áreas de negocio del banco, productos/servicios a través de las principales zonas geográficas en las que opera el banco (tal y como se describe en el apartado 1.1) se han tenido en cuenta en el análisis de impacto. Indique también qué áreas no se han incluido todavía y por qué.

Durante el ejercicio 2022 Banco Sabadell llevó a cabo un proceso de análisis para identificar los impactos positivos y negativos resultantes de las actividades de financiación en línea con los requerimientos de los Principios de Banca Responsable de UNEP FI.

Este análisis se ha realizado utilizando la herramienta Portfolio Impact Analysis for Banks para la aplicación de la metodología Holistic Impact Methodology desarrollada por UNEP FI.

La herramienta permite identificar los impactos medioambientales, sociales y económicos (positivos y negativos) asociados tanto a la cartera de financiación de Banca Particulares como a la cartera de financiación de Banca Empresas, y superponer estas asociaciones con los desafíos y prioridades para un desarrollo sostenible de los países en los que el Banco opera, con el fin de identificar las áreas/temas de impacto más significativos de la cartera

El resultado del análisis llevó a Banco Sabadell a priorizar dos áreas de impacto por su relevancia obtenida en ambos análisis: Clima y medioambiente y Educación e inclusión financiera.

El análisis de impacto realizado por Banco Sabadell se ha focalizado en las principales áreas de negocio del banco, analizándose los productos y servicios financieros ofrecidos a personas físicas en su negocio de Banca Particulares en España y de TSB en Reino Unido; y la financiación a empresas del negocio Banca Empresas en España y México. El ejercicio llevado a cabo ha permitido cubrir el 92% de la cartera de financiación global de Banco Sabadell, donde un 45% corresponde a la cartera de financiación de Banca Particulares y un 47% a la cartera de financiación de Banca Empresas. No se ha considerado en el análisis la cartera de Banca de Empresas de TSB en Reino Unido ni la exposición del Banco en las Oficinas en el Exterior (OFEX) por su escasa materialidad en el balance global.

3.3.4 Vinculación con los Principios de Banca Responsable

B. Composición de la cartera:

¿Ha tenido en cuenta su banco la composición de su cartera (en %) en el análisis? Indique la composición proporcional de su cartera a nivel global y por ámbito geográfico

- i) por sectores e industrias para las carteras de empresas, corporaciones y banca de inversión (es decir, exposición sectorial o desglose por industria en %), y/o
- ii) por productos y servicios y por tipos de clientes para las carteras de consumo y banca minorista.

Si su banco ha adoptado otro enfoque para determinar la escala de exposición del banco, explique cómo ha considerado dónde se encuentran las actividades principales del banco en términos de industrias o sectores.

3.3.4 Vinculación con los Principios de Banca Responsable

La cartera de financiación a empresas representa alrededor de la mitad de la cartera de préstamos del Banco. Los sectores con mayor volumen de financiación para cada una de las geografías son: a) la financiación de actividades generales de la Administración Pública y el alquiler y gestión de bienes inmobiliarios en España y; b) la gestión hotelera y Real Estate en México. Por su parte, la cartera de Banca Particulares concentra la mayor parte de su exposición en los productos financieros hipotecarios del Banco tanto en España como en Reino Unido.

Con el fin de identificar los impactos asociados con los sectores que Banco Sabadell financia y los impactos asociados con los productos y servicios ofrecidos a los clientes particulares, se ha empleado el Sector Impact Map integrado en la herramienta Portfolio Impact Analysis, que analiza sistemáticamente las diferentes áreas de impacto asociadas a cada uno de los sectores financiados, productos y servicios. Como resultado, se ha concluido que las áreas de impacto más destacadas en nuestras carteras son “Disponibilidad, accesibilidad, asequibilidad y calidad de recursos y servicios” (en concreto, el “Acceso a finanzas y vivienda”), la “Estabilidad climática” y la “Circularidad”.

El esfuerzo llevado a cabo por la Entidad para situarse entre los líderes en la financiación de proyectos de energía renovable apoyan la Estabilidad climática y la Circularidad. Por otro lado, los préstamos al consumo e hipotecas para particulares, así como los productos y servicios que Banco Sabadell comercializa para colectivos específicos (por ejemplo, jóvenes, senior o colectivos con menor capacidad financiera) contribuyen sustancialmente al Acceso a las finanzas y la vivienda. Por último, la financiación de sectores clasificados como intensivos en carbono (por ejemplo, la producción de electricidad no renovable, el transporte y el sector inmobiliario) y que requieren recursos naturales para sus procesos de producción pueden tener un potencial de contribución negativa en las áreas de impacto mencionadas.

C. Contexto:

¿Cuáles son los principales retos y prioridades en materia de desarrollo sostenible en los principales países/regiones en los que operan su banco y/o sus clientes? Describa cómo se han tenido en cuenta, incluidas las partes interesadas con las que ha colaborado para recabar información acerca de este elemento del análisis de impacto.

Este paso pretende dimensionar el impacto de la cartera de su banco en el contexto de las necesidades de la sociedad..

3.3.4 Vinculación con los Principios de Banca Responsable

Se ha empleado el *Context Module* de la herramienta *Portfolio Impact Analysis* de UNEP FI con el fin de analizar el contexto ambiental, social y económico de España, México y Reino Unido y mapear los principales desafíos y prioridades para un desarrollo sostenible de cada uno de los países en base a conjuntos de datos estadísticos y las estrategias declaradas por los gobiernos nacionales en sus informes voluntarios de progreso para la consecución de los ODS. Con todo ello, se ha identificado el Acceso a la vivienda como el principal desafío y como una prioridad común a todas las geografías. Asimismo, se ha

reconocido la Estabilidad climática entre los grandes desafíos comunes en todos los países analizados.

Adicionalmente y para una mejor comprensión del contexto local de los países en los que opera el Grupo, se han consultado diversas fuentes reputadas de información. Se destacan como principales indicadores que muestran la preocupación financiera en familias y negocios los siguientes:

- 19%-26% de los más pobres están preocupados por los gastos mensuales o por no tener ahorros para la vejez (fuente: World Bank - DataBank: Global Financial Inclusion)
- 24% de los españoles se siente sin suficiente educación financiera para sus finanzas diarias (media europea 19%) y el 61% está peor económicamente que hace un año (fuente: Intrum "European Consumer Payment Report 2022 (España))
- 62,2% de las microempresas en España necesitan financiación y el 36,5% declara estar en peor situación financiera que 1 año antes (fuente: CESGAR (XII Informe "La Financiación de la Pyme en España))
- En UK las SMEs declaran tener menor beneficio y hay tendencia creciente del uso del overdrafts (fuente: Small Business Finance Markets 2022/23" report del British Business Bank).

A su vez, en el ámbito de estabilidad climática, se advierte una mayor preocupación de los stakeholders por el cambio climático, así como se observa una mayor presión supervisora en este ámbito.

En el año 2015 todos los países integrantes de la ONU, ante uno de los grandes retos de la humanidad, el cambio climático, acordaron crear las bases para asegurar un futuro para todos. De esta forma nace la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, estableciendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Alianzas. Una hoja de ruta para conseguir un objetivo social común: el desarrollo global y humano sostenible, que se reforzó con el Acuerdo de París contra el cambio climático y el Pacto Verde Europeo para avanzar hacia una economía neutra en emisiones.

En base a estos tres primeros elementos del análisis de impacto, ¿qué áreas de impacto positivas y negativas ha identificado su banco? ¿Qué áreas de impacto significativas (al menos dos) ha priorizado para desarrollar su estrategia de establecimiento de objetivos (véase 2.2)? Proporcionar más información:

El resultado del análisis de la composición de la cartera junto con la evaluación de los retos y prioridades en desarrollo sostenible de España, México y Reino Unido, ha llevado a Banco Sabadell a priorizar dos áreas de impacto por su relevancia obtenida en ambos análisis: Clima y medioambiente (descrita en la herramienta como Estabilidad climática) e Inclusión y educación financiera (donde se englobaría el Acceso a finanzas y vivienda).

Asimismo, las dos áreas de impacto que fueron priorizadas se encuentran alineadas con los resultados obtenidos en el proceso de análisis de materialidad. En este sentido, las áreas de impacto de Clima y medioambiente e educación e inclusión financiera, priorizadas en el Análisis de Impacto, se relacionan directamente cada una con al menos tres de los aspectos relevantes sobre los que se identificaron impactos positivos y negativos según la doble perspectiva (del entorno sobre la Entidad y de la Entidad sobre los grupos de interés). El área de impacto de clima y medioambiente se encuentra estrechamente relacionada con los aspectos relevantes de Clima y medioambiente, Finanzas e inversión sostenibles y el tema de Compromisos y alianzas en temas ambientales. Por otro lado, el área de impacto de inclusión y educación financiera se relaciona directamente con los aspectos relevantes de Compromiso social y Derechos Humanos, Finanzas e inversión sostenibles y Satisfacción del cliente y digitalización.

3.3.4 Vinculación con los Principios de Banca Responsable

D. Para éstas (un mínimo de dos áreas de impacto prioritarias):

Medición del desempeño:

¿Ha identificado su banco los sectores e industrias, así como los tipos de clientes financiados o en los que ha invertido, que provocan los mayores impactos positivos o negativos reales? Describa cómo ha evaluado el desempeño de los mismos, mediante el uso de indicadores adecuados relacionados con las áreas de impacto significativas que se apliquen al contexto de su banco.

A la hora de determinar las áreas prioritarias para la fijación de objetivos entre sus áreas de impacto más significativas, deberá tener en cuenta los niveles actuales de desempeño del banco, es decir, indicadores cualitativos y/o cuantitativos y/o *proxies* de los impactos sociales, económicos y medioambientales que son resultado de las actividades del banco y del suministro de productos y servicios.

Si su banco ha adoptado otro enfoque para evaluar la intensidad del impacto derivado de las actividades del banco y del suministro de productos y servicios, descríbalos.

El resultado de este paso también proporcionará el punto de partida (incluidos los indicadores) que puede utilizar para establecer objetivos en dos áreas de impacto más significativo.

Comprender la práctica actual y el desempeño en la gestión de los impactos es fundamental para determinar cómo Banco Sabadell podría seguir desarrollándose y mejorando para garantizar así el cumplimiento de los objetivos. Con el fin de medir el desempeño de la Entidad y cuantificar el impacto generado por la cartera de financiación en aquellos sectores o productos que contribuyen sustancialmente a las dos áreas de impacto priorizadas, Banco Sabadell ha establecido una serie de indicadores.

Para el área de impacto de clima y medioambiente, estrechamente relacionado con el sector energético y el sector inmobiliario, se miden los siguientes indicadores: a) las emisiones de la cartera, b) volumen de productos y servicios financieros movilizados de forma acumulada en soluciones de finanzas sostenibles, c) Capacidad renovable (MW) financiada a través de la modalidad de Project Finance, d) Emisiones evitadas a través de la inversión en proyectos de energía renovable (tCO₂), e) Energía limpia producida a través de la inversión en proyectos de energía renovable para un número determinado de hogares y f) el volumen acumulado de Hipotecas con certificado sostenible.

Por su lado, para el área de impacto de inclusión y educación financiera, estrechamente relacionado con los préstamos al consumo e hipotecas para particulares, así como con los productos y servicios que Banco Sabadell comercializa para colectivos específicos, el Banco evalúa el progreso mediante indicadores como a) número de beneficiarios anuales de los programas de educación financiera incorporando nuevos sectores de población (seniors, colectivos vulnerables, etc.) b) volumen de financiación acumulada a microempresas a través de préstamos, créditos, leasing, renting, confirming y factoring entre 2021 y 2025 y c) número de contratos de alquiler social o asequible gestionados a través de Sogeviso (# de familias alcanzadas) y el número de beneficiarios anuales de programas de educación financiera.

Adicionalmente, la entidad ha evolucionado indicadores relativos al ámbito de Salud e Inclusión Financiera para poder evaluar el impacto de la financiación concedida en sus clientes. En este sentido se han incorporado nuevos indicadores que miden la evolución de la plantilla y las ventas de las microempresas a las que se ha concedido financiación.

3.3.4 Vinculación con los Principios de Banca Responsable

Resumen de la autoevaluación:

¿Cuál de los siguientes componentes del análisis de impacto ha completado su banco, con el fin de identificar las áreas en las que su banco produce los impactos positivos y negativos más significativos (potenciales)?

Alcance:	☒ Sí	☐ En curso	☐ No
Composición de la cartera:	☒ Sí	☐ En curso	☐ No
Contexto:	☒ Sí	☐ En curso	☐ No
Medición del desempeño:	☒ Sí	☐ En curso	☐ No

¿Qué áreas de impacto más significativas ha identificado para su banco, como resultado del análisis de impacto?

Las áreas de impacto más significativas identificadas fruto del análisis de impacto son: a) Clima y medioambiente y b) Inclusión y educación financiera (donde se englobaría el Acceso a finanzas y vivienda).

H. ¿Qué tan recientes son los datos utilizados y presentados en el análisis de impacto?

- ☐ Hasta 6 meses antes de su publicación
- ☐ Hasta 12 meses antes de su publicación
- ☒ Hasta 18 meses antes de su publicación
- ☐ Más de 18 meses antes de su publicación

Campo de texto libre para describir posibles retos, aspectos no cubiertos por lo anterior, etc.: (opcional)

2.2 Establecimiento de objetivos (Paso 2)

Demuestre que su banco ha establecido y publicado un mínimo de dos objetivos que abordan al menos dos áreas distintas de impacto más significativo fruto del análisis de impacto realizado.

Los objetivos deben ser específicos, medibles (cualitativos o cuantitativos), alcanzables, pertinentes y de duración determinada (SMART, por sus siglas en inglés). Describa los siguientes elementos del establecimiento de objetivos (a-d), para cada objetivo por separado

A. Alineamiento:

¿qué marcos políticos internacionales, regionales o nacionales con los que alinear la cartera de su banco ha identificado como relevantes? Demuestre que los indicadores y metas seleccionados están vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible apropiados, los objetivos del Acuerdo de París y otros marcos internacionales, nacionales o regionales pertinentes, e impulsan la alineación con ellos y una mayor contribución a los mismos.

Puede basarse en los elementos contextuales del punto 2.1.

Banco Sabadell tiene la firme voluntad de continuar avanzando en su actividad y organización con el propósito de apoyar y acelerar las importantes transformaciones económicas y sociales que contribuyan al desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático. Para ello, el Grupo ha establecido su Compromiso Sostenible, un marco de actuación que integra en la estrategia del Banco la visión a futuro para 2025-2050 de los compromisos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), alinea los objetivos de negocio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y del Acuerdo de París, y establece palancas de acción con actuaciones de transformación e impulso. Para su elaboración se ha involucrado a todos los órganos de la Entidad y se han fijado cuatro ejes estratégicos en los que se está trabajando:

— Avanzar como Entidad Sostenible

Sabadell Compromiso Sostenible

3. Sabadell Compromiso Sostenible

- Acompañar a los clientes en la transición hacia una economía sostenible
- Ofrecer oportunidades de inversión que contribuyan a la sostenibilidad
- Trabajar para una sociedad sostenible y cohesionada

B. Punto de partida:

¿Ha determinado un año base para los indicadores seleccionados y evaluado el nivel actual de alineación? Indique los indicadores utilizados y el año de la base de referencia.

Las emisiones de la cartera financiada suponen la categoría más relevante de emisiones del Grupo. Por ello, desde 2021 el Grupo Banco Sabadell obtiene el cálculo de la huella de carbono de su cartera financiada bajo la metodología del Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF).

Cabe mencionar que PCAF dispone de dos enfoques metodológicos para la acciones y bonos corporativos cotizados. En este caso, el Banco emplea la misma metodología que en los préstamos empresariales y acciones no cotizadas en que la atribución se realiza considerando los datos de balances de las contrapartes.

De manera agregada y, en base a esta metodología, el Grupo ha calculado su huella de carbono (Alcance 1 y 2) para aproximadamente el 96% de su cartera financiada. Las carteras no calculadas son aquellas sobre las que aún no existen estándares o metodologías de cálculo o aproximación, tales como carteras de préstamos al consumo con destino distinto de auto o private banking, entre otros.

Cabe destacar que, en 2023 el Grupo ha seguido mejorando el modelo de cálculo para obtener resultados más fiables y completos, habiendo sido presentado al Comité de Sostenibilidad. Como principales mejoras destacan:

- Cálculo del nuevo segmento de Bonos Soberanos de la cartera dentro del modelo de cálculo de la huella de carbono, siguiendo la nueva metodología publicada en la guía de cálculo de emisiones financiadas para instituciones financieras de PCAF. En línea con las recomendaciones de PCAF, se dispone del cálculo de emisiones financiadas scope 1 tanto con la incorporación del factor de emisiones de *Land Use, Land-Use Change and Forestry* (LULUCF) de los países, como sin el mismo
- Incorporación de los nuevos factores de emisión de PCAF en el cálculo de las emisiones derivadas de la cartera empresarial financiada, modificando los reportes tanto públicos como internos del Banco a partir de 2024. En 2023 PCAF ha actualizado los factores de emisión que recomienda emplear en el cálculo de la huella de la cartera financiada. En este sentido, los nuevos factores proporcionados son a nivel regional y a nivel sectorial (entendido como a dos dígitos de CNAE), siendo la opción recomendada esta última. Esta modificación supone disponer de unos factores de emisión con menor granularidad que la versión anterior, ya que antes se disponía de factores de emisión a nivel de actividad (cuatro dígitos de CNAE).
- Incorporación de los contratos de renta fija en bonos corporativos en el segmento empresarial.
- Incorporación de datos de emisiones reales en cuanto a riesgo empresarial, superficies y certificados energéticos reales y estimados por parte de las sociedades de tasación, así como de valor y tipo de vehículos, conllevando una mejora en la estimación de la calidad del dato (DQ, *Data Quality*).

Desde 2020, Banco Sabadell está desarrollando un Plan de Finanzas Sostenibles con afectación transversal que permitirá alcanzar los compromisos de sostenibilidad de la Entidad. En 2021 el volumen de productos y servicios financieros movilizados en soluciones de finanzas sostenibles fue superior a los 10.700 M€. Sobre esta base, el Banco se ha fijado objetivos de movilización acumulada a 2025 que se describen en el siguiente apartado.

En el área de la inclusión y educación financiera, en 2021 se financió con más de 2.900 M€ a microempresas con objeto de impulsar y mantener el empleo. Sobre esta base, el Banco se ha fijado objetivos acumulados a 2025 que se describen en el siguiente apartado.

Por otro lado, Banco Sabadell continúa promoviendo y participando en distintas iniciativas de educación financiera. Para la Entidad, no sólo se trata de dar respuesta a las necesidades formativas de la sociedad en general, sino también de acompañarlos en el desarrollo de competencias y habilidades para la toma de decisiones. En 2021, el Banco alcanzó los 6.300 beneficiarios anuales de programas de educación financiera a través de la impartición de 836 talleres por 154 voluntarios. Los objetivos fijados a 2025 se describen en el siguiente apartado.

4.3.2. Evaluación y medición:

Emisiones de la cartera financiada

7.1 Compromiso con la educación

C. Objetivo SMART (incluyendo KPIs):

Indique los objetivos para su primera y segunda área de impacto más significativa, si ya existen (así como otras áreas de impacto, si existen). ¿Qué Indicadores Clave de Desempeño (KPI) utiliza para realizar seguimiento del progreso hacia la consecución del objetivo?.

Banco Sabadell ha establecido los siguientes objetivos para cada una de las dos áreas de impacto priorizadas:

Clima y medioambiente:

Banco Sabadell acompaña a los clientes en la transición hacia una economía sostenible. Les proporciona la información, el asesoramiento y los productos y servicios que necesitan. El Grupo se suma a los retos de los clientes, entendiendo y alineando su situación al entorno regulatorio e identificando a la vez tanto los riesgos físicos y de transición como sus oportunidades de transformación.

Con el propósito de descarbonizar el balance reduciendo la huella de carbono de la cartera, se ha fijado los siguientes objetivos:

- Alcanzar la neutralidad de las emisiones de la cartera en 2050.
- Fijación de sendas de descarbonización para todos aquellos sectores publicados en organismos internacionalmente reconocidos y clientes con suficiente información para poder realizar dicho cálculo.

Sector	Fase de la cadena de valor	Alcance de emisiones	Escenario de referencia	Métrica	Año base	Métrica año base	Objetivo 2030	% de reducción
Electricidad	Generación de electricidad	1 y 2	IEA Net Zero 2050	Intensidad física Kg CO ₂ e / MWh	2020	61	85-45	-
Petróleo y Gas	Upstream & Downstream ⁽¹⁾	1, 2 y 3	IEA Net Zero 2050	Emisiones absolutas Kt CO ₂ e	2020	6.300	4.851	-23% vs 2020
Cemento	Fabricación	1 y 2	IEA Net Zero 2050	Intensidad física Kg CO ₂ e / tn. cemento	2020	660	510	-23% vs 2020
Carbón	Actividad de minería	No aplica	IEA Net Zero 2050	Exposición Mn. euros	2020	3	~0	-100% vs 2020
Hierro y Acero	Fabricación	1 y 2	IEA Net Zero 2050	Intensidad física KgCO ₂ e / tn acero	2022	1.593	1.172	-26% vs 2022
Automoción	Fabricación / OEMs ⁽²⁾	3	IEA Net Zero 2050	Intensidad física gCO ₂ e / vkm ⁽³⁾	2022	211	124	-41% vs 2022
Aviación	Aerolíneas	1 y 2	IEA Net Zero 2050 ⁽⁴⁾	Intensidad física gCO ₂ e / rpkm ⁽⁵⁾	2022	94	65	-31% vs 2022

Notas sobre la metodología aplicada: El cálculo de los datos del año base (2020) y los objetivos 2030 abarcan el perímetro de grandes empresas. Para la fijación de compromisos en los sectores basados en reducción de intensidad (electricidad y cemento) se ha calculado la intensidad media en base a las emisiones y producción atribuida en función de la financiación concedida. Los compromisos se han fijado en base a la metodología de Science-Based Targets initiative (SBTi) y la senda marcada por el escenario de referencia para los sectores petróleo y gas, cemento y carbón.

Nota 1: Incluyendo refino.

Nota 2: OEMS, siglas que hacen referencia al término Original Equipment Manufacturer y que en español significa fabricante de equipo original. Las emisiones de Scope 3 son las asociadas al uso de los vehículos vendidos (categoría 11 - Use of sold products).

Nota 3: vkm: vehículo-kilómetro.

Nota 4: Se ha incorporado un factor de corrección en el escenario para eliminar la distorsión que el Covid-19 provocó en las proyecciones del periodo 2019-2030 por la menor tasa de ocupación de los aviones durante la pandemia.

Nota 5: rpkm: revenue passenger kilometers.

- Alcanzar 65.000 M€ en productos y servicios financieros movilizados de forma acumulada en soluciones de finanzas sostenibles entre 2021 y 2025.

Inclusión y educación financiera:

Banco Sabadell contribuye a la transición hacia una sociedad sostenible y más cohesionada mediante una gestión responsable y ética.

Promueve la educación y la inclusión financiera, el voluntariado y las acciones solidarias. Poniendo especial atención en acompañar a los clientes en situaciones de vulnerabilidad con una gestión social de la vivienda y programas de empleabilidad. Con el propósito de promover la inclusión y educación financiera, el Grupo se ha fijado los siguientes objetivos:

Sabadell Compromiso Sostenible

4.2 Estrategia climática y medioambiental: Alineamiento de la cartera

Sabadell Compromiso Sostenible

4.2 Estrategia climática y medioambiental: Alineamiento de la cartera

- Alcanzar 10.000 beneficiarios anuales de los programas de educación financiera incorporando nuevos sectores de población (seniors, colectivos vulnerables, etc.) en 2025.
- Alcanzar un volumen de más de 15.000 M€ de financiación acumulada a microempresas a través de préstamos, créditos, leasing, renting, confirming y factoring entre 2021 y 2025

D. Plan de acción:

Indique los objetivos para su primera y segunda área de impacto más significativa, si ya existen (así como otras áreas de impacto, si existen). ¿Qué Indicadores Clave de Desempeño (KPI) utiliza para realizar seguimiento del progreso hacia la consecución del objetivo?.

El marco de actuación Compromiso Sostenible define dos tipos de palancas para la activación de los objetivos fijados:

- Acciones de transformación para alinear la organización a criterios ESG.
- Acciones de impulso de las finanzas sostenibles y generación de oportunidades.

Para avanzar en la consecución de los objetivos de clima y medioambiente algunas de las acciones que Banco Sabadell ha implementado son:

- Medición de la huella de carbono de la cartera financiada bajo la metodología Partnership Carbon Accounting Financials (PCAF)
- Asesoramiento a los clientes corporativos en su transición hacia modelos más sostenibles que permitan en su conjunto cumplir con los objetivos internacionales de descarbonización.
- Capacitación y despliegue de un equipo de especialistas en Fondos Europeos y Sostenibilidad para que puedan dar soporte a la red comercial en el desarrollo de operaciones sostenibles.
- Desarrollo de un conjunto de soluciones orientadas al ahorro energético ofreciendo soluciones para la adquisición y la rehabilitación de viviendas, la movilidad sostenible o la instalación de energía renovable.

Sabadell Compromiso Sostenible

Para la consecución de los objetivos de educación e inclusión financiera algunas de las acciones que Banco Sabadell ha implementado son:

- Desarrollo de cuentas básicas para clientes vulnerables o con riesgo de exclusión financiera
- Desarrollo de programas de voluntariado, fundamentalmente formado por prejubilados de la entidad, para la formación financiera y digital de colectivos sénior
- Financiación a microempresas que tiene como objetivo impulsar y mantener el empleo
- Desarrollo de programas donde se traten temas de acceso a la financiación.

Resumen de la autoevaluación:

¿Cuál de los siguientes componentes de la fijación de objetivos conforme a los requisitos de los PBR ha completado su banco o está actualmente evaluando para su:

— Primera área de impacto más significativa:

CLIMA Y MEDIOAMBIENTE

Alineamiento:	☒ Sí	☐ En curso	☐ No
Punto de partida:	☒ Sí	☐ En curso	☐ No
Objetivos SMART:	☒ Sí	☐ En curso	☐ No
Plan de acción:	☒ Sí	☐ En curso	☐ No

— Segunda área de impacto más significativa:

INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA

Alineamiento:	☒ Sí	☐ En curso	☐ No
Punto de partida:	☒ Sí	☐ En curso	☐ No
Objetivos SMART:	☒ Sí	☐ En curso	☐ No
Plan de acción:	☒ Sí	☐ En curso	☐ No

2.3 Implementación y seguimiento de los objetivos (Paso 2)

5. Compromiso con las finanzas sostenibles

7.1 Compromiso con la educación

Para cada objetivo por separado:

Demuestre que su banco ha puesto en marcha las acciones que había definido previamente para alcanzar el objetivo fijado.

Detalle los avances de su banco desde el último informe para la consecución de cada uno de los objetivos fijados y el impacto que han tenido, utilizando los indicadores y KPI definidos en el punto 2.2 para realizar un seguimiento de los mismos.

O bien, en caso de cambios en los planes de ejecución (pertinente sólo para el segundo informe e informes posteriores):

Describir los posibles cambios (cambios en las áreas de impacto prioritarias, cambios en los indicadores, aceleración/revisión de los objetivos, introducción de nuevos hitos o revisiones de los planes de acción) y explicar por qué estos cambios fueron necesarios.

Con el fin de monitorizar el progreso que Banco Sabadell ha llevado a cabo en la consecución de los objetivos establecidos, se han identificado una serie de avances.

En 2021, el Banco se comprometió a movilizar 65.000 M€ en finanzas sostenibles hasta 2025. A diciembre 2023, y tras una revisión de los criterios relativos a la consideración de movilización sostenible, se han movilizado más de 38.600 M€, de los cuales más de 15.000 M€ en 2023

Banco Sabadell continúa promoviendo y participando en distintas iniciativas de educación financiera. Para la Entidad, no sólo se trata de dar respuesta a las necesidades formativas de la sociedad en general, sino también de acompañarlos en el desarrollo de competencias y habilidades para la toma de decisiones.

En este sentido, en 2023 más de 9.100 personas aproximadamente han sido beneficiarias de los talleres que los voluntarios de Banco Sabadell imparten, lo que supone un 91% del objetivo fijado para 2025.

En el ámbito de la financiación con finalidad social se destaca el objetivo de promover y mantener el empleo a través de la financiación de microempresas

Durante el año 2023, se ha mantenido el foco en la financiación de actividades que promuevan puestos de trabajo y el desarrollo y avance del tejido empresarial e industrial de cada territorio.

En 2023 la financiación a microempresas principalmente a través de préstamos y créditos, alcanzó más de 3.000 millones de euros, que compara con más de 2.900 y 2.750 millones de euros para los años 2021 y 2022,

A destacar que de todas aquellas microempresas que recibieron financiación en 2021, 2/3 mantuvieron o incrementaron en número de empleados (datos 2022 vs 2021). Adicionalmente, más del 74% de las microempresas que recibieron financiación mejoraron el volumen de ventas.⁹⁷



⁹⁷ Cálculos realizados a partir de información pública de cuentas anuales, correspondientes al 88,9% de empresas financiadas.

Principio 3: Clientes y consumidores



Trabajaremos de manera responsable con nuestros clientes para fomentar prácticas sostenibles y permitir actividades económicas que generen prosperidad compartida para las generaciones actuales y futuras.

2. Governance

3.1 Marco ESG

4.3.3 Integración en la gestión

5. Compromiso con las finanzas sostenibles

5.1.3 Soluciones de finanzas sostenibles para particulares y empresas

10.1 Transparencia

Informe de Gestión 2023: 1.5 El cliente

3.1 Involucración de los clientes

¿Dispone su banco de una política o proceso de involucración de los clientes para fomentar prácticas sostenibles?

☒ Sí ☐ En curso ☐ No

¿Dispone su banco de una política para los sectores en los que ha identificado los mayores impactos negativos (potenciales)?

☒ Sí ☐ En curso ☐ No

Describa cómo su banco ha trabajado y/o tiene previsto trabajar con sus clientes y consumidores para fomentar prácticas sostenibles y posibilitar actividades económicas sostenibles. Debe incluir información sobre políticas relevantes, acciones previstas/ejecutadas para apoyar la transición de los clientes, indicadores sobre la involucración de los clientes y, cuando sea posible, impactos logrados.

Esto debe basarse y estar en consonancia con el análisis de impacto, la fijación de objetivos y los planes de acción establecidos por el banco (ver P2).

La financiación sostenible es una de las principales palancas para facilitar la transición energética, es decir, para mitigar el calentamiento global, promoviendo un modelo económico que contribuya a proteger el medioambiente.

En el caso de particulares y pymes, Banco Sabadell sigue firme en su propósito de apoyar y acelerar las importantes transformaciones económicas y sociales que contribuyan al desarrollo sostenible y a la lucha contra el cambio climático y ofrece a sus clientes un conjunto de soluciones orientadas al ahorro energético ofreciendo soluciones para la adquisición y rehabilitación de viviendas, la movilidad sostenible o la instalación de energías renovables.

El Grupo promueve la financiación e inversión sostenible para impulsar la transición hacia un modelo más sostenible y una economía baja en emisiones de carbono, ofreciendo las mejores soluciones a clientes e inversores. En 2021, el Banco se comprometió a movilizar 65.000 M€ en finanzas sostenibles hasta 2025. A diciembre 2023, y tras una revisión de los criterios relativos a la consideración de movilización sostenible, se han movilizado más de 38.600 M€, de los cuales más de 15.000 M€ en 2023.

Para alcanzar este compromiso y con el objetivo de fomentar la inclusión social y financiera, contribuir a la conservación del medioambiente y la mitigación del cambio climático, el Banco está reforzando las actuaciones de sensibilización y asesoramiento en todos los sectores del tejido empresarial, facilitando soluciones para financiar las inversiones necesarias para esta transición. Para ello, está poniendo a disposición todas sus capacidades:

Soluciones de financiación en los distintos negocios:

Para adecuar los procesos de admisión al crédito, gestión de la cartera y las labores de reporting a los estándares internacionales de financiación sostenible (Green Loan Principles y Sustainability-linked Loan Principles de la Loan Market Association y Green Bond Principles y Sustainability-linked Bond Principles de International Capital Market Association - ICMA), se definieron en 2020 las siguientes tipologías atendiendo al destino del uso de los fondos.

— Financiación con aplicación Sostenible ("FaS") en la que el uso de los fondos es el criterio principal para determinar la naturaleza verde, social o sostenible. Por lo común, este tipo de financiación es preferible debido a que genera un impacto positivo directo en el medioambiente y/o la sociedad. Este tipo de financiación está estrechamente relacionada con la Guía de Elegibilidad de Banco Sabadell, cuyas referencias principales son la

2. Governance

3.1 Marco ESG

4.3.3 Integración en la gestión

5. Compromiso con las finanzas sostenibles

5.1.3 Soluciones de finanzas sostenibles para particulares y empresas

10.1 Transparencia

Informe de Gestión 2023: 1.5 El cliente

Taxonomía de la UE, y las mejores prácticas de mercado como los Green Loans Principles y con los bonos verdes emitidos por el Banco en los últimos ejercicios bajo el Marco de Bonos Sostenibles.

Para impulsar las operaciones FaS, el Banco ha aprobado bonificaciones que permiten ofrecer mejores precios a los clientes.

El despliegue de los Fondos de Recuperación Europeo Next Generation EU se espera que den un claro impulso a este tipo de financiación (en la sección “5.1.4 Next Generation EU” se obtiene más detalle de las acciones que está realizando el Banco en relación a dichos fondos).

- Financiación vinculada a Sostenibilidad (“FvS”) relativa al tipo de financiación que incentiva el logro de objetivos de sostenibilidad, vinculando el precio de la operación a la evolución de determinado(s) indicador(es) o KPIs. En esta categoría no se requiere un destino de fondos específico. Se considera fundamental que los indicadores seleccionados sean relevantes y centrales para los clientes, lo que permite dar mayor tracción a su estrategia de sostenibilidad.
- La inversión en energías renovables mediante la filial Sinia Renovables (más detalle en la sección “5.2 Sinia Renovables”)
- La emisión de bonos sostenibles propios (más detalle en la sección “5.3 Emisión de bonos sostenibles”)
- Soluciones de ahorro sostenibles e inversión responsable (más detalle en la sección “5.4 Soluciones de ahorro sostenibles e inversión responsable”).

Se ha trabajado en la creación de un único marco de gestión de riesgo de crédito ESG que integre todas las normas en la materia que se aplican actualmente en la admisión de las operaciones crediticias del Banco. Por este motivo, se crearon las Directrices de gestión de riesgos ESG, donde se integran:

- Marco de riesgos medioambientales y sociales a nivel de cliente, de cara a identificar desde el inicio si una nueva operación puede estar asociada a alguna de las actividades restringidas.
- IRCA: indicador que permite a la Entidad discriminar el riesgo ESG de las empresas a las que financia considerando a su vez su desempeño en la gestión de riesgos climáticos y medio-ambientales. Ello se usa para definir políticas de gestión del riesgo de crédito así como identificar potenciales oportunidades de inversión para acompañar a las empresas intensivas en emisiones en su transición hacia una actividad más sostenible (ver epígrafe “Desempeño climático y ambiental de la cartera crediticia”)
- Sendas de descarbonización: para los acreditados que operen en sectores afectados por las sendas de descarbonización definidas por el Grupo (ver epígrafe “Portfolio Alignment”), el Banco evalúa desde la admisión la idoneidad de aquellas operaciones significativas en las que aplican las sendas. Actualmente se dispone de un circuito definido con el fin de poder identificar, evaluar y monitorizar las operaciones sujetas a las sendas.

El Banco ha establecido su ‘Sabadell Compromiso Sostenible’. Este marco integra en cuatro ejes la estrategia de sostenibilidad y la visión a futuro con objetivos y compromisos ESG, alineando para ello, los objetivos de negocio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y estableciendo palancas con actuaciones de transformación e impulso. Las principales líneas de acción de este marco ESG son las siguientes

- Avanzar como entidad sostenible: el Banco pone foco en la neutralidad de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), el avance en la diversidad, el aseguramiento del talento y continuar incorporando criterios ESG en su gobernanza, además de colaborar con las alianzas más relevantes.
- Acompañar a los clientes en la transición hacia una economía sostenible: para ello la entidad avanza en fijar sendas de descarbonización, en acompañar a los clientes en la transición, con soluciones especializadas en energías renovables, de eficiencia energética y movilidad sostenible, y fija normas sectoriales que limiten actividades controvertidas y/o impactos negativos sobre el desarrollo social y ambiental.
- Ofrecer oportunidades de inversión que contribuyan a la sostenibilidad: en el ecosistema inversor, el Banco se centra en incrementar las oportunidades de ahorro e inversión que contribuyan a la sostenibilidad, desplegando una amplia oferta de bonos y fondos sociales, éticos, verdes y sostenibles, propios y de terceros.
- Trabajar juntos para una sociedad sostenible y cohesionada: en el compromiso con la sociedad, la entidad considera ineludible participar en la mejora de la educación financiera, avanzar en la inclusión, minimizar las

2. Governance

3.1 Marco ESG

4.3.3 Integración en la gestión

5. Compromiso con las finanzas sostenibles

5.1.3 Soluciones de finanzas sostenibles para particulares y empresas

10.1 Transparencia

Informe de Gestión 2023: 1.5
El cliente

vulnerabilidades y garantizar la seguridad en las transacciones e intercambio de información.

4.2 Estrategia climática y medioambiental

5. Compromiso con las finanzas sostenibles

Conocer a los clientes en cualquier momento de la relación con Banco Sabadell es clave. Por eso, de forma continua se van desarrollando nuevas metodologías que permiten escuchar la voz del cliente, medir y valorar cuáles son los principales motivos de satisfacción e insatisfacción y cuán cerca o lejos se está de cumplir con las expectativas de los clientes. La medición se realiza través de un entendimiento del mercado, del consumidor y del cliente, y para ello se usan diversas metodologías de análisis tanto cualitativas como cuantitativas

Banco Sabadell analiza la experiencia de sus clientes a través de estudios cuantitativos como:

- 1 Net Promoter Score (NPS)
- 2 Estudios de satisfacción
- 3 Estudios de Calidad Comercial

De acuerdo con sus políticas y procedimientos, el Banco tiene establecidos mecanismos para garantizar que toda la información que se proporciona al cliente sea transparente y que los productos y servicios que se ofrecen se ajusten en todo momento a sus necesidades. Por esto, antes de comercializar un nuevo producto o servicio se sigue un circuito interno ("*Workflow* de Producto") en el que las áreas del Banco competentes en la materia revisan los distintos aspectos para asegurar la conformidad a los estándares establecidos. La sucesiva validación por parte de las áreas involucradas es finalmente ratificada por un comité de alto nivel, el Comité Técnico de Producto. Dicho proceso de validación permite a la Entidad identificar el público objetivo a quién se dirige el producto, es decir, el colectivo de clientes cuyos intereses, objetivos y características se adaptan a las condiciones del producto, también cuando estos permitan cubrir preferencias en materia de sostenibilidad según se establece en la regulación MiFID II e IDD.

Adicionalmente, y con carácter anual, las distintas unidades responsables de la oferta de productos realizan una revisión detallada de las condiciones de los productos y su impacto en los clientes para asegurar que dichos productos siguen siendo adecuados al público objetivo definido originalmente. Dicho proceso de revisión está enmarcado en las obligaciones de distintas normativas de protección al cliente o inversor, como es el caso de las Directrices sobre procedimientos de gobernanza y vigilancia de productos de banca minorista o la Directiva MiFID II.

3.2 Oportunidades de negocio

Describa qué oportunidades de negocio estratégicas relacionadas con el aumento de los impactos positivos y la reducción de los impactos negativos ha identificado su banco y/o cómo ha trabajado en las mismas durante el período objeto del informe. Proporcione información sobre los productos y servicios existentes, los productos sostenibles desarrollados en función de su valor (USD o moneda local) y/o como porcentaje de su cartera, y en qué ODS o áreas de impacto se está concentrado su banco para lograr un impacto positivo (por ejemplo, hipotecas verdes - clima, bonos sociales - inclusión financiera, etc.).

Banco Sabadell busca identificar y aprovechar las oportunidades relacionadas con la transición a una economía sostenible (sección 5. Compromiso con las finanzas sostenibles):

- Incrementando la exposición a los activos financieros verdes, siendo uno de los factores clave para llegar a cumplir con los objetivos de descarbonización. En esta línea se continúa avanzando en la implementación de las soluciones de financiación en los distintos negocios a través de la Financiación con aplicación Sostenible (FaS), y la Financiación vinculada a Sostenibilidad (FvS).
- Ofreciendo asesoramiento especializado y dando respuesta a los retos de transición de los todos los clientes (grandes empresas y corporaciones, pymes y particulares) con:
 - 1) Acompañamiento estratégico identificando las soluciones de finanzas sostenibles más apropiadas.
 - 2) Promoviendo la transición energética con soluciones y acuerdos con socios de diversos sectores.

4.2 Estrategia climática y medioambiental

5. Compromiso con las finanzas sostenibles

- 3) Ofreciendo oportunidades de inversión ESG.
- Gestionando con un mayor conocimiento y especialización, haciendo internamente palanca con equipos especializados en sostenibilidad a través de la certificación en finanzas sostenibles realizada por la Universidad Carlos III de Madrid y de las iniciativas propias de formación.

4.2 Estrategia climática y medioambiental

5. Compromiso con las finanzas sostenibles

En la sección 5. Compromiso con las finanzas sostenibles se detallan las soluciones a clientes e inversores orientadas a la transición hacia un modelo más sostenible. Por destacar algunas:

Soluciones de financiación verde para particulares:

Hipotecas verdes

Actualmente, Banco Sabadell ofrece un precio reducido en toda su oferta hipotecaria para incentivar la adquisición, construcción o rehabilitación de viviendas que aporten un certificado energético de las categorías más altas según el sistema nacional de certificación y acorde a la Guía de Elegibilidad de la Entidad.

En el 2023, el volumen de Hipotecas con certificado sostenible es de más de 437 millones de euros.

Préstamo Sabadell para reformas ecológicas

El objetivo del Préstamo Sabadell Eco-reformas es fomentar aquellas reformas y/o adquisiciones que mejoren la sostenibilidad y el ahorro energético de la vivienda o segunda residencia. El Banco financia con condiciones favorables mejoras en los sistemas de cierre (ventanas y puertas), reformas de instalaciones de calefacción o refrigeración para hacerlas más eficientes y compras de electrodomésticos que sean energéticamente eficientes clase A o superior.

Préstamo ECO coche

El Banco ofrece el Préstamo Coche ECO, dirigido a clientes particulares, que permite la adquisición de vehículos con etiqueta "0 emisiones" o "ECO" con condiciones más ventajosas, de forma que contribuyan a la adopción de vehículos más limpios y adaptados a las nuevas zonas de bajas emisiones de las principales ciudades.

Soluciones de Financiación social para particulares

En el ámbito de la financiación social, y debido al impacto económico derivado de la subida de los tipos de interés, Banco Sabadell sigue ofreciendo de forma proactiva soluciones a aquellos clientes con préstamos hipotecarios variables que puedan sufrir dificultades, más allá de los clientes que cumplen los requisitos de vulnerabilidad según el Código de Buenas Prácticas, con el objetivo de ayudarles a cumplir con sus obligaciones, aliviar la carga financiera y evitar situaciones de impago.

Soluciones de Financiación verde para empresas:

En 2023, se han movilizado más 2.500 millones de euros en empresas con un propósito verde, principalmente a través de préstamos, leasing y renting. En éstas, no se incluyen las operaciones de Project Finance de Renovables, las cuales se abordan de manera individualizada en el apartado 5.1.2.

Financiación para promover y mantener el empleo:

En el ámbito de la financiación con finalidad social se destaca el objetivo de promover y mantener el empleo a través de la financiación de microempresas.

En 2023 la financiación a microempresas principalmente a través de préstamos y créditos, alcanzó más de 3.000 millones de euros, que compara con más de 2.900 y 2.750 millones de euros para los años 2021 y 2022, respectivamente.

Sinia Renovables:

A cierre de 2023, Sinia Renovables, la división de inversión en energías renovables y negocio de sostenibilidad de Banco Sabadell, tiene inversiones en proyectos en explotación, construcción y promoción, que suman una potencia total de 1.168 MW, con un equivalente de consumo eléctrico de unos 890.000 hogares. De éstos últimos son atribuibles a Sinia mediante participación directa: 249,5 MW, que equivalen a una generación de electricidad sostenible de 576,2 GWh anual. Dicha generación, si estuviera en su totalidad en explotación, supondría al consumo medio anual de cerca de 170.094 hogares.

La energía eléctrica renovable atribuible a Sinia de toda su cartera en explotación, en la que participa directamente en capital, es de 315 GWh/año, duplicando la energía de 2022. Esta energía renovable evita la emisión anual equivalente a cerca de 44.051 toneladas de CO₂, equivalente al consumo medio anual de cerca de 96.165 hogares.

4.2 Estrategia climática y medioambiental

5. Compromiso con las finanzas sostenibles



Principio 4: Grupos de interés



Consultaremos, participaremos y nos asociaremos de forma proactiva y responsable con las partes interesadas para alcanzar los objetivos de la sociedad.

4.1 Identificación y consulta de los grupos de interés

¿ Dispone su banco de un proceso para identificar y consultar, involucrar, colaborar y asociarse periódicamente con las partes interesadas (o grupos de partes interesadas) que haya identificado como relevantes durante el análisis de impacto y el proceso de fijación de objetivos?

☒ Sí ☐ En curso ☐ No

Describa qué partes interesadas (o grupos/tipos de partes interesadas) ha identificado, consultado, involucrado, colaborado o se ha asociado para aplicar los Principios y mejorar el impacto de su banco. Esto debe incluir una descripción general de alto nivel de cómo su banco ha identificado a las partes interesadas pertinentes, qué cuestiones se abordaron/resultados se obtuvieron y cómo se integraron en el proceso de planificación de acciones.

3.3 Materialidad

Durante el ejercicio 2022, se llevó a cabo un proceso de revisión del análisis de materialidad elaborado en 2021 en el que se determinó el listado de temas materiales para el Grupo. Esta revisión se realizó con el objetivo de actualizar la perspectiva del Grupo en la matriz de materialidad y adaptarse al entorno regulatorio y de mercado, el cual es cada vez más exigente en esta materia.

Adicionalmente, durante la segunda mitad de 2023 se han iniciado los trabajos de cara a la actualización del análisis de materialidad del Grupo Banco Sabadell, conforme a las directrices de los European Sustainability Reporting Standards (ESRS) desarrollados por la *European Financial Reporting Advisory Group* (EFRAG).

El objetivo del análisis es identificar y priorizar los aspectos relevantes en materia ESG para el Grupo y sus grupos de interés, con tres fines:

- Conocer las prioridades en materia ESG en las que el Grupo Banco Sabadell debe centrar su atención, considerando riesgos, oportunidades, impactos y tendencias.
- Reforzar la relación con los diferentes grupos de interés al identificar y exponer los impactos y expectativas en materia ESG.
- Responder a las necesidades de divulgación derivadas de requerimientos legales y de analistas e índices, así como de las demandas de accionistas, inversores, agencias de rating y otros grupos de interés, con un lenguaje fácilmente comprensible.

En el ejercicio 2021 se identificaron los grupos de interés prioritarios cuyas demandas y requerimientos se incorporaron en el estudio de materialidad: empleados, proveedores, clientes, inversores y agencias de rating, sociedad, reguladores y autoridades supervisoras y agentes económicos. A continuación, y fruto de esta interacción con los diferentes grupos de interés, se analizó la relevancia de todas las cuestiones dentro del ámbito ESG, tanto desde la perspectiva de los grupos de interés internos como externos. Los aspectos materiales y su definición se pueden consultar en la sección “3.3.1

En una segunda fase del proceso de materialidad, realizada en 2021 y actualizada en 2022, Banco Sabadell combinó el análisis de las expectativas de los grupos de interés con el enfoque de identificación de impactos bajo una perspectiva de doble materialidad. El proceso de doble materialidad tiene como objeto identificar los impactos del entorno ambiental y social sobre el Grupo, y del Grupo sobre sus grupos de interés, que se valoran para obtener una visión holística de la relevancia de los impactos de cada aspecto material sobre las cuestiones de sostenibilidad.

A partir de estos impactos identificados y con el fin de priorizarlos, el Grupo realizó una valoración cuantitativa en la que se consultó, a través de cuestionarios, con las diferentes áreas del Banco la relevancia de estos impactos en base a unas escalas previamente definidas.

El resultado del análisis permitió completar el enfoque de doble materialidad que se presenta en la sección “3.3.2 Doble materialidad”, así como actualizar la matriz de Materialidad presentada en la sección “3.3.3 Matriz de materialidad”. Sobre los resultados, se establecieron tres niveles de prioridad, siendo el nivel 1 el de mayor impacto para el Grupo y en el que se han incluido los aspectos materiales: (i) Gobierno corporativo , (ii) Creación de Valor y Solvencia, (iii) Ética e integridad (iv) Riesgos de Cambio Climático y Medioambiente y (v) Finanzas e inversión sostenible.

3.3 Materialidad



Principio 5: Gobierno y cultura



Implementaremos nuestro compromiso con estos Principios a través de una gobernanza efectiva y una cultura de banca responsable .

5.1 Estructura de gobierno para la implementación de los Principios

¿Dispone su banco de un sistema de gobierno que incorpore los PBR?

☒ Sí ☐ En curso ☐ No

Describa las estructuras, políticas y procedimientos relevantes de gobierno que su banco ha implantado/tiene previsto implantar para gestionar los impactos positivos y negativos significativos (potenciales) y contribuir a la aplicación efectiva de los Principios. Esto incluye información sobre:

- qué comité es responsable de la estrategia de sostenibilidad, así como de la aprobación y supervisión de los objetivos (incluida información sobre el nivel más alto de gobernanza al que están sometidos los PBR);
- detalles sobre el presidente del comité y el proceso y la frecuencia con que el consejo supervisa la aplicación de los PBR (incluidas las medidas correctoras en caso de que no se alcancen los objetivos o hitos o se detecten impactos negativos inesperados); y
- las prácticas de remuneración vinculadas a los objetivos de sostenibilidad.

Tanto el sistema de gobierno como la organización de los distintos niveles en la toma de decisiones siguen un proceso de continua mejora y adaptación a las necesidades que se van generando del nuevo entorno de sostenibilidad.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Banco Sabadell, salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General de Accionistas, es el máximo órgano de decisión de la sociedad, al tener encomendado, legal y estatutariamente la administración y representación del Banco. El Consejo de Administración se configura básicamente como un instrumento de supervisión y control, delegando la gestión de los negocios ordinarios de la Entidad en el Consejero Delegado. Para un mejor y más diligente desempeño de su función general de supervisión, se obliga a ejercer directamente la aprobación de las estrategias generales de la Entidad. Además, aprueba sus políticas, siendo por tanto el responsable de la fijación de los principios, compromisos y objetivos en materia de sostenibilidad, así como de su inclusión en la estrategia de la Entidad.

La sostenibilidad ha ocupado un papel relevante durante 2023 dentro del propósito y estrategia de negocio de Banco Sabadell. Al definir la estrategia general, los objetivos de negocio y el marco de gestión de riesgos de la Entidad, el Consejo de Administración tiene en cuenta los aspectos ambientales entre los que destacan los riesgos climáticos y medioambientales, sociales y de gobernanza, y ejerce una vigilancia efectiva de los mismos.

2. Governance

Remuneración vinculada a la Sostenibilidad.

Comisiones del Consejo

La Comisión de Estrategia y Sostenibilidad fue constituida en 2021 y está presidida por el Presidente del Consejo de Administración, con la condición de Consejero Otro Externo. Además está formada por cinco Consejeros, tres Independientes, una Otra Externa y su Presidente. Esta Comisión se ha reunido en 12 ocasiones durante 2023.

En materia de estrategia el Consejero Delegado participa en las reuniones con voz y voto, entendiéndose a estos efectos constituida por seis miembros

En materia de sostenibilidad, la Comisión tiene las siguientes competencias:

- Analizar e informar al Consejo de Administración las políticas de sostenibilidad y de medioambiente de la Entidad.
- Informar al Consejo de Administración las posibles modificaciones y actualizaciones periódicas de la estrategia en materia de sostenibilidad.
- Analizar la definición y, en su caso, modificación de las políticas de diversidad e integración, derechos humanos, igualdad de oportunidades y conciliación y evaluar periódicamente su grado de cumplimiento.
- Revisar la estrategia para la acción social del Banco y sus planes de patrocinio y mecenazgo.
- Revisar e informar el Estado de Información No Financiera de la Entidad con carácter previo a su revisión e informe por la Comisión de Auditoría y Control y a su posterior formulación por el Consejo de Administración.
- Recibir información relativa a informes, escritos o comunicaciones de organismos supervisores externos en el ámbito de las competencias de esta Comisión.

Otras Comisiones del Consejo participan en distinto grado en el sistema de gobierno de la sostenibilidad.

La Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo asume desde 2021 competencias en relación con el informe de políticas y normas internas corporativas, la supervisión de las reglas de gobierno corporativo y las relaciones con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés.

La Comisión de Auditoría y Control supervisa el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y no financiera regulada y presenta recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración dirigidas a salvaguardar su integridad, y le corresponde informar, con carácter previo, al Consejo de Administración, sobre la información financiera y el informe de gestión, que incluirá la información no financiera preceptiva que la Entidad deba hacer pública periódicamente. En coordinación, en cuanto resulte necesario, con la Comisión de Riesgos, supervisa y evalúa la eficacia de las políticas y los sistemas internos de control y gestión de riesgos en su conjunto, abarcando los financieros y no financieros, relativos a la Entidad, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción y supervisar que los principales riesgos directos o indirectos se encuentran razonablemente identificados, medidos y controlados.

La Comisión de Riesgos supervisa la implantación de la Política Global de Riesgos de la Entidad, y le corresponde asesorar y apoyar al Consejo de Administración en relación con el seguimiento del apetito de riesgo y de la estrategia general de riesgo del Banco, teniendo en cuenta todos los tipos de riesgos, para garantizar que estén en línea con la estrategia de negocio, los objetivos, la cultura corporativa y los valores de la Entidad.

Comités Internos

El Comité de Dirección realiza un seguimiento periódico del Plan de Finanzas Sostenibles y de las actualizaciones del marco regulatorio, así como la supervisión global de dicho plan y resolución de posibles incidencias.

Adicionalmente, el Comité de Sostenibilidad, constituido en 2020 y presidido desde 2021 por la Directora General y responsable de la Dirección de Sostenibilidad y Eficiencia, es el órgano encargado del establecimiento del Plan de Finanzas Sostenibles del Banco y de la monitorización de su ejecución, de la definición y divulgación de los principios generales de actuación en materia de sostenibilidad e impulso del desarrollo de proyectos e iniciativas, así como de la gestión de alertas que pudieran darse en el perímetro de iniciativas en curso o novedades del entorno regulatorio, supervisor u otros. Compuesto por 12 miembros (garantizando una representación de, entre otras áreas, Sostenibilidad, Riesgos, Finanzas, Negocios, Comunicación, Servicio de Estudios y Regulación), se reúne con una periodicidad mensual. Esta composición del Comité de Sostenibilidad da cobertura a todos los ámbitos funcionales, que permiten la transversalidad en el establecimiento y la implantación del Plan de Finanzas

2. Governance

Remuneración vinculada a la Sostenibilidad.

Sostenibles y, por tanto, la ejecución de la estrategia de la Entidad en materia ESG. El Comité de Sostenibilidad se ha reunido en 11 ocasiones durante el 2023. Desde el primer trimestre de 2022 se elabora un informe periódico para distintos órganos de gestión y gobierno del Banco, incluido el Consejo de Administración, que incluye información esencial para evaluar la exposición a los riesgos climáticos y medioambientales, su evolución, así como otros hechos o circunstancias que puedan impactar a la institución en relación al entorno en el que opera, entre los que se incluye referencia sobre el avance en los Principios de Banca Responsable por parte de la entidad.

2. Governance

Remuneración vinculada a la Sostenibilidad.

Remuneración vinculada a la sostenibilidad

El compromiso con la sostenibilidad y la implicación de las personas que forman parte del Banco en el desempeño ESG de la propia Entidad, está presente la consecución de los objetivos del Grupo. A través del indicador sintético de sostenibilidad (ISos), establecido en 2020, se incluyen KPIs (Indicadores Clave de Rendimiento, por sus siglas en inglés) de las materias ESG y se vincula a la retribución variable de los empleados, formando parte de los objetivos de grupo con un peso del 10 %.

Ámbito	Indicador
ESG (Transversal)	Grado de avance en la consecución de las acciones marcadas en el Plan de Finanzas Sostenibles.
E (Medio ambiental)	Canalización de recursos a través del volumen de financiación sostenible (aplicada y vinculada).
S (Social)	Diversidad: incremento de mujeres en los distintos puestos directivos.
G (Gobernanza)	Valoración por parte del mercado a través de las agencias de rating ESG de la información divulgada.

Adicionalmente, en 2023 se ha reforzado la implicación de la alta dirección y del colectivo identificado del Grupo, incorporando este indicador sintético de sostenibilidad a los objetivos plurianuales, con un peso del 20%, vinculados directamente con la retribución a largo plazo de este colectivo de directivos.

Véase mayor detalle en el apartado 6.5 Política retributiva.

5.2 Promoción de una cultura de banca responsable

Describe las iniciativas y medidas de su banco para fomentar una cultura de banca responsable entre sus empleados (por ejemplo, desarrollo de capacidades, formación online, formación en sostenibilidad para las funciones con contacto con clientes, inclusión en las estructuras de remuneración, gestión del desempeño y comunicación de liderazgo, entre otras).

- El modelo de formación del Grupo Banco Sabadell se asienta en los siguientes ejes:
- Ofrecer formación alineada al negocio y a las necesidades tanto regulatorias del mercado como de las propias personas profesionales del Grupo Banco Sabadell.
 - Mejorar el desarrollo de las personas empleadas siendo motor de cambio y transformación.
 - Hacer más eficiente el presupuesto de formación de la Entidad para llegar a más personas empleadas y lograr mayor transformación.
 - Ser referentes en el sector financiero en cuanto a la innovación en la formación de sus personas empleadas.
 - Ser referentes en cuanto a la adecuación de la formación para la transformación digital de los negocios.

Este 2023 se ha continuado acompañando al negocio en los retos y objetivos que se ha marcado, ofreciendo nuevos recursos formativos concretos

4.4 Gestión e impacto medioambiental

6.3 Formación

para los proyectos estratégicos y prioritarios para el Grupo Banco Sabadell, poniendo foco en temas como los programas de especialización de perfiles comerciales, la actualidad financiera, o la sostenibilidad.

Una mayoría amplia de personas empleadas (96,7 %) han recibido formación durante el 2023, con 862.752 horas totales de formación realizadas a nivel Grupo (equivalentes a un promedio de 46 horas por empleado), lo que ha mejorado tanto las habilidades profesionales de nuestra plantilla como su empleabilidad futura dentro de la organización.

El ámbito de la sostenibilidad sigue teniendo su espacio en el Campus con oferta de autoconsumo para las personas profesionales del Banco. Se mantienen la formación en contenidos introductorios como “Introducción a la Sostenibilidad”, “Contratación de préstamos sostenibles” y la “Certificación en Finanzas Sostenibles”.

En lo que respecta a acciones formativas en materia de ESG a los empleados, el Grupo ha adquirido el compromiso de continuar con el desarrollo formativo específico en ESG. En este sentido, a través de la Universidad Carlos III de Madrid se emite una certificación en finanzas sostenibles que incluye material sobre medioambiente y lucha contra el cambio climático, entre otras materias de carácter financiero y social. En 2023, la certificación en finanzas sostenibles ha sido obtenida por 430 empleados. Adicionalmente, durante 2023 se han llevado a cabo sesiones formativas específicas presenciales para trasladar la visión de la sostenibilidad aplicada al negocio a gestores de la red comercial y a otras funciones especialistas de centros corporativos.

Cabe destacar que, desde 2023, los empleados de las filiales de México y EE.UU. (Miami) pueden acceder también a la obtención de la certificación en finanzas sostenibles emitida por la Universidad Carlos III de Madrid.

En el Campus, el espacio formativo online para empleados del Grupo, además del programa de certificación en finanzas sostenibles, hay un espacio propio de Sostenibilidad, con una diversa oferta formativa en materia medioambiental, que además conecta con herramientas web para uso de los gestores (site interno de Sostenibilidad), donde se encuentran contenidos de operativa de negocio, visión ESG y discurso comercial. Adicionalmente, la oferta formativa se complementa con webinars realizados en Sabadell Hub Empresas. La materia de formación se detalla en la sección “6.3 Formación”

4.4 Gestión e impacto medioambiental

6.3 Formación

5.3 Promoción de una cultura de banca responsable

¿Dispone su banco de políticas que aborden los riesgos medioambientales y sociales de su cartera? Descríbalas.

Describa qué procesos de diligencia debida ha implementado su banco para identificar y gestionar los riesgos medioambientales y sociales asociados a su cartera. Esto puede incluir aspectos como la identificación de riesgos significativos/relevantes, la mitigación de los riesgos medioambientales y sociales y la definición de planes de acción, el seguimiento y la presentación de informes sobre los riesgos y cualquier mecanismo de reclamación existente, así como las estructuras de gobernanza establecidas para supervisar estos riesgos.

En abril de 2023 el Consejo de Administración actualizó su Política de Sostenibilidad, que se orienta a enmarcar toda la actividad y la organización de la Entidad dentro de los parámetros ESG La Política incorpora los factores medioambientales, sociales y de gobernanza en la toma de decisiones y, a la vez, a partir de los mismos, da respuesta a las necesidades e inquietudes de todos sus grupos de interés. La Política de Sostenibilidad fija los principios básicos en los que se basa el Grupo Banco Sabadell para abordar los retos que plantea la sostenibilidad, define los parámetros de gestión de los mismos, así como la organización y la estructura de gobierno necesarias para su óptima implementación.

La integración efectiva en la gestión de los riesgos medioambientales requiere de una estrategia y de un cuerpo normativo que establezcan las directrices, objetivos y límites necesarios en diferentes puntos del circuito de riesgo de crédito.

Por este motivo, el Grupo dispone de un Marco de riesgos medioambientales y sociales donde se establece la posición del Grupo orientada

2. Governance

4.3.3 Integración en la gestión

9.1 Información sobre Derechos Humanos

a restringir actividades con un riesgo medioambiental elevado. Al mismo tiempo, el Grupo fomenta la financiación verde, para lo que se dispone de una Guía de Elegibilidad que recoge las actividades sostenibles (en términos ambientales y sociales), y cuyas referencias principales son la Taxonomía de la UE, y las mejores prácticas de mercado como los Green Loan Principles y los Social Bond Principles

En paralelo, como parte del sector financiero el Grupo promueve la transición de las empresas, direccionando la financiación según la naturaleza de las actividades y facilitando a aquellos agentes de sectores contaminantes que trabajan en mejorar su desempeño ESG para transicionar a un modelo más sostenible. Con este objetivo se han definido las Directrices en gestión de riesgos ESG, a través de las cuales el Grupo trata de limitar el acceso a la financiación a empresas contaminantes con un desempeño ESG bajo. Para clasificar a las grandes empresas según la madurez de su desempeño ESG, el Grupo está definiendo internamente un indicador.

El Grupo dispone de una Política de Derechos Humanos y de un Procedimiento de Debida Diligencia vinculado a la misma, aprobados ambos en 2021, los cuales se revisan con carácter anual y son de aplicación en todas las sociedades que conforman el Grupo. Establecen principios básicos de actuación, así como los mecanismos necesarios para la identificación, prevención, mitigación y/o reparación, así como la formación a empleados sobre los potenciales impactos negativos sobre los derechos humanos que pueden conllevar las actividades y procesos del Banco, en especial, en lo referente a la concesión de financiación a empresas, en el modelo de gestión de sus recursos humanos y en los procesos de contratación de proveedores.

Los principios que rigen la Política de Derechos Humanos tienen en consideración el impacto y la relación con cuatro principales grupos de interés: las personas trabajadoras del Grupo, los clientes, los proveedores y socios comerciales y las comunidades o el entorno en el que el Grupo desarrolla su negocio y actividades.

Adicionalmente, desde 2021 el Grupo dispone de una versión revisada del Código de Conducta del Grupo, que fue aprobada ese mismo año por el Consejo de Administración y que se ha actualizado en profundidad, con el objetivo de adaptarlo a los requerimientos normativos; a las guías e informes de supervisores; y a los estándares del mercado. En resumen, para cumplir con las expectativas y objetivos de los diferentes grupos de interés. El lanzamiento de la nueva versión del Código de Conducta del Grupo requirió de la adhesión expresa al mismo de toda la plantilla del Grupo.

2. Governance

4.3.3 Integración en la gestión

9.1 Información sobre Derechos Humanos

Resumen de la autoevaluación:

¿Realiza el CEO u otros altos ejecutivos una supervisión periódica de la aplicación de los Principios a través del sistema de gobierno del banco?

☒ Sí ☐ No

¿ Incluye el sistema de gobernanza estructuras para supervisar la aplicación de los PBR (por ejemplo, análisis de impacto y fijación de objetivos, acciones para alcanzar estos objetivos y procesos de medidas correctoras en caso de que no se alcancen los objetivos/hitos o se detecten impactos negativos inesperados)?

☒ Sí ☐ No

¿Dispone su banco de medidas para promover una cultura de sostenibilidad entre los empleados (tal y como se describe en 5.2)?

☒ Sí ☐ En curso ☐ No

Principio 6:

Transparencia y responsabilidad



Revisaremos periódicamente nuestra implementación individual y colectiva de estos Principios y seremos transparentes y responsables de nuestros impactos positivos y negativos y nuestra contribución a los objetivos de la sociedad.

6.1 Garantía

¿Ha revisado un auditor independiente la información pública sobre sus compromisos en materia de PBR?

☒ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

Si procede, incluya el enlace o la descripción de la declaración de garantía.

KPMG Asesores, S.L.

Verificación incorporada al final de este documento

6.2 Informes conforme otros marcos

¿Divulga su banco información sobre sostenibilidad conforme alguna de las siguientes normas y marcos?

- ☒ GRI
- ☐ SASB
- ☒ CDP
- ☐ IFRS Sustainability Disclosure Standards (to be published)
- ☒ TCFD
- ☐ Otros:

—

Anexo 2

6.3 Perspectivas

¿Cuáles son las próximas medidas que adoptará su banco en los próximos 12 meses (en particular, en materia de análisis de impacto, fijación de objetivos y estructura de gobernanza para la aplicación de los PBR)? Describa brevemente.

En 2022, Banco Sabadell llevó a cabo el análisis de impacto y fijó los objetivos para las áreas de mayor impacto.

Durante 2023 se ha hecho seguimiento de los objetivos intermedios de los primeros 4 sectores (electricidad, petróleo y gas, cemento y carbón) intensivos identificados por la Net-Zero Banking Alliance (NZBA) y se han fijado nuevas sendas de descarbonización para tres sectores adicionales (hierro y acero, automoción y aviación).

Además, la entidad sigue haciendo seguimiento de los objetivos fijados y reportando el progreso en relación a los Principios de Banca Responsable y tiene previsto seguir fijando objetivos intermedios adicionales para el resto de sectores intensivos identificados por la Net-Zero Banking Alliance (NZBA).

PBR 2. Impacto y establecimiento de objetivos

Alineamiento de la cartera

En el ámbito de la salud e inclusión financiera se ha evaluado el impacto en empleo y volumen de ventas de la financiación social otorgada a microempresas en 2021 (una vez se ha dispuesto de los datos necesarios) y se continuará monitorizando los impactos de la financiación otorgada en los ejercicios siguientes a medida que se vaya disponiendo de información

PBR 2. Impacto y establecimiento de objetivos

Alineamiento de la cartera

6.4 Retos

A continuación se incluye una breve sección para detallar los retos a los que posiblemente se enfrente su banco en relación con la aplicación de los Principios de Banca Responsable. Sus comentarios serán útiles para contextualizar el progreso colectivo de los bancos signatarios de los PBR.

¿Qué retos ha priorizado a la hora de aplicar los Principios de Banca Responsable? Seleccione los que considere que son los tres principales retos a los que su banco ha dado prioridad en los últimos 12 meses (pregunta opcional)

- ☐ Integrar la supervisión de los PBR en la gobernanza
- ☐ Generar o mantener momentum en el banco
- ☐ Primeros pasos: por dónde empezar y en qué centrarse al principio
- ☐ Realizar un análisis de impacto
- ☒ Evaluar las repercusiones medioambientales y sociales negativas
- ☐ Elegir la metodología o metodologías adecuadas para medir el desempeño
- ☒ Fijación de objetivos
- ☐ Involucración de los clientes
- ☐ Involucración de los grupos de interés
- ☒ Disponibilidad de datos
- ☐ Calidad de los datos
- ☐ Acceso a recursos
- ☐ Presentación de informes
- ☐ Garantías (Assurance)
- ☐ Priorización interna de las acciones
- ☐ Otros:

Si lo desea, puede ampliar información sobre los retos y cómo los está abordando:

Anexo 4

Indicadores de la Taxonomía

Indicador	2023
1- Proporción en los activos totales de las exposiciones a aquellas actividades elegibles según la Taxonomía UE (objetivos climáticos, sin las nuevas actividades)	36,4 %
1.bis- Proporción en los activos totales de las exposiciones a aquellas actividades elegibles según la Taxonomía UE (objetivos no climáticos y las nuevas actividades de los objetivos del clima)	3,9 %
2- Proporción en activos totales de exposiciones a administraciones centrales, bancos centrales y emisores supranacionales	25,9 %
3- Proporción en activos totales de exposiciones a derivados	1,0 %
4- Proporción en activos totales de exposiciones a empresas que no están obligadas a publicar información no financiera de conformidad con el artículo 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE	17,3 %
5- Proporción en activos totales de la cartera de negociación y de préstamos interbancarios a la vista	1,4 %

A continuación se detalla la construcción de los indicadores, que se han calculado en base a las exposiciones presentadas más adelante en las plantillas para el cálculo del GAR:

- Este indicador se ha calculado en base al total de activos elegibles según la Taxonomía, presentados en la Plantilla 1 sobre el total de activos.
 - Para los nuevos objetivos medioambientales y las nuevas actividades incluidas para los dos objetivos climáticos, se ha estimado el porcentaje de elegibilidad, tomando la exposición a los sectores elegibles según estas nuevas actividades en base a su NACE, sobre el total de activos.
- La proporción de exposiciones a administraciones centrales, bancos centrales y emisores supranacionales es del 25,9 % sobre el total de activos a cierre de 2023.

Para realizar este cálculo se han tenido en cuenta los saldos en efectivo en bancos centrales y los préstamos, anticipos y valores representativos de deuda de bancos centrales y administraciones públicas, así como el total de activos del grupo.
- La proporción de exposiciones a derivados es del 1,0 % sobre el total de activos a cierre de 2023.

Para realizar este cálculo se han tenido en cuenta el total de activos derivados, así como el total de activos del grupo.
- La proporción de exposiciones a empresas que no están obligadas a publicar información no financiera de conformidad con el artículo 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE es del 17,3 % sobre el total de activos a cierre de 2023.

Para realizar este cálculo se ha tenido en cuenta la exposición⁹⁸ a empresas con 500 empleados o menos y, según la última información disponible, con activos inferiores o iguales a 20 millones de euros y una facturación inferior o igual a 40 millones de euros y a contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en las NFRD.
- La proporción de la cartera de negociación y de préstamos interbancarios a la vista es del 1,4 % sobre el total de activos a cierre de 2023.

Para realizar este cálculo se han tenido en cuenta los saldos en efectivo en entidades de crédito, los préstamos y anticipos a entidades de crédito y el total de activos financieros mantenido para negociar así como el total de activos del grupo.

⁹⁸ Riesgo dispuesto.

Adicionalmente, de acuerdo al Anexo XI del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 se presenta la información de estrategia en la sección “3. Sabadell Compromiso Sostenible” y “4.2 Estrategia Climática y Medioambiental”. En cuanto a la parte de producto y de peso de la financiación se presenta la información en la sección “5. Compromiso con la financiación sostenible”.

Indicadores Clave de Resultados del Reglamento de Taxonomía

- Ratio de Activos Verdes (GAR)

El Reglamento (UE) 2020/852, comúnmente conocido como Taxonomía de la Unión Europea (en adelante la Taxonomía), fija los criterios para determinar qué actividades económicas pueden ser consideradas medioambientalmente sostenibles. Adicionalmente este Reglamento en su artículo 8 establece la obligación de publicar para las empresas sujetas a la Directiva de Divulgación de Información no Financiera (NFRD) (*Non Financial Reporting Directive por sus siglas en inglés*) cómo y qué parte de su actividad está asociada con actividades consideradas como económicamente sostenibles por la Taxonomía, y en concreto para las empresas no financieras establece, como requerimiento de divulgación, la proporción de su volumen de negocio, de sus inversiones en activos fijos (CapEx) y gastos operativos (OpEx) proceden de este tipo de actividades. En el caso de las entidades financieras donde este tipo de indicadores no serían apropiados para medir el grado de alineación de su actividad económica, esta obligación de divulgación se traduce en varios indicadores, uno relativo a los activos fuera de balance más relevantes (activos bajo gestión y garantías), otro relativo al volumen de facturación y comisiones por actividades diferentes a la gestión de activos y a la mera financiación de crédito y, un indicador principal, el ratio de financiación verde GAR (*Green Asset Ratio por sus siglas en inglés*).

La ratio GAR representa la proporción de los activos de la entidad que financian o invierten en actividades económicas que cumplen con los criterios técnicos de alineamiento con la Taxonomía con respecto al total del balance elegible (se excluyen del total del balance exposiciones soberanas, a bancos centrales y cartera de negociación). Se entiende que una actividad está alineada con la Taxonomía cuando se trata de una actividad elegible, en el sentido de que potencialmente puede contribuir a uno o varios de los seis objetivos medioambientales fijados en la Taxonomía, y adicionalmente cumple con los siguientes requerimientos técnicos de alineación; contribuye sustancialmente a uno o varios de los seis objetivos medioambientales, la actividad no causa un daño significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales, lo que se conoce como *Do Not Significantly Harm* (en adelante DNSH por sus siglas en inglés) y la actividad se lleva a cabo de conformidad con las salvaguardas mínimas sociales y de derechos humanos (en adelante MSS por sus siglas en inglés: *Minimun Social Safeguards*).

El Grupo valora la contribución substancial de la financiación específica de acuerdo con los criterios técnicos previstos por la taxonomía europea. Adicionalmente, el Grupo está realizando sus mejores esfuerzos para garantizar el cumplimiento de DNSH y MSS. La información disponible y las prácticas de mercado están evolucionando en materia de alineamiento con DNSH y MSS, siendo complejo evidenciar su cumplimiento exhaustivo de acuerdo con la normativa en vigor. Es por ello por lo que, el Grupo, al no poder asegurar el estricto cumplimiento de los principios DNSH y MSS para determinada financiación no ha incorporado una parte de la financiación en los valores alineados a la taxonomía. No obstante, para las carteras hipotecarias minoristas, y de acuerdo con el Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión de 30 de noviembre de 2022, se evalúa la alineación de dichas exposiciones con un enfoque simplificado en base a la elevada eficiencia energética obtenida por el respectivo certificado energético del inmueble.

El perímetro de cálculo del GAR de acuerdo con la *Commission Delegated Regulation EU 2021/2178* es el prudencial del grupo consolidado, de manera que exposiciones intragrupo pero fuera del perímetro prudencial se consideran como exposiciones con terceros. Adicionalmente el GAR se calcula en una versión *stock* a una fecha de referencia concreta y también en una versión en términos de flujo, que captura las exposiciones de nueva entrada durante un periodo de 12 meses y que nos da una visión de cómo la entidad está transicionando hacia

actividades económicas sostenibles y también cómo está ayudando a sus contrapartidas en la transición y su senda de adaptación.

En el numerador, se recoge el valor bruto contable de los activos que están alineados con la Taxonomía con respecto a los objetivos ambientales de mitigación y adaptación del cambio climático, que abarcan préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, así como instrumentos de capital, no mantenidos para negociar y no mantenidos para la venta, distinguiendo entre:

- Exposiciones a sociedades financieras, incluyendo exposiciones frente a entidades de crédito y otras sociedades financieras dentro de la Unión Europea (UE).
- Exposiciones a sociedades no financieras (UE) sujetas a los requisitos de divulgación NFRD es decir con un número de empleados superior a 500 empleados considerando en caso de empresas que pertenecen a un grupo el número de empleados del grupo empresarial.
- Hogares, que incluyen préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales, préstamos de renovación de edificios y préstamos al consumo para automóviles. En lo referente a inmuebles, el alineamiento a la taxonomía permite acogerse a un enfoque simplificado para el objetivo de mitigación del cambio climático, evaluándose en base a la eficiencia energética de las garantías reales. En el caso de las hipotecas a clientes *retail* se considera el perímetro total del banco con independencia de si el inmueble está localizado o no en la UE, y si el deudor es ciudadano o no de un país miembro de la UE.
- Administraciones locales, incluyendo financiación de viviendas públicas y otra financiación especializada.

Adicionalmente debe considerarse el propósito de la financiación otorgada a la contrapartida distinguiendo entre si tiene como fin financiar su actividad general, o bien responde a un propósito específico:

- **Financiación generalista o destino de fondos no conocidos**, para las que se incluyen aquellas exposiciones en la medida en que la actividad de la contraparte se ajuste a las actividades económicas definidas en la Taxonomía. Esta evaluación atiende a los indicadores clave de resultados publicados por las contrapartes en relación con el volumen de negocio, inversiones en activos fijos (CapEx) y gastos operativos (OpEx).
- **Financiación específica**, en cuyo caso se incluyen aquellas exposiciones con base a la información proporcionada por las contrapartes sobre el proyecto o actividades a los que se destinan los fondos que cumplan con los estándares medioambientales definidos.

En el denominador, se recoge el valor bruto contable del total activo de la entidad, excluidas las exposiciones a administraciones centrales, a bancos centrales y la cartera de negociación. De este modo, adicionalmente a la exposición total del numerador, el denominador incluye la exposición frente a múltiples tipologías que se excluyen del numerador, tales como las sociedades no financieras no sujetas a NFRD basadas dentro y fuera de UE (la gran mayoría de las pymes), sociedades no financieras y financieras basadas fuera de la UE, derivados, depósitos interbancarios, efectivo y otros activos (fondo de comercio, activos tangibles, activos por impuestos, etc.). Es importante destacar que esta asimetría de perímetro entre los activos susceptibles de ser incorporados en el numerador y denominador de la ratio implica en la práctica que la ratio GAR está definida como si todas aquellas exposiciones no susceptibles de entrar en el numerador estuvieran 0% alineadas con la taxonomía.

Metodología de cálculo

El Grupo, siguiendo con las directrices establecidas ha incorporado en el GAR aquellas exposiciones cuya contribución sustancial (SC, *Significant Contribution* por sus siglas en inglés) a los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático están alineadas a los requisitos de la taxonomía europea.

Para ello se distinguen entre dos metodologías de asignación o marcaje:

- **Financiación específica o con destino concreto**: La exposición reportada responde exclusivamente a hogares, dado que tal y como se ha comentado previamente al no poder asegurar el estricto cumplimiento de los principios DNSH y MSS para determinada financiación, el Grupo ha decidido no incorporar una parte de la financiación elegible con la Taxonomía. Distinguiendo dentro de Hogares solo aquellas viviendas con un CEE más eficientes.
- **Financiación generalista o destino de los fondos no conocidos**: Cuando la entidad financia a las contrapartes con carácter generalista, ello

es, sin que los fondos tengan una finalidad concreta sino la propia gestión de liquidez, tesorería u operativa habitual de la compañía. Tal y como indica el Anexo V del RD 2021/2178, las entidades de crédito deben basarse, en este caso, en el indicador clave relativos a CapEx y a volumen de negocios que las propias contrapartes divulgan por cada objetivo medioambiental, no requiriéndose de comprobaciones adicionales para garantizar la alineación tanto por la SC, como en DNSH y MSS.

De este modo, la exposición reportada como alineada a la taxonomía UE responde única y exclusivamente a exposición con contrapartes que, en sus propios reportes de información no financiera, han detallado el nivel de alineación a la taxonomía de la UE de su actividad, tanto a nivel de cifra de negocios, como por CapEx.

A tal efecto, cabe destacar que la entidad ha recopilado la información de elegibilidad y alineamiento de las contrapartes a través de un proyecto, realizado coordinadamente y a nivel sectorial, con un tercero reputado, el cual ha recopilado y homogeneizado la información de aquellas contrapartidas sujetas a NFRD que han divulgado información en sus informes corporativos, EINF o equivalentes (no se han reportado datos de empresas que no han publicado KPIs, es decir todas las contrapartes sin KPIs reportados se consideran con niveles de alineación del 0% tanto por cifra de negocio como por CapEx). Los datos obtenidos, principalmente a nivel de grupos consolidados, han sido aplicados a las exposiciones generalistas de los mismos, tanto a nivel de matriz como de filiales, siempre que el destino de los fondos sea generalista ponderando la exposición de las contrapartes por el porcentaje de alineamiento de las mismas (cifra de negocio o capex según la template reportada).

En base a lo anterior, se incluyen a continuación las siguientes plantillas:

- **Resumen de los indicadores clave de resultados de la GAR relativos a los indicadores clave de volumen de negocios y de CapEx:** En esta tabla se muestra de manera resumida los principales resultados de la GAR, tanto en términos de stock como de flujo, así como la ratio de cobertura de la ratio.
- **Activos para el cálculo de la GAR relativos a los indicadores clave de volumen de negocios y de CapEx:** En esta tabla se muestran de manera detallada los activos considerados en la construcción de la GAR, diferenciando por tipo de contraparte y tipo de activo, así como los activos que pueden estar en el numerador, de los que únicamente están en el denominador y los que están excluidos del cálculo. Para los distintos desgloses del activo, se muestra su elegibilidad y alineamiento con cada uno de los objetivos medioambientales climáticos.
- **Ratio GAR (%) tanto en términos de flujo como de stock relativos a los indicadores clave de volumen de negocios y de CapEx:** Finalmente, en esta tabla se muestran los resultados del cálculo de la GAR en términos porcentuales, en base a los importes de la tabla anterior.
- **Activos de sociedades no financieras para el cálculo de la GAR relativos a los indicadores clave de volumen de negocios y de CapEx desglosado por sector de actividad:** Exposiciones de la cartera bancaria frente a sectores cubiertos (elegibles) por la taxonomía, utilizando los códigos NACE pertinentes en función de las actividades económicas de la contraparte y distinguiendo entre objetivo medioambiental (mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático).
- **Ratio de exposiciones fuera de balance alineadas con la taxonomía relativos a los indicadores clave de volumen de negocios y de CapEx:** Detalle de las exposiciones de balance alineadas con cada uno de los objetivos medioambientales, en términos porcentuales respecto el total de activos fuera de balance, distinguiendo entre garantías financieras y activos gestionados.
- **Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil.**
- **Importe y proporción de las exposiciones ajustadas a la taxonomía reportadas en el denominador y numerador de la ratio GAR para las actividades de nuclear y gas principalmente, tanto en base CapEx como volumen de negocios por objetivo medioambiental.**

0. Resumen de los indicadores clave de resultados de la GAR relativos a los indicadores clave de volumen de negocios y de CapEx

Resumen de los indicadores clave de resultados - En términos de Volumen de negocio

	Total de activos medioambientalmente sostenibles	Indicador ⁹⁹	Indicador ¹⁰⁰	% cobertura (sobre los activos totales) ¹⁰¹	% de activos excluidos del numerador de la GAR (artículo 7, apartados 2 y 3, y anexo V, sección 1.1.2) ¹⁰²	% de activos excluidos del denominador de la GAR (artículo 7, apartado 1, y anexo V, sección 1.2.4) ¹⁰³
Ratio de activos verdes (GAR) en términos de stock	7.706	4,41 %		47,29 %	25,70%	27,01 %
GAR (flujo)	2.149	6,30 %				
Cartera de negociación						
Garantías financieras	14	14,00 %				
Activos gestionados	79	86,00 %				
Ingresos por honorarios y comisiones						

Resumen de los indicadores clave de resultados - En términos de CapEx

	Total de activos medioambientalmente sostenibles	Indicador ⁽¹⁾	Indicador ⁽²⁾	% cobertura (sobre los activos totales)	% de activos excluidos del numerador de la GAR (artículo 7, apartados 2 y 3, y anexo V, sección 1.1.2)	% de activos excluidos del denominador de la GAR (artículo 7, apartado 1, y anexo V, sección 1.2.4)
Ratio de activos verdes (GAR) en términos de stock	7.636	4,37 %		47,29 %	25,70%	27,01 %
GAR (flujo)	2.019	6,12 %				
Cartera de negociación						
Garantías financieras	14	8,00 %				
Activos gestionados	146	92,00 %				
Ingresos por honorarios y comisiones						

⁹⁹ Basado en el indicador clave de resultados del volumen de negocios de la contraparte.

¹⁰⁰ Basado en el indicador clave de resultados de las CapEx de la contraparte, excepto en el caso de las actividades de préstamo, en que, en lo relativo a los préstamos generales, se utiliza el indicador clave de resultados del volumen de negocios.

¹⁰¹ % de activos cubiertos por el indicador clave de resultados frente a los activos totales de los bancos. Valor bruto contable de las exposiciones elegibles para el cálculo del GAR (numerador) sobre el valor bruto contable del total activos.

¹⁰² Valor bruto contable de las exposiciones no elegibles para el cálculo del GAR sobre el valor bruto contable del total activos.

¹⁰³ Valor bruto contable de las exposiciones no cubiertas en el cálculo del GAR sobre el valor bruto contable del total activos.

1. Activos para el cálculo de la GAR relativos a los indicadores clave de volumen de negocios y de CapEx

Activos para el cálculo de la GAR relativos a los indicadores clave de volumen de negocios

Millones EUR		Fecha de referencia de la divulgación T														
		Importe en libros bruto total	Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación del cambio climático (CCA)				TOTAL (CCM + CCA)				
			Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				
			Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)					Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)				Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)				
			Del cual: financiación especializada	Del cual: adaptación	Del cual: facilitadores			Del cual: financiación especializada	Del cual: facilitadores			Del cual: financiación especializada	Del cual: adaptación	Del cual: facilitadores		
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador																
1	Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo de la GAR	113.202,8	86.880,9	7.557,8	—	113,6	233,1	316,3	126,9	—	10,1	87.114,0	7.706,1	—	230,4	243,2
2	Sociedades financieras	7.684,3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
3	Entidades de crédito	6.588,5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4	Préstamos y anticipos	5.607,5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	970,5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
6	Instrumentos de capital	10,5	—	—		—	—	—	—		—	—	—		—	—
7	Otras sociedades financieras	1.095,8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
8	De las cuales: empresas de servicios de inversión	1.063,7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
9	Préstamos y anticipos	951,1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
10	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	61,7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
11	Instrumentos de capital	50,9	—	—		—	—	—	—		—	—	—		—	—
12	De las cuales: sociedades de gestión	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
13	Préstamos y anticipos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
14	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
15	Instrumentos de capital	—	—	—		—	—	—	—		—	—	—		—	—
16	De las cuales: empresas de seguros	32,1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
17	Préstamos y anticipos	10,8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
18	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
19	Instrumentos de capital	21,3	—	—		—	—	—	—		—	—	—		—	—
20	Sociedades no financieras	14.829,1	2.068,7	909,8	—	112,5	233,1	316,3	126,9	—	10,1	2.301,8	1.058,0	—	229,3	243,2
21	Préstamos y anticipos	14.637,8	1.979,2	845,1	—	112,3	169,4	311,2	126,1	—	9,3	2.197,0	992,5	—	229,1	178,7
22	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	191,3	89,5	64,7	—	0,1	63,7	5,1	0,8	—	0,8	104,9	65,5	—	0,2	64,4
23	Instrumentos de capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
24	Hogares	89.143,5	84.812,2	6.648,1	—	1,1	—	—	—	—	—	84.812,2	6.648,1	—	1,1	—
25	De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	75.576,4	75.576,4	6.646,9	—	—	—	—	—	—	—	75.576,4	6.646,9	—	—	—
26	De los cuales: préstamos de renovación de edificios	1.316,4	1.316,4	0,8	—	0,8	—	—	—	—	—	1.316,4	0,8	—	0,8	—
27	De los cuales: préstamos por automóviles	1.824,6	381,6	—	—	—	—					381,6	—	—	—	—
28	Financiación de administraciones locales	1.545,9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
29	Financiación de viviendas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Millones EUR		Fecha de referencia de la divulgación T														
		Importe en libros bruto total	Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación del cambio climático (CCA)				TOTAL (CCM + CCA)				
			Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				
			Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)					Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)				Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)				
			Del cual: financiación especializada	Del cual: adaptación	Del cual: facilitadores			Del cual: financiación especializada	Del cual: facilitadores			Del cual: financiación especializada	Del cual: adaptación	Del cual: facilitadores		
30	Financiación de administraciones locales	1.545,9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
31	Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	1.267,7	1.267,7	89,0	—	—	—	—	—	—	1.267,7	89,0	—	—	—	
32	Otros activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluidos en el denominador)	61.510,4														
33	Sociedades no financieras	41.413,8														
34	Pymes y sociedades no financieras (que no sean pymes) no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la NFRD	30.121,2														
35	Préstamos y anticipos	29.946,2														
36	De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles comerciales	4.899,9														
37	De los cuales: préstamos de renovación de	—														
38	Valores representativos de deuda	62,7														
39	Instrumentos de capital	112,4														
40	Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en las NFRD	11.292,6														
41	Préstamos y anticipos	11.286,1														
42	Valores representativos de deuda	—														
43	Instrumentos de capital	6,5														
44	Derivados	2.424,6														
45	Préstamos interbancarios a la vista	693,0														
46	Efectivo y activos vinculados a efectivo	726,1														
47	Otros activos (fondo de comercio, materias	16.252,8														
48	Total de activos de la GAR	174.713,2														
49	Otros activos no incluidos en el cálculo de la GAR	64.649,0														
50	Emisores soberanos	33.219,3														
51	Exposiciones frente a bancos centrales	28.723,2														
52	Cartera de negociación	2.706,5														
53	Activos totales	239.362,2														
Exposiciones fuera de balance - Sociedades sujetas a obligaciones de divulgación previstas en las NFRD																
54	Garantías financieras	914,2	506,5	13,5	—	—	—	—	—	—	506,5	13,5	—	—	—	
55	Activos gestionados	3.007,0	78,8	78,8	—	—	—	4,5	4,5	—	235,7	84,2	—	3,9	42,7	
56	De los cuales: valores representativos de deuda	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
57	De los cuales: instrumentos de capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	

Activos para el cálculo de la GAR relativos a los indicadores clave de CapEx

Millones EUR		Fecha de referencia de la divulgación T														
		Importe en libros bruto total	Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación del cambio climático (CCA)				TOTAL (CCM + CCA)				
			Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				
			Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)					Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)				Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)				
			Del cual: financiación especializada	Del cual: adaptación	Del cual: facilitadores	Del cual: financiación especializada	Del cual: facilitadores	Del cual: financiación especializada	Del cual: adaptación	Del cual: facilitadores						
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador																
1	Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo de la GAR	113.202,8	87.160,3	7.495,5	—	113,9	381,7	292,4	121,1	—	6,7	87.364,8	7.636,1	—	228,3	388,5
2	Sociedades financieras	7.684,3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
3	Entidades de crédito	6.588,5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4	Préstamos y anticipos	5.607,5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	970,5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
6	Instrumentos de capital	10,5	—	—		—	—	—	—		—	—	—		—	—
7	Otras sociedades financieras	1.095,8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
8	De las cuales: empresas de servicios de inversión	1.001,1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
9	Préstamos y anticipos	889,0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
10	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	61,7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
11	Instrumentos de capital	50,9	—	—		—	—	—	—		—	—	—		—	—
12	De las cuales: sociedades de gestión	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
13	Préstamos y anticipos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
14	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
15	Instrumentos de capital	—	—	—		—	—	—	—		—	—	—		—	—
16	De las cuales: empresas de seguros	32,1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
17	Préstamos y anticipos	10,8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
18	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
19	Instrumentos de capital	21,3	—	—		—	—	—	—		—	—	—		—	—
20	Sociedades no financieras	14.829,1	2.348,1	847,5	—	112,8	381,7	292,4	121,1	—	6,7	2.552,6	988,0	—	227,2	388,5
21	Préstamos y anticipos	14.637,8	2.240,0	824,5	—	112,8	359,0	288,0	120,4	—	6,1	2.429,7	964,3	—	227,1	365,1
22	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	191,3	108,2	23,0	—	—	22,7	4,3	0,7	—	0,7	122,9	23,7	—	—	23,4
23	Instrumentos de capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
24	Hogares	89.143,5	84.812,2	6.648,1	—	1,1	—	—	—	—	—	84.812,2	6.648,1	—	1,1	—
25	De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	75.576,4	75.576,4	6.646,9	—	—	—	—	—	—	—	75.576,4	6.646,9	—	—	—
26	De los cuales: préstamos de renovación de edificios	1.316,4	1.316,4	0,8	—	0,8	—	—	—	—	—	1.316,4	0,8	—	0,8	—
27	De los cuales: préstamos por automóviles	1.824,6	381,6	—	—	—	—					381,6	—	—	—	—
28	Financiación de administraciones locales	1.545,9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
29	Financiación de viviendas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
30	Financiación de administraciones locales	1.545,9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Millones EUR		Fecha de referencia de la divulgación T													
		Importe en libros bruto total	Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación del cambio climático (CCA)				TOTAL (CCM + CCA)			
			Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				Del cual: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			
			Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)					Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)				Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)			
			Del cual: financiación especiali- zada	Del cual: adaptación	Del cual: facilitadores			Del cual: financiación especiali- zada	Del cual: facilitadores			Del cual: financiación especiali- zada	Del cual: adaptación	Del cual: facilitadores	
31	Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	1.267,7	1.267,7	89,0	—	—	—	—	—	1.267,7	89,0	—	—	—	
32	Otros activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluidos en el denominador)	61.510,4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
33	Sociedades no financieras	41.413,8													
34	Pymes y sociedades no financieras (que no sean pymes) no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en la NFRD	30.121,2													
35	Préstamos y anticipos	29.946,2													
36	De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles comerciales	4.899,9													
37	De los cuales: préstamos de renovación de	—													
38	Valores representativos de deuda	62,7													
39	Instrumentos de capital	112,4													
40	Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a obligaciones de divulgación previstas en las NFRD	11.292,6													
41	Préstamos y anticipos	11.286,1													
42	Valores representativos de deuda	—													
43	Instrumentos de capital	6,5													
44	Derivados	2.424,6													
45	Préstamos interbancarios a la vista	693,0													
46	Efectivo y activos vinculados a efectivo	726,1													
47	Otros activos (fondo de comercio, materias	16.252,8													
48	Total de activos de la GAR	174.713,2													
49	Otros activos no incluidos en el cálculo de la GAR	64.649,0													
50	Emisores soberanos	33.219,3													
51	Exposiciones frente a bancos centrales	28.723,2													
52	Cartera de negociación	2.706,5													
53	Activos totales	239.362,2													
Exposiciones fuera de balance - Sociedades sujetas a obligaciones de divulgación previstas en las NFRD															
54	Garantías financieras	914,2	506,5	13,5	—	—	—	—	—	506,5	13,5	—	—	—	
55	Activos gestionados	3.007,0	145,5	145,5	—	—	—	7,5	7,5	350,0	157,3	—	5,7	69,8	
56	De los cuales: valores representativos de deuda	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
57	De los cuales: instrumentos de capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	

2. Activos de sociedades no financieras para el cálculo de la GAR relativos a los indicadores clave de volumen de negocios y de CapEx desglosado por sector de actividad

Activos de sociedades no financieras para el cálculo de la GAR relativos a los indicadores clave de volumen de negocios desglosado por sector de actividad

Desglose por sector - Nivel de cuatro dígitos de la NACE (código y denominación)			Mitigación del cambio climático (CCM)				Adaptación del cambio climático (CCA)				TOTAL (CCM + CCA)			
			Sociedades no financieras (Sujetas a NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras (no sujetas a NFRD)		Sociedades no financieras (Sujetas a NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras (no sujetas a NFRD)		Sociedades no financieras (Sujetas a NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras (no sujetas a NFRD)	
			Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto	
			Millones EUR	Del cual: me- dioambiental mente soste- nible (CCM)	Millones EUR	Del cual: me- dioambiental mente soste- nible (CCM)	Millones EUR	Del cual: me- dioambiental mente soste- nible (CCA)	Millones EUR	Del cual: me- dioambiental mente soste- nible (CCA)	Millones EUR	Del cual: me- dioambiental mente soste- nible (CCM + CCA)	Millones EUR	Del cual: me- dioambiental mente soste- nible (CCM + CCA)
1	111	Growing of cereals (except rice), leguminous crops and oil seeds	7,5	—			—	—			7,5	—		
2	113	Growing of vegetables and melons, roots and tubers	15,7	—			—	—			15,7	—		
3	119	Growing of other nonperennial crops	—	—			—	—			—	—		
4	123	Growing of citrus fruits	7,6	—			—	—			7,6	—		
5	124	Growing of pome fruits and stone fruits	1,6	—			—	—			1,6	—		
6	125	Growing of other tree and bush fruits and nuts	9,4	—			—	—			9,4	—		
7	126	Growing of oleaginous fruits	—	—			—	—			—	—		
8	130	Plant propagation	2,9	1,1			—	—			2,9	1,1		
9	142	Raising of other cattle and buffaloes	—	—			—	—			—	—		
10	143	Raising of horses and other equines	—	—			—	—			—	—		
11	145	Raising of sheep and goats	0,2	—			—	—			0,2	—		
12	146	Raising of swine/pigs	23,3	—			—	—			23,3	—		
13	147	Raising of poultry	26,5	—			—	—			26,5	—		
14	149	Raising of other animals	3,4	—			—	—			3,4	—		
15	150	Mixed farming	—	—			—	—			—	—		
16	161	Support activities for crop production	2,2	—			—	—			2,2	—		
17	162	Support activities for animal production	0,3	—			—	—			0,3	—		
18	210	Silviculture and other forestry activities	4,9	—			—	—			4,9	—		
19	311	Marine fishing	1,0	—			—	—			1,0	—		
20	321	Marine aquaculture	0,6	—			—	—			0,6	—		
21	322	Freshwater aquaculture	—	—			—	—			—	—		
22	510	Mining of hard coal	0,2	—			—	—			0,2	—		
23	610	Extraction of crude petroleum	39,4	—			—	—			39,4	—		
24	729	Mining of other nonferrous metal ores	20,5	—			—	—			20,5	—		
25	811	Quarrying of ornamental and building stone, limestone, gypsum, chalk and slate	0,9	—			—	—			0,9	—		
26	812	Operation of gravel and sand pits; mining of clays and kaolin	0,2	—			—	—			0,2	—		
27	891	Mining of chemical and fertiliser minerals	3,6	—			—	—			3,6	—		
28	893	Extraction of salt	0,2	—			—	—			0,2	—		
29	899	Other mining and quarrying n.e.c.	22,2	—			—	—			22,2	—		
30	1011	Processing and preserving of meat	73,4	—			—	—			73,4	—		
31	1012	Processing and preserving of poultry meat	1,7	—			—	—			1,7	—		
32	1013	Production of meat and poultry meat products	101,9	—			—	—			101,9	—		
33	1020	Processing and preserving of fish, crustaceans and molluscs	36,2	—			—	—			36,2	—		
34	1032	Manufacture of fruit and vegetable juice	12,1	—			—	—			12,1	—		
35	1039	Other processing and preserving of fruit and vegetables	23,8	—			—	—			23,8	—		
36	1041	Manufacture of oils and fats	25,4	—			—	—			25,4	—		

37	1051	Operation of dairies and cheese making	69,4	—			—	—			69,4	—		
38	1052	Manufacture of ice cream	11,5	—			—	—			11,5	—		
39	1061	Manufacture of grain mill products	10,4	—			—	—			10,4	—		
40	1071	Manufacture of bread; manufacture of fresh pastry goods and cakes	73,9	—			—	—			73,9	—		
41	1072	Manufacture of rusks and biscuits; manufacture of preserved pastry goods and cakes	22,2	—			—	—			22,2	—		
42	1073	Manufacture of macaroni, noodles, couscous and similar farinaceous products	22,6	—			—	—			22,6	—		
43	1082	Manufacture of cocoa, chocolate and sugar confectionery	2,3	—			—	—			2,3	—		
44	1083	Processing of tea and coffee	0,1	—			—	—			0,1	—		
45	1084	Manufacture of condiments and seasonings	0,7	—			—	—			0,7	—		
46	1085	Manufacture of prepared meals and dishes	2,1	—			—	—			2,1	—		
47	1086	Manufacture of homogenised food preparations and dietetic food	1,5	—			—	—			1,5	—		
48	1089	Manufacture of other food products n.e.c.	31,8	—			—	—			31,8	—		
49	1091	Manufacture of prepared feeds for farm animals	77,9	—			—	—			77,9	—		
50	1092	Manufacture of prepared pet foods	0,6	—			—	—			0,6	—		
51	1101	Distilling, rectifying and blending of spirits	0,1	—			—	—			0,1	—		
52	1102	Manufacture of wine from grape	62,0	—			—	—			62,0	—		
53	1105	Manufacture of beer	73,0	—			—	—			73,0	—		
54	1106	Manufacture of malt	—	—			—	—			—	—		
55	1107	Manufacture of soft drinks; production of mineral waters and other bottled waters	70,8	—			—	—			70,8	—		
56	1310	Preparation and spinning of textile fibres	3,3	—			—	—			3,3	—		
57	1320	Weaving of textiles	3,8	—			—	—			3,8	—		
58	1330	Finishing of textiles	0,6	—			—	—			0,6	—		
59	1391	Manufacture of knitted and crocheted fabrics	—	—			—	—			—	—		
60	1392	Manufacture of madeup textile articles, except apparel	—	—			—	—			—	—		
61	1396	Manufacture of other technical and industrial textiles	1,2	—			—	—			1,2	—		
62	1399	Manufacture of other textiles n.e.c.	—	—			—	—			—	—		
63	1412	Manufacture of workwear	0,3	—			—	—			0,3	—		
64	1413	Manufacture of other outerwear	7,8	—			—	—			7,8	—		
65	1419	Manufacture of other wearing apparel and accessories	6,0	—			—	—			6,0	—		
66	1431	Manufacture of knitted and crocheted hosiery	0,1	—			—	—			0,1	—		
67	1511	Tanning and dressing of leather; dressing and dyeing of fur	5,5	—			—	—			5,5	—		
68	1512	Manufacture of luggage, handbags and the like, saddlery and harness	—	—			—	—			—	—		
69	1520	Manufacture of footwear	1,3	—			—	—			1,3	—		
70	1610	Sawmilling and planing of wood	2,5	—			—	—			2,5	—		
71	1621	Manufacture of veneer sheets and woodbased panels	34,7	—			—	—			34,7	—		
72	1623	Manufacture of other builders' carpentry and joinery	9,2	—			—	—			9,2	—		
73	1629	Manufacture of other products of wood; manufacture of articles of cork, straw and plaiting materials	0,9	—			—	—			0,9	—		
74	1711	Manufacture of pulp	38,2	6,6			—	7,3			38,2	13,9		
75	1712	Manufacture of paper and paperboard	63,8	—			—	—			63,8	—		
76	1721	Manufacture of corrugated paper and paperboard and of containers of paper and paperboard	21,4	—			—	—			21,4	—		
77	1722	Manufacture of household and sanitary goods and of toilet requisites	16,7	—			—	—			16,7	—		
78	1723	Manufacture of paper stationery	0,6	—			—	—			0,6	—		
79	1811	Printing of newspapers	0,7	—			—	—			0,7	—		
80	1812	Other printing	—	—			—	—			—	—		
81	1814	Binding and related services	0,1	—			—	—			0,1	—		
82	1920	Manufacture of refined petroleum products	67,3	—			—	—			67,3	—		
83	2011	Manufacture of industrial gases	—	—			—	—			—	—		
84	2012	Manufacture of dyes and pigments	1,9	—			—	—			1,9	—		
85	2013	Manufacture of other inorganic basic chemicals	13,0	—			—	1,6			13,0	1,6		

86	2014	Manufacture of other organic basic chemicals	10,7	—			—	—			10,7	—		
87	2015	Manufacture of fertilisers and nitrogen compounds	29,7	—			—	—			29,7	—		
88	2016	Manufacture of plastics in primary forms	12,3	—			—	—			12,3	—		
89	2017	Manufacture of synthetic rubber in primary forms	21,8	0,1			—	—			21,8	0,1		
90	2020	Manufacture of pesticides and other agrochemical products	15,0	—			—	—			15,0	—		
91	2030	Manufacture of paints, varnishes and similar coatings, printing ink and mastics	47,9	—			—	—			47,9	—		
92	2041	Manufacture of soap and detergents, cleaning and polishing preparations	15,0	—			—	—			15,0	—		
93	2042	Manufacture of perfumes and toilet preparations	12,9	—			—	—			12,9	—		
94	2051	Manufacture of explosives	16,2	—			—	—			16,2	—		
95	2052	Manufacture of glues	—	—			—	—			—	—		
96	2059	Manufacture of other chemical products n.e.c.	15,5	—			—	—			15,5	—		
97	2060	Manufacture of manmade fibres	0,1	—			—	—			0,1	—		
98	2110	Manufacture of basic pharmaceutical products	181,6	—			—	—			181,6	—		
99	2120	Manufacture of pharmaceutical preparations	58,1	—			—	—			58,1	—		
100	2211	Manufacture of rubber tyres and tubes; retreading and rebuilding of rubber tyres	1,7	—			—	—			1,7	—		
101	2219	Manufacture of other rubber products	7,3	—			—	—			7,3	—		
102	2222	Manufacture of plastic packing goods	12,7	—			—	—			12,7	—		
103	2223	Manufacture of builders' ware of plastic	7,2	—			—	—			7,2	—		
104	2229	Manufacture of other plastic products	76,0	—			—	—			76,0	—		
105	2312	Shaping and processing of flat glass	0,2	—			—	—			0,2	—		
106	2314	Manufacture of glass fibres	0,1	—			—	—			0,1	—		
107	2320	Manufacture of refractory products	2,9	—			—	—			2,9	—		
108	2331	Manufacture of ceramic tiles and flags	66,7	—			—	—			66,7	—		
109	2332	Manufacture of bricks, tiles and construction products, in baked clay	1,0	—			—	—			1,0	—		
110	2344	Manufacture of other technical ceramic products	3,3	—			—	—			3,3	—		
111	2349	Manufacture of other ceramic products	3,7	—			—	—			3,7	—		
112	2351	Manufacture of cement	59,0	0,6			—	—			59,0	0,6		
113	2352	Manufacture of lime and plaster	4,9	—			—	—			4,9	—		
114	2361	Manufacture of concrete products for construction purposes	0,3	—			—	—			0,3	—		
115	2363	Manufacture of readymixed concrete	4,9	0,2			—	—			4,9	0,2		
116	2364	Manufacture of mortars	—	—			—	—			—	—		
117	2369	Manufacture of other articles of concrete, plaster and cement	—	—			—	—			—	—		
118	2370	Cutting, shaping and finishing of stone	3,4	—			—	—			3,4	—		
119	2399	Manufacture of other nonmetallic mineral products n.e.c.	6,7	—			—	—			6,7	—		
120	2410	Manufacture of basic iron and steel and of ferroalloys	106,1	—			—	—			106,1	—		
121	2420	Manufacture of tubes, pipes, hollow profiles and related fittings, of steel	19,4	3,5			—	—			19,4	3,5		
122	2431	Cold drawing of bars	0,2	—			—	—			0,2	—		
123	2432	Cold rolling of narrow strip	17,9	—			—	—			17,9	—		
124	2433	Cold forming or folding	—	—			—	—			—	—		
125	2434	Cold drawing of wire	11,1	—			—	—			11,1	—		
126	2442	Aluminium production	54,7	—			—	—			54,7	—		
127	2445	Other nonferrous metal production	274,1	93,6			—	93,6			274,1	187,1		
128	2446	Processing of nuclear fuel	48,4	—			—	—			48,4	—		
129	2451	Casting of iron	3,0	—			—	—			3,0	—		
130	2452	Casting of steel	13,0	—			—	—			13,0	—		
131	2453	Casting of light metals	5,1	—			—	—			5,1	—		
132	2454	Casting of other nonferrous metals	1,8	—			—	—			1,8	—		
133	2511	Manufacture of metal structures and parts of structures	45,2	—			—	—			45,2	—		
134	2512	Manufacture of doors and windows of metal	2,9	—			—	—			2,9	—		
135	2521	Manufacture of central heating radiators and boilers	—	—			—	—			—	—		

136	2529	Manufacture of other tanks, reservoirs and containers of metal	3,7	—			—	—			3,7	—		
137	2540	Manufacture of weapons and ammunition	2,2	—			—	—			2,2	—		
138	2550	Forging, pressing, stamping and rollforming of metal; powder metallurgy	42,6	—			—	—			42,6	—		
139	2561	Treatment and coating of metals	13,5	—			—	—			13,5	—		
140	2562	Machining	1,5	—			—	—			1,5	—		
141	2571	Manufacture of cutlery	—	—			—	—			—	—		
142	2572	Manufacture of locks and hinges	0,6	—			—	—			0,6	—		
143	2573	Manufacture of tools	—	—			—	—			—	—		
144	2592	Manufacture of light metal packaging	14,3	—			—	—			14,3	—		
145	2593	Manufacture of wire products, chain and springs	2,3	—			—	—			2,3	—		
146	2594	Manufacture of fasteners and screw machine products	5,8	—			—	—			5,8	—		
147	2599	Manufacture of other fabricated metal products n.e.c.	17,0	—			—	—			17,0	—		
148	2611	Manufacture of electronic components	12,3	—			—	—			12,3	—		
149	2612	Manufacture of loaded electronic boards	0,8	—			—	—			0,8	—		
150	2630	Manufacture of communication equipment	—	—			—	—			—	—		
151	2651	Manufacture of instruments and appliances for measuring, testing and navigation	0,1	—			—	—			0,1	—		
152	2652	Manufacture of watches and clocks	2,0	—			—	—			2,0	—		
153	2660	Manufacture of irradiation, electromedical and electrotherapeutic equipment	1,7	—			—	—			1,7	—		
154	2670	Manufacture of optical instruments and photographic equipment	2,1	—			—	—			2,1	—		
155	2711	Manufacture of electric motors, generators and transformers	24,8	—			—	—			24,8	—		
156	2712	Manufacture of electricity distribution and control apparatus	6,1	—			—	—			6,1	—		
157	2720	Manufacture of batteries and accumulators	—	—			—	—			—	—		
158	2732	Manufacture of other electronic and electric wires and cables	15,0	—			—	—			15,0	—		
159	2740	Manufacture of electric lighting equipment	—	—			—	—			—	—		
160	2751	Manufacture of electric domestic appliances	6,8	—			—	—			6,8	—		
161	2790	Manufacture of other electrical equipment	8,9	—			—	—			8,9	—		
162	2813	Manufacture of other pumps and compressors	—	—			—	—			—	—		
163	2815	Manufacture of bearings, gears, gearing and driving elements	7,3	—			—	—			7,3	—		
164	2821	Manufacture of ovens, furnaces and furnace burners	—	—			—	—			—	—		
165	2822	Manufacture of lifting and handling equipment	4,7	—			—	—			4,7	—		
166	2825	Manufacture of nondomestic cooling and ventilation equipment	5,5	—			—	—			5,5	—		
167	2829	Manufacture of other generalpurpose machinery n.e.c.	5,2	—			—	—			5,2	—		
168	2830	Manufacture of agricultural and forestry machinery	2,3	—			—	—			2,3	—		
169	2841	Manufacture of metal forming machinery	12,4	—			—	—			12,4	—		
170	2849	Manufacture of other machine tools	—	—			—	—			—	—		
171	2891	Manufacture of machinery for metallurgy	0,3	—			—	—			0,3	—		
172	2892	Manufacture of machinery for mining, quarrying and construction	7,3	—			—	—			7,3	—		
173	2894	Manufacture of machinery for textile, apparel and leather production	0,1	—			—	—			0,1	—		
174	2895	Manufacture of machinery for paper and paperboard production	0,3	—			—	—			0,3	—		
175	2896	Manufacture of plastics and rubber machinery	2,3	—			—	—			2,3	—		
176	2899	Manufacture of other specialpurpose machinery n.e.c.	40,3	—			—	—			40,3	—		
177	2910	Manufacture of motor vehicles	72,7	4,3			—	—			72,7	4,3		
178	2920	Manufacture of bodies (coachwork) for motor vehicles; manufacture of trailers and semitrailers	2,7	—			—	—			2,7	—		
179	2931	Manufacture of electrical and electronic equipment for motor vehicles	0,8	—			—	—			0,8	—		
180	2932	Manufacture of other parts and accessories for motor vehicles	270,8	—			—	—			270,8	—		
181	3011	Building of ships and floating structures	4,7	3,5			—	—			4,7	3,5		
182	3020	Manufacture of railway locomotives and rolling stock	35,7	25,1			—	1,2			35,7	26,3		
183	3030	Manufacture of air and spacecraft and related machinery	0,4	—			—	—			0,4	—		
184	3092	Manufacture of bicycles and invalid carriages	0,1	—			—	—			0,1	—		
185	3099	Manufacture of other transport equipment n.e.c.	2,1	—			—	—			2,1	—		

186	3101	Manufacture of office and shop furniture	6,0	—			—	—			6,0	—		
187	3102	Manufacture of kitchen furniture	—	—			—	—			—	—		
188	3109	Manufacture of other furniture	1,2	—			—	—			1,2	—		
189	3250	Manufacture of medical and dental instruments and supplies	2,0	—			—	—			2,0	—		
190	3299	Other manufacturing n.e.c.	8,5	—			—	—			8,5	—		
191	3312	Repair of machinery	0,5	—			—	—			0,5	—		
192	3314	Repair of electrical equipment	—	—			—	—			—	—		
193	3315	Repair and maintenance of ships and boats	—	—			—	—			—	—		
194	3317	Repair and maintenance of other transport equipment	1,3	0,2			—	—			1,3	0,2		
195	3320	Installation of industrial machinery and equipment	3,0	—			—	—			3,0	—		
196	3511	Production of electricity	341,7	11,3			—	—			341,7	11,3		
197	3512	Transmission of electricity	1,7	1,4			—	—			1,7	1,4		
198	3513	Distribution of electricity	257,8	28,2			—	—			257,8	28,2		
199	3514	Trade of electricity	36,2	3,4			—	1,2			36,2	4,6		
200	3521	Manufacture of gas	50,0	—			—	—			50,0	—		
201	3522	Distribution of gaseous fuels through mains	195,6	6,5			—	0,6			195,6	7,1		
202	3523	Trade of gas through mains	0,6	—			—	—			0,6	—		
203	3600	Water collection, treatment and supply	107,5	32,0			—	—			107,5	32,0		
204	3700	Sewerage	37,9	9,5			—	—			37,9	9,5		
205	3811	Collection of nonhazardous waste	36,0	1,2			—	—			36,0	1,2		
206	3812	Collection of hazardous waste	—	—			—	—			—	—		
207	3821	Treatment and disposal of nonhazardous waste	26,2	0,1			—	—			26,2	0,1		
208	3822	Treatment and disposal of hazardous waste	0,2	0,1			—	—			0,2	0,1		
209	3831	Dismantling of wrecks	1,8	—			—	—			1,8	—		
210	3832	Recovery of sorted materials	12,3	—			—	—			12,3	—		
211	3900	Remediation activities and other waste management services	4,0	—			—	—			4,0	—		
212	4110	Development of building projects	188,2	—			—	—			188,2	—		
213	4120	Construction of residential and nonresidential buildings	50,3	2,6			—	0,2			50,3	2,7		
214	4211	Construction of roads and motorways	101,9	7,9			—	0,4			101,9	8,2		
215	4212	Construction of railways and underground railways	157,9	69,2			—	—			157,9	69,2		
216	4213	Construction of bridges and tunnels	15,2	3,0			—	—			15,2	3,0		
217	4221	Construction of utility projects for fluids	2,0	0,4			—	—			2,0	0,4		
218	4222	Construction of utility projects for electricity and telecommunications	25,9	8,2			—	—			25,9	8,2		
219	4291	Construction of water projects	0,6	—			—	—			0,6	—		
220	4299	Construction of other civil engineering projects n.e.c.	126,1	14,6			—	0,9			126,1	15,5		
221	4311	Demolition	0,5	—			—	—			0,5	—		
222	4312	Site preparation	39,0	—			—	—			39,0	—		
223	4321	Electrical installation	121,9	4,5			—	—			121,9	5,2		
224	4322	Plumbing, heat and airconditioning installation	50,8	—			—	—			50,8	—		
225	4329	Other construction installation	0,1	—			—	—			0,1	—		
226	4331	Plastering	—	—			—	—			—	—		
227	4332	Joinery installation	—	—			—	—			—	—		
228	4333	Floor and wall covering	1,6	—			—	—			1,6	—		
229	4339	Other building completion and finishing	0,3	—			—	—			0,3	—		
230	4399	Other specialised construction activities n.e.c.	86,1	3,6			—	0,2			86,1	3,8		
231	4511	Sale of cars and light motor vehicles	52,0	—			—	—			52,0	—		
232	4519	Sale of other motor vehicles	3,5	—			—	—			3,5	—		
233	4520	Maintenance and repair of motor vehicles	0,6	—			—	—			0,6	—		
234	4531	Wholesale trade of motor vehicle parts and accessories	3,1	—			—	—			3,1	—		
235	4532	Retail trade of motor vehicle parts and accessories	2,2	—			—	—			2,2	—		
236	4540	Sale, maintenance and repair of motorcycles and related parts and accessories	3,1	0,8			—	—			3,1	0,8		

237	4611	Agents involved in the sale of agricultural raw materials, live animals, textile raw materials and semifinished goods	0,2	—			—	—			0,2	—		
238	4612	Agents involved in the sale of fuels, ores, metals and industrial chemicals	0,5	—			—	—			0,5	—		
239	4613	Agents involved in the sale of timber and building materials	4,4	—			—	—			4,4	—		
240	4614	Agents involved in the sale of machinery, industrial equipment, ships and aircraft	1,5	0,1			—	—			1,5	0,1		
241	4615	Agents involved in the sale of furniture, household goods, hardware and ironmongery	9,7	—			—	—			9,7	—		
242	4617	Agents involved in the sale of food, beverages and tobacco	7,0	—			—	—			7,0	—		
243	4618	Agents specialised in the sale of other particular products	4,7	—			—	—			4,7	—		
244	4619	Agents involved in the sale of a variety of goods	6,9	—			—	—			6,9	—		
245	4621	Wholesale of grain, unmanufactured tobacco, seeds and animal feeds	41,6	—			—	—			41,6	—		
246	4622	Wholesale of flowers and plants	—	—			—	—			—	—		
247	4623	Wholesale of live animals	1,2	—			—	—			1,2	—		
248	4631	Wholesale of fruit and vegetables	83,8	—			—	—			83,8	—		
249	4632	Wholesale of meat and meat products	19,8	—			—	—			19,8	—		
250	4633	Wholesale of dairy products, eggs and edible oils and fats	35,5	—			—	—			35,5	—		
251	4634	Wholesale of beverages	9,8	—			—	—			9,8	—		
252	4635	Wholesale of tobacco products	—	—			—	—			—	—		
253	4636	Wholesale of sugar and chocolate and sugar confectionery	2,2	—			—	—			2,2	—		
254	4637	Wholesale of coffee, tea, cocoa and spices	1,9	—			—	—			1,9	—		
255	4638	Wholesale of other food, including fish, crustaceans and molluscs	35,3	—			—	—			35,3	—		
256	4639	Nonspecialised wholesale of food, beverages and tobacco	37,3	—			—	—			37,3	—		
257	4641	Wholesale of textiles	4,5	—			—	—			4,5	—		
258	4642	Wholesale of clothing and footwear	46,2	—			—	—			46,2	—		
259	4643	Wholesale of electrical household appliances	7,4	—			—	—			7,4	—		
260	4644	Wholesale of china and glassware and cleaning materials	8,2	—			—	—			8,2	—		
261	4645	Wholesale of perfume and cosmetics	341,1	—			—	—			341,1	—		
262	4646	Wholesale of pharmaceutical goods	35,0	—			—	—			35,0	—		
263	4647	Wholesale of furniture, carpets and lighting equipment	—	—			—	—			—	—		
264	4648	Wholesale of watches and jewellery	—	—			—	—			—	—		
265	4649	Wholesale of other household goods	6,6	—			—	—			6,6	—		
266	4651	Wholesale of computers, computer peripheral equipment and software	12,8	—			—	—			12,8	—		
267	4652	Wholesale of electronic and telecommunications equipment and parts	3,2	—			—	—			3,2	—		
268	4661	Wholesale of agricultural machinery, equipment and supplies	—	—			—	—			—	—		
269	4662	Wholesale of machine tools	—	—			—	—			—	—		
270	4663	Wholesale of mining, construction and civil engineering machinery	0,2	—			—	—			0,2	—		
271	4665	Wholesale of office furniture	2,1	—			—	—			2,1	—		
272	4666	Wholesale of other office machinery and equipment	9,8	—			—	—			9,8	—		
273	4669	Wholesale of other machinery and equipment	22,6	—			—	—			22,6	—		
274	4671	Wholesale of solid, liquid and gaseous fuels and related products	62,0	—			—	—			62,0	—		
275	4672	Wholesale of metals and metal ores	63,0	—			—	—			63,0	0,1		
276	4673	Wholesale of wood, construction materials and sanitary equipment	98,2	—			—	—			98,2	—		
277	4674	Wholesale of hardware, plumbing and heating equipment and supplies	44,4	—			—	—			44,4	—		
278	4675	Wholesale of chemical products	32,9	—			—	—			32,9	—		
279	4676	Wholesale of other intermediate products	51,3	—			—	—			51,3	—		
280	4677	Wholesale of waste and scrap	37,4	—			—	—			37,4	—		
281	4690	Nonspecialised wholesale trade	14,9	—			—	—			14,9	—		
282	4711	Retail sale in nonspecialised stores with food, beverages or tobacco predominating	507,5	0,1			—	—			507,5	0,1		
283	4719	Other retail sale in nonspecialised stores	198,8	—			—	—			198,8	—		
284	4721	Retail sale of fruit and vegetables in specialised stores	17,5	—			—	—			17,5	—		
285	4722	Retail sale of meat and meat products in specialised stores	3,5	—			—	—			3,5	—		

286	4725	Retail sale of beverages in specialised stores	—	—			—	—			—	—		
287	4729	Other retail sale of food in specialised stores	33,1	—			—	—			33,1	—		
288	4730	Retail sale of automotive fuel in specialised stores	2,1	—			—	—			2,1	—		
289	4741	Retail sale of computers, peripheral units and software in specialised stores	12,7	—			—	—			12,7	—		
290	4742	Retail sale of telecommunications equipment in specialised stores	6,9	—			—	—			6,9	—		
291	4751	Retail sale of textiles in specialised stores	4,1	—			—	—			4,1	—		
292	4752	Retail sale of hardware, paints and glass in specialised stores	37,2	—			—	—			37,2	—		
293	4754	Retail sale of electrical household appliances in specialised stores	1,1	—			—	—			1,1	—		
294	4759	Retail sale of furniture, lighting equipment and other household articles in specialised stores	20,0	—			—	—			20,0	—		
295	4761	Retail sale of books in specialised stores	0,1	—			—	—			0,1	—		
296	4764	Retail sale of sporting equipment in specialised stores	7,0	—			—	—			7,0	—		
297	4771	Retail sale of clothing in specialised stores	102,5	—			—	—			102,5	—		
298	4772	Retail sale of footwear and leather goods in specialised stores	2,2	—			—	—			2,2	—		
299	4773	Dispensing chemist in specialised stores	0,1	—			—	—			0,1	—		
300	4774	Retail sale of medical and orthopaedic goods in specialised stores	0,1	—			—	—			0,1	—		
301	4775	Retail sale of cosmetic and toilet articles in specialised stores	51,4	—			—	—			51,4	—		
302	4776	Retail sale of flowers, plants, seeds, fertilisers, pet animals and pet food in specialised stores	0,8	—			—	—			0,8	—		
303	4777	Retail sale of watches and jewellery in specialised stores	1,8	—			—	—			1,8	—		
304	4778	Other retail sale of new goods in specialised stores	83,0	—			—	—			83,0	—		
305	4781	Retail sale via stalls and markets of food, beverages and tobacco products	0,7	—			—	—			0,7	—		
306	4791	Retail sale via mail order houses or via Internet	—	—			—	—			—	—		
307	4799	Other retail sale not in stores, stalls or markets	2,6	—			—	—			2,6	—		
308	4910	Passenger rail transport, interurban	397,8	395,6			—	—			397,8	395,6		
309	4920	Freight rail transport	—	—			—	—			—	—		
310	4931	Urban and suburban passenger land transport	346,6	12,2			—	—			346,6	12,2		
311	4932	Taxi operation	0,7	—			—	—			0,7	—		
312	4939	Other passenger land transport n.e.c.	44,5	—			—	—			44,5	—		
313	4941	Freight transport by road	77,0	—			—	—			77,0	—		
314	4950	Transport via pipeline	30,0	—			—	—			30,0	—		
315	5010	Sea and coastal passenger water transport	32,9	—			—	—			32,9	—		
316	5020	Sea and coastal freight water transport	57,1	—			—	—			57,1	—		
317	5110	Passenger air transport	23,5	—			—	—			23,5	—		
318	5121	Freight air transport	—	—			—	—			—	—		
319	5210	Warehousing and storage	14,6	—			—	—			14,6	—		
320	5221	Service activities incidental to land transportation	747,5	6,3			—	0,4			747,5	21,2		
321	5222	Service activities incidental to water transportation	120,2	—			—	—			120,2	—		
322	5223	Service activities incidental to air transportation	151,6	55,2			—	—			151,6	55,2		
323	5224	Cargo handling	0,2	—			—	—			0,2	—		
324	5229	Other transportation support activities	42,9	—			—	—			42,9	—		
325	5310	Postal activities under universal service obligation	0,5	—			—	—			0,5	—		
326	5320	Other postal and courier activities	14,6	—			—	—			14,6	—		
327	5510	Hotels and similar accommodation	925,2	—			—	—			925,2	—		
328	5520	Holiday and other shortstay accommodation	31,3	—			—	—			31,3	—		
329	5530	Camping grounds, recreational vehicle parks and trailer parks	—	—			—	—			—	—		
330	5590	Other accommodation	2,5	—			—	—			2,5	—		
331	5610	Restaurants and mobile food service activities	116,2	—			—	—			116,2	—		
332	5621	Event catering activities	—	—			—	—			—	—		
333	5629	Other food service activities	7,4	—			—	—			7,4	—		
334	5630	Beverage serving activities	0,8	—			—	—			0,8	—		
335	5811	Book publishing	0,8	—			—	—			0,8	—		

336	5813	Publishing of newspapers	3,9	—			—	—			3,9	—		
337	5819	Other publishing activities	2,0	—			—	—			2,0	—		
338	5821	Publishing of computer games	20,0	—			—	—			20,0	—		
339	5829	Other software publishing	0,6	—			—	—			0,6	—		
340	5911	Motion picture, video and television programme production activities	19,2	—			—	—			19,2	—		
341	6010	Radio broadcasting	—	—			—	—			—	—		
342	6020	Television programming and broadcasting activities	8,7	—			—	—			8,7	—		
343	6110	Wired telecommunications activities	144,6	1,1			—	—			144,6	1,1		
344	6120	Wireless telecommunications activities	62,5	0,1			—	4,2			62,5	4,3		
345	6130	Satellite telecommunications activities	0,1	—			—	—			0,1	—		
346	6190	Other telecommunications activities	220,5	0,3			—	5,9			220,5	6,2		
347	6201	Computer programming activities	17,1	—			—	—			17,1	—		
348	6202	Computer consultancy activities	17,9	—			—	0,9			17,9	1,0		
349	6203	Computer facilities management activities	0,1	—			—	—			0,1	—		
350	6209	Other information technology and computer service activities	72,3	2,5			—	7,6			72,3	10,1		
351	6311	Data processing, hosting and related activities	1,0	—			—	—			1,0	—		
352	6312	Web portals	—	—			—	—			—	—		
353	6399	Other information service activities n.e.c.	—	—			—	—			—	—		
354	6419	Other monetary intermediation	—	—			—	—			—	—		
355	6420	Activities of holding companies	553,1	—			—	—			553,1	—		
356	6430	Trusts, funds and similar financial entities	14,2	—			—	—			14,2	—		
357	6492	Other credit granting	(0,8)	—			—	—			(0,8)	—		
358	6499	Other financial service activities, except insurance and pension funding n.e.c.	107,0	31,6			—	—			107,0	36,2		
359	6612	Security and commodity contracts brokerage	0,4	—			—	—			0,4	—		
360	6619	Other activities auxiliary to financial services, except insurance and pension funding	121,6	36,7			—	—			121,6	36,7		
361	6622	Activities of insurance agents and brokers	0,5	—			—	—			0,5	—		
362	6810	Buying and selling of own real estate	74,9	0,1			—	—			74,9	0,1		
363	6820	Renting and operating of own or leased real estate	393,9	1,7			—	—			393,9	1,7		
364	6831	Real estate agencies	0,1	—			—	—			0,1	—		
365	6832	Management of real estate on a fee or contract basis	42,4	—			—	—			42,4	—		
366	6910	Legal activities	39,9	0,1			—	—			39,9	0,1		
367	6920	Accounting, bookkeeping and auditing activities; tax consultancy	58,1	—			—	—			58,1	—		
368	7010	Activities of head offices	434,0	16,6			—	0,6			434,0	18,8		
369	7022	Business and other management consultancy activities	116,9	—			—	—			116,9	—		
370	7111	Architectural activities	—	—			—	—			—	—		
371	7112	Engineering activities and related technical consultancy	161,8	0,4			—	—			161,8	0,4		
372	7120	Technical testing and analysis	15,5	—			—	—			15,5	—		
373	7211	Research and experimental development on biotechnology	1,9	—			—	—			1,9	—		
374	7219	Other research and experimental development on natural sciences and engineering	1,4	—			—	—			1,4	—		
375	7220	Research and experimental development on social sciences and humanities	0,7	—			—	—			0,7	—		
376	7311	Advertising agencies	0,4	—			—	—			0,4	—		
377	7320	Market research and public opinion polling	0,6	—			—	—			0,6	—		
378	7410	Specialised design activities	—	—			—	—			—	—		
379	7490	Other professional, scientific and technical activities n.e.c.	24,0	—			—	—			24,0	0,1		
380	7500	Veterinary activities	—	—			—	—			—	—		
381	7711	Renting and leasing of cars and light motor vehicles	30,0	—			—	—			30,0	—		
382	7712	Renting and leasing of trucks	4,5	—			—	—			4,5	—		
383	7732	Renting and leasing of construction and civil engineering machinery and equipment	23,9	—			—	—			23,9	—		
384	7734	Renting and leasing of water transport equipment	0,8	—			—	—			0,8	—		

385	7735	Renting and leasing of air transport equipment	61,6	—			—	—			61,6	—		
386	7739	Renting and leasing of other machinery, equipment and tangible goods n.e.c.	13,4	—			—	—			13,4	—		
387	7740	Leasing of intellectual property and similar products, except copyrighted works	0,8	—			—	—			0,8	—		
388	7810	Activities of employment placement agencies	2,5	—			—	—			2,5	—		
389	7820	Temporary employment agency activities	9,8	—			—	—			9,8	—		
390	7830	Other human resources provision	—	—			—	—			—	—		
391	7911	Travel agency activities	24,4	—			—	—			24,4	—		
392	7912	Tour operator activities	6,0	—			—	—			6,0	—		
393	7990	Other reservation service and related activities	—	—			—	—			—	—		
394	8010	Private security activities	3,9	—			—	—			3,9	—		
395	8020	Security systems service activities	16,0	—			—	—			16,0	—		
396	8110	Combined facilities support activities	2,8	—			—	—			2,8	—		
397	8121	General cleaning of buildings	8,0	—			—	—			8,0	—		
398	8122	Other building and industrial cleaning activities	15,5	1,2			—	—			15,5	1,2		
399	8129	Other cleaning activities	2,7	—			—	—			2,7	—		
400	8130	Landscape service activities	0,2	—			—	—			0,2	—		
401	8211	Combined office administrative service activities	24,5	—			—	—			24,5	—		
402	8219	Photocopying, document preparation and other specialised office support activities	1,3	—			—	—			1,3	—		
403	8220	Activities of call centres	1,3	—			—	—			1,3	—		
404	8230	Organisation of conventions and trade shows	5,4	—			—	—			5,4	—		
405	8291	Activities of collection agencies and credit bureaus	3,0	—			—	—			3,0	—		
406	8292	Packaging activities	0,4	—			—	—			0,4	—		
407	8299	Other business support service activities n.e.c.	57,3	0,2			—	—			57,3	0,2		
408	8411	General public administration activities	447,3	0,1			—	—			447,3	0,1		
409	8412	Regulation of the activities of providing health care, education, cultural services and other social services, excluding social security	0,7	—			—	—			0,7	—		
410	8413	Regulation of and contribution to more efficient operation of businesses	—	—			—	—			—	—		
411	8424	Public order and safety activities	—	—			—	—			—	—		
412	8520	Primary education	3,5	—			—	—			3,5	—		
413	8531	General secondary education	0,7	—			—	—			0,7	—		
414	8532	Technical and vocational secondary education	15,0	—			—	—			15,0	—		
415	8542	Tertiary education	0,2	—			—	—			0,2	—		
416	8559	Other education n.e.c.	4,5	—			—	—			4,5	—		
417	8560	Educational support activities	2,6	—			—	—			2,6	—		
418	8610	Hospital activities	111,4	—			—	—			111,4	—		
419	8621	General medical practice activities	2,3	—			—	—			2,3	—		
420	8622	Specialist medical practice activities	0,6	—			—	—			0,6	—		
421	8690	Other human health activities	19,4	—			—	—			19,4	—		
422	8710	Residential nursing care activities	4,3	—			—	—			4,3	—		
423	8720	Residential care activities for mental retardation, mental health and substance abuse	4,0	—			—	—			4,0	—		
424	8730	Residential care activities for the elderly and disabled	88,0	—			—	—			88,0	—		
425	8790	Other residential care activities	29,3	—			—	—			29,3	—		
426	8810	Social work activities without accommodation for the elderly and disabled	0,8	—			—	—			0,8	—		
427	8891	Child daycare activities	0,1	—			—	—			0,1	—		
428	8899	Other social work activities without accommodation n.e.c.	—	—			—	—			—	—		
429	9004	Operation of arts facilities	—	—			—	—			—	—		
430	9104	Botanical and zoological gardens and nature reserves activities	3,8	—			—	—			3,8	—		
431	9200	Gambling and betting activities	11,5	—			—	—			11,5	—		
432	9311	Operation of sports facilities	13,1	—			—	—			13,1	—		
433	9312	Activities of sport clubs	5,4	—			—	—			5,4	—		

434	9313	Fitness facilities	0,8	—			—	—			0,8	—		
435	9319	Other sports activities	0,8	—			—	—			0,8	—		
436	9321	Activities of amusement parks and theme parks	0,7	—			—	—			0,7	—		
437	9329	Other amusement and recreation activities	3,1	—			—	—			3,1	—		
438	9412	Activities of professional membership organisations	—	—			—	—			—	—		
439	9499	Activities of other membership organisations n.e.c.	2,0	—			—	—			2,0	—		
440	9511	Repair of computers and peripheral equipment	0,2	—			—	—			0,2	—		
441	9512	Repair of communication equipment	—	—			—	—			—	—		
442	9601	Washing and (dry)cleaning of textile and fur products	8,7	—			—	—			8,7	—		
443	9602	Hairdressing and other beauty treatment	2,9	—			—	—			2,9	—		
444	9603	Funeral and related activities	24,3	—			—	—			24,3	—		
445	9604	Physical wellbeing activities	—	—			—	—			—	—		
446	9609	Other personal service activities n.e.c.	20,9	—			—	—			20,9	—		

Activos de sociedades no financieras para el cálculo de la GAR relativos a los indicadores clave de volumen de negocios desglosado por sector de actividad

Desglose por sector - Nivel de cuatro dígitos de la NACE (código y denominación)			Mitigación del cambio climático (CCM)				Adaptación del cambio climático (CCA)				TOTAL (CCM + CCA)			
			Sociedades no financieras (Sujetas a NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras (no sujetas a NFRD)		Sociedades no financieras (Sujetas a NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras (no sujetas a NFRD)		Sociedades no financieras (Sujetas a NFRD)		Pymes y otras sociedades no financieras (no sujetas a NFRD)	
			Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto		Importe en libros bruto	
			Millones EUR	Del cual: me- dioambiental mente sosteni- ble (CCM)	Millones EUR	Del cual: me- dioambiental mente sosteni- ble (CCM)	Millones EUR	Del cual: me- dioambiental mente sosteni- ble (CCA)	Millones EUR	Del cual: me- dioambiental mente sosteni- ble (CCA)	Millones EUR	Del cual: me- dioambiental mente sosteni- ble (CCM + CCA)	Millones EUR	Del cual: me- dioambiental mente sosteni- ble (CCM + CCA)
1 111	Growing of cereals (except rice), leguminous crops and oil seeds		7,5	—			—	—			7,5	—		
2 113	Growing of vegetables and melons, roots and tubers		15,7	—			—	—			15,7	—		
3 119	Growing of other nonperennial crops		—	—			—	—			—	—		
4 123	Growing of citrus fruits		7,6	—			—	—			7,6	—		
5 124	Growing of pome fruits and stone fruits		1,6	—			—	—			1,6	—		
6 125	Growing of other tree and bush fruits and nuts		9,4	—			—	—			9,4	—		
7 126	Growing of oleaginous fruits		—	—			—	—			—	—		
8 130	Plant propagation		2,9	2,4			—	—			2,9	2,4		
9 142	Raising of other cattle and buffaloes		—	—			—	—			—	—		
10 143	Raising of horses and other equines		—	—			—	—			—	—		
11 145	Raising of sheep and goats		0,2	—			—	—			0,2	—		
12 146	Raising of swine/pigs		23,3	—			—	—			23,3	—		
13 147	Raising of poultry		26,5	—			—	—			26,5	—		
14 149	Raising of other animals		3,4	—			—	—			3,4	—		
15 150	Mixed farming		—	—			—	—			—	—		
16 161	Support activities for crop production		2,2	—			—	—			2,2	—		
17 162	Support activities for animal production		0,3	—			—	—			0,3	—		
18 210	Silviculture and other forestry activities		4,9	—			—	—			4,9	—		
19 311	Marine fishing		1,0	—			—	—			1,0	—		
20 321	Marine aquaculture		0,6	—			—	—			0,6	—		
21 322	Freshwater aquaculture		—	—			—	—			—	—		
22 510	Mining of hard coal		0,2	—			—	—			0,2	—		
23 610	Extraction of crude petroleum		39,4	—			—	—			39,4	—		
24 729	Mining of other nonferrous metal ores		20,5	—			—	—			20,5	—		
25 811	Quarrying of ornamental and building stone, limestone, gypsum, chalk and slate		0,9	—			—	—			0,9	—		
26 812	Operation of gravel and sand pits; mining of clays and kaolin		0,2	—			—	—			0,2	—		
27 891	Mining of chemical and fertiliser minerals		3,6	—			—	—			3,6	—		
28 893	Extraction of salt		0,2	—			—	—			0,2	—		
29 899	Other mining and quarrying n.e.c.		22,2	—			—	—			22,2	—		
30 1011	Processing and preserving of meat		73,4	—			—	—			73,4	—		
31 1012	Processing and preserving of poultry meat		1,7	—			—	—			1,7	—		
32 1013	Production of meat and poultry meat products		101,9	—			—	—			101,9	—		
33 1020	Processing and preserving of fish, crustaceans and molluscs		36,2	—			—	—			36,2	—		
34 1032	Manufacture of fruit and vegetable juice		12,1	—			—	—			12,1	—		
35 1039	Other processing and preserving of fruit and vegetables		23,8	—			—	—			23,8	—		
36 1041	Manufacture of oils and fats		25,4	—			—	—			25,4	—		
37 1051	Operation of dairies and cheese making		69,4	—			—	—			69,4	—		
38 1052	Manufacture of ice cream		11,5	—			—	—			11,5	—		
39 1061	Manufacture of grain mill products		10,4	—			—	—			10,4	—		
40 1071	Manufacture of bread; manufacture of fresh pastry goods and cakes		73,9	—			—	—			73,9	—		

41	1072	Manufacture of rusks and biscuits; manufacture of preserved pastry goods and cakes	22,2	—			—	—			22,2	—		
42	1073	Manufacture of macaroni, noodles, couscous and similar farinaceous products	22,6	—			—	—			22,6	—		
43	1082	Manufacture of cocoa, chocolate and sugar confectionery	2,3	—			—	—			2,3	—		
44	1083	Processing of tea and coffee	0,1	—			—	—			0,1	—		
45	1084	Manufacture of condiments and seasonings	0,7	—			—	—			0,7	—		
46	1085	Manufacture of prepared meals and dishes	2,1	—			—	—			2,1	—		
47	1086	Manufacture of homogenised food preparations and dietetic food	1,5	—			—	—			1,5	—		
48	1089	Manufacture of other food products n.e.c.	31,8	—			—	—			31,8	—		
49	1091	Manufacture of prepared feeds for farm animals	77,9	—			—	—			77,9	—		
50	1092	Manufacture of prepared pet foods	0,6	—			—	—			0,6	—		
51	1101	Distilling, rectifying and blending of spirits	0,1	—			—	—			0,1	—		
52	1102	Manufacture of wine from grape	62,0	—			—	—			62,0	—		
53	1105	Manufacture of beer	73,0	—			—	—			73,0	—		
54	1106	Manufacture of malt	—	—			—	—			—	—		
55	1107	Manufacture of soft drinks; production of mineral waters and other bottled waters	70,8	—			—	—			70,8	—		
56	1310	Preparation and spinning of textile fibres	3,3	—			—	—			3,3	—		
57	1320	Weaving of textiles	3,8	—			—	—			3,8	—		
58	1330	Finishing of textiles	0,6	—			—	—			0,6	—		
59	1391	Manufacture of knitted and crocheted fabrics	—	—			—	—			—	—		
60	1392	Manufacture of madeup textile articles, except apparel	—	—			—	—			—	—		
61	1396	Manufacture of other technical and industrial textiles	1,2	—			—	—			1,2	—		
62	1399	Manufacture of other textiles n.e.c.	—	—			—	—			—	—		
63	1412	Manufacture of workwear	0,3	—			—	—			0,3	—		
64	1413	Manufacture of other outerwear	7,8	—			—	—			7,8	0,7		
65	1419	Manufacture of other wearing apparel and accessories	6,0	—			—	—			6,0	—		
66	1431	Manufacture of knitted and crocheted hosiery	0,1	—			—	—			0,1	—		
67	1511	Tanning and dressing of leather; dressing and dyeing of fur	5,5	—			—	—			5,5	—		
68	1512	Manufacture of luggage, handbags and the like, saddlery and harness	—	—			—	—			—	—		
69	1520	Manufacture of footwear	1,3	—			—	—			1,3	—		
70	1610	Sawmilling and planing of wood	2,5	—			—	—			2,5	—		
71	1621	Manufacture of veneer sheets and woodbased panels	34,7	—			—	—			34,7	—		
72	1623	Manufacture of other builders' carpentry and joinery	9,2	—			—	—			9,2	—		
73	1629	Manufacture of other products of wood; manufacture of articles of cork, straw and plaiting materials	0,9	—			—	—			0,9	—		
74	1711	Manufacture of pulp	38,2	8,7			—	8,7			38,2	17,5		
75	1712	Manufacture of paper and paperboard	63,8	—			—	—			63,8	—		
76	1721	Manufacture of corrugated paper and paperboard and of containers of paper and paperboard	21,4	—			—	—			21,4	—		
77	1722	Manufacture of household and sanitary goods and of toilet requisites	16,7	—			—	—			16,7	—		
78	1723	Manufacture of paper stationery	0,6	—			—	—			0,6	—		
79	1811	Printing of newspapers	0,7	—			—	—			0,7	—		
80	1812	Other printing	—	—			—	—			—	—		
81	1814	Binding and related services	0,1	—			—	—			0,1	—		
82	1920	Manufacture of refined petroleum products	67,3	3,0			—	—			67,3	3,0		
83	2011	Manufacture of industrial gases	—	—			—	—			—	—		
84	2012	Manufacture of dyes and pigments	1,9	—			—	—			1,9	—		
85	2013	Manufacture of other inorganic basic chemicals	13,0	—			—	1,3			13,0	1,3		
86	2014	Manufacture of other organic basic chemicals	10,7	0,4			—	—			10,7	0,4		
87	2015	Manufacture of fertilisers and nitrogen compounds	29,7	—			—	—			29,7	—		
88	2016	Manufacture of plastics in primary forms	12,3	—			—	—			12,3	—		
89	2017	Manufacture of synthetic rubber in primary forms	21,8	3,6			—	—			21,8	3,6		

90	2020	Manufacture of pesticides and other agrochemical products	15,0	—			—	—			15,0	—		
91	2030	Manufacture of paints, varnishes and similar coatings, printing ink and mastics	47,9	—			—	—			47,9	—		
92	2041	Manufacture of soap and detergents, cleaning and polishing preparations	15,0	—			—	—			15,0	—		
93	2042	Manufacture of perfumes and toilet preparations	12,9	—			—	—			12,9	—		
94	2051	Manufacture of explosives	16,2	—			—	—			16,2	—		
95	2052	Manufacture of glues	—	—			—	—			—	—		
96	2059	Manufacture of other chemical products n.e.c.	15,5	—			—	—			15,5	—		
97	2060	Manufacture of manmade fibres	0,1	—			—	—			0,1	—		
98	2110	Manufacture of basic pharmaceutical products	181,6	—			—	—			181,6	—		
99	2120	Manufacture of pharmaceutical preparations	58,1	—			—	—			58,1	—		
100	2211	Manufacture of rubber tyres and tubes; retreading and rebuilding of rubber tyres	1,7	—			—	—			1,7	—		
101	2219	Manufacture of other rubber products	7,3	—			—	—			7,3	—		
102	2222	Manufacture of plastic packing goods	12,7	—			—	—			12,7	—		
103	2223	Manufacture of builders' ware of plastic	7,2	—			—	—			7,2	—		
104	2229	Manufacture of other plastic products	76,0	—			—	—			76,0	—		
105	2312	Shaping and processing of flat glass	0,2	—			—	—			0,2	—		
106	2314	Manufacture of glass fibres	0,1	—			—	—			0,1	—		
107	2320	Manufacture of refractory products	2,9	—			—	—			2,9	—		
108	2331	Manufacture of ceramic tiles and flags	66,7	—			—	—			66,7	—		
109	2332	Manufacture of bricks, tiles and construction products, in baked clay	1,0	—			—	—			1,0	—		
110	2344	Manufacture of other technical ceramic products	3,3	—			—	—			3,3	—		
111	2349	Manufacture of other ceramic products	3,7	—			—	—			3,7	—		
112	2351	Manufacture of cement	59,0	1,1			—	—			59,0	1,1		
113	2352	Manufacture of lime and plaster	4,9	—			—	—			4,9	—		
114	2361	Manufacture of concrete products for construction purposes	0,3	—			—	—			0,3	—		
115	2363	Manufacture of readymixed concrete	4,9	0,3			—	—			4,9	0,3		
116	2364	Manufacture of mortars	—	—			—	—			—	—		
117	2369	Manufacture of other articles of concrete, plaster and cement	—	—			—	—			—	—		
118	2370	Cutting, shaping and finishing of stone	3,4	—			—	—			3,4	—		
119	2399	Manufacture of other nonmetallic mineral products n.e.c.	6,7	—			—	—			6,7	—		
120	2410	Manufacture of basic iron and steel and of ferroalloys	106,1	—			—	—			106,1	—		
121	2420	Manufacture of tubes, pipes, hollow profiles and related fittings, of steel	19,4	2,3			—	—			19,4	2,3		
122	2431	Cold drawing of bars	0,2	—			—	—			0,2	—		
123	2432	Cold rolling of narrow strip	17,9	—			—	—			17,9	—		
124	2433	Cold forming or folding	—	—			—	—			—	—		
125	2434	Cold drawing of wire	11,1	—			—	—			11,1	—		
126	2442	Aluminium production	54,7	—			—	—			54,7	—		
127	2445	Other nonferrous metal production	274,1	96,1			—	96,1			274,1	192,3		
128	2446	Processing of nuclear fuel	48,4	—			—	—			48,4	—		
129	2451	Casting of iron	3,0	—			—	—			3,0	—		
130	2452	Casting of steel	13,0	—			—	—			13,0	—		
131	2453	Casting of light metals	5,1	—			—	—			5,1	—		
132	2454	Casting of other nonferrous metals	1,8	—			—	—			1,8	—		
133	2511	Manufacture of metal structures and parts of structures	45,2	—			—	—			45,2	—		
134	2512	Manufacture of doors and windows of metal	2,9	—			—	—			2,9	—		
135	2521	Manufacture of central heating radiators and boilers	—	—			—	—			—	—		
136	2529	Manufacture of other tanks, reservoirs and containers of metal	3,7	—			—	—			3,7	—		
137	2540	Manufacture of weapons and ammunition	2,2	—			—	—			2,2	—		
138	2550	Forging, pressing, stamping and rollforming of metal; powder metallurgy	42,6	—			—	—			42,6	—		
139	2561	Treatment and coating of metals	13,5	—			—	—			13,5	—		

140	2562	Machining	1,5	—			—	—			1,5	—		
141	2571	Manufacture of cutlery	—	—			—	—			—	—		
142	2572	Manufacture of locks and hinges	0,6	—			—	—			0,6	—		
143	2573	Manufacture of tools	—	—			—	—			—	—		
144	2592	Manufacture of light metal packaging	14,3	—			—	—			14,3	—		
145	2593	Manufacture of wire products, chain and springs	2,3	—			—	—			2,3	—		
146	2594	Manufacture of fasteners and screw machine products	5,8	—			—	—			5,8	—		
147	2599	Manufacture of other fabricated metal products n.e.c.	17,0	—			—	—			17,0	—		
148	2611	Manufacture of electronic components	12,3	—			—	—			12,3	—		
149	2612	Manufacture of loaded electronic boards	0,8	—			—	—			0,8	—		
150	2630	Manufacture of communication equipment	—	—			—	—			—	—		
151	2651	Manufacture of instruments and appliances for measuring, testing and navigation	0,1	—			—	—			0,1	—		
152	2652	Manufacture of watches and clocks	2,0	—			—	—			2,0	—		
153	2660	Manufacture of irradiation, electromedical and electrotherapeutic equipment	1,7	—			—	—			1,7	—		
154	2670	Manufacture of optical instruments and photographic equipment	2,1	—			—	—			2,1	—		
155	2711	Manufacture of electric motors, generators and transformers	24,8	—			—	—			24,8	—		
156	2712	Manufacture of electricity distribution and control apparatus	6,1	—			—	—			6,1	—		
157	2720	Manufacture of batteries and accumulators	—	—			—	—			—	—		
158	2732	Manufacture of other electronic and electric wires and cables	15,0	0,1			—	—			15,0	0,1		
159	2740	Manufacture of electric lighting equipment	—	—			—	—			—	—		
160	2751	Manufacture of electric domestic appliances	6,8	0,2			—	—			6,8	0,2		
161	2790	Manufacture of other electrical equipment	8,9	—			—	—			8,9	—		
162	2813	Manufacture of other pumps and compressors	—	—			—	—			—	—		
163	2815	Manufacture of bearings, gears, gearing and driving elements	7,3	0,1			—	—			7,3	0,1		
164	2821	Manufacture of ovens, furnaces and furnace burners	—	—			—	—			—	—		
165	2822	Manufacture of lifting and handling equipment	4,7	—			—	—			4,7	—		
166	2825	Manufacture of nondomestic cooling and ventilation equipment	5,5	—			—	—			5,5	—		
167	2829	Manufacture of other generalpurpose machinery n.e.c.	5,2	—			—	—			5,2	—		
168	2830	Manufacture of agricultural and forestry machinery	2,3	—			—	—			2,3	—		
169	2841	Manufacture of metal forming machinery	12,4	—			—	—			12,4	—		
170	2849	Manufacture of other machine tools	—	—			—	—			—	—		
171	2891	Manufacture of machinery for metallurgy	0,3	—			—	—			0,3	—		
172	2892	Manufacture of machinery for mining, quarrying and construction	7,3	—			—	—			7,3	—		
173	2894	Manufacture of machinery for textile, apparel and leather production	0,1	—			—	—			0,1	—		
174	2895	Manufacture of machinery for paper and paperboard production	0,3	—			—	—			0,3	—		
175	2896	Manufacture of plastics and rubber machinery	2,3	—			—	—			2,3	—		
176	2899	Manufacture of other specialpurpose machinery n.e.c.	40,3	—			—	—			40,3	—		
177	2910	Manufacture of motor vehicles	72,7	15,9			—	—			72,7	15,9		
178	2920	Manufacture of bodies (coachwork) for motor vehicles; manufacture of trailers and semitrailers	2,7	—			—	—			2,7	—		
179	2931	Manufacture of electrical and electronic equipment for motor vehicles	0,8	—			—	—			0,8	—		
180	2932	Manufacture of other parts and accessories for motor vehicles	270,8	—			—	—			270,8	—		
181	3011	Building of ships and floating structures	4,7	3,1			—	—			4,7	3,1		
182	3020	Manufacture of railway locomotives and rolling stock	35,7	26,5			—	—			35,7	26,5		
183	3030	Manufacture of air and spacecraft and related machinery	0,4	—			—	—			0,4	—		
184	3092	Manufacture of bicycles and invalid carriages	0,1	—			—	—			0,1	—		
185	3099	Manufacture of other transport equipment n.e.c.	2,1	—			—	—			2,1	—		
186	3101	Manufacture of office and shop furniture	6,0	—			—	—			6,0	—		
187	3102	Manufacture of kitchen furniture	—	—			—	—			—	—		
188	3109	Manufacture of other furniture	1,2	—			—	—			1,2	—		
189	3250	Manufacture of medical and dental instruments and supplies	2,0	—			—	—			2,0	—		

190	3299	Other manufacturing n.e.c.	8,5	0,3			—	—			8,5	0,3		
191	3312	Repair of machinery	0,5	—			—	—			0,5	—		
192	3314	Repair of electrical equipment	—	—			—	—			—	—		
193	3315	Repair and maintenance of ships and boats	—	—			—	—			—	—		
194	3317	Repair and maintenance of other transport equipment	1,3	0,1			—	—			1,3	0,1		
195	3320	Installation of industrial machinery and equipment	3,0	—			—	—			3,0	—		
196	3511	Production of electricity	341,7	14,0			—	—			341,7	14,0		
197	3512	Transmission of electricity	1,7	1,3			—	—			1,7	1,3		
198	3513	Distribution of electricity	257,8	196,2			—	—			257,8	196,2		
199	3514	Trade of electricity	36,2	12,0			—	1,5			36,2	13,4		
200	3521	Manufacture of gas	50,0	—			—	—			50,0	—		
201	3522	Distribution of gaseous fuels through mains	195,6	58,8			—	0,6			195,6	59,4		
202	3523	Trade of gas through mains	0,6	—			—	—			0,6	—		
203	3600	Water collection, treatment and supply	107,5	44,9			—	—			107,5	44,9		
204	3700	Sewerage	37,9	13,1			—	—			37,9	13,1		
205	3811	Collection of nonhazardous waste	36,0	2,3			—	—			36,0	2,3		
206	3812	Collection of hazardous waste	—	—			—	—			—	—		
207	3821	Treatment and disposal of nonhazardous waste	26,2	—			—	—			26,2	—		
208	3822	Treatment and disposal of hazardous waste	0,2	0,1			—	—			0,2	0,1		
209	3831	Dismantling of wrecks	1,8	—			—	—			1,8	—		
210	3832	Recovery of sorted materials	12,3	—			—	—			12,3	—		
211	3900	Remediation activities and other waste management services	4,0	—			—	—			4,0	—		
212	4110	Development of building projects	188,2	—			—	—			188,2	—		
213	4120	Construction of residential and nonresidential buildings	50,3	1,3			—	—			50,3	1,3		
214	4211	Construction of roads and motorways	101,9	6,1			—	0,2			101,9	6,3		
215	4212	Construction of railways and underground railways	157,9	23,3			—	—			157,9	23,3		
216	4213	Construction of bridges and tunnels	15,2	6,4			—	—			15,2	6,4		
217	4221	Construction of utility projects for fluids	2,0	0,1			—	—			2,0	0,1		
218	4222	Construction of utility projects for electricity and telecommunications	25,9	6,3			—	—			25,9	6,3		
219	4291	Construction of water projects	0,6	—			—	—			0,6	—		
220	4299	Construction of other civil engineering projects n.e.c.	126,1	12,0			—	0,5			126,1	12,5		
221	4311	Demolition	0,5	—			—	—			0,5	—		
222	4312	Site preparation	39,0	—			—	—			39,0	—		
223	4321	Electrical installation	121,9	3,5			—	—			121,9	3,5		
224	4322	Plumbing, heat and airconditioning installation	50,8	—			—	—			50,8	—		
225	4329	Other construction installation	0,1	—			—	—			0,1	—		
226	4331	Plastering	—	—			—	—			—	—		
227	4332	Joinery installation	—	—			—	—			—	—		
228	4333	Floor and wall covering	1,6	—			—	—			1,6	—		
229	4339	Other building completion and finishing	0,3	—			—	—			0,3	—		
230	4399	Other specialised construction activities n.e.c.	86,1	3,4			—	0,1			86,1	3,5		
231	4511	Sale of cars and light motor vehicles	52,0	—			—	—			52,0	—		
232	4519	Sale of other motor vehicles	3,5	—			—	—			3,5	—		
233	4520	Maintenance and repair of motor vehicles	0,6	—			—	—			0,6	—		
234	4531	Wholesale trade of motor vehicle parts and accessories	3,1	—			—	—			3,1	—		
235	4532	Retail trade of motor vehicle parts and accessories	2,2	—			—	—			2,2	—		
236	4540	Sale, maintenance and repair of motorcycles and related parts and accessories	3,1	1,6			—	—			3,1	1,6		
237	4611	Agents involved in the sale of agricultural raw materials, live animals, textile raw materials and semifinished goods	0,2	—			—	—			0,2	—		
238	4612	Agents involved in the sale of fuels, ores, metals and industrial chemicals	0,5	—			—	—			0,5	—		
239	4613	Agents involved in the sale of timber and building materials	4,4	—			—	—			4,4	—		

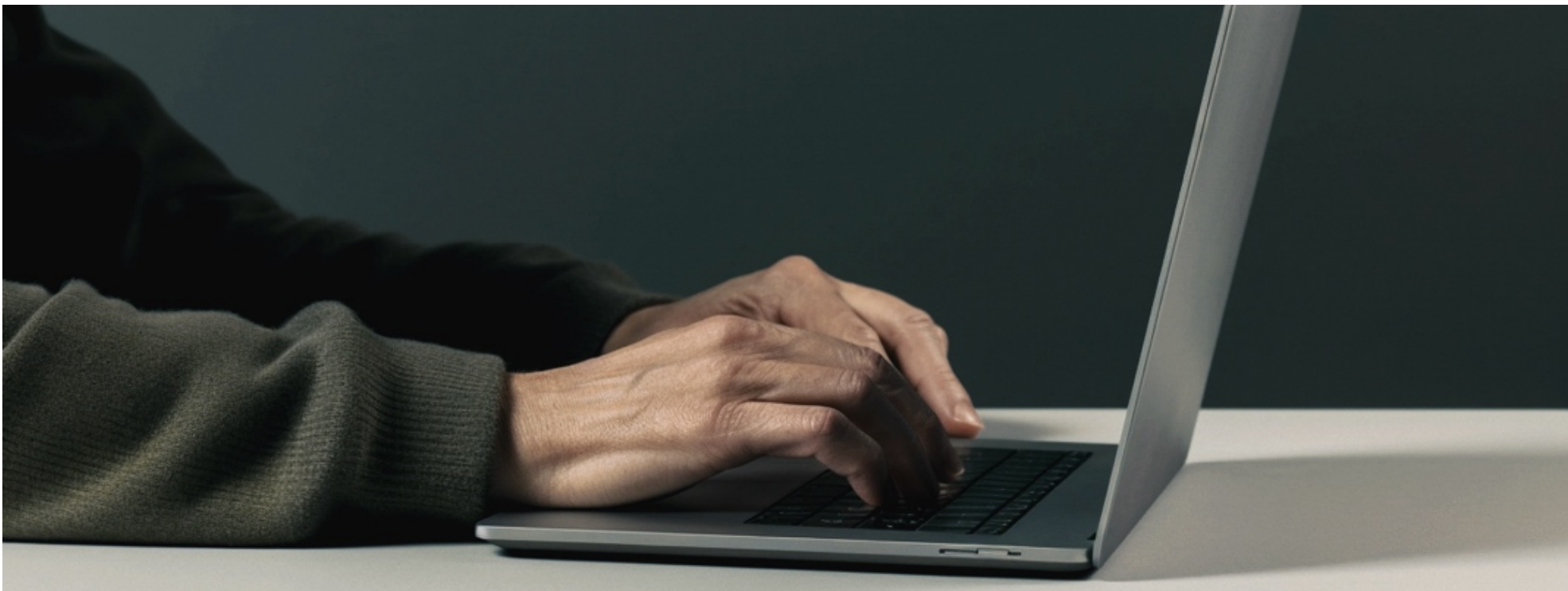
240	4614	Agents involved in the sale of machinery, industrial equipment, ships and aircraft	1,5	0,1			—	—			1,5	0,1		
241	4615	Agents involved in the sale of furniture, household goods, hardware and ironmongery	9,7	—			—	—			9,7	—		
242	4617	Agents involved in the sale of food, beverages and tobacco	7,0	—			—	—			7,0	—		
243	4618	Agents specialised in the sale of other particular products	4,7	—			—	—			4,7	—		
244	4619	Agents involved in the sale of a variety of goods	6,9	—			—	—			6,9	—		
245	4621	Wholesale of grain, unmanufactured tobacco, seeds and animal feeds	41,6	—			—	—			41,6	—		
246	4622	Wholesale of flowers and plants	—	—			—	—			—	—		
247	4623	Wholesale of live animals	1,2	—			—	—			1,2	—		
248	4631	Wholesale of fruit and vegetables	83,8	—			—	—			83,8	—		
249	4632	Wholesale of meat and meat products	19,8	—			—	—			19,8	—		
250	4633	Wholesale of dairy products, eggs and edible oils and fats	35,5	—			—	—			35,5	—		
251	4634	Wholesale of beverages	9,8	—			—	—			9,8	—		
252	4635	Wholesale of tobacco products	—	—			—	—			—	—		
253	4636	Wholesale of sugar and chocolate and sugar confectionery	2,2	—			—	—			2,2	—		
254	4637	Wholesale of coffee, tea, cocoa and spices	1,9	—			—	—			1,9	—		
255	4638	Wholesale of other food, including fish, crustaceans and molluscs	35,3	—			—	—			35,3	—		
256	4639	Nonspecialised wholesale of food, beverages and tobacco	37,3	—			—	—			37,3	—		
257	4641	Wholesale of textiles	4,5	—			—	—			4,5	—		
258	4642	Wholesale of clothing and footwear	46,2	—			—	—			46,2	—		
259	4643	Wholesale of electrical household appliances	7,4	—			—	—			7,4	—		
260	4644	Wholesale of china and glassware and cleaning materials	8,2	—			—	—			8,2	—		
261	4645	Wholesale of perfume and cosmetics	341,1	—			—	—			341,1	—		
262	4646	Wholesale of pharmaceutical goods	35,0	—			—	—			35,0	—		
263	4647	Wholesale of furniture, carpets and lighting equipment	—	—			—	—			—	—		
264	4648	Wholesale of watches and jewellery	—	—			—	—			—	—		
265	4649	Wholesale of other household goods	6,6	—			—	—			6,6	—		
266	4651	Wholesale of computers, computer peripheral equipment and software	12,8	—			—	—			12,8	—		
267	4652	Wholesale of electronic and telecommunications equipment and parts	3,2	—			—	—			3,2	—		
268	4661	Wholesale of agricultural machinery, equipment and supplies	—	—			—	—			—	—		
269	4662	Wholesale of machine tools	—	—			—	—			—	—		
270	4663	Wholesale of mining, construction and civil engineering machinery	0,2	—			—	—			0,2	—		
271	4665	Wholesale of office furniture	2,1	—			—	—			2,1	—		
272	4666	Wholesale of other office machinery and equipment	9,8	—			—	—			9,8	—		
273	4669	Wholesale of other machinery and equipment	22,6	—			—	—			22,6	—		
274	4671	Wholesale of solid, liquid and gaseous fuels and related products	62,0	1,2			—	—			62,0	1,2		
275	4672	Wholesale of metals and metal ores	63,0	—			—	—			63,0	0,1		
276	4673	Wholesale of wood, construction materials and sanitary equipment	98,2	—			—	—			98,2	—		
277	4674	Wholesale of hardware, plumbing and heating equipment and supplies	44,4	—			—	—			44,4	—		
278	4675	Wholesale of chemical products	32,9	—			—	—			32,9	—		
279	4676	Wholesale of other intermediate products	51,3	—			—	—			51,3	—		
280	4677	Wholesale of waste and scrap	37,4	—			—	—			37,4	—		
281	4690	Nonspecialised wholesale trade	14,9	—			—	—			14,9	—		
282	4711	Retail sale in nonspecialised stores with food, beverages or tobacco predominating	507,5	2,0			—	—			507,5	2,0		
283	4719	Other retail sale in nonspecialised stores	198,8	—			—	—			198,8	—		
284	4721	Retail sale of fruit and vegetables in specialised stores	17,5	—			—	—			17,5	—		
285	4722	Retail sale of meat and meat products in specialised stores	3,5	—			—	—			3,5	—		
286	4725	Retail sale of beverages in specialised stores	—	—			—	—			—	—		
287	4729	Other retail sale of food in specialised stores	33,1	0,1			—	—			33,1	0,1		
288	4730	Retail sale of automotive fuel in specialised stores	2,1	0,2			—	—			2,1	0,2		

289	4741	Retail sale of computers, peripheral units and software in specialised stores	12,7	—			—	—			12,7	—		
290	4742	Retail sale of telecommunications equipment in specialised stores	6,9	—			—	—			6,9	—		
291	4751	Retail sale of textiles in specialised stores	4,1	—			—	—			4,1	—		
292	4752	Retail sale of hardware, paints and glass in specialised stores	37,2	—			—	—			37,2	—		
293	4754	Retail sale of electrical household appliances in specialised stores	1,1	—			—	—			1,1	—		
294	4759	Retail sale of furniture, lighting equipment and other household articles in specialised stores	20,0	—			—	—			20,0	—		
295	4761	Retail sale of books in specialised stores	0,1	—			—	—			0,1	—		
296	4764	Retail sale of sporting equipment in specialised stores	7,0	—			—	—			7,0	—		
297	4771	Retail sale of clothing in specialised stores	102,5	—			—	—			102,5	—		
298	4772	Retail sale of footwear and leather goods in specialised stores	2,2	—			—	—			2,2	—		
299	4773	Dispensing chemist in specialised stores	0,1	—			—	—			0,1	—		
300	4774	Retail sale of medical and orthopaedic goods in specialised stores	0,1	—			—	—			0,1	—		
301	4775	Retail sale of cosmetic and toilet articles in specialised stores	51,4	—			—	—			51,4	—		
302	4776	Retail sale of flowers, plants, seeds, fertilisers, pet animals and pet food in specialised stores	0,8	—			—	—			0,8	—		
303	4777	Retail sale of watches and jewellery in specialised stores	1,8	—			—	—			1,8	—		
304	4778	Other retail sale of new goods in specialised stores	83,0	—			—	—			83,0	—		
305	4781	Retail sale via stalls and markets of food, beverages and tobacco products	0,7	—			—	—			0,7	—		
306	4791	Retail sale via mail order houses or via Internet	—	—			—	—			—	—		
307	4799	Other retail sale not in stores, stalls or markets	2,6	—			—	—			2,6	—		
308	4910	Passenger rail transport, interurban	397,8	395,6			—	—			397,8	395,6		
309	4920	Freight rail transport	—	—			—	—			—	—		
310	4931	Urban and suburban passenger land transport	346,6	12,7			—	—			346,6	12,7		
311	4932	Taxi operation	0,7	—			—	—			0,7	—		
312	4939	Other passenger land transport n.e.c.	44,5	—			—	—			44,5	—		
313	4941	Freight transport by road	77,0	—			—	—			77,0	—		
314	4950	Transport via pipeline	30,0	—			—	—			30,0	—		
315	5010	Sea and coastal passenger water transport	32,9	—			—	—			32,9	—		
316	5020	Sea and coastal freight water transport	57,1	—			—	—			57,1	—		
317	5110	Passenger air transport	23,5	—			—	—			23,5	—		
318	5121	Freight air transport	—	—			—	—			—	—		
319	5210	Warehousing and storage	14,6	—			—	—			14,6	—		
320	5221	Service activities incidental to land transportation	747,5	5,7			—	0,2			747,5	18,6		
321	5222	Service activities incidental to water transportation	120,2	—			—	—			120,2	—		
322	5223	Service activities incidental to air transportation	151,6	43,4			—	—			151,6	43,4		
323	5224	Cargo handling	0,2	—			—	—			0,2	—		
324	5229	Other transportation support activities	42,9	—			—	—			42,9	—		
325	5310	Postal activities under universal service obligation	0,5	—			—	—			0,5	—		
326	5320	Other postal and courier activities	14,6	—			—	—			14,6	—		
327	5510	Hotels and similar accommodation	925,2	—			—	—			925,2	—		
328	5520	Holiday and other shortstay accommodation	31,3	—			—	—			31,3	—		
329	5530	Camping grounds, recreational vehicle parks and trailer parks	—	—			—	—			—	—		
330	5590	Other accommodation	2,5	—			—	—			2,5	—		
331	5610	Restaurants and mobile food service activities	116,2	—			—	—			116,2	—		
332	5621	Event catering activities	—	—			—	—			—	—		
333	5629	Other food service activities	7,4	—			—	—			7,4	—		
334	5630	Beverage serving activities	0,8	—			—	—			0,8	—		
335	5811	Book publishing	0,8	—			—	—			0,8	—		
336	5813	Publishing of newspapers	3,9	—			—	—			3,9	—		
337	5819	Other publishing activities	2,0	—			—	—			2,0	—		
338	5821	Publishing of computer games	20,0	—			—	—			20,0	—		

339	5829	Other software publishing	0,6	—			—	—			0,6	—		
340	5911	Motion picture, video and television programme production activities	19,2	—			—	—			19,2	—		
341	6010	Radio broadcasting	—	—			—	—			—	—		
342	6020	Television programming and broadcasting activities	8,7	—			—	—			8,7	—		
343	6110	Wired telecommunications activities	144,6	0,5			—	—			144,6	0,5		
344	6120	Wireless telecommunications activities	62,5	0,1			—	—			62,5	4,3		
345	6130	Satellite telecommunications activities	0,1	—			—	—			0,1	—		
346	6190	Other telecommunications activities	220,5	0,1			—	—			220,5	0,2		
347	6201	Computer programming activities	17,1	—			—	—			17,1	—		
348	6202	Computer consultancy activities	17,9	—			—	0,1			17,9	0,1		
349	6203	Computer facilities management activities	0,1	—			—	—			0,1	—		
350	6209	Other information technology and computer service activities	72,3	6,7			—	6,5			72,3	13,3		
351	6311	Data processing, hosting and related activities	1,0	—			—	—			1,0	—		
352	6312	Web portals	—	—			—	—			—	—		
353	6399	Other information service activities n.e.c.	—	—			—	—			—	—		
354	6419	Other monetary intermediation	—	—			—	—			—	—		
355	6420	Activities of holding companies	553,1	—			—	—			553,1	—		
356	6430	Trusts, funds and similar financial entities	14,2	—			—	—			14,2	—		
357	6492	Other credit granting	(0,8)	—			—	—			(0,8)	—		
358	6499	Other financial service activities, except insurance and pension funding n.e.c.	107,0	67,5			—	—			107,0	71,5		
359	6612	Security and commodity contracts brokerage	0,4	—			—	—			0,4	—		
360	6619	Other activities auxiliary to financial services, except insurance and pension funding	121,6	87,2			—	—			121,6	87,2		
361	6622	Activities of insurance agents and brokers	0,5	—			—	—			0,5	—		
362	6810	Buying and selling of own real estate	74,9	1,5			—	—			74,9	1,5		
363	6820	Renting and operating of own or leased real estate	393,9	4,0			—	4,4			393,9	8,4		
364	6831	Real estate agencies	0,1	—			—	—			0,1	—		
365	6832	Management of real estate on a fee or contract basis	42,4	—			—	—			42,4	—		
366	6910	Legal activities	39,9	0,2			—	—			39,9	0,2		
367	6920	Accounting, bookkeeping and auditing activities; tax consultancy	58,1	—			—	—			58,1	—		
368	7010	Activities of head offices	434,0	39,9			—	0,4			434,0	42,0		
369	7022	Business and other management consultancy activities	116,9	—			—	—			116,9	—		
370	7111	Architectural activities	—	—			—	—			—	—		
371	7112	Engineering activities and related technical consultancy	161,8	0,1			—	—			161,8	0,1		
372	7120	Technical testing and analysis	15,5	—			—	—			15,5	—		
373	7211	Research and experimental development on biotechnology	1,9	—			—	—			1,9	—		
374	7219	Other research and experimental development on natural sciences and engineering	1,4	—			—	—			1,4	—		
375	7220	Research and experimental development on social sciences and humanities	0,7	—			—	—			0,7	—		
376	7311	Advertising agencies	0,4	—			—	—			0,4	—		
377	7320	Market research and public opinion polling	0,6	—			—	—			0,6	—		
378	7410	Specialised design activities	—	—			—	—			—	—		
379	7490	Other professional, scientific and technical activities n.e.c.	24,0	—			—	—			24,0	0,1		
380	7500	Veterinary activities	—	—			—	—			—	—		
381	7711	Renting and leasing of cars and light motor vehicles	30,0	—			—	—			30,0	—		
382	7712	Renting and leasing of trucks	4,5	—			—	—			4,5	—		
383	7732	Renting and leasing of construction and civil engineering machinery and equipment	23,9	—			—	—			23,9	—		
384	7734	Renting and leasing of water transport equipment	0,8	—			—	—			0,8	—		
385	7735	Renting and leasing of air transport equipment	61,6	—			—	—			61,6	—		
386	7739	Renting and leasing of other machinery, equipment and tangible goods n.e.c.	13,4	—			—	—			13,4	—		
387	7740	Leasing of intellectual property and similar products, except copyrighted works	0,8	—			—	—			0,8	—		

388	7810	Activities of employment placement agencies	2,5	—			—	—			2,5	—		
389	7820	Temporary employment agency activities	9,8	—			—	—			9,8	—		
390	7830	Other human resources provision	—	—			—	—			—	—		
391	7911	Travel agency activities	24,4	—			—	—			24,4	—		
392	7912	Tour operator activities	6,0	—			—	—			6,0	—		
393	7990	Other reservation service and related activities	—	—			—	—			—	—		
394	8010	Private security activities	3,9	—			—	—			3,9	—		
395	8020	Security systems service activities	16,0	—			—	—			16,0	—		
396	8110	Combined facilities support activities	2,8	—			—	—			2,8	—		
397	8121	General cleaning of buildings	8,0	—			—	—			8,0	—		
398	8122	Other building and industrial cleaning activities	15,5	2,5			—	—			15,5	2,5		
399	8129	Other cleaning activities	2,7	—			—	—			2,7	—		
400	8130	Landscape service activities	0,2	0,1			—	—			0,2	0,1		
401	8211	Combined office administrative service activities	24,5	—			—	—			24,5	—		
402	8219	Photocopying, document preparation and other specialised office support activities	1,3	—			—	—			1,3	—		
403	8220	Activities of call centres	1,3	—			—	—			1,3	—		
404	8230	Organisation of conventions and trade shows	5,4	—			—	—			5,4	—		
405	8291	Activities of collection agencies and credit bureaus	3,0	—			—	—			3,0	—		
406	8292	Packaging activities	0,4	—			—	—			0,4	—		
407	8299	Other business support service activities n.e.c.	57,3	0,3			—	—			57,3	0,3		
408	8411	General public administration activities	447,3	0,1			—	—			447,3	0,1		
409	8412	Regulation of the activities of providing health care, education, cultural services and other social services, excluding social security	0,7	—			—	—			0,7	—		
410	8413	Regulation of and contribution to more efficient operation of businesses	—	—			—	—			—	—		
411	8424	Public order and safety activities	—	—			—	—			—	—		
412	8520	Primary education	3,5	—			—	—			3,5	—		
413	8531	General secondary education	0,7	—			—	—			0,7	—		
414	8532	Technical and vocational secondary education	15,0	—			—	—			15,0	—		
415	8542	Tertiary education	0,2	—			—	—			0,2	—		
416	8559	Other education n.e.c.	4,5	—			—	—			4,5	—		
417	8560	Educational support activities	2,6	—			—	—			2,6	—		
418	8610	Hospital activities	111,4	—			—	—			111,4	—		
419	8621	General medical practice activities	2,3	—			—	—			2,3	—		
420	8622	Specialist medical practice activities	0,6	—			—	—			0,6	—		
421	8690	Other human health activities	19,4	—			—	—			19,4	—		
422	8710	Residential nursing care activities	4,3	—			—	—			4,3	—		
423	8720	Residential care activities for mental retardation, mental health and substance abuse	4,0	—			—	—			4,0	—		
424	8730	Residential care activities for the elderly and disabled	88,0	—			—	—			88,0	—		
425	8790	Other residential care activities	29,3	—			—	—			29,3	—		
426	8810	Social work activities without accommodation for the elderly and disabled	0,8	—			—	—			0,8	—		
427	8891	Child daycare activities	0,1	—			—	—			0,1	—		
428	8899	Other social work activities without accommodation n.e.c.	—	—			—	—			—	—		
429	9004	Operation of arts facilities	—	—			—	—			—	—		
430	9104	Botanical and zoological gardens and nature reserves activities	3,8	—			—	—			3,8	—		
431	9200	Gambling and betting activities	11,5	—			—	—			11,5	—		
432	9311	Operation of sports facilities	13,1	—			—	—			13,1	—		
433	9312	Activities of sport clubs	5,4	—			—	—			5,4	—		
434	9313	Fitness facilities	0,8	—			—	—			0,8	—		
435	9319	Other sports activities	0,8	—			—	—			0,8	—		
436	9321	Activities of amusement parks and theme parks	0,7	—			—	—			0,7	—		

437	9329	Other amusement and recreation activities	3,1	—			—	—			3,1	—		
438	9412	Activities of professional membership organisations	—	—			—	—			—	—		
439	9499	Activities of other membership organisations n.e.c.	2,0	—			—	—			2,0	—		
440	9511	Repair of computers and peripheral equipment	0,2	—			—	—			0,2	—		
441	9512	Repair of communication equipment	—	—			—	—			—	—		
442	9601	Washing and (dry)cleaning of textile and fur products	8,7	—			—	—			8,7	—		
443	9602	Hairdressing and other beauty treatment	2,9	—			—	—			2,9	—		
444	9603	Funeral and related activities	24,3	—			—	—			24,3	—		
445	9604	Physical wellbeing activities	—	—			—	—			—	—		
446	9609	Other personal service activities n.e.c.	20,9	—			—	—			20,9	—		



3. Ratio GAR (%) tanto en términos de stock relativos a los indicadores clave de volumen de negocios y de CapEx

Indicador clave de resultados de la GAR en términos de stock - Volumen de Negocio

	Fecha de referencia de la divulgación T															
	Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación del cambio climático (CCA)				TOTAL (CCM + CCA)					Proporción del total de activos cubiertos	
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)						
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)				Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)						
	De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores		De los cuales: financiación especializada	De los cuales: facilitadores		De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores						
% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)																
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador																
1	Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo de la GAR	49,73 %	4,33 %	— %	0,07 %	0,13 %	0,18 %	0,07 %	— %	0,01 %	49,86 %	4,41 %	— %	0,13 %	0,14 %	64,79 %
2	Sociedades financieras	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	4,40 %
3	Entidades de crédito	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	3,77 %
4	Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	3,21 %
5	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,56 %
6	Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,01 %
7	Otras sociedades financieras	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,63 %
8	De las cuales: empresas de servicios de inversión	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,61 %
9	Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,54 %
10	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,04 %
11	Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,03 %
12	De las cuales: sociedades de gestión	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
13	Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
14	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
15	Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
16	De las cuales: empresas de seguros	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,02 %
17	Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,01 %
18	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
19	Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,01 %
20	Sociedades no financieras	1,18 %	0,52 %	— %	0,06 %	0,13 %	0,18 %	0,07 %	— %	0,01 %	1,32 %	0,61 %	— %	0,13 %	0,14 %	8,49 %
21	NFC sujetas a obligaciones de divulgación de NFRD	1,13 %	0,48 %	— %	0,06 %	0,10 %	0,18 %	0,07 %	— %	0,01 %	1,26 %	0,57 %	— %	0,13 %	0,10 %	8,38 %
22	Préstamos y anticipos	0,05 %	0,04 %	— %	— %	0,04 %	— %	— %	— %	— %	0,06 %	0,04 %	— %	— %	0,04 %	0,11 %
23	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
24	Instrumentos de capital	48,54 %	3,81 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	48,54 %	3,81 %	— %	— %	— %	51,02 %
25	Hogares	43,26 %	3,80 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	43,26 %	3,80 %	— %	— %	— %	43,26 %
26	De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	0,75 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,75 %	— %	— %	— %	— %	0,75 %
27	De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0,22 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,22 %	— %	— %	— %	— %	1,04 %
28	De los cuales: préstamos por automóviles	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,88 %
29	Financiación de administraciones locales	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
30	Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,88 %
31	Otra financiación del gobierno local	0,73 %	0,05 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,73 %	0,05 %	— %	— %	— %	0,73 %
32	Total de activos de la GAR	49,73 %	4,33 %	— %	0,07 %	0,13 %	0,18 %	0,07 %	— %	0,01 %	49,86 %	4,41 %	— %	0,13 %	0,14 %	64,79 %

Indicador clave de resultados de la GAR en términos de stock - CapEx

		Fecha de referencia de la divulgación T														
		Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación del cambio climático (CCA)				TOTAL (CCM + CCA)					Proporción del total de activos cubiertos
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)				Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)					
	De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores		De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores		De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores					
% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)																
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador																
1	Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo de la GAR	49,73 %	4,33 %	— %	0,07 %	0,13 %	0,18 %	0,07 %	— %	0,01 %	49,86 %	4,41 %	— %	0,13 %	0,14 %	64,79 %
2	Sociedades financieras	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	4,40 %
3	Entidades de crédito	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	3,77 %
4	Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	3,21 %
5	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,56 %
6	Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,01 %
7	Otras sociedades financieras	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,63 %
8	De las cuales: empresas de servicios de inversión	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,61 %
9	Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,54 %
10	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,04 %
11	Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,03 %
12	De las cuales: sociedades de gestión	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
13	Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
14	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
15	Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
16	De las cuales: empresas de seguros	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,02 %
17	Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,01 %
18	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
19	Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,01 %
20	Sociedades no financieras	1,34 %	0,49 %	— %	0,06 %	0,22 %	0,17 %	0,07 %	— %	— %	1,46 %	0,57 %	— %	0,13 %	0,22 %	8,49 %
21	NFC sujetas a obligaciones de divulgación de NFRD	1,28 %	0,47 %	— %	0,06 %	0,21 %	0,16 %	0,07 %	— %	— %	1,39 %	0,55 %	— %	0,13 %	0,21 %	8,38 %
22	Préstamos y anticipos	0,06 %	0,01 %	— %	— %	0,01 %	— %	— %	— %	— %	0,07 %	0,01 %	— %	— %	0,01 %	0,11 %
23	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
24	Instrumentos de capital	48,54 %	3,81 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	48,54 %	3,81 %	— %	— %	— %	51,02 %
25	Hogares	43,26 %	3,80 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	43,26 %	3,80 %	— %	— %	— %	43,26 %
26	De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	0,75 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,75 %	— %	— %	— %	— %	0,75 %
27	De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0,22 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,22 %	— %	— %	— %	— %	1,04 %
28	De los cuales: préstamos por automóviles	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,88 %
29	Financiación de administraciones locales	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
30	Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,88 %
31	Otra financiación del gobierno local	0,73 %	0,05 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,73 %	0,05 %	— %	— %	— %	0,73 %
32	Total de activos de la GAR	49,89 %	4,29 %	— %	0,07 %	0,22 %	0,17 %	0,07 %	— %	— %	50,00 %	4,37 %	— %	0,13 %	0,22 %	64,79 %

4. Ratio GAR (%) en términos de flujo relativos a los indicadores clave de volumen de negocios y de CapEx

Ratio GAR (%) en términos de flujo relativos a los indicadores clave de volumen de negocios

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)		Fecha de referencia de la divulgación T														
		Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación del cambio climático (CCA)				TOTAL (CCM + CCA)					Proporción del total de activos cubiertos
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)				Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)					
			De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores				De los cuales: financiación especializada	De los cuales: facilitadores				De los cuales: financiación especializada	De los cuales: de transición	
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador																
1	Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo de la GAR	32,90 %	5,84 %	— %	0,04 %	0,22 %	0,17 %	0,04 %	— %	— %	33,15 %	6,30 %	— %	0,07 %	0,22 %	69,24 %
2	Sociedades financieras	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	15,48 %
3	Entidades de crédito	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	14,94 %
4	Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	14,94 %
5	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
6	Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
7	Otras sociedades financieras	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,54 %
8	De las cuales: empresas de servicios de inversión	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,54 %
9	Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,54 %
10	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,04 %
11	Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
12	De las cuales: sociedades de gestión	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
13	Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
14	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
15	Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
16	De las cuales: empresas de seguros	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
17	Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
18	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
19	Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
20	Sociedades no financieras	2,02 %	0,75 %	— %	0,03 %	0,22 %	0,17 %	0,04 %	— %	— %	2,27 %	0,85 %	— %	0,07 %	0,22 %	16,82 %
21	NFC sujetas a obligaciones de divulgación de NFRD	2,02 %	0,75 %	— %	0,03 %	0,22 %	0,17 %	0,04 %	— %	— %	2,27 %	0,85 %	— %	0,07 %	0,22 %	16,82 %
22	Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
23	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
24	Instrumentos de capital	30,88 %	5,09 %	— %	0,01 %	— %	— %	— %	— %	— %	30,88 %	5,45 %	— %	— %	— %	36,71 %
25	Hogares	25,27 %	5,08 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	25,27 %	5,45 %	— %	— %	— %	25,27 %
26	De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	0,28 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,28 %	— %	— %	— %	— %	0,28 %
27	De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0,52 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,52 %	— %	— %	— %	— %	4,73 %
28	De los cuales: préstamos por automóviles	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,23 %
29	Financiación de administraciones locales	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %
30	Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,23 %
31	Otra financiación del gobierno local	0,09 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,09 %	— %	— %	— %	— %	0,09 %
32	Total de activos de la GAR	32,90 %	5,84 %	— %	0,04 %	0,22 %	0,17 %	0,04 %	— %	— %	33,15 %	6,30 %	— %	0,07 %	0,22 %	69,24 %

Ratio GAR (%) en términos de flujo relativo a los indicadores clave de capex

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)

		Fecha de referencia de la divulgación T															
		Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación del cambio climático (CCA)				TOTAL (CCM + CCA)						Proporción del total de activos cubiertos
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)						
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)				Del cual: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)						
		De los cuales: financiación especializada			De los cuales: de transición		De los cuales: de transición		De los cuales: de transición		De los cuales: financiación especializada			De los cuales: de transición		De los cuales: de transición	
% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)																	
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador																	
1	Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo de la GAR	34,40 %	6,04 %	— %	0,03 %	0,43 %	0,08 %	0,03 %	— %	— %	34,63 %	6,12 %	— %	0,05 %	0,43 %	73,41 %	
2	Sociedades financieras	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	16,02 %	
3	Entidades de crédito	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	15,46 %	
4	Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	15,46 %	
5	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	
6	Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	
7	Otras sociedades financieras	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,56 %	
8	De las cuales: empresas de servicios de inversión	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,56 %	
9	Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,56 %	
10	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	
11	Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	
12	De las cuales: sociedades de gestión	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	
13	Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	
14	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	
15	Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	
16	De las cuales: empresas de seguros	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	
17	Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	
18	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	
19	Instrumentos de capital	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	
20	Sociedades no financieras	2,44 %	0,78 %	— %	0,03 %	0,43 %	0,08 %	0,03 %	— %	— %	2,67 %	0,87 %	— %	0,05 %	0,43 %	19,16 %	
21	NFC sujetas a obligaciones de divulgación de NFRD	2,44 %	0,78 %	— %	0,03 %	0,43 %	0,08 %	0,03 %	— %	— %	2,67 %	0,87 %	— %	0,05 %	0,43 %	19,16 %	
22	Préstamos y anticipos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	
23	Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	
24	Instrumentos de capital	31,96 %	5,26 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	31,96 %	5,26 %	— %	— %	— %	37,99 %	
25	Hogares	26,15 %	5,26 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	26,15 %	5,26 %	— %	— %	— %	26,15 %	
26	De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	0,29 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,29 %	— %	— %	— %	— %	0,29 %	
27	De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0,54 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,54 %	— %	— %	— %	— %	4,89 %	
28	De los cuales: préstamos por automóviles	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,24 %	
29	Financiación de administraciones locales	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	
30	Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,24 %	
31	Otra financiación del gobierno local	0,09 %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	— %	0,09 %	— %	— %	— %	— %	0,09 %	
32	Total de activos de la GAR	34,40 %	6,04 %	— %	0,03 %	0,43 %	0,08 %	0,03 %	— %	— %	34,63 %	6,12 %	— %	0,05 %	0,43 %	73,41 %	

5. Ratio de exposiciones fuera de balance alineadas con la taxonomía relativos a los indicadores clave de volumen de negocios y de CapEx

Banco Sabadell utiliza un proveedor de datos financieros para recopilar, analizar y publicar los diferentes indicadores. Dada la tipología de productos fabricados por Banco Sabadell, Gestión Discrecional de carteras, y la delegación de la gestión de estos activos en terceros, se ha optado por el proveedor Bloomberg para su recopilación y cálculo. Bloomberg es líder global en el negocio de aprovisionamiento de datos financieros, noticias e información de mercado. Para el cálculo la entidad comparte mensualmente los AuM bajo gestión de la entidad, y Bloomberg aplica varios niveles de extracción de información para explorar la inversión final de esas posiciones y reportar los distintos KPIs de las mismas. La información es la real reportada por las empresas en cuales está invertida esa posición, y no se utilizan estimaciones.

En cuanto a los datos de elegibilidad, se han indicado valores iguales a los valores de elegibilidad para CCM y CCA debido a que los valores obtenidos eran inferiores a los valores de alineamiento. Se ha confirmado y revisado esta situación con el proveedor, y la razón es debido a que estos objetivos para alineamiento se divulgan a mercado desde hace más tiempo, y el grado de divulgación es mayor que para la elegibilidad sobre las compañías que conforman nuestro portfolio de instrumentos. Respecto a la diferencia entre los totales y el desglose por objetivos, es debido a que una parte de los emisores invertidos informan a nivel global, pero todavía no están informando del detalle por objetivo, y por este motivo se produce esta diferencia entre los objetivos y el total.

Los indicadores relativos al alineamiento transicional y facilitador de CCM & CCA, no se reportan dado que el proveedor de datos informa que las empresas no han publicado este detalle.



Ratio de exposiciones fuera de balance alineadas con la taxonomía relativos a los indicadores clave de volumen de negocios

		Fecha de referencia de la divulgación T												
		Mitigación del cambio climático (CCM)				Adaptación del cambio climático (CCA)			TOTAL (CCM + CCA)					
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)			Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)					
		De los cuales: financiación especializada		De los cuales: de transición		De los cuales: facilitadores		De los cuales: financiación especializada		De los cuales: de transición		De los cuales: facilitadores		
% (en comparación con el total de activos fuera de balance admisibles)														
1	Garantías financieras (indicador clave de resultados de las garantías financieras)	87,00 %	15,00 %				— %	— %			68,00 %	14,00 %	— %	— %
2	Activos gestionados (indicador clave de resultado de los activos gestionados)	13,00 %	85,00 %				100,00 %	100,00 %			32,00 %	86,00 %	100,00 %	100,00 %

Ratio de exposiciones fuera de balance alineadas con la taxonomía relativos a los indicadores clave de CapEx

		Fecha de referencia de la divulgación T												
		Mitigación del cambio climático (CCM)				Adaptación del cambio climático (CCA)				TOTAL (CCM + CCA)				
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la taxonomía)				
		De los cuales: financiación especializada		De los cuales: de transición		De los cuales: facilitadores		De los cuales: financiación especializada		De los cuales: de transición		De los cuales: facilitadores		
% (en comparación con el total de activos fuera de balance admisibles)														
1	Garantías financieras (indicador clave de resultados de las garantías financieras)	78,00 %	8,00 %					— %	— %	59,00 %	8,00 %	— %		— %
2	Activos gestionados (indicador clave de resultado de los activos gestionados)	22,00 %	92,00 %					100,00 %	100,00 %	41,00 %	92,00 %	100,00 %		100,00 %

Importe y proporción de las exposiciones ajustadas a la taxonomía reportadas en el denominador y numerador de la ratio GAR para las actividades de nuclear y gas principalmente, tanto en base CapEx como volumen de negocios por objetivo medioambiental.

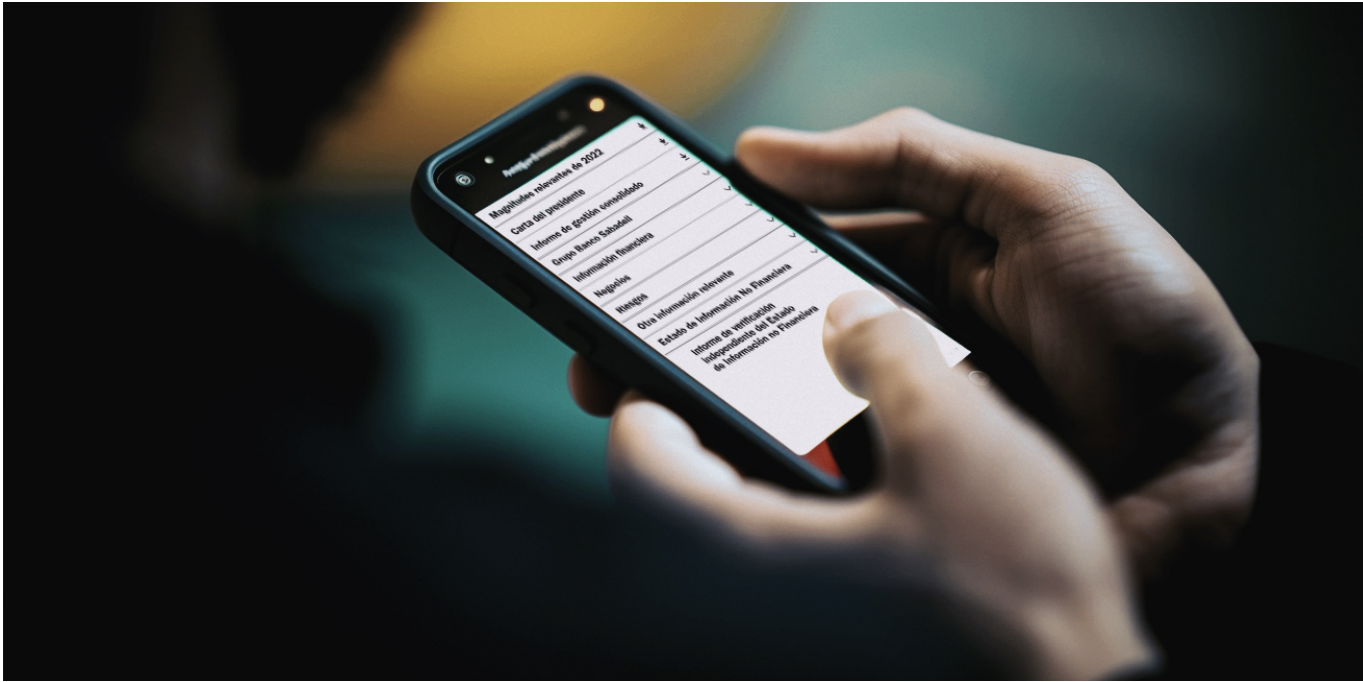
Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil en base a volumen de negocios

Fila	Actividades relacionadas con la energía nuclear	
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	Si
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	Si
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	Si
Actividades relacionadas con el gas fósil		
4	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	No
5	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos	Si
6	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	No



Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (denominador)
en base a volumen de negocios

		Importe y proporción (los importes se presentan en millones de euros)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
Fila	Actividades económicas	Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	24,1	9,69 %	24,1	10,04 %	—	— %
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	24,1	9,69 %	24,1	10,04 %	—	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	24,1	9,69 %	24,1	10,04 %	—	— %
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	— %	—	— %	—	— %
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	176,1	70,92 %	167,6	69,89 %	8,5	100,00 %
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	—	— %	—	— %	—	— %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del ICR aplicable	—	— %	—	— %	—	— %
8	Total ICR aplicable	248,3	100,00 %	239,8	100,00 %	8,5	100,00 %



Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador) en base a volumen de negocios

Fila Actividades económicas		Importe y proporción (los importes se presentan en millones de euros)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	6,1	0,08 %	6,1	0,08 %	—	— %
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	6,1	0,08 %	6,1	0,08 %	—	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	6,1	0,08 %	6,1	0,08 %	—	— %
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	—	— %	—	— %	—	— %
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	158,1	2,05 %	149,6	1,98 %	8,5	6,71 %
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	—	— %	—	— %	—	— %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía a las que no se hace referencia en las filas 1 a 6 precedentes en el numerador del ICR aplicable	7.529,8	97,71 %	7.390,1	97,78 %	118,4	93,29 %
8	Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del ICR aplicable	7.706,1	100,00 %	7.557,8	100,00 %	126,9	100,00 %

Actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en base a volumen de negocios

Fila Actividades económicas		Importe y proporción (los importes se presentan en millones de euros)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	31,4	5,10 %	31,4	5,24 %	—	— %
2	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	31,4	5,10 %	31,4	5,24 %	—	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	31,4	5,10 %	31,4	5,24 %	—	— %
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	—	— %	—	— %	—	— %
5	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	521,5	84,70 %	505,3	84,29 %	16,2	100,00 %
6	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	—	— %	—	— %	—	— %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable.	—	— %	—	— %	—	— %
8	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del ICR aplicable.	615,7	100,00 %	599,5	100,00 %	16,2	100,00 %

Actividades económicas no elegibles según la taxonomía en base a volumen de negocios

Fila	Actividades económicas	Importe	Porcentaje
1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	—	— %
2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	—	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	—	— %
4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	0,4	0,19 %
5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	182,2	99,81 %
6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	—	— %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable	—	— %
8	Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	182,5	100,00 %

Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil en base a CapEx

Fila	Actividades relacionadas con la energía nuclear	
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	Si
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	No
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	Si
Actividades relacionadas con el gas fósil		
4	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	No
5	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos	Si
6	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	No

**Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía
(denominador) en base a CapEx**

		Importe y proporción (los importes se presentan en millones de euros)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
Fila	Actividades económicas	Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	1,9	0,53 %	1,9	0,53 %	—	— %
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	—	— %	—	— %	—	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	1,9	0,53 %	1,9	0,53 %	—	— %
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	—	— %	—	— %	—	— %
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	349,0	98,94 %	349,0	98,94 %	—	— %
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	—	— %	—	— %	—	— %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del ICR aplicable.	—	— %	—	— %	—	— %
8	Total ICR aplicable.	352,8	100,00 %	352,8	100,00 %	—	—

**Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía
(numerador) en base a CapEx**

		Importe y proporción (los importes se presentan en millones de euros)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático		Adaptación al cambio climático	
Fila	Actividades económicas	Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable.	1,9	0,02 %	1,9	0,02 %	—	— %
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable.	—	— %	—	— %	—	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable.	1,9	0,02 %	1,9	0,02 %	—	— %
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable.	—	— %	—	— %	—	— %
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable.	349,0	4,57 %	349,0	4,66 %	—	—
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable.	—	— %	—	— %	—	— %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía a las que no se hace referencia en las filas 1 a 6 precedentes en el numerador del ICR aplicable.	7.283,3	95,38 %	7.142,7	95,29 %	121,1	100,00 %
8	Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del ICR aplicable.	7.636,1	100,00 %	7.495,5	100,00 %	121,1	100,00 %

**Actividades económicas elegibles según la taxonomía pero
que no se ajustan a la taxonomía en base a CapEx**

		Importe y proporción (los importes se presentan en millones de euros)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático		Adaptación al cambio climático	
Fila	Actividades económicas	Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	6,6	1,46 %	6,6	1,46 %	—	— %
2	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	—	— %	—	— %	—	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	6,6	1,46 %	6,6	1,46 %	—	— %
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	—	— %	—	— %	—	— %
5	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	439,7	97,07 %	439,7	97,07 %	—	—
6	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	—	— %	—	— %	—	— %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable.	—	— %	—	— %	—	— %
8	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del ICR aplicable.	452,9	100,00 %	452,9	100,00 %	—	— %

Actividades económicas no elegibles según la taxonomía en base a CapEx

Fila	Actividades económicas	Importe	Porcentaje
1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	—	— %
2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	—	— %
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	—	— %
4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	—	— %
5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	183,0	100,00 %
6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable.	—	— %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable.	—	— %
8	Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	183,0	100,00 %

Anexo 5

Alineamiento con los ODS



1. Introducción								
2. Governance								
3. Sabadell Compromiso Sostenible								
4. Compromiso con el clima y el medioambiente						●	●	
5. Compromiso con la financiación sostenible	●						●	●
6. Compromiso con las personas			●		●		●	
7. Compromiso con la Sociedad	●	●	●	●	●		●	
8. Compromiso contra la Corrupción y el Soborno								
9. Compromiso con los Derechos Humanos							●	
10. Compromiso con la información								
Anexo 1								
Anexo 2								
Anexo 3								
Anexo 4								



1. Introducción								
2. Governance								
3. Sabadell Compromiso Sostenible								
4. Compromiso con el clima y el medioambiente		●	●	●	●	●		
5. Compromiso con la financiación sostenible		●	●	●			●	
6. Compromiso con las personas	●			●	●			
7. Compromiso con la Sociedad	●	●					●	
8. Compromiso contra la Corrupción y el Soborno	●						●	
9. Compromiso con los Derechos Humanos	●						●	
10. Compromiso con la información							●	
Anexo 1								●
Anexo 2								
Anexo 3								
Anexo 4								